



INFORME ANUAL
2005





www.cajamurcia.es

Datos de identificación

Caja de Ahorros de Murcia. Fundada en 1965 por la Excm. Diputación Provincial de Murcia.

Inscrita en el Libro Especial de Cajas de Ahorros Popular de Banco de España, con el número 124, al folio 87; y en el de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Murcia, con el número 1/84.

Domicilio social: Gran Vía Escultor Salzillo nº 23, 30005 Murcia.

Los Estatutos y demás información pública pueden consultarse en el domicilio social indicado.

La Asamblea General celebra una reunión ordinaria anual dentro de los seis primeros meses, a

contar desde la fecha del cierre del ejercicio. La convocatoria se efectúa por el Consejo de Administración y es publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Región de Murcia, y en los periódicos de mayor circulación de ésta. Asimismo, pueden celebrarse asambleas extraordinarias siempre que lo estime conveniente el Consejo de Administración, o a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, o por acuerdo de la Comisión de Control, en materia de su competencia.

La Caja de Ahorros de Murcia es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros.

Índice

PRESENTACIÓN	5
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y ORGANOS DE GOBIERNO	9
Asamblea General	
Consejo de Administración	
Comisión Ejecutiva	
Comisión de Control	
Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones	
Equipo Directivo	
INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES	21
CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES	25
Balances de situación	
Cuentas de pérdidas y ganancias	
Memoria	
INFORME DE GESTION INDIVIDUAL	155
Entorno económico y financiero	
Principales magnitudes	
Control y gestión de riesgos	
Plan Estratégico	
Informe anual del servicio de atención al cliente	
INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	167
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	171
Balances de situación	
Cuentas de pérdidas y ganancias	
Memoria	

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO	309
Entorno económico y financiero	
Principales magnitudes	
Gestión de riesgos	
Plan Estratégico	
INFORME COMISION DE CONTROL	321
INFORMACION COMPLEMENTARIA	325
Productos y servicios	
Información referente al balance	
<i>Tesorería y entidades de crédito</i>	
<i>Inversión crediticia</i>	
<i>Cartera de valores</i>	
<i>Recursos ajenos</i>	
<i>Cuentas de resultados de Cajamurcia y del Grupo Consolidado</i>	
Cierre del ejercicio y distribución de excedentes	
Recursos humanos	
RED DE OFICINAS	353
OBRA SOCIAL Y CULTURAL. FUNDACION CAJAMURCIA	363
Área asistencial, sanitaria y desarrollo regional	
Promoción y difusión cultural	
Área de docencia e investigación	
Patrimonio Histórico y Natural	

informe anual 2005

presentación

Señoras y señores consejeros:

Un año más tengo la satisfacción de presentarles el Informe Anual del Grupo Cajamurcia, que resume las principales actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio anterior, y hacerles partícipes de los logros alcanzados, tanto en la vertiente financiera de su actividad como en la social a la hora de cumplir el compromiso fundacional de ser útil a sus clientes y a la sociedad en su conjunto.

La actividad del grupo se desarrolló en un entorno exigente, pues, a pesar de que la economía española continuó con su ritmo expansivo, los reducidos tipos de interés, mantenidos en la mayor parte del ejercicio, y la intensa competencia bancaria, siguieron presionando los márgenes de las entidades de crédito.

La economía española se sitúa entre las de mayor dinamismo de Europa, con un crecimiento del producto interior bruto tres décimas superior al del año anterior y dos puntos porcentuales por encima de la media del Área Euro. Un balance global positivo, acompañado del superávit presupuestario de las Administraciones Públicas y una elevada generación de empleo, que presenta, no obstante, ciertos desequilibrios, como el escaso aumento de la productividad y la pérdida de competitividad exterior.

Desde el punto de vista financiero, el Banco Central Europeo, ante los primeros síntomas de recuperación económica del Área Euro y con el índice de precios al consumo superando el objetivo establecido del 2 por 100, elevó su tipo de referencia, hasta situarlo en el 2,25 por 100, en el mes de diciembre.

Influenciado por esta evolución, el Euribor a plazo de un año –la principal referencia para la fijación del precio de los productos bancarios–, si bien se mantuvo en niveles muy reducidos en la primera parte del ejercicio, anticipó la elevación del tipo de interés oficial, situándose a diciembre en el 2,78 por 100.

En este contexto, Cajamurcia ha completado el mejor ejercicio de su historia en términos de crecimiento, diversificación, eficiencia y rentabilidad.

En efecto, a pesar del aumento de la competencia, la entidad ha aprovechado el impulso económico de la zona donde desarrolla su actividad, alcanzando un crecimiento de los créditos y de los depósitos de la clientela, del 31 y el 28 por 100, respectivamente. Unas cifras que son el reflejo de una actuación basada en una gestión de proximidad a las necesidades financieras de más de un millón de clientes.

Dicho crecimiento se ha combinado con una mayor diversificación geográfica y de negocios, que se manifiesta en la participación directa en determinados proyectos empresariales, la mayor parte de contenido esencialmente regional, y una presencia más activa en los mercados mayoristas.

En la cuenta de resultados sobresale el reforzamiento en su nivel de eficiencia, entre los mejores del país, al situarse por debajo del 40 por 100. A su vez, la consecución de un beneficio antes de impuestos superior a 160 millones de euros (un 31 por 100 de aumento sobre el año anterior), permite presentar, para su aprobación a la Asamblea General, una propuesta de dotación de 23,7 millones de euros a la Obra Social y Cultural.

Los resultados anteriores son el reflejo de una caja de ahorros sólida, muy implantada en su ámbito de actuación, con fundamentos consistentes que se refuerzan en el tiempo y que se han visto reconocidos por la agencia internacional Fitch Ratings al situarla como la primera caja de ahorros del país, entre las de su dimensión, con una valoración 'A+', superando incluso a entidades de mayor tamaño.

Siendo fiel a sus orígenes, la caja presenta una adecuada generación de excedentes que le permite reforzar su compromiso fundacional de reinvertir en la sociedad los beneficios obtenidos. De esta manera, a través de una actuación empresarial eficiente, la entidad impulsa el desarrollo regional y promueve un aumento del bienestar del conjunto de la sociedad.

La labor realizada en este ámbito se manifiesta, entre otros aspectos, en la apuesta por la reducción de la exclusión financiera, facilitando la financiación en condiciones preferentes para segmentos de población específicos como los jóvenes, a través de convenios suscritos con diversas Administraciones Públicas, o la población inmigrante, mediante los acuerdos firmados con determinados agentes financieros.

Igualmente, la entidad apuesta de forma decidida por el apoyo al entramado productivo de los territorios donde opera. Así, a través de distintas iniciativas como el Proyecto Viálogos (en el que colaboramos 14 entidades de ahorro), la Caja mantiene un diálogo permanente con el tejido empresarial. Del mismo modo y con un significativo componente regional, las participaciones realizadas por medio de la Corporación Empresarial Cajamurcia manifiestan nuestro compromiso con el medio ambiente y las energías renovables, las infraestructuras o la innovación empresarial.

Asimismo, a través de la inversión de la Obra Social y la Fundación Cajamurcia, realiza una importante actividad social y asistencial orientada a la atención de colectivos desprotegidos, como la tercera edad o la infancia, y a la integración de discapacitados, drogodependientes o inmigrantes, mediante convenios de colaboración con distintas asociaciones.

La gestión eficaz de los recursos hídricos es uno de los principales objetivos para la Fundación Cajamurcia, tal y como viene demostrando con el desarrollo de múltiples proyectos, estudios y programas a lo largo de los últimos años. En este sentido, destacan las actuaciones del programa *La cultura del agua*, centrado, principalmente, en la divulgación, investigación y aplicación de las nuevas tecnologías para la optimización en la utilización de este recurso escaso.

La colaboración en la conservación, recuperación y dinamización de elementos y espacios que forman parte del patrimonio cultural, en tanto que depósito de memoria colectiva y factor de identidad y cohesión social, queda materializada en distintas actuaciones de restauración y puesta en valor de numerosos monumentos de gran valor artístico, como el Teatro Romano de Cartagena, la Catedral, el Palacio Episcopal o el Monasterio de Santa Clara La Real, en Murcia.

En definitiva, una actuación marcada por la indisoluble dualidad entre eficiencia empresarial y compromiso social que reafirma nuestro liderazgo y que cuenta como principal pilar de éxito la actuación de todos los empleados. Su profesionalidad y entusiasmo, la cercanía a las demandas de los clientes y la identificación con las políticas corporativas merecen mi más sincera felicitación.

Sólo me restaría, expresar el agradecimiento a los consejeros que dejaron su puesto y la bienvenida a los que han ocupado su lugar. En la confianza de seguir contando con el apoyo y colaboración de los Órganos de Gobierno para responder a nuestro compromiso de ser útiles a la sociedad y lograr que nuestra entidad sea un referente para el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, reciban mi más profundo reconocimiento.

El Director General
Carlos Egea Krauel

informe anual 2005

actividad
institucional y
órganos de
gobierno

La administración, gestión, representación y control de la Caja de Ahorros de Murcia corresponde a los siguientes Órganos de Gobierno:

- a) La Asamblea General.
- b) El Consejo de Administración.
- c) La Comisión de Control.

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano que asume el supremo gobierno y decisión de la Entidad. Sus miembros, que representan los intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Caja, tienen la denominación de consejeros generales.

La Asamblea General está integrada por ciento cuarenta consejeros generales, procedentes de las representaciones siguientes y con el número de miembros que se indica para cada una de ellas:

- a) Treinta y cinco consejeros generales representantes de las corporaciones municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja, designados directamente por las propias corporaciones.
- b) Cincuenta y seis consejeros generales representantes de los impositores, elegidos por el sistema de compromisarios.
- c) Treinta y cinco consejeros generales representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia, en su condición de entidad fundadora de la Caja, designados por mitades por el Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional.
- d) Catorce consejeros generales representantes de los empleados, elegidos por todo el personal de la Entidad.

La representación en la Asamblea General de los distintos grupos, con excepción de los previstos en las letras c) y d), deberá ser, en observancia del principio de igualdad, proporcional a la cifra de depósitos entre las diferentes Comunidades Autónomas en que la Caja tenga abiertas oficinas, dentro del porcentaje atribuido a cada uno de ellos.

Los consejeros generales son elegidos por un período de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por sucesivos períodos de igual duración, siempre que continúen cumpliendo los requisitos exigidos para su nombramiento. En todo caso, la duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea el grupo de representación a que pertenezca el consejero, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en los estatutos de la Entidad.

La renovación de los consejeros generales se efectúa parcialmente por mitades cada dos años, respetando la proporcionalidad de las representaciones que componen la Asamblea General.

Por lo que se refiere a las competencias de este órgano, sin perjuicio de las facultades generales de gobierno, corresponden a la Asamblea General las siguientes funciones:

- a) El nombramiento de los vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, así como la adopción de los acuerdos de separación del cargo que correspondan.
- b) Separar de su cargo a los consejeros generales, previo expediente instruido al efecto.
- c) La aprobación y modificación de los estatutos y reglamentos.
- d) Acordar la disolución y liquidación de la entidad, o su fusión con otras.
- e) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la entidad, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- f) La aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados a los fines propios de la Caja.
- g) La creación y disolución de obras benéfico-sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.
- h) Decidir la emisión de cuotas participativas.
- i) Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto.
- j) Aquellas otras funciones que la legislación vigente atribuya a este órgano de gobierno.

De acuerdo con los estatutos de la Entidad se celebrará una asamblea general anual ordinaria dentro del primer semestre natural de cada año.

Las asambleas extraordinarias se celebrarán tantas veces cuantas sean expresamente convocadas, pero sólo podrá tratarse en ellas el objeto para el cual hayan sido reunidas.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptan por mayoría simple de votos de los concurrentes, excepto en los supuestos de aprobación y modificación de estatutos y reglamentos, y de acuerdos de disolución y liquidación de la Entidad, o su fusión con otras, en los que se requerirá, en todo caso, la asistencia de la mayoría de los miembros, siendo necesario, además, como mínimo, el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

Cada consejero general tiene derecho a un voto, otorgándose a quien preside la reunión voto de calidad. Los acuerdos válidamente adoptados obligan a todos los consejeros generales, incluidos los disidentes y ausentes.

En la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2005, se adoptaron los acuerdos que se relacionan a continuación:

- Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y los Informes de Gestión Individual y Consolidado del ejercicio 2004, así como la distribución de resultados.
- Aprobación de las líneas generales del plan anual de actuación.

- Aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2004, correspondientes a la OBS y a la Fundación Cajamurcia, los presupuestos de la OBS y de la Fundación Cajamurcia para el ejercicio 2005, y bases para su ejecución.
- Autorización al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en la normativa que sea de aplicación, pueda emitir obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas y participaciones hipotecarias, cédulas territoriales, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores actuales o futuros autorizados por la normativa vigente, en los términos propuestos.

Por lo que respecta a la actividad en el pasado ejercicio 2005, la Caja de Ahorros de Murcia hizo público su primer Informe de Gobierno Corporativo, en relación con el ejercicio de 2004, de conformidad con las exigencias establecidas en la Orden Eco 1354/2004, de 17 de febrero, y en la Circular 2/2005, de la CNMV, sobre Informe Anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores. De igual forma, la Entidad adaptó su página web a los contenidos e información prescritos en la referida Circular.

En cuanto a la composición de este órgano de gobierno, tras la renovación parcial y el proceso de adecuación realizado durante el segundo semestre de 2004, la Asamblea General se ha visto incrementada transitoriamente en seis consejeros generales, tres correspondientes al grupo de representación de impositores y tres correspondientes al grupo de Corporaciones Municipales, hasta la próxima renovación parcial que corresponda realizar en el año 2006, quedando como sigue:

Consejeros generales representantes de corporaciones municipales

D. José Manuel Abellán Abellán	D. Daniel García Madrid	D ^a Adoración Molina López
D ^a M ^a Elena Albentosa Ruso	D. Pedro Hernández Mateo	D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez
D. Domingo Aranda Muñoz	D. Antonio Hernández Pérez	D. Segundo Muñoz Paredes
D ^a Pilar Barreiro Alvarez	D. José Hernández Sánchez	D. Brígido Fulgencio Palazón Garrido
D. Juan Miguel Benedito Rodríguez	D. José Iborra Ibáñez	D ^a M ^a del Carmen Pelegrín García
D. Fernando Berberena Loperena	D. Jesús López Molina	D. José Ramón Pérez Sánchez
D. Jesús Caballero López	D. José M ^a López Sánchez	D. José M ^a Rodríguez Galant
D. José Antonio Cabañero Losa	D. Alfonso Martínez Baños	D. José Luis Sánchez Alegre
D. Miguel Angel Cámara Botía	D. Antonio Martínez Martínez	D ^a M ^a Beatriz Sandoval Carrillo
D. Andrés Castellón Carrillo	D. Diego Martínez Parra	D. Manuel Sevilla Miñarro
D. José Castillo Viñolo	D. Francisco Martínez Rojas	D ^a M ^a Dolores Soler Celdrán
D ^a Paz Chazarra Navarro	D. Lázaro Mellado Sánchez	D. Francisco José Vizcaíno Palau
D. Domingo Flores Parodi	D ^a Mónica Meroño Fernández	

Consejeros generales representantes de impositores

D ^a Remedios Alarcón Barbero	D. José Manuel Jódar Martínez	D. José Peñalver Fernández
D. Eusebio Alonso Pérez	D. Pascual Juan Verdú	D. Manuel Pérez Palao
D. Alfredo Andrés Peris	D ^a María Isabel Juliá Gómez	D. Silvano Pinar Martínez
D. Francisco Barado Piqueras	D. José Lledo Gómez	D. César Augusto Ramírez García
D. José Borreguero Guilabert	D. Antonio López Amor	D. Ulpiano Ródenas García
D. Jesús Cabrera Alcázar	D. Santiago Madurga Tristán	D. José María Rodríguez Latorre
D. Carlos Javier Cabrerizo Láiz	D. Joaquín Longinos Marín Rives	D. José Ros Marín
D ^a Gloria Cánovas Gil	D ^a Josefa Martínez Marín	D ^a María Carmen Ruiz Giménez
D ^a María Caridad Carles Madrid	D. José Martínez Martínez	D. Ramón Sabater Sánchez
D. Juan Bautista Casabán Valero	D ^a Juana María Martínez Segura	D ^a María José Sabuco Sorribes
D ^a Carmen María Crevillén Garrido	D ^a Catalina Miras Ruiz	D ^a Rocío Sáez Cutanda
D ^a Amparo De Gea Guillén	D ^a Regina Morales Serramía	D ^a Antonia María Sánchez Gavilán
D ^a Isabel De Maya Ruiz	D. Joaquín Moreno Caselles	D. Diego Sánchez Guijarro
D. Juan Antonio Delgado Tezanos	D. Francisco Muñoz Barba	D. Trinitario Selma García
D ^a Ana María Gabarrón Navarro	D. Pedro Navarro Alonso	D. Manuel Serrano Almagro
D. Juan Diego Giménez Giménez	D. Baltasar Jesús Navarro García	D. Ceferino Simón Navarro
D. Arnaldo Gosálvez Amorós	D. Antonio Navarro López	D. Francisco Javier Tito Villasuso
D. Juan José Guijarro Moreno	D. Virgilio Navarro Miralles	D. Antonio Tomás Asensi
D ^a Alicia Hernández Rubio	D ^a Juana Navarro Vivancos	D. Ramón Vera Navarro
D. Antonio Hernández Vicente	D. Eugenio Pedreño Sánchez	

Consejeros generales representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia

D. Simón Alcaraz Alcaraz	D. Pedro Gil López	D ^a Esther Natividad Dulce
D. Alberto Barba Navarro	D. Antonio Gomariz Moya	D. Agustín Navarrete Montoya
D. José Francisco Bellod Redondo	D. José Gómez Sánchez	D. José Luis Oñate Marín
D ^a Antonia M ^a Buendía Almagro	D. Juan Guzmán López	D. Miguel Pérez Martínez
D. Antonio Cabezos Navarro	D. Vicente Hernández Baño	D. Fulgencio Andrés Puche Oliva
D. Mariano Cano Martínez	D. Manuel Huéscar Valero	D. Juan Ramírez Soto
D. Jaime Alfonso Cano Nortes	D. Rafael Laorden Carrasco	D. José Manuel Robles Aracil
D. Antonio Castillo Pérez	D. José Luis López Ayala	D. José Ros Mayor
D. Eduardo Javier Contreras Linares	D. Jesús López García	D. José Segura Mateo
D. Ignacio Duréndez Sáez	D. Francisco Lorenzo Fernández	D ^a Montserrat Tudela Cano
D. Antonio García Rodríguez	D. Fernando Molina Parra	D. Francisco Vera-Meseguer Sánchez
D. Luis Gestoso de Miguel	D. Pedro Morales Manzanera	

Consejeros generales representantes del personal

D. Antonio Belmar Hernández	D. Julio Izquierdo Mateo	D. Josep Vicent Rodríguez García- Abadillo
D. Florestán Botía Martínez	D. Manuel Carlos Losada Rodríguez	D. Blas Ruiperez Hernández
D. Julio Calvo Soto	D ^a María Luisa Nieto Molina	D. José Antonio Ruíz Rex
D. Andrés Cánovas González	D. José Ortuño Azorín	D. Sebastián Vázquez Moreno
D ^a Dolores Iniesta Baños	D. Francisco Piñero Valero	

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano que tiene encomendada la administración, representación y gestión financiera, así como la de la Obra Benéfico-Social de la Entidad, con plenitud de facultades, sin más limitaciones que las funciones expresamente reservadas a los restantes órganos de gobierno de la Entidad en sus estatutos.

El Consejo de Administración es el representante de la Entidad para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, así como para los litigiosos.

El Consejo de Administración está integrado por veinte vocales del Consejo de Administración, y su composición se acomoda a las siguientes representaciones:

- a) Cinco vocales representantes de corporaciones municipales.
- b) Ocho vocales representantes de impositores.
- c) Cinco vocales representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia .
- d) Dos vocales representantes de los empleados.

Los vocales del Consejo son elegidos por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por sucesivos periodos de igual duración, siempre que cumplan las mismas condiciones, requisitos y trámites que para su nombramiento. En todo caso, la duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea el grupo de representación al que pertenezca el vocal, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en los estatutos de la Entidad.

La renovación de los vocales del Consejo de Administración se realiza parcialmente por mitades cada dos años, respetando en todo caso la proporcionalidad de las representaciones que componen dicho Consejo.

El Consejo se reúne cuantas veces resulta necesario para la buena marcha de la entidad y por lo menos una vez al trimestre.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de los asistentes, salvo que por disposición legal se exija una mayoría superior. En caso de empate, decide el voto de calidad del Presidente.

A 31 de diciembre de 2005, la composición del Consejo de Administración era la que se recoge a continuación:

Presidente	D. Alfredo Andrés Pérís	D. Vicente Hernández Baño
D. Juan Roca Guillamón	D ^a M ^a Angeles Balibrea Gil	D. Manuel Huéscar Valero
Vicepresidente	D ^a Pilar Barreiro Alvarez	D. Francisco Jódar Alonso
D. José Iborra Ibáñez	D. Florestán Botía Martínez	D. Agustín Navarrete Montoya
Secretario	D. Miguel Angel Cámara Botía	D. Fulgencio Andrés Puche Oliva
D. José Luis Sánchez Alegre	D. Antonio Castillo Pérez	D. José María Rodríguez Latorre
Vocales	D ^a Carmen M ^a Crevillén Garrido	D. Ramón Sabater Sánchez
D ^a Remedios Alarcón Barbero	D. Juan Antonio Delgado Tezanos	D. Sebastián Vázquez Moreno

Comisión Ejecutiva

En el seno del Consejo de Administración, compete a la Comisión Ejecutiva ejercitar todas aquellas facultades que éste delegue en la misma, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades especialmente delegadas en el Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por ocho vocales, designados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, en función de los ámbitos de representación siguientes:

- a) Dos representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- b) Dos representantes de corporaciones municipales.
- c) Tres representantes de los impositores.
- d) Un representante del personal de la Entidad.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva ejercen su cargo mientras mantienen la condición de vocales del Consejo de Administración por el grupo de representación al que pertenezcan. No obstante, en cualquier momento podrán ser cesados por acuerdo del Consejo de Administración, que determinará las personas que, en su caso, hubieran de sustituirlos.

La Comisión Ejecutiva se reunirá, a instancias del presidente, cuantas veces lo estime necesario.

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de asistentes, siendo necesaria para que éstos sean válidos la asistencia de, al menos, la mitad más uno de sus miembros en primera convocatoria, y tres en segunda. Sus normas de funcionamiento interno son las establecidas para el Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2005, la composición de la Comisión Ejecutiva era la que se recoge a continuación:

Presidente	Vocales	D. Miguel Angel Cámara Botía
D. Juan Roca Guillamón	D ^a Remedios Alarcón Barbero	D. Antonio Castillo Pérez
Secretario	D ^a M ^a Angeles Balibrea Gil	D. Agustín Navarrete Montoya
D. José Luis Sánchez Alegre	D. Florestán Botía Martínez	

Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea general y de lo dispuesto en la normativa vigente.

Está constituida por ocho vocales, procedentes de los ámbitos de representación siguientes:

- a) Dos representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- b) Dos representantes de corporaciones municipales.
- c) Tres representantes de impositores.
- d) Un representante del personal.

Los miembros de la Comisión de Control se eligen por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por periodos iguales, con los mismos requisitos y trámites que para el nombramiento.

La duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea el grupo de representación a que pertenezca. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrán volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los estatutos.

La renovación de los miembros de la Comisión de Control se hará parcialmente, por mitades, cada dos años.

La Comisión de Control tiene atribuidas las siguientes funciones:

- a) El análisis de la gestión económica y financiera de la entidad, elevando a la Consejería de Economía y Hacienda y al Banco de España información semestral sobre la misma, y a la Asamblea General en la sesión ordinaria anual.
- b) Estudio de la censura de cuentas que resuma la gestión del ejercicio y la consiguiente elevación a la Asamblea General del informe que refleje el examen realizado.
- c) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de Obra Benéfico-Social, así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.
- d) Informar a la Consejería de Economía y Hacienda y al Ministerio de Economía y Hacienda en los casos de nombramiento y cese del Director General.
- e) Proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos del Consejo de Administración, cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados, o al crédito de la Caja o de sus clientes. Estas propuestas se elevarán a la Consejería de Economía y Hacienda y al Ministerio de Economía y Hacienda, que resolverán dentro de sus respectivas competencias, sin perjuicio de las acciones que procedan.
- f) Nombrar los auditores de cuentas.
- g) Informar sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, de la Consejería de Economía y Hacienda y del Ministerio de Economía y Hacienda.

- h) Vigilar el proceso de elección y designación de los miembros de los órganos de gobierno, informando al respecto a la Consejería de Economía y Hacienda. A tal efecto se constituirá en Comisión Electoral, correspondiéndole la función de resolver cualquier conflicto o duda en la interpretación de las normas que regulen el procedimiento electoral.
- i) Requerir al presidente la convocatoria de Asamblea General extraordinaria, en el supuesto previsto en el apartado e) de este número.
- j) La supervisión y control del régimen de incompatibilidades de los órganos de gobierno.

Asimismo, la Comisión de Control ha asumido estatutariamente las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en cuanto sean de aplicación a las Cajas de Ahorros, y en particular, la supervisión de los servicios de auditoría interna y relación con los auditores externos.

La Comisión de Control se reúne siempre que es convocada por el presidente, a iniciativa propia o a petición de un tercio de sus miembros y, como mínimo, una vez al trimestre.

Los acuerdos de la Comisión de Control se adoptan por mayoría de los miembros asistentes, salvo en los supuestos para los que la normativa aplicable prevea una mayoría cualificada.

A 31 de diciembre de 2005, la composición de la Comisión de Control era la que se recoge a continuación:

Presidente	Secretario	D. Julio Izquierdo Mateo
D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez	D ^a Ana M ^a Gabarrón Navarro	D. Fernando Molina Parra
Vicepresidente	Vocales	D. Eugenio Pedreño Sánchez
D. Juan Guzmán López	D. Francisco Barado Piqueras	D. Manuel Sevilla Miñarro

Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones

En cumplimiento de la normativa vigente, los estatutos de la Entidad fueron modificados en el año 2004, para regular las nuevas Comisiones de Retribuciones y de Inversiones.

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo, y está formada por los siguientes vocales del Consejo:

Presidente	Secretario	Vocal
D. Juan Roca Guillamón	D ^a M ^a Angeles Balibrea Gil	D. José Iborra Ibáñez

La Comisión de Inversiones tiene la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades del grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad.

La Comisión de Inversiones está integrada por los siguientes vocales del Consejo:

Presidente

D. Ramón Sabater Sánchez

Secretario

D. José María Rodríguez Latorre

Vocal

D. Miguel Angel Cámara Botía

Equipo Directivo

A 31 de diciembre de 2005 la composición del Comité de Dirección era la siguiente:

Director General

D. Carlos Egea Krauel

Subdirector General Particulares y Gestión de Red

D. Joaquín Cánovas Páez

Subdirector General Marketing y Canales Complementarios

D. Juan Antonio Campillo Paredes

Subdirector General de Inversiones y Área de Empresas

D. Francisco Javier Navarro Valls

Subdirector General Secretaria General

D. Federico Ros Pérez

Subdirector General Finanzas y Banca Privada

D. Ignacio Ezquiaga Domínguez

Subdirector - Jefe Asesoría Jurídica

D. Juan Enrique Martínez-Useros Mateos

Subdirector de Planificación y Control de Gestión

D. Máximo Rafael Jaime Alonso

Subdirector Operativo

D. Fulgencio Martínez Jiménez

Subdirector - Jefe Servicio de Estudios

D. Joaquín Aranda Gallego

Subdirector - Jefe Recursos Humanos

D. Jerónimo García Abellán

Subdirectora de Auditoría y Control Interno

D^a María Sánchez Soler

Subdirector Area Corporativa

D. Marcelo de Juan Rubio

informe anual 2005

informe de
auditoría de las
cuentas anuales
individuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

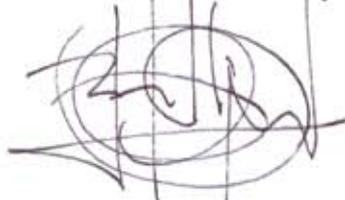
A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de Murcia (en lo sucesivo la Caja), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la Memoria adjunta, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que la Caja prepara aplicando la Circular 4/2004, del Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y los Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas aplicando la mencionada Circular 4/2004. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004, dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) y aprobadas por la Asamblea General de la Caja en su reunión de 30 de junio de 2005. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Caja al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004 de la Caja. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 28 de febrero de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio (Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio), en el que expresamos una opinión favorable.
3. Los Administradores de la Caja han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales de la Caja del ejercicio 2005, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cajamurcia correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de 28 de febrero de 2006, en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Cajamurcia al cierre de 2005 asciende a 13.204 y 1.046 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado del ejercicio 2005 atribuido al Grupo, a 127 millones de euros.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
5. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Orti Baquerizo
28 de febrero de 2006

informe anual 2005

cuentas
anuales
individuales

Índice

Balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 – Activo

Balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 – Pasivo

Balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 – Patrimonio neto

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

Estados de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2005 y 2004

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

- 1.1. Introducción
- 1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- 1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
- 1.4. Nueva normativa
- 1.5. Información referida al ejercicio 2004
- 1.6. Contratos de agencia
- 1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito
- 1.8. Impacto medioambiental
- 1.9. Coeficientes mínimos
 - 1.9.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos
 - 1.9.2. Coeficiente de Reservas Mínimas
- 1.10. Fondo de Garantía de Depósitos
- 1.11. Hechos posteriores

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

- 2.1. Participaciones
 - 2.1.1. Entidades del Grupo
 - 2.1.2. Negocios conjuntos
 - 2.1.3. Entidades asociadas
- 2.2. Instrumentos financieros
 - 2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros
 - 2.2.2. Baja de los instrumentos financieros
 - 2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros
 - 2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros
- 2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos
- 2.4. Operaciones en moneda extranjera
 - 2.4.1. Moneda funcional
 - 2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera
 - 2.4.3. Tipos de cambio aplicados
 - 2.4.4. Registro de las diferencias de cambio
- 2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos
 - 2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados
 - 2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados
 - 2.5.3. Ingresos y gastos no financieros
 - 2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo
- 2.6. Compensación de saldos

- 2.7. Transferencias de activos financieros
 - 2.8. Permutas de activos
 - 2.9. Deterioro del valor de los activos financieros
 - 2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado
 - 2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta
 - 2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta
 - 2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste
 - 2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas
 - 2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento
 - 2.11.1. Arrendamientos financieros
 - 2.11.2. Arrendamientos operativos
 - 2.12. Patrimonios gestionados y otros recursos comercializados de terceros
 - 2.13. Gastos de personal
 - 2.13.1. Retribuciones post-empleo
 - 2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo
 - 2.13.2.1. Prejubilaciones
 - 2.13.2.2. Fallecimiento e invalidez
 - 2.13.2.3. Premios de antigüedad
 - 2.13.3. Indemnizaciones por cese
 - 2.14. Impuesto sobre beneficios
 - 2.15. Activo material
 - 2.15.1. De uso propio
 - 2.15.2. Inversiones inmobiliarias
 - 2.15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo
 - 2.15.4. Afecto a la Obra social
 - 2.16. Activos intangibles
 - 2.17. Provisiones y pasivos contingentes
 - 2.18. Estados de flujos de efectivo
 - 2.19. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta
 - 2.20. Combinaciones de negocios
 - 2.21. Obra Social
- 3. Distribución de resultados**
- 4. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004**
- 4.1. Balance de situación: Conciliación a 1 de enero 2004 – Activo
 - 4.2. Balance de situación: Conciliación a 1 de enero 2004 – Pasivo y patrimonio neto
 - 4.3. Balance de situación: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Activo
 - 4.4. Balance de situación: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Pasivo y patrimonio neto
 - 4.5. Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004
- 5. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección**
- 5.1. Remuneración del Consejo de Administración
 - 5.2. Remuneraciones al personal de la alta dirección
 - 5.3. Otras operaciones

- 6. Caja y depósitos en bancos centrales**
- 7. Cartera de negociación**
 - 7.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo – saldos deudores y acreedores
 - 7.2. Derivados financieros de negociación
- 8. Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**
 - 8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo
- 9. Activos financieros disponibles para la venta**
 - 9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo
 - 9.2. Cobertura del riesgo de crédito y otros
 - 9.3. Activos vencidos y deteriorados
- 10. Inversiones crediticias**
 - 10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo
 - 10.2. Activos vencidos y deteriorados
 - 10.3. Cobertura del riesgo de crédito
- 11. Cartera de inversión a vencimiento**
- 12. Derivados de cobertura**
- 13. Activos no corrientes en venta**
- 14. Participaciones**
- 15. Activo material**
 - 15.1. De uso propio
 - 15.2. Inversiones inmobiliarias
 - 15.3. Correcciones de valor por deterioro
- 16. Activo intangible**
- 17. Periodificaciones de activo y pasivo**
- 18. Otros activos y pasivos**
- 19. Pasivos financieros a coste amortizado**
 - 19.1. Depósitos de entidades de crédito
 - 19.2. Depósitos de la clientela
 - 19.3. Débitos representados por valores negociables
 - 19.4. Pasivos subordinados
 - 19.5. Otros pasivos financieros

- 20. Provisiones**
 - 20.1. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
 - 20.2. Otras provisiones

- 21. Ajustes por valoración**

- 22. Fondo de dotación**

- 23. Reservas**

- 24. Obra social**

- 25. Situación fiscal**
 - 25.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal
 - 25.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal
 - 25.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto
 - 25.4. Impuestos diferidos

- 26. Gestión del riesgo**
 - 26.1. Exposición al riesgo de crédito
 - 26.2. Exposición al riesgo de tipo de interés
 - 26.3. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

- 27. Valor razonable**
 - 27.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable
 - 27.2. Valor razonable del inmovilizado material

- 28. Exposición a otros riesgos de mercado**
 - 28.1. Riesgo de cambio
 - 28.2. Riesgo de mercado

- 29. Negocios conjuntos**

- 30. Otra información significativa**
 - 30.1. Garantías financieras
 - 30.2. Activos cedidos en garantía
 - 30.3. Otros riesgos contingentes
 - 30.4. Disponibles por terceros
 - 30.5. Recursos comercializados de terceros y depositaría de valores
 - 30.6. Titulización de activos
 - 30.7. Arrendamientos

- 31. Intereses y rendimientos asimilados**

- 32. Intereses y cargas asimiladas**

- 33. Rendimiento de instrumentos de capital
- 34. Comisiones percibidas
- 35. Comisiones pagadas
- 36. Resultado de operaciones financieras (neto)
- 37. Diferencias de cambio (neto)
- 38. Otros productos de explotación
- 39. Gastos de personal
 - 39.1. Compromisos post-empleo
 - 39.2. Premios de antigüedad
 - 39.3. Retribuciones en especie
- 40. Otros gastos generales de administración
- 41. Otras cargas de explotación
- 42. Otras ganancias y pérdidas
- 43. Partes vinculadas
- 44. Servicio de atención al cliente

Caja de Ahorros de Murcia
Balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2005	2004 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	6	182.840	159.482
Cartera de negociación	7	15.336	13.442
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	2.218
Derivados de negociación		15.336	11.224
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	40.548	62.756
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		40.548	62.756
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	9	858.707	759.451
Valores representativos de deuda		356.014	437.945
Otros instrumentos de capital		502.693	321.506
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		241.814	207.642
Inversiones crediticias	10	11.004.066	8.563.874
Depósitos en entidades de crédito		576.138	582.470
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		10.365.275	7.939.178
Valores representativos de deuda		8.126	7.595
Otros activos financieros		54.527	34.631
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		101.876	458.052
Cartera de inversión a vencimiento	11	166.865	166.486
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		145.338	141.461
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	12	37.372	21.481
Activos no corrientes en venta	13	1.123	1.451
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		1.123	1.451
Resto de activos		-	-
Participaciones	14	112.789	95.801
Entidades asociadas		1.296	975
Entidades multigrupo		76.086	69.718
Entidades del grupo		35.407	25.108
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	15	305.302	287.119
De uso propio		296.890	279.008
Inversiones inmobiliarias		1.692	1.703
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		6.720	6.408
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		2.864	3.859
Activo intangible	16	8.075	4.949
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		8.075	4.949
Activos fiscales	25	85.872	87.459
Corrientes		9	1.168
Diferidos		85.863	86.291
Periodificaciones	17	9.736	9.741
Otros activos	18	71.364	43.344
TOTAL ACTIVO		12.899.995	10.276.836

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 44 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2005.

Caja de Ahorros de Murcia
Balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2005	2004 (*)
Cartera de negociación	7	11.603	9.282
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		11.603	9.282
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	19	11.653.500	9.212.600
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		621.411	495.264
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		10.035.694	7.863.926
Débitos representados por valores negociables		481.360	350.625
Pasivos subordinados		435.960	435.321
Otros pasivos financieros		79.075	67.464
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	12	3.402	5.614
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Resto de pasivos		-	-
Provisiones	20	67.896	61.890
Fondos para pensiones y obligaciones similares		35.758	39.868
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		21.104	15.290
Otras provisiones		11.034	6.732
Pasivos fiscales	25	137.721	117.911
Corrientes		8.057	11.742
Diferidos		129.664	106.169
Periodificaciones	17	23.538	22.971
Otros pasivos	18	45.167	30.528
Fondo Obra social		9.985	9.529
Resto		35.182	20.999
Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		11.942.827	9.460.796

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las notas 1 a 44 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2005.

Balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Nota	Miles de euros	
		2005	2004 (*)
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Ajustes por valoración	21	159.142	114.360
Activos financieros disponibles para la venta		159.142	114.360
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Fondos propios		798.026	701.680
Capital o fondo de dotación	22	18	18
Emitido		18	18
Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	23	679.183	608.543
Reservas (pérdidas) acumuladas		679.183	608.367
Remanente		-	176
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)		-	-
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reservas de cuota partícipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado del ejercicio		118.825	93.119
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		957.168	816.040
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.899.995	10.276.836
<u>PRO-MEMORIA</u>			
Riesgos contingentes	30	887.458	798.666
Garantías financieras		887.458	798.666
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
Otros riesgos contingentes		-	-
Compromisos contingentes	30	2.549.949	2.045.108
Disponibles por terceros		2.270.822	1.826.909
Otros compromisos		279.127	218.199

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 44 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2005.

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

	Nota	Miles de euros	
		2005	2004 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	31	405.759	338.169
Intereses y cargas asimiladas	32	163.394	122.413
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		163.394	122.413
Rendimiento de instrumentos de capital	33	20.753	14.899
Participaciones en entidades asociadas		-	-
Participaciones en entidades multigrupo		6.079	3.644
Participaciones en entidades del grupo		3.735	3.600
Otros instrumentos de capital		10.939	7.655
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		263.118	230.655
Comisiones percibidas	34	86.541	73.065
Comisiones pagadas	35	9.833	8.885
Resultados de operaciones financieras (neto)	36	26.124	2.979
Cartera de negociación		110	122
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(20)	845
Activos financieros disponibles para la venta		25.015	879
Inversiones crediticias		(308)	(655)
Otros		1.327	1.788
Diferencias de cambio (neto)	37	987	755
B) MARGEN ORDINARIO		366.937	298.569
Otros productos de explotación	38	10.976	9.050
Gastos de personal	39	96.128	87.799
Otros gastos generales de administración	40	43.810	41.026
Amortización		14.463	13.948
Activo material		13.331	13.277
Activo intangible		1.132	671
Otras cargas de explotación	41	2.408	2.305
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		221.104	162.541
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		48.848	32.109
Activos financieros disponibles para la venta	9	(2.281)	(340)
Inversiones crediticias	10	50.856	34.091
Cartera de inversión a vencimiento	11	(1)	(1)
Activos no corrientes en venta	13	33	26
Participaciones	14	-	1.705
Activo material	15	241	236
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	(3.608)
Dotaciones a provisiones (neto)		13.255	9.457
Otras ganancias	42	1.922	2.569
Ganancias por venta de activo material		1.835	2.515
Ganancias por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		87	54
Otras pérdidas	42	777	873
Pérdidas por venta de activo material		62	316
Pérdidas por venta de participaciones		2	-
Otros conceptos		713	557
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		160.146	122.671
Impuesto sobre beneficios	25	41.321	29.552
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		118.825	93.119
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		118.825	93.119

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las Notas 1 a 44 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2005.

Caja de Ahorros de Murcia
Estados de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	44.782	70.277
Activos financieros disponibles para la venta	44.782	70.277
Ganancias/Pérdidas por valoración	95.519	108.118
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(26.623)	-
Impuesto sobre beneficios	(24.114)	(37.841)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	118.825	93.119
Resultado publicado	118.825	93.119
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	163.607	163.396
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES	-	-
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Murcia
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	118.825	93.119
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	13.331	13.277
Amortización de activos intangibles (+)	1.132	671
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	48.848	35.718
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	13.255	(2.314)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.773)	(2.199)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	2	-
Impuestos (+/-)	41.321	29.552
Otras partidas no monetarias (+/-)	(26.123)	(2.978)
Resultado ajustado	208.818	164.846
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(2.501.264)	(1.552.031)
Cartera de negociación	12.132	5.533
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	10.099
Otros instrumentos de capital	2.514	(752)
Derivados de negociación	9.618	(3.814)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	22.188	(4.337)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	22.188	(4.377)
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(2.795)	31.845
Valores representativos de deuda	90.195	44.748
Otros instrumentos de capital	(92.990)	(12.903)
Inversiones crediticias	(2.491.356)	(1.573.233)
Depósitos en entidades de crédito	6.332	49.094
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(2.477.257)	(1.621.666)
Valores representativos de deuda	(535)	(501)
Otros activos financieros	(19.896)	(160)
Otros activos de explotación	(41.433)	(11.839)

(Continuación)

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	2.366.661	1.205.715
Cartera de negociación	(11.595)	(41.307)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(11.595)	3.226
Posiciones cortas de valores	-	(44.533)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.418.406	1.296.843
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	126.147	53.200
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	2.149.913	1.148.748
Débitos representados por valores negociables	130.735	86.954
Otros pasivos financieros	11.611	7.941
Otros pasivos de explotación	(40.150)	(49.821)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	74.215	(181.470)

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Murcia
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	(63.194)	(31.674)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(25.989)	(1.091)
Activos materiales	(32.538)	(26.760)
Activos intangibles	(4.289)	(3.439)
Cartera de inversión a vencimiento	(378)	(384)
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	12.322	7.403
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	8.999	6.985
Activos materiales	3.293	418
Activos intangibles	30	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(50.872)	(24.271)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados	15	175.124
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo	-	-
Dividendos/Intereses pagados	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	15	175.124
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	23.358	(30.617)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	159.482	190.099
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	182.840	159.482

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Murcia

Memoria anual correspondiente al
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

La Caja de Ahorros de Murcia (en adelante la Caja) es una entidad de crédito fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia, hoy Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al amparo del Decreto de 14 de marzo de 1933, con carácter benéfico social, exenta de lucro mercantil, con personalidad jurídica independiente y capacidad para regirse a sí misma conforme a la legislación de carácter general, la dictada para entidades de crédito, la especial aplicable a las cajas de ahorros y conforme a sus estatutos.

El día 4 de marzo de 1963 por acuerdo de la referida Diputación Provincial de Murcia y por Orden del 8 de junio de 1965 fue inscrita en el libro especial de Cajas de Ahorros de Banco de España, con el número 124, Folio 87. Se encuentra así mismo inscrita en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el número 1 y en el Registro Mercantil de Murcia, con fecha 11 de octubre de 2004, al Tomo MU-292, Folio 201, Hoja MU-5808, Inscripción 389.

Su domicilio social se encuentra situado en Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, número 23. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.cajamurcia.es) como en su domicilio social pueden consultarse sus estatutos y otra información pública sobre la misma.

De conformidad con el artículo 4 de sus estatutos, constituye su objeto recibir y hacer productivas las economías que se le confíen, fomentar el ahorro y la previsión y facilitar el crédito, impulsando el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, a cuyo fin favorecerá el incremento de la riqueza y el bienestar social por medio de inversiones adecuadas y la prestación de servicios sociales, financieros, comerciales y de intermediación, así como cuantas otras operaciones o actividades acuerden los órganos de gobierno competentes de la Caja. Los beneficios excedentes que se obtengan de las actividades referidas, que no hayan sido destinadas a reservas o fondos de previsión genéricos, se dedicarán al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública de la zona de actuación de la Caja. Asimismo, fomentará cuantas actividades redunden en beneficio de los sectores agrícola, forestal y ganadero.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas. El efecto de la consolidación, realizada con base en los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2005 de la Caja, supone un incremento del resultado neto atribuible al Grupo, de los activos y de las

reservas de 7.738, 303.601 y 19.588 miles de euros, respectivamente (6.808, 193.193 y 11.027 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2004).

Las principales actividades llevadas a cabo por la Caja son las derivadas de su naturaleza jurídica fundacional y su carácter benéfico social. Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 30 de junio de 2005. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 han sido formuladas por sus Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2006 y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España. Se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja a 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha. En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en su preparación. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja. En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por éstos para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 2.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 2.9).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.13).
- La vida útil y el valor razonable de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.15 y 2.16).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; esto se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma

decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Nueva normativa

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En la Nota 4 se presentan, entre otras, las siguientes conciliaciones exigidas por la Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España:

- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja a 1 de enero de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y el calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.
- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja a 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y el calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja de dicho período elaborada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España.

1.5. Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no representa las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

1.6. Contratos de agencia

Para el desarrollo de su actividad, la Caja ha formalizado varios contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988, de 29 de julio.

En el Anexo III se presenta la relación de agentes de la Caja a 31 de diciembre de 2005 y el ámbito geográfico de actuación de los mismos.

1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, se manifiesta que a 31 de diciembre de 2005, la Caja poseía el 15 por 100 del capital de la entidad de crédito AhorroGestión Hipotecario S.A. E.F.C.

1.8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente la Caja, éstas no generan un impacto significativo en el medioambiente. Por esta razón, en sus cuentas anuales no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.9. Coeficientes mínimos

1.9.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo consolidado) y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.9.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas. A 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo se ha registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 2.408 miles de euros (2.305 miles de euros en el ejercicio 2004).

1.11. Hechos posteriores

Entre las fechas de cierre y formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

2.1.1. Entidades del Grupo

Se consideran "entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, del 50 por 100 o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 14 de esta memoria se facilita información significativa sobre las adquisiciones o ampliaciones de capital y enajenaciones llevadas a cabo en este tipo de sociedades.

Las participaciones en "entidades del Grupo" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable –calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios– y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Participaciones en entidades del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Anexo I de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.2. *Negocios conjuntos*

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades. En la Nota 14 de esta memoria se facilita información significativa sobre las adquisiciones o ampliaciones de capital y enajenaciones llevadas a cabo en las mismas.

Las participaciones de la Caja en entidades consideradas como “negocios conjuntos” se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones – entidades multigrupo” del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable –calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios– y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Participaciones en entidades multigrupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Anexo I de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.3. *Entidades asociadas*

Se consideran “entidades asociadas” aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Caja, ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20 por 100 de los derechos de voto de la entidad participada. En la Nota 14 de esta

memoria se facilita información significativa sobre las adquisiciones o ampliaciones de capital y enajenaciones llevadas a cabo en las mismas.

Las participaciones en entidades consideradas como “entidades asociadas” se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones – Entidades asociadas” del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable –calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios– y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Participaciones en entidades asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Anexo I de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente y, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación, la de liquidación o la de entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores

españoles se registran en la fecha de contratación y las realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja.

2.2.3. *Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros*

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en las carteras de negociación, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal e intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del

método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. *Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros*

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Caja de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran “**Activos financieros incluidos en la cartera de negociación**” aquéllos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran “**Pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación**” aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente para los que existen evidencias de actuaciones recientes con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores originadas por ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; también se consideran los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran “**Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**” aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, para contabilizar de manera separada el derivado

implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación de manera fiable, por lo que son valorados íntegramente.

Asimismo, se incluirán en la categoría de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” aquellos activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquéllos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados, al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, la Caja utiliza, en su caso, esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias de estos activos financieros y de los pasivos financieros y derivados gestionados conjuntamente con ellos.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja posee, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4, mientras las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9.

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúe como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisas distintas del euro, e incluidos en esta cartera, se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4, mientras las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores, propiedad de la Caja, representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deben imputarse en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, correspondientes a sus intereses y dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4, mientras las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos con operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta”.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la referida circular.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo designa como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo del plazo previsto para su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura (del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos) son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por 100 respecto al resultado de la partida cubierta.

La Caja únicamente ha realizado **coberturas de valor razonable**, es decir, aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran en las coberturas de valor razonable, según el siguiente criterio: las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Además, la Caja posee determinados instrumentos financieros derivados, con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, la Caja tiene contratadas determinadas operaciones de opciones OTC mediante las cuales se cubre del riesgo de interés de las operaciones con las que están relacionados. Estos instrumentos derivados son contabilizados por la Caja como derivados de negociación.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose a 31 de diciembre de 2005 y 2004 del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera:	USD	Yen	Libra	Resto	Total
2005					
Activo					
Caja	274	14	429	138	855
Inversiones crediticias	16.092	9.986	22.624	923	49.625
Activos financieros disponibles para la venta	18.663	-	-	-	18.663
Resto de activos	155	-	155	50	360
	35.184	10.000	23.208	1.111	69.503
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	(36.434)	(9.978)	(21.815)	(946)	(69.173)
Otros	(106)	-	-	-	(106)
	(36.540)	(9.978)	(21.815)	(945)	(69.279)
2004					
Activo					
Caja	168	7	403	149	727
Inversiones crediticias	19.298	20.815	12.927	772	53.812
Activos financieros disponibles para la venta	43.596	-	-	-	43.596
Resto de activos	1.186	-	143	8	1.337
	64.248	20.822	13.473	929	99.472
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	(63.949)	(20.815)	(12.807)	(1.507)	(99.078)
Otros	(1.449)	(71)	(75)	(606)	(2.201)
	(65.398)	(20.886)	(12.882)	(2.113)	(101.279)

2.4.2. *Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

2.4.3. *Tipos de cambio aplicados*

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos, son los publicados por el Banco Central Europeo.

2.4.4. *Registro de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2.5.2. *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. **Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. **Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como en el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas, ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos–, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse:
 - Un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes–, se distingue entre:
 - Si la Caja no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance de situación el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Caja retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance de situación por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será: el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la Nota 30.6 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos llevadas a cabo en el ejercicio 2005.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Caja no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como ésta es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. Durante 2005 y 2004 no se han producido permutas de activos de carácter significativo.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado –y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro– cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda).
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Caja para intentar su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación, u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.
- La materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, la Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones atendiendo a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” que, por tanto, no ha sido identificada específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España con base en su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.9.2. *Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta” (según se explica en la Nota 2.9.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de capital que sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no

tienen la consideración de “Instrumentos financieros” se realizan por parte de la Caja de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.1 anterior.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; dicha provisión se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (véase Nota 2.9.1).

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe –que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra–. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Caja (véase Nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

2.11.2. *Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material" del balance de situación, bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. **Patrimonios gestionados y otros recursos comercializados de terceros**

La Caja no realiza actividades de "gestión de patrimonios" de terceros. Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y los seguros de ahorro comercializados y/o gestionados por la Caja no se presentan registrados en su balance de situación, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio, por los diversos servicios prestados, se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13. **Gastos de personal**

2.13.1. *Retribuciones post-empleo*

La Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida" cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Caja se encuentran cubiertos mediante planes de pensiones domiciliados o contratos de seguros, con compañías domiciliadas en España.

Planes de aportación definida

La Caja, en función de los acuerdos suscritos en materia de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, tiene asumido el compromiso de realizar unas aportaciones, consistentes en un porcentaje sobre el salario, para los empleados en activo con fecha de incorporación anterior al 8 de marzo de 1980, y una cantidad fija, que se revisa anualmente con el Índice de Precios al Consumo, para los empleados en activo cuya fecha de incorporación sea posterior.

En virtud de dichos acuerdos, los compromisos futuros para el personal en activo se determinaron mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para dicho personal, se reconocieron unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema empleo se realizó de conformidad con el acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar que ascendía a 15.924 y 19.108 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela” de los balances de situación. La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, como consecuencia de este tipo de compromisos.

Planes de prestación definida

La Caja registra en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación –o en el activo, en el epígrafe “Otros activos – Resto”, dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones para su registro establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España– el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan, y, en su caso, del coste por los servicios pasados cuyo registro se ha diferido en el tiempo.

Se consideran “activos afectos al plan” aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja, ni instrumentos financieros intransferibles emitidos por la misma.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la Caja, relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. La Caja registra las

ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo en el ejercicio en que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las retribuciones post-empleo en prestación definida se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente –entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados–, en el capítulo “Gastos de personal”.
- El coste por intereses –entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo–, en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas”.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias de esos activos, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados”.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, como consecuencia de este tipo de compromisos.

2.13.2. *Otras retribuciones a largo plazo*

2.13.2.1. *Prejubilaciones*

En anteriores ejercicios, la Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado (tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales) desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendían a 33.679 y 38.146 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación a dichas fechas.

2.13.2.2. *Fallecimiento e invalidez*

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo se encuentran externalizados y cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

2.13.2.3. *Premios de antigüedad*

Los empleados que cumplen 25 años de servicio en la Caja reciben un obsequio conmemorativo de dicho evento. Esta entrega se trata contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida.

2.13.3. *Indemnizaciones por cese*

El apartado D de la Norma trigésima quinta de la Circular 4/2004 de Banco de España establece que las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Caja esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Adicionalmente, tiene adquiridos compromisos de carácter contingente con determinado personal de alta dirección consistente en el abono de hasta cinco anualidades de retribución en el caso de que se produzca su cese en determinadas circunstancias y cuya posible materialización es considerada remota por la Caja.

De conformidad con la citada normativa la Caja no tiene provisión alguna registrada por estos conceptos.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas durante el ejercicio de diferencias temporarias y ajustado por los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y bases imponibles negativas.

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas representan, en su caso, importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio ni cuando surjan en la contabilización de inversiones en entidades dependientes, asociadas o participaciones en negocios conjuntos, si la entidad inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, sea probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se considera probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15. Activo material

2.15.1. De uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan

derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	% de amortización
Edificios de uso propio	1-2
Inversiones inmobiliarias	1-2
Mobiliario	5-10
Instalaciones	5-10
Vehículos	14
Equipos informáticos	13-25

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su

amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material – Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Caja en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, su amortización, la estimación de sus respectivas vidas útiles y el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.4. Afecto a la Obra social

En el epígrafe "Activo material – Afecto a la Obra social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, su amortización, la estimación de sus respectivas vidas útiles y el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de

la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo Obra social” del balance de situación.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico, o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Pueden ser de “vida útil indefinida” cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Caja; o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Caja revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización – Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida, como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

2.17. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Las provisiones –que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que tienen su causa y se reestiman con ocasión de cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (véase Nota 20).

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.18. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: las típicas de las entidades de crédito, así como otras que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: aquéllas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o sus equivalentes, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Caja, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” del balance de situación.
- Los saldos netos mantenidos con bancos centrales, los cuales se encuentran registrados en el capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” (en caso de saldos deudores) y en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales” (en caso de saldos acreedores) del balance de situación.
- Los saldos a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con bancos centrales, se encuentran registrados, en función de la naturaleza de su saldo neto, si tiene carácter deudor, entre otros conceptos, en los epígrafes “Cartera de negociación – Depósitos en entidades de crédito”, “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos en entidades de crédito” e “Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito” del activo del balance de situación, o bien, en el caso de tener carácter acreedor, en los epígrafes “Cartera de negociación – Depósitos de entidades de crédito”, “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos de entidades de crédito”, “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto – Depósitos de entidades de crédito” y “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

2.19. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance de situación recoge el valor en libros de las partidas –individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”)– cuya venta es altamente probable que tenga lugar (en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente) en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) tendrá lugar, previsiblemente, a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de los mismos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” recoge, en su caso, los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Caja.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles, amortizables por su naturaleza, no se amortizan.

En caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, neto de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros procedentes de retribuciones a empleados, por impuestos diferidos y por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a estos conceptos definidos en la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo, como si permanece en él a 31 de diciembre de 2005. Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se han registrado operaciones en interrupción.

2.20. Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

La Caja no ha realizado ninguna combinación de negocios significativa en los ejercicios 2005 y 2004.

2.21. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo de Obra social" del balance de situación. De acuerdo con la normativa aplicable, las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

	Miles de euros
Beneficio del ejercicio después del Impuesto sobre sociedades	118.825
Dotación a reservas	95.095
Dotación a Obra Social	23.730

4. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

La Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España exige que las primeras cuentas anuales elaboradas por aplicación de dicha Circular incluyan:

- Una conciliación a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 del patrimonio neto, según las normas anteriormente aplicadas por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), con el patrimonio neto que resulta de aplicar la Circular 4/2004 de Banco de España, de acuerdo a la cual se ha elaborado la información comparativa relativa a dichas fechas, incluida en las presentes cuentas anuales.
- Una conciliación a 31 de diciembre de 2004 de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual finalizado a dicha fecha, elaborada de acuerdo a las normas anteriormente aplicadas por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo período elaborada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, e incluida, a efectos comparativos, en las presentes cuentas anuales.

Seguidamente, se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna "Saldo según 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificadas en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a los criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España, para su inclusión, a efectos comparativos, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005.
- En la columna "Saldo según 4/2004" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, aplicada en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005, clasificados en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y

ganancias de acuerdo a los criterios de dicha Circular, para su inclusión, a efectos comparativos, en las cuentas anuales del ejercicio 2005.

- En las columnas de “Principales ajustes” y “Otras reclasificaciones” se muestran las modificaciones que ha sido necesario realizar como consecuencia de los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa y de la nueva forma de presentación de los estados financieros, respectivamente, para pasar de los saldos de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), a los saldos registrados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, incluidos, a efectos comparativos, en las presentes cuentas anuales.

4.1. Balance de situación: Conciliación a 1 de enero 2004 – Activo

<u>ACTIVO</u>	Nota	Miles de euros			Saldo según 4/2004
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes	Otras reclasificac.	
Caja y depósitos en bancos centrales		190.099	–	–	190.099
Cartera de negociación		11.334	(150)	7.417	18.601
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(A) (F)	–	(2.298)	59.872	57.574
Activos financieros disponibles para la venta	(B) (F)	422.856	77.381	181.721	681.958
Inversiones crediticias	(C)	7.061.855	(7.439)	(29.028)	7.025.388
Cartera de inversión a vencimiento	(F)	399.636	(24)	(233.511)	166.101
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		–	–	–	–
Derivados de cobertura		–	48	5.660	5.708
Activos no corrientes en venta		2.983	(389)	104	2.698
Participaciones		96.379	36	–	96.415
Contratos de seguros vinculados a pensiones					
Activo material	(D)	152.179	118.383	5.890	276.452
Activo intangible		2.997	466	(863)	2.600
Activos fiscales	(E)	55.704	21.153	(29)	76.828
Periodificaciones		4.638	1.231	1.763	7.632
Otros activos		60.603	–	(2.372)	58.231
TOTAL ACTIVO		8.461.263	208.398	(3.376)	8.666.285

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación.

- (A) Contabilización por su valor razonable de determinados instrumentos financieros híbridos tal y como se especifica en la Nota 2.2.4.
- (B) Contabilización por su valor razonable de los activos clasificados en esta cartera y que, de acuerdo con la normativa anterior, se registraban por su coste de adquisición.

- (C) Incremento por el registro del valor actual de las comisiones por garantías financieras por importe de 6.118 miles de euros y de 20.722 miles de euros en concepto de correcciones por deterioro de activos, y una reducción por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 34.278 miles de euros.
- (D) Revalorización de activos realizada por la Caja de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España. Los datos básicos de esta revalorización son los siguientes:

	Miles de euros					
	Valor anterior	Valor razonable	Diferencia	Revalorización		Total
				Reservas	Impuesto	
Edificios uso propio	61.280	179.659	118.379	78.457	39.922	118.379
Edificios en renta	898	1.715	817	541	276	817
	62.178	181.374	119.196	78.998	40.198	119.196
Otros	-	-	-	(528)	(285)	(813)
Total				78.470	39.913	118.383

- (E) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación. Los efectos más significativos corresponden a las comisiones cobradas no devengadas de inversiones crediticias por 9.856 miles de euros y la consideración como diferencia temporal de determinados importes dotados a la provisión de insolvencias que, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, tenían la consideración de diferencia permanente, por importe de 8.184 miles de euros.
- (F) Además de los ajustes anteriores, destaca la reclasificación de determinados instrumentos financieros desde el capítulo "Cartera de inversión a vencimiento" al de "Activos financieros disponibles para la venta", así como la realizada desde este última al de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

4.2. Balance de situación: Conciliación a 1 de enero 2004 – Pasivo y patrimonio neto

<u>PASIVO</u>	Nota	Miles de euros			Saldo según 4/2004
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes	Otras reclasificac.	
Cartera de negociación		46.888	57	3.392	50.337
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		7.761.996	(204)	(21.159)	7.740.633
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-	-	-
Derivados de cobertura	(A)	-	4.867	4.692	9.559
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-	-	-
Provisiones	(B)	64.760	4.621	(5.177)	64.204
Pasivos fiscales	(C)	1.368	67.428	10.254	79.050
Periodificaciones	(D)	7.554	8.558	5.465	21.577
Otros pasivos		27.524	-	(843)	26.681
TOTAL PASIVO		7.910.090	85.327	(3.376)	7.992.041
<u>PATRIMONIO NETO</u>					
Ajustes por valoración	(E)	-	44.083	-	44.083
Fondos propios		551.173	78.988	-	630.161
Fondo de dotación		18	-	-	18
Reservas (*)		551.155	78.988	-	630.143
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-
<i>Menos: Retribuciones</i>		-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	(F)	551.173	123.071	-	674.244
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.461.263	208.398	(3.376)	8.666.285

(*) En reservas está incluido el resultado del ejercicio 2003, el cual asciende a 76.131 euros, siendo su distribución 54.531 miles de euros a reservas y 21.600 a Obra Social y Cultural.

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación.

- (A) Valoración a mercado de los derivados de cobertura de la Caja.
- (B) Dotación de provisiones de riesgos contingentes por importe de 2.648 miles de euros y por planes de prestación definida por importe de 2.398 miles de euros.
- (C) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación. El importe más significativo corresponde al impuesto diferido por la revalorización del inmovilizado por importe de 40.198 miles de euros, así como al impuesto diferido derivado de la contabilización a valor razonable de determinados instrumentos financieros, con

contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación por importe de 23.737 miles de euros.

- (D) Registro de las periodificaciones de las comisiones de garantías financieras.
- (E) Ajustes por valoración, netos del efecto fiscal, de determinados instrumentos de deuda contabilizados en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación.
- (F) Conciliación del patrimonio neto:

	Miles de euros
Patrimonio neto según Circular 4/1991	551.173
Periodificación comisiones	(22.281)
Dotaciones netas a fondos de insolvencias	11.045
Revalorización activo material	78.998
Diferencias temporarias	11.110
Otros efectos netos	116
Total variación reservas	78.988
Ajustes por valoración	44.083
Patrimonio neto según Circular 4/2004	674.244

4.3. Balance de situación: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Activo

ACTIVO	Nota	Miles de euros			Saldo según 4/2004
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes	Otras reclasificac.	
Caja y depósitos en bancos centrales		159.482	-	-	159.482
Cartera de negociación		4.463	14	8.965	13.442
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(A) (F)	-	(1.573)	64.329	62.756
Activos financieros disponibles para la venta	(B) (F)	402.254	178.618	178.579	759.451
Inversiones crediticias	(C)	8.607.452	(2.752)	(40.826)	8.563.874
Cartera de inversión a vencimiento	(F)	399.919	(25)	(233.408)	166.486
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	21.481	21.481
Activos no corrientes en venta		2.131	(732)	52	1.451
Participaciones		95.801	-	-	95.801
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	-	-
Activo material	(D)	163.254	120.038	3.827	287.119
Activo intangible		4.700	1.285	(1.036)	4.949
Activos fiscales	(E)	62.673	24.422	364	87.459
Periodificaciones		6.209	2.092	1.440	9.741
Otros activos		46.006	-	(2.662)	43.344
TOTAL ACTIVO		9.954.344	321.387	1.105	10.276.836

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación.

- (A) Contabilización por su valor razonable de determinados instrumentos financieros híbridos tal y como se especifica en el Nota 2.2.4.
- (B) Contabilización por su valor razonable de los activos clasificados en esta cartera que, de acuerdo con la normativa anterior, se registraban por su coste de adquisición.
- (C) Incremento por el registro del valor actual de las comisiones por garantías financieras por importe de 6.376 miles de euros y de 33.737 miles de euros en concepto de correcciones por deterioro de activos, y una reducción por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 42.865 miles de euros.
- (D) Revalorización de activos realizada por la Caja de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.
- (E) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación. Los efectos más significativos corresponden a las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 12.771 miles de euros y a la consideración como

diferencia temporal de determinados importes dotados a la provisión de insolvencias que, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, tenían la consideración de diferencia permanente por importe de 11.278 miles de euros.

- (F) Además de los ajustes anteriores, destaca la reclasificación de determinados instrumentos financieros desde el capítulo “Cartera de inversión a vencimiento” al de “Activos financieros disponibles para la venta”, así como la realizada desde este último al de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

4.4. Balance de situación: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Pasivo y patrimonio neto

<u>PASIVO</u>	Nota	Miles de euros			Datos según 4/2004
		Datos según 4/1991	Principales ajustes	Otras reclasificac.	
Cartera de negociación		4.952	129	4.201	9.282
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		9.220.986	(132)	(8.254)	9.212.600
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-	-	-
Derivados de cobertura	(A)	-	3.688	1.926	5.614
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-	-	-
Provisiones	(B)	65.669	7.090	(10.869)	61.890
Pasivos fiscales	(C)	1.193	106.792	9.926	117.911
Periodificaciones	(D)	9.051	9.155	4.765	22.971
Otros pasivos		31.249	(131)	(590)	30.528
TOTAL PASIVO		9.333.100	126.591	1.105	9.460.796
<u>PATRIMONIO NETO</u>					
Ajustes por valoración	(E)	-	114.360	-	114.360
Fondos propios		621.244	80.436	-	701.680
Fondo de dotación		18	-	-	18
Reservas		529.555	78.988	-	608.543
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(F)	91.671	1.448	-	93.119
<i>Menos: Retribuciones</i>		-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		621.244	194.796	-	816.040
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.954.344	321.387	1.105	10.276.836

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación.

- (A) Valoración a mercado de los derivados de cobertura de la Caja.
- (B) Dotación de provisiones de pasivos contingentes por importe de 4.969 miles de euros y por planes de prestación definida por importe de 2.373 miles de euros.
- (C) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación. Los efectos más significativos corresponden al impuesto diferido por la revalorización del inmovilizado por importe de 40.198 miles de euros, así como al impuesto diferido derivado de la contabilización a valor razonable de determinados instrumentos financieros con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación por importe de 73.610 miles de euros.
- (D) Registro de las periodificaciones de las comisiones de garantías financieras.
- (E) Ajustes por valoración, netos del efecto fiscal, de determinados instrumentos de deuda contabilizados en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación.
- (F) Conciliación del resultado del ejercicio:

	Miles de euros
Resultado ejercicio 2004 según Circular 4/1991	91.671
Periodificación Comisiones	(8.064)
Dividendos corregidos del coste	(4.437)
Dotaciones netas a fondos de insolvencia	10.848
Otros efectos netos	1.170
Impuesto sobre sociedades	1.931
Resultado ejercicio 2004 según Circular 4/2004	93.119

4.5. Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	Miles de euros			Saldo según 4/2004
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes	Otras reclasificac.	
Intereses y rendimientos asimilados	(A)	353.943	(8.328)	(7.446)	338.169
Intereses y cargas asimiladas	(B)	120.901	1.513	(1)	122.413
Rendimiento de instrumentos de capital	(C)	19.336	(4.437)	-	14.899
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		252.378	(14.728)	(7.445)	230.655
Comisiones percibidas		72.302	264	499	73.065
Comisiones pagadas		8.871	-	14	8.885
Resultados de operaciones financieras (neto)		3.607	1.155	(1.783)	2.979
Diferencias de cambio (neto)		755	-	-	755
MARGEN ORDINARIO		320.171	(12.859)	(8.743)	298.569
Otros productos de explotación		757	-	8.293	9.050
Gastos de personal		86.962	(58)	895	87.799
Otros gastos generales de administración		43.788	(1.105)	(1.657)	41.026
Amortización	(D)	13.589	(1.378)	1.737	13.948
Otras cargas de explotación		2.305	-	-	2.305
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		174.284	(10.318)	(1.425)	162.541
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(E)	53.842	(9.655)	(12.078)	32.109
Dotaciones a provisiones (neto)	(F)	(1.154)	1.233	9.378	9.457
Otras ganancias		2.803	1.383	(1.617)	2.569
Otras pérdidas		1.245	(31)	(341)	873
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		123.154	(482)	(1)	122.671
Impuesto sobre beneficios	(G)	31.483	(1.931)	-	29.552
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		91.671	1.448	-	93.119
RESULTADO DEL EJERCICIO		91.671	1.448	-	93.119

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- (A) Cargo neto de las comisiones de apertura cobradas en el ejercicio que se periodifican o imputan al capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, menos el devengo correspondiente al ejercicio 2004 de comisiones de apertura cobradas en ejercicios anteriores.

- (B) Coste por intereses correspondiente a retribuciones post-empleo y a otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados.
- (C) Dividendos aplicados a reducir el precio de coste de las adquisiciones de determinados instrumentos financieros.
- (D) Importe de la amortización derivada de la revalorización de inmuebles efectuada a 1 de enero de 2004 neto de los cambios derivados de la reestimación de la vida útil de determinados inmovilizados.
- (E) Dotaciones netas derivadas de los nuevos requisitos establecidos para la estimación de las pérdidas por deterioro de la inversión crediticia.
- (F) Dotaciones netas de fondos derivadas de los nuevos requisitos establecidos para la estimación de pérdidas por deterioro de los pasivos contingentes.
- (G) Correcciones al gasto por impuesto sobre sociedades derivados del registro de las diferencias de normativa.

5. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

5.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente en su calidad de consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2005 y 2004, no existiendo ningún tipo de retribución diferente al especificado como "Retribuciones a corto plazo".

		Miles de euros	
		2005	2004
Retribuciones a corto plazo			
Consejo de Administración:			
Presidente:	Juan Roca Guillamón	20,5	17,8
Vicepresidente:	José Iborra Ibáñez	7,2	5,8
Secretario:	José Luis Sánchez Alegre	7,3	6,7
Vocales:	Remedios Alarcón Barbero	7,1	7,6
	Alfredo Andrés Péris	8,8	6,4
	M ^a Ángeles Balibrea Gil	8,3	7,7
	Pilar Barreiro Álvarez	3,5	2,5
	Florestán Botía Martínez	7,3	4,3
	Miguel Angel Cámara Botía	9,3	8,6
	Antonio Castillo Pérez	7,3	4,3
	Carmen M ^a Crevillén Garrido	7,3	5,8
	Juan A. Delgado Tezanos	7,3	5,8
	Antonio Gomariz Moya	-	3,0
	Joaquín González Ruiz	-	2,9
	Vicente Hernández Baño	7,3	5,8
	Manuel Huescar Valero	7,3	3,4
	Francisco Jódar Alonso	7,7	5,9
	José Antonio López López	-	2,4
	Francisco Lorenzo Fernández	-	3,4
	Bernardo Minaya Lacoba	-	2,7
	Agustín Navarrete Montoya	7,3	7,2
	Fulgencio A. Pucho Oliva	7,3	4,8
	José M ^a Rodríguez Latorre	10,7	4,8
Ramón Sabater Sánchez	10,7	4,8	
Sebastián Vázquez Moreno	5,3	5,8	
Total		165	140

En el importe anterior no se incluyen las retribuciones obtenidas por determinados consejeros, exclusivamente en su calidad de empleados de la Caja. Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración, en virtud de lo establecido en el artículo 52 de los estatutos de la Caja, ha percibido en concepto de gastos de representación, la cantidad de 62 y 60 miles de euros en 2005 y 2004, respectivamente.

		Miles de euros		
		2005	2004	
Retribuciones a corto plazo				
Comisión de Control:				
Presidente:	Joaquín Moya-Angeler Sánchez	5,1	8,2	
Vicepresidente:	Juan Guzmán López	6,1	8,2	
Secretaría:	Ana María Gabarrón Navarro	6,5	8,5	
Vocales:	Francisco Barado Piqueras	6,3	2,9	
	Julio Izquierdo Mateo	5,6	7,7	
	Fernando Molina Parra	4,2	-	
	Eugenio Pedreño Sánchez	6,1	2,9	
	Manuel Sevilla Miñarro	5,9	8,4	
	Ceferino Bañón Albacete	-	8,2	
	Rosario Martínez López	-	5,5	
	M ^a Pilar Martínez-Carrasco Fusellas	-	5,3	
	Total		46	66

El importe anterior no incluye las retribuciones que reciben determinados consejeros, exclusivamente en su calidad de empleados de la Caja.

5.2. Remuneraciones al personal de la alta dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a 13 y 11 personas a diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, las cuales se han calificado, a estos únicos efectos, como personal clave de la Caja y ocupaban los puestos de Director General, Subdirector General de Particulares y Gestión de Red, Subdirector General de Marketing y Canales Complementarios, Subdirector General de Inversiones y Área de Empresas, Subdirector General de Secretaría General, Subdirector General de Finanzas y Banca Privada, Subdirector Jefe de Asesoría Jurídica, Subdirector de Planificación y Control de Gestión, Subdirector del Área Operativa, Subdirector de Estudios y Control Global del Riesgo, Subdirector de Recursos Humanos, Subdirector de Auditoría y Control Interno y Subdirector del Área Corporativa. Éstos dos últimos incorporados al Comité de Dirección en el transcurso del ejercicio 2005.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la alta dirección de la Caja correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros			
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo	
	2005	2004	2005	2004
Total	1.793	1.518	255	213

De acuerdo con el Informe de Gobierno Corporativo, dentro del apartado de "Retribuciones a corto plazo" se incluyen las dietas de asistencia a consejos de administración de sociedades cotizadas y de otras

entidades en las que la Caja tenga una presencia o representación significativa, percibidas por el colectivo en representación de la Caja.

5.3. Otras operaciones

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con la Caja:

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados	49	44
Intereses y cargas asimiladas	12	11
Ingresos por comisiones	7	10
Otros resultados y dotaciones	(13)	(3)

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas con la Caja por los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activo		
Créditos a la clientela	2.288	1.754
(Cobertura de riesgo de crédito)	(51)	(39)
Pasivo		
Depósitos de la clientela	777	1.003
Otros		
Riesgos contingentes	-	-
Disponibles de terceros	414	158

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Caja	72.538	85.815
Banco de España:		
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	110.075	73.508
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	227	159
Total	182.840	159.482

7. Cartera de negociación

7.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo – saldos deudores y acreedores

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2005	2004	2005	2004
Por áreas geográficas-				
España	15.336	13.442	11.603	9.282
	15.336	13.442	11.603	9.282
Por clases de contrapartes-				
Entidades de crédito	13.716	10.999	11.603	9.282
Otros sectores residentes	1.620	2.443	-	-
	15.336	13.442	11.603	9.282
Por tipos de instrumentos-				
Derivados no negociados en mercados organizados	15.336	11.224	11.603	9.282
Acciones cotizadas	-	2.218	-	-
	15.336	13.442	11.603	9.282

El valor en libros registrado en el cuadro anterior como “Saldos deudores” representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación, se presenta un desglose por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nocional (importe sobre el que se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros							
	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Opciones y futuros sobre valores:								
Compradas	3.845	44.325	-	-	2.519	49.445	-	-
Emitidas	-	-	-	208.110	-	-	374	142.286
Opciones y futuros sobre tipos de cambio:								
Compradas	85	1.065	-	-	-	-	-	-
Opciones y futuros sobre tipos de interés:								
Compradas	-	9.000	-	-	-	9.000	-	-
Emitidas	-	-	-	13.823	-	-	-	13.823
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS 's)	11.406	30.000	11.603	30.050	8.705	30.000	8.908	30.050
Total	15.336	84.390	11.603	251.983	11.224	88.445	9.282	186.159

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con estos elementos.

8. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	-	-
Resto de países de la Unión Europea	8.087	8.144
Resto del Mundo	32.461	54.612
	40.548	62.756
Por clases de contrapartes-		
Otros sectores no residentes	40.548	62.756
	40.548	62.756
Por tipos de instrumentos-		
Obligaciones y bonos cotizados	40.548	62.756
	40.548	62.756

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este capítulo a 31 de diciembre de 2005 y 2004 era el 2,6 y 3,11 por 100, respectivamente.

9. Activos financieros disponibles para la venta

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	782.821	610.467
Resto de países de la Unión Europea	35.401	90.899
Resto del mundo	39.059	57.338
Otros ajustes por valoración	2.086	3.688
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)
	858.707	759.451
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	27.841	20.523
Administraciones Públicas residentes	276.531	284.039
Otros sectores residentes	488.971	319.123
Otros sectores no residentes	63.938	135.019
Otros ajustes por valoración	2.086	3.688
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)
	858.707	759.451
Por tipos de instrumento-		
Valores representativos de deuda:		
Emitidos por entidades financieras	18.554	18.314
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	59.720	4.429
Obligaciones y bonos del Estado	209.098	271.948
Otros valores representativos de deuda	67.216	142.507
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)
Otros ajustes por valoración:		
Emitidos por entidades financieras	726	880
Deuda Pública española	451	-
Otros valores representativos de deuda	909	2.808
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	408.416	254.817
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	80.464	61.478
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	518	175
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	10.884	3.885
Participaciones en fondos de capital riesgo	2.411	1.151
	858.707	759.451

(*) *Corresponde íntegramente a las correcciones de valor por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito.*

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito, de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este capítulo a 31 de diciembre de 2005 era del 4,8 por 100 (5,63 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

9.2. Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación, se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro registradas durante los ejercicios 2005 y 2004, desglosado por contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por clases de contrapartes-		
<i>Otros sectores no residentes</i>		
Saldo inicial	2.941	3.375
Dotación/Recuperación con cargos a resultados	(2.281)	(340)
Otros	-	(94)
Saldo final	660	2.941
Por tipos de instrumentos-		
<i>Otros valores representativos de deuda</i>		
Saldo inicial	2.941	3.375
Dotación/Recuperación con cargos a resultados	(2.281)	(340)
Otros	-	(94)
Saldo final	660	2.941

9.3. Activos vencidos y deteriorados

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Caja no tiene activos clasificados como disponibles para la venta que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.

10. Inversiones crediticias

10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	10.850.244	8.485.992
Resto de países de la Unión Europea	80.603	71.506
Resto del mundo	277.122	182.709
Correcciones de valor por deterioro de activos	(197.939)	(157.622)
Otros ajustes por valoración	(5.964)	(18.711)
	11.004.066	8.563.874
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	573.483	581.507
Administraciones Públicas residentes	84.985	114.688
Otros sectores residentes	10.191.776	7.789.797
Otros sectores no residentes	357.725	254.215
Correcciones de valor por deterioro de activos	(197.939)	(157.622)
Otros ajustes por valoración	(5.964)	(18.711)
	11.004.066	8.563.874
Por tipos de instrumentos-		
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	<i>576.138</i>	<i>582.470</i>
Cuentas mutuas y cuentas a plazo	105.824	116.978
Adquisiciones temporales de activos	467.659	464.529
Ajustes por valoración	2.655	963
<i>Crédito a la clientela</i>	<i>10.365.275</i>	<i>7.939.178</i>
Cartera comercial	748.228	662.806
Deudores con garantía real	7.208.153	5.279.765
Otros deudores a plazo	2.383.604	1.933.545
Deudores a la vista y varios	168.970	149.583
Activos dudosos	62.817	90.718
Correcciones de valor por deterioro de activos:		
<i>Cobertura específica</i>	<i>(38.356)</i>	<i>(32.290)</i>
<i>Cobertura genérica</i>	<i>(159.471)</i>	<i>(125.214)</i>
<i>Cobertura riesgo país</i>	<i>(51)</i>	<i>(61)</i>
Otros ajustes por valoración	(8.619)	(19.674)
<i>Valores representativos de deuda</i>	<i>8.126</i>	<i>7.595</i>
Valores representativos de deuda	8.187	7.652
Correcciones de valor por deterioro de activos:		
<i>Cobertura genérica</i>	<i>(61)</i>	<i>(57)</i>
<i>Otros activos financieros:</i>	<i>54.527</i>	<i>34.631</i>
Cheques a cargo de entidades de crédito	45.207	25.867
Operaciones financieras pendientes de liquidar	299	827
Fianzas dadas en efectivo	453	771
Cámaras de compensación	481	666
Comisiones por garantías financieras	8.087	6.500
	11.004.066	8.563.874

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de inversiones crediticias a 31 de diciembre de 2005 era del 3,48 por 100 (3,67 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

10.2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2005

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas-						
España	20.634	15.689	9.883	4.808	9.426	60.440
Resto del mundo	566	723	780	112	196	2.377
	21.200	16.412	10.663	4.920	9.622	62.817
Por clases de contrapartes-						
Otros sectores residentes	20.634	15.689	9.883	4.808	9.426	60.440
Otros sectores no residentes	566	723	780	112	196	2.377
	21.200	16.412	10.663	4.920	9.622	62.817
Por tipos de instrumentos-						
Cartera	734	64	5	2	265	1.070
Descubiertos	887	463	192	103	61	1.706
Tarjetas	415	42	-	-	-	457
Créditos	602	98	29	-	-	729
Préstamos	18.562	15.745	10.437	4.815	9.296	58.855
	21.200	16.412	10.663	4.920	9.622	62.817

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2004

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas-						
España	44.037	15.253	5.894	6.925	16.013	88.122
Resto del mundo	1.257	928	160	3	248	2.596
	45.294	16.181	6.054	6.928	16.261	90.718
Por clases de contrapartes-						
Otros sectores residentes	44.037	15.253	5.894	6.925	16.013	88.122
Otros sectores no residentes	1.257	928	160	3	248	2.596
	45.294	16.181	6.054	6.928	16.261	90.718
Por tipos de instrumentos-						
Cartera	845	265	57	194	145	1.506
Descubiertos	990	499	186	86	103	1.864
Tarjetas	364	19	3	2	3	391
Créditos	613	330	-	3	3	949
Préstamos	42.482	15.068	5.808	6.643	16.007	86.008
	45.294	16.181	6.054	6.928	16.261	90.718

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2005

	Miles de euros			Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Por áreas geográficas-				
España	19.582	6.215	4.541	30.338
Resto del mundo	171	71	135	377
	19.753	6.286	4.676	30.715
Por clases de contrapartes-				
Administraciones Públicas Residentes	3	-	-	3
Otros sectores residentes	19.579	6.215	4.541	30.335
Otros sectores no residentes	171	71	135	377
	19.753	6.286	4.676	30.715
Por tipos de instrumentos-				
Préstamos	2.469	1.501	1.068	5.038
Créditos	5.234	672	568	6.474
Extranjero	1.770	-	25	1.795
Cartera	1.150	639	546	2.335
Descubiertos	9.130	3.474	2.469	15.073
	19.753	6.286	4.676	30.715

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2004

	Miles de euros			Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Por áreas geográficas-				
España	24.124	6.399	3.350	33.873
Resto del mundo	121	78	52	251
	24.245	6.477	3.402	34.124
Por clases de contrapartes-				
Administraciones Públicas residentes	631	-	-	631
Otros sectores residentes	23.493	6.399	3.350	33.242
Otros sectores no residentes	121	78	52	251
	24.245	6.477	3.402	34.124
Por tipos de instrumentos-				
Préstamos	2.725	1.425	948	5.098
Créditos	5.979	579	787	7.345
Extranjero	2.832	1.744	124	4.700
Cartera	1.224	481	548	2.253
Descubiertos	11.485	2.248	995	14.728
	24.245	6.477	3.402	34.124

10.3. Cobertura del riesgo de crédito

El movimiento de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro de activos" durante los ejercicios 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Cobertura en miles de euros			Total
	Riesgo país	Específica	Genérica	
Saldo a 1 de enero de 2004	63	28.376	102.313	130.752
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	48	15.282	23.208	38.538
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(50)	(1.045)	(250)	(1.345)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	-	(9.955)	-	(9.955)
Otros movimientos	-	(368)	-	(368)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	61	32.290	125.271	157.622
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	38	17.840	34.304	52.182
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(48)	(66)	(43)	(157)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	-	(11.659)	-	(11.659)
Otros movimientos	-	(49)	-	(49)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	51	38.356	159.532	197.939

A continuación, se presenta el detalle de las correcciones de valor por deterioro por cobertura específica y genérica clasificadas por tipos de instrumentos financieros:

	Cobertura en miles de euros			
	Específica		Genérica	
	2005	2004	2005	2004
Operaciones sin garantía real	25.474	21.129	70.846	59.042
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	2.014	1.929	29.817	21.877
Otras garantías reales	10.868	9.232	58.869	44.352
Total	38.356	32.290	159.532	125.271

El detalle de las correcciones de valor por deterioro por cobertura específica y genérica clasificadas por áreas geográficas es el siguiente:

	Cobertura en miles de euros			
	Específica		Genérica	
	2005	2004	2005	2004
Residentes en España	37.629	32.208	156.443	122.972
No residentes	727	82	3.089	2.299
Total	38.356	32.290	159.532	125.271

El detalle del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Dotaciones al fondo de provisión para insolvencias	52.182	38.538
Más:		
Amortización de préstamos sin fondo	2.948	977
Menos:		
Recuperación de activos en suspenso	(4.117)	(4.079)
Resto de recuperaciones	(157)	(1.345)
Total	50.856	34.091

11. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y tipos de instrumento:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	156.860	157.080
Resto de países de la Unión Europea	10.038	9.440
Correcciones de valor por deterioro de activos	(33)	(34)
	166.865	166.486
Por clases de contrapartes-		
Administraciones Públicas residentes	152.190	152.278
Otros sectores residentes	4.670	4.802
Otros sectores no residentes	10.038	9.440
Correcciones de valor por deterioro de activos	(33)	(34)
	166.865	166.486
Por tipo de instrumentos-		
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos del Estado	136.749	136.711
Administraciones Autonómicas	15.441	15.507
Otros valores de renta fija	14.708	14.302
Correcciones de valor por deterioro de activos	(33)	(34)
	166.865	166.486

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera a 31 de diciembre de 2005 era del 5,63 por 100 (5,83 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

El valor razonable del total de la cartera de inversión a vencimiento asciende a 213.120 y 199.748 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 las correcciones de valor por deterioro de este capítulo del balance de situación han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	34	35
Recuperaciones	(1)	(1)
Saldo final	33	34

12. Derivados de cobertura

A continuación, se presenta un desglose de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	Valor razonable	Nocional
31 de diciembre de 2004		
Saldos deudores	21.481	506.500
Saldos acreedores	5.614	112.860
		619.360
31 de diciembre de 2005		
Saldos deudores	37.372	961.500
Saldos acreedores	3.402	268.187
		1.229.687

Estas operaciones han sido contratadas por la Caja con contrapartes de reconocida solvencia. A continuación, se detalla el importe nocional de las posiciones netas abiertas a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al tipo de operación cubierta:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos a plazo de clientes a tipo de interés fijo	6.500	6.500
Cédula hipotecaria y territoriales propiedad de la Caja	1.105.000	500.000
Bonos propiedad de la Caja a tipo de interés fijo	118.187	103.845
Préstamos	-	9.015
Total	1.229.687	619.360

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos.

13. Activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, este capítulo del balance de situación integraba, únicamente, activos procedentes de adjudicaciones. Su detalle y período medio de permanencia en el balance de la Caja se presenta a continuación:

	Nº medio de años		Miles de euros	
	2005	2004	2005	2004
Activos industriales	2,3	2,5	32	32
Activos residenciales	5,1	4,9	780	925
Activos agrícolas	5,4	4,8	137	270
Otros activos	5,9	6,3	215	233
Correcciones de valor por deterioro de activos			(41)	(9)
Total			1.123	1.451

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales ha procedido a financiar al comprador una parte del importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja, durante 2005, para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 55 miles de euros, no habiendo concedido este tipo de financiación en 2004. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendía a 2.647 y 3.327 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas a 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 83 por 100 del precio de venta de los mismos (80 por 100 para las operaciones vivas a 31 de diciembre de 2004).

Durante los ejercicios 2005 y 2004 las correcciones de valor por deterioro de este capítulo del balance de situación han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	9	-
Dotaciones netas	33	26
Otros movimientos	(1)	(17)
Saldo final	41	9

14. Participaciones

El detalle este capítulo del balance de situación por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

<i>Por tipo de instrumento financiero y contraparte</i>	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2005</i>	<i>2004</i>
Entidades del grupo		
Valores propiedad de la Caja	37.112	26.812
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.705)	(1.704)
	35.407	25.108
Entidades multigrupo		
Valores propiedad de la Caja	76.086	69.718
Entidades asociadas		
Valores propiedad de la Caja	1.296	975
Total	112.789	95.801

Durante los ejercicios 2005 y 2004 este capítulo del balance de situación, sin considerar las correcciones por deterioro, ha experimentado los siguientes movimientos:

	<i>Miles de euros</i>					
	<i>Entidades del grupo</i>		<i>Entidades multigrupo</i>		<i>Entidades asociadas</i>	
	<i>2005</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2004</i>
Saldo inicial	26.812	26.697	69.718	69.718	975	975
Compras y ampliaciones de capital	10.300	115	15.368	-	321	-
Ventas y reducciones de capital	-	-	(9.000)	-	-	-
Saldo final	37.112	26.812	76.086	69.718	1.296	975

Las operaciones más significativas llevadas a cabo en el ejercicio 2005 se resumen a continuación:

- Con fecha 27 de julio de 2005, la Caja procedió a realizar una ampliación de capital en la empresa del Grupo Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L., en la que mantiene el 100 por 100 de la participación, mediante la aportación de 10.000 miles de euros estando totalmente suscrita y desembolsada.
- En noviembre de 2005 adquirió el 10,03 por 100 de la sociedad multigrupo Sagane Inversiones, S.L., con un desembolso de 15.368 miles de euros situando la participación directa de la Caja en un 23,30 por 100.

- Durante el mes de diciembre de 2005, la sociedad multigrupo Atalaya Inversiones, S.R.L., ha realizado una reducción de capital que ha supuesto una devolución a la Caja de 9.000 miles de euros.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 las correcciones de valor por deterioro de este capítulo del balance de situación han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	1.704	-
Dotaciones del ejercicio	-	1.704
Otros	1	-
Saldo final	1.705	1.704

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas a 31 de diciembre de 2005 y 2004.

15. Activo material

El detalle de este capítulo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De uso propio	296.943	279.060
Inversiones inmobiliarias	1.692	1.703
Afecto a la Obra social	6.720	6.408
Correcciones de valor por deterioro de activos	(53)	(52)
Total	305.302	287.119

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2004 y 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Obra social	Total
Coste-				
Saldos a 1 de enero de 2004	359.410	1.796	10.184	371.390
Adiciones y otros	27.588	-	157	27.745
Bajas y otros	(4.070)	-	(22)	(4.092)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	382.928	1.796	10.319	395.043
Adiciones y otros	31.992	-	717	32.709
Bajas y otros	(3.773)	-	(82)	(3.855)
Saldos a 31 de diciembre de 2005	411.147	1.796	10.954	423.897
Amortización acumulada-				
Saldos a 1 de enero de 2004	91.243	81	3.510	94.834
Adiciones y otros	13.265	12	415	13.692
Bajas y otros	(640)	-	(14)	(654)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	103.868	93	3.911	107.872
Dotaciones	13.318	11	405	13.734
Bajas y otros	(2.982)	-	(82)	(3.064)
Saldos a 31 de diciembre de 2005	114.204	104	4.234	118.542
Pérdidas por deterioro-				
Saldos a 1 de enero de 2004	104	-	-	104
Saldos a 31 de diciembre de 2004	52	-	-	52
Saldos a 31 de diciembre de 2005	53	-	-	53
Activo material neto-				
Saldos a 1 de enero de 2004	268.063	1.715	6.674	276.452
Saldos a 31 de diciembre de 2004	279.008	1.703	6.408	287.119
Saldos a 31 de diciembre de 2005	296.890	1.692	6.720	305.302

15.1. De uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Edificios	197.330	11.142	52	186.136
Mobiliario e instalaciones	133.199	60.760	-	72.439
Equipos informáticos	46.276	31.966	-	14.310
Obras en curso	6.123	-	-	6.123
Saldo a 31 de diciembre de 2004	382.928	103.868	52	279.008
Edificios	200.755	12.159	53	188.543
Mobiliario e instalaciones	139.663	67.855	-	71.808
Equipos informáticos	51.705	34.190	-	17.515
Obras en curso	19.024	-	-	19.024
Saldo a 31 de diciembre de 2005	411.147	114.204	53	296.890

A 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 30.332 miles de euros (31.140 miles de euros a 31 de diciembre de 2004), se encontraban en uso y totalmente amortizados.

15.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 164 y 197 miles de euros, respectivamente.

15.3. Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las correcciones de valor por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2005 y 2004.

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	52	104
Dotaciones con cargo a resultados	241	236
Utilización de saldos	(241)	(288)
Otros movimientos	1	-
Saldo final del ejercicio	53	52

16. Activo intangible

Otro activo intangible

Todos los activos incluidos en este capítulo del balance de situación se corresponden con aplicaciones informáticas con vida útil definida comprendida entre los tres y diez años, de acuerdo al siguiente desglose:

Vida útil estimada en años	Miles de euros	
	2005	2004
Hasta tres	3.202	1.204
Más de tres a seis	4.868	4.532
Más de seis hasta diez	1.924	-
Total bruto	9.994	5.736
Menos:		
Amortización acumulada	1.919	787
Total neto	8.075	4.949

El movimiento habido en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Coste-		
Saldo al inicio del ejercicio	5.736	2.716
Adiciones y otros	4.289	3.438
Retiros y otros	(31)	(418)
Saldo final del ejercicio	9.994	5.736
Amortización acumulada-		
Saldo al inicio del ejercicio	787	116
Adiciones y otros	1.132	671
Retiros y otros	-	-
Saldo final del ejercicio	1.919	787
Activo intangible neto-	8.075	4.949

Las adiciones registradas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas, fundamentalmente las realizadas por InfoCaja, S.L. (sociedad participada por la Caja, junto con otras cuatro cajas de ahorros) para la implantación de una plataforma informática común. Ésta incluye una serie de módulos, algunos de los cuales ya se encuentran en funcionamiento, estando prevista para finales de 2006 la conclusión de las tareas de definición de dicha plataforma.

17. Periodificaciones de activo y pasivo

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>Activo:</u>		
Gastos pagados no devengados	301	1.857
Otras periodificaciones	9.435	7.884
	9.736	9.741
<u>Pasivo:</u>		
Garantías financieras	9.550	7.760
Gastos devengados no vencidos	10.748	12.850
Otras periodificaciones	3.240	2.361
	23.538	22.971

18. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>Activo:</u>		
Existencias		
Coste amortizado	726	502
Resto		
Operaciones en camino	69.003	38.740
Otros conceptos	1.635	4.102
	71.364	43.344
<u>Pasivo:</u>		
Fondo Obra social	9.985	9.529
Resto		
Operaciones en camino	31.425	15.244
Otros conceptos	3.757	5.755
	45.167	30.528

19. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	621.411	495.264
Depósitos de la clientela	10.035.694	7.863.926
Débitos representados por valores negociables	481.360	350.625
Pasivos subordinados	435.960	435.321
Otros pasivos financieros	79.075	67.464
Total	11.653.500	9.212.600

19.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la moneda y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por monedas:		
Euros	588.031	437.118
Otras	33.380	58.146
	621.411	495.264
A la vista:		
Otras cuentas	34.863	19.520
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	582.901	412.679
Cesión temporal de activos	-	61.717
Ajustes por valoración	3.647	1.348
	621.411	495.264

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 era del 2,32 por 100 (1,89 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

19.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por situación geográfica-		
España	9.681.566	7.544.582
Resto de países de la Unión Europea	156.563	157.216
Otros países	130.363	118.907
Ajustes por valoración	67.202	43.221
	10.035.694	7.863.926
Por naturaleza-		
Cuentas corrientes	2.043.446	1.763.805
Cuentas de ahorro	1.928.970	1.696.883
Depósitos a plazo	5.058.159	3.490.423
Cesiones temporales de activos	887.785	807.155
Otros	50.132	62.439
Ajustes por valoración	67.202	43.221
	10.035.694	7.863.926
Por contrapartes-		
Administraciones públicas residentes	578.214	310.129
Otros sectores residentes	9.103.352	7.234.453
Otros sectores no residentes	286.926	276.123
Ajustes por valoración	67.202	43.221
	10.035.694	7.863.926

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 era del 1,69 por 100 (1,46 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

Cédulas hipotecarias

El detalle de las cédulas hipotecarias emitidas por la Caja, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

Emisión	Fecha de		Importe vivo (miles de euros)		Tipo de interés anual (%)	
	Emisión	Vencimiento	2005	2004	2005	2004
AyT Cédulas Cajas II	26-11-01	26-11-08	150.000	150.000	4,51	4,51
AyT Cédulas Cajas IV	11-03-03	13-03-13	150.000	150.000	4,01	4,01
BEI AyT Financiación Inversiones II (*)	04-12-03	04-12-15	50.000	50.000	2,59	2,30
AyT Cédulas Cajas VI	05-04-04	04-04-14	150.000	150.000	4,01	4,01
AyT Cédulas Cajas IX A	29-03-05	29-03-15	180.625	-	3,75	-
AyT Cédulas Cajas IX B	29-03-05	29-03-20	74.375	-	4,00	-
TdA Cédulas 7	20-06-05	20-06-17	200.000	-	3,70	-
Intermoney Cédulas M1	02-12-05	02-12-15	150.000	-	3,51	-
Total			1.105.000	500.000		

(*) Euribor a 3 meses + 13 puntos básicos.

El importe de cada una de las emisiones coincide con el saldo vivo a 31 de diciembre de 2005 y 2004. Todas las emisiones se ajustan al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

Cédulas territoriales

El 22 de octubre de 2003, la Caja, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de las cédulas territoriales emitidas por la Caja, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

Emisión	Vencimiento	Importe vivo (miles de euros)		Tipo de interés anual (%)	
		2005	2004	2005	2004
AyT Cédulas Cajas II	22-10-08	50.000	50.000	3,76	3,76
Total		50.000	50.000		

Todas las emisiones de cédulas que se indican en los cuadros anteriores, salvo la emitida en diciembre de 2003 a euribor 3 meses más 13 puntos básicos, están cubiertas por operaciones de derivados a tipos de interés de mercado.

19.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pagarés	476.970	348.899
Ajustes por valoración	4.390	1.726
Total	481.360	350.625

Todas las emisiones en vigor se realizaron por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, valor unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe nominal colocado y pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2005 y 2004 para cada una de las emisiones es el siguiente:

	Miles de euros		Fecha de emisión
	2005	2004	
Tercer programa	-	3.500	20/02/03
Cuarto programa	93.662	349.337	04/03/04
Quinto programa	391.307	-	08/03/05
Total	484.969	352.837	

El importe de los intereses anticipados tomados a descuento de estas emisiones a 31 de diciembre de 2005 y 2004, ascendía a 7.999 y 3.938 miles de euros, respectivamente.

19.4. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

Fecha de emisión	Vencimiento	Importe vivo emisión (miles de euros)		Tipo de interés anual (%)	
		2005	2004	2005	2004
26/05/1988	(1)	6.010	6.010	2,25	2,25
30/11/1990	(1)	6.010	6.010	4,13	4,00
30/05/1992	(1)	6.010	6.010	3,75	3,63
10/06/1993	15/12/08	6.010	6.010	4,13	4,00
29/06/1994	30/12/08	12.020	12.020	3,03	3,03
20/06/1996	(2)	9.016	9.016	2,25	2,25
30/06/1998	(2)	15.026	15.026	2,50	2,50
15/12/1999	15/12/14	30.000	30.000	2,91	2,82
30/06/2003	30/06/23	70.000	70.000	2,89	2,34
15/03/2004	15/03/14	100.000	100.000	3,16	2,87
Ajustes por valoración		234	193		
Total valores negociables		260.336	260.295		
IPF Cajamurcia Finance	(3)	100.000	100.000	2,59	2,40
IPF Cajamurcia Preferentes	(3)	75.000	75.000	2,83	3,00
Ajustes por valoración		624	26		
Total imposiciones a plazo		175.624	175.026		
Total		435.960	435.321		

(1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización de Banco de España.

(2) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 5 años, previa autorización de Banco de España.

(3) Sin vencimiento, el emisor tiene la opción de amortizar al final del quinto año.

Los depósitos subordinados por importe de 100.000 y 75.000 miles de euros, respectivamente, corresponden al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por Cajamurcia Finance, S.A.U. y Cajamurcia Preferentes, S.A.U. La totalidad del importe correspondiente a dichas emisiones se encuentra depositado en la Caja. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Caja y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Caja respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Caja.

Ambas emisiones tienen carácter perpetuo, teniendo el emisor la posibilidad de amortizarlas en cualquier momento de forma anticipada, previa autorización de Banco de España y siempre que hayan transcurrido cinco años desde la fecha desembolso.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 por las emisiones de pasivos subordinados han ascendido a 11.901 miles de euros (9.443 miles de euros en 2004).

19.5. Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	17.017	13.513
Cuentas de recaudación	50.879	46.442
Cuentas especiales	11.179	7.509
Total	79.075	67.464

20. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fondo para pensiones y obligaciones similares	35.758	39.868
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	21.104	15.290
Otras provisiones	11.034	6.732
Total	67.896	61.890

20.1. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2005 y 2004 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		
	Cobertura		
	Específica	Genérica	Total
Saldo a 1 de enero de 2004	38	7.996	8.034
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	1.597	5.713	7.310
Otros movimientos	-	(54)	(54)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	1.635	13.655	15.290
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	5.147	1.034	6.181
Recuperación con abono a los resultados del ejercicio	(289)	(78)	(367)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	6.493	14.611	21.104

20.2. Otras provisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	6.732	11.353
Dotación (Recuperación) con cargos a resultados	4.409	37
Fondos utilizados y otros movimientos	(107)	(4.658)
Saldo al final del ejercicio	11.034	6.732

El saldo de este epígrafe incluye las provisiones constituidas por la Caja para cubrir determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad.

21. Ajustes por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este capítulo del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe “Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta” a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificado por tipos de instrumentos:

	Miles de euros		Total
	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de capital	
31 diciembre de 2004:			
Valor de coste	403.920	182.535	586.455
Valor de mercado	440.886	321.506	762.392
Plusvalía / (Minusvalía):			
Ajustes por valoración	24.028	90.332	114.360
Pasivo fiscal	12.938	48.639	61.577
31 diciembre de 2005:			
Valor de coste	337.342	277.192	614.534
Valor de mercado	356.675	502.693	859.368
Plusvalía / (Minusvalía):			
Ajustes por valoración	12.566	146.576	159.142
Pasivo fiscal	6.767	78.925	85.692

En el Anexo II de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2005 y 2004 en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

22. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de la Caja.

23. Reservas

La composición de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Reservas restringidas:		
Reserva de revalorización RDL 7/1996	14.722	14.722
Reservas de revalorización por primera aplicación	77.877	78.998
Reservas de libre disposición:		
Reservas voluntarias y otras	586.584	514.647
Remanente	-	176
Total	679.183	608.543

El movimiento detallado de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Remanente	Reservas voluntarias	Reservas de revalorización
Saldo a 1 de enero de 2004	176	460.116	93.720
Distribución de resultados del ejercicio 2003	-	54.531	-
Saldo a 31 de diciembre de 2004	176	514.647	93.720
Amortización elementos revalorizados	-	1.121	(1.121)
Distribución de resultados del ejercicio 2004	-	70.640	-
Traspaso a reservas voluntarias	(176)	176	-
Saldo a 31 de diciembre de 2005	-	586.584	92.599

Reservas de regularización y actualización de balances

La Caja actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100. La actualización se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización".

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.573 y 7.746 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido de 115 y 201 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2006 de 86 miles de euros, aproximadamente.

Con respecto a la revalorización llevada a cabo al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y dado que ha transcurrido el plazo de tres años para que la Administración Tributaria comprobara y aceptara el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización RDL 7/1996" del balance de situación, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el referido Real Decreto, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Por su parte, de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España, la Caja ha procedido a contabilizar a valor razonable a 1 de enero de 2004, la mayor parte de los inmuebles incluidos en su inmovilizado material (véase Nota 4).

En el Anexo II de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2005 y 2004 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios – Reservas" de los balances de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

24. Obra social

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de la Caja, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activo material – Afecto a la Obra social:		
Inmovilizado material:		
Valor de coste	10.954	10.319
Amortización acumulada	(4.234)	(3.911)
Total	6.720	6.408
Fondo Obra social:		
Dotación		
Aplicada a activo material	6.720	6.408
Gastos comprometidos en el ejercicio	25.288	22.467
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(22.023)	(19.346)
Total	9.985	9.529

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo Obra social” del balance de situación, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	9.529	7.275
Distribución excedentes del ejercicio	22.479	21.600
Gastos de mantenimiento	(22.023)	(19.346)
Saldo final	9.985	9.529

El detalle de los activos materiales afectos a la Obra Social a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente, no estando sujetos a ningún tipo de restricción y asignados a obras propias:

	Miles de euros	
	2005	2004
Edificios	3.879	3.950
Instalaciones	2.625	2.249
Mobiliario	196	190
Equipos informáticos	20	19
Total	6.720	6.408

25. Situación fiscal

25.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2005, la Caja tiene pendientes de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades, y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Caja y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos, por este concepto, adicionales a los registrados es remota.

25.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Gastos impuesto sobre beneficios ejercicio	41.459	30.168
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(138)	(616)
Total gasto impuesto sobre sociedades	41.321	29.552

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

	Miles de euros
Resultado antes de impuestos	160.146
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35 por 100	56.051
Efecto de las diferencias permanentes:	(8.795)
Deducciones de la cuota	(5.797)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	41.459
Variación de impuestos diferidos (deudores u acreedores):	(1.252)
Pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades	(32.150)
Cuota del impuesto sobre beneficios	8.057

Como consecuencia de la primera aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España se han generado una serie de diferencias sin efecto en el cálculo del gasto devengado de la Caja al haberse contabilizado el efecto impositivo contra Reservas. No obstante, estas diferencias sí que han tenido consecuencias en la cuota a pagar del Impuesto sobre Beneficios. El importe neto de estas diferencias ha ascendido a (19.338) miles de euros y el efecto en la cuota del ejercicio a (6.768) miles de euros.

25.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2005 y 2004 la Caja ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de futuro ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por el siguiente concepto:

	Miles de euros	
	2005	2004
Plusvalías no realizadas de títulos disponibles para la venta	(85.692)	(61.577)

25.4. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios y/o de la cuota a pagar. El origen de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de euros	
	2005	2004
Dotaciones para fondos de pensiones	16.829	19.416
Dotaciones a provisiones	46.059	36.196
Ajustes primera aplicación Circular 4/2004	15.211	21.176
Resto de ajustes	7.764	9.503
Total	85.863	86.291

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de euros	
	2005	2004
Ajustes por valoración de instrumentos de deuda	85.692	61.577
Revalorización de inmuebles	41.682	41.983
Otros	2.290	2.609
Total	129.664	106.169

En el ejercicio 2005, la Caja se ha acogido al beneficio fiscal relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el vigente artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La referida deducción ha sido aplicada sobre las rentas positivas obtenidas por la transmisión de elementos patrimoniales de su inmovilizado. La renta positiva acogida a la deducción ha ascendido a 1.080 miles de euros y la deducción practicada a 216 miles de euros. El importe total obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que ha dado lugar al resultado extraordinario ha sido reinvertido en el mismo ejercicio 2005, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Asimismo, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, la Caja se acogió al citado régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, por importe de 176, 203 y 123 miles de euros, respectivamente, por los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, materializó la reinversión del importe total obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio en diversos activos, aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Las referencias a las operaciones realizadas en ejercicios anteriores sometidas al régimen especial del entonces vigente Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se encuentran mencionadas en las memorias de cada uno de los respectivos ejercicios. No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio 2005.

La Caja participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función del grado de participación. El importe del conjunto de las bases imponibles negativas imputadas correspondientes al ejercicio 2005 ha ascendido a 9.232 miles de euros.

Con motivo de la entrada en vigor de la Circular 4/2004 del Banco de España, la Caja ha procedido a actualizar el valor de sus inmuebles de uso propio, de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de dicha circular. Dicha actualización se ha contabilizado en el ejercicio 2005 y ha supuesto una revalorización bruta por importe de 124.405 miles de euros.

26. Gestión del riesgo

26.1. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Caja en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que dichos activos se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de la Caja es de naturaleza fundamentalmente minorista y se encuentra diversificado en términos geográficos y por clientes. Las políticas, métodos y procedimientos de la Caja relacionados con el control del riesgo de crédito, tanto minorista como mayorista, son aprobadas por su Consejo de Administración. La Comisión de Control, así como el Área de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo incurrido, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados regularmente.

El desarrollo, instrumentación y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito minorista son responsabilidad de la Subdirección General de Inversiones y Área de Empresas, en donde se enmarcan, entre otras, las funciones de concesión, seguimiento y recobro de los activos impagados. A su vez, el riesgo de crédito mayorista es responsabilidad de la Subdirección General de Finanzas y Banca Privada.

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa de Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede superar un riesgo del 25 por 100 de los recursos propios del Grupo, un 20 por 100 para empresas del propio grupo económico. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10 por 100 de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia de Banco de España.

La Caja dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos.

Asimismo, la Caja dispone de sistemas de "credit scoring" que consideran las distintas características de las operaciones y los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, le sirven para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo son. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja, disponiendo de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Caja, no se está considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 4.253 y 3.738 miles de euros, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2005 y 2004. Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en su inmensa mayoría en España.

	Miles de euros	
	2005	2004
Crédito a la clientela	10.571.772	8.116.417
Entidades de crédito	573.483	581.507
Valores representativos de deuda	8.187	7.652
Derivados	52.708	23.699
Total riesgo	11.206.150	8.729.275
Líneas disponibles por terceros	2.270.822	1.826.909
Exposición máxima	13.476.972	10.556.184

A continuación, se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2005 y 2004 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Caja no haya interrumpido las acciones para la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio	125.384	117.376
Adiciones		
– Cargo a correcciones de valor deterioro de activos	11.659	9.954
– Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.948	978
– Otros conceptos	312	–
Recuperaciones		
– Por cobro en efectivo	(3.823)	(2.924)
– Por adjudicación de activos	(466)	–
Otros conceptos	(12.159)	–
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del ejercicio	123.855	125.384

26.2. Exposición al riesgo de tipo de interés

De acuerdo con la definición del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el riesgo de tipo de interés es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los tipos de interés sobre el balance de la Caja.

La labor de gestión y control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Comité de Activos y Pasivos. La medición del riesgo de interés se realiza por la Subdirección de Estudios y Control Global del Riesgo, complementando los modelos de simulación realizados por el Área de Planificación y Control de Gestión. En este sentido, en el "Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Interés de Balance", aprobado por el Consejo de Administración, se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo que aseguran que la Caja cumple, en todo momento, las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés fijadas por el Comité de Activos y Pasivos. El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas es limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con su rentabilidad.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y simulación sobre la base de análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones significativas se analizan, tanto de manera individual como con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Caja.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que le pueden exponer a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

Con relación al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Caja, señalar que, a 31 de diciembre de 2005, se estima que una variación en los tipos de interés de 100 puntos básicos, tendría un efecto del mismo signo de 293 puntos básicos en el patrimonio de la Caja (195 a 31 de diciembre de 2004) y de 754 puntos básicos sobre la cuenta de resultados (787 a 31 de diciembre de 2004).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición de la Caja al riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2005 y 2004, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo):

A 31 de diciembre de 2005-

	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	85.722	356.873	123.029	9.842	671	576.137
Mercado crediticio	840.537	3.823.615	3.258.602	2.180.523	245.217	10.348.494
Mercado de valores	90.201	60.312	25.812	34.227	863.693	1.074.245
Total activos sensibles	1.016.460	4.240.800	3.407.443	2.224.592	1.109.581	11.998.876
% sobre total activos sensibles	8,47	35,34	28,40	18,54	9,25	100
% sobre total activos totales	7,88	32,87	26,41	17,24	8,60	93,00
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	286.291	6.343	90.794	-	237.983	621.411
Mercado de depósitos	1.300.568	1.645.090	1.407.389	1.572.847	4.014.213	9.940.107
Mercado de empréstitos	167.915	102.690	102.568	108.187	-	481.360
Financiaciones subordinadas	-	200.108	199.199	36.030	-	435.337
Total pasivos sensibles	1.754.774	1.954.231	1.799.950	1.717.064	4.252.196	11.478.215
% sobre total pasivos sensibles	15,29	17,03	15,68	14,96	37,04	100,00
% sobre total pasivos totales	13,60	15,15	13,95	13,31	32,96	88,97
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo-pasivo por plazos	(738.314)	2.286.569	1.607.493	507.528	(3.142.615)	520.661
% sobre activos totales	(5,72)	17,73	12,46	3,93	(24,36)	4,04
Diferencia activo-pasivo acumulada	(738.314)	1.548.255	3.155.748	3.663.276	520.661	
% sobre activos totales	(5,72)	12,00	24,46	28,40	4,04	
Índice de cobertura	57,93	217,01	189,31	129,56	26,09	

A 31 de diciembre de 2004-

	Miles de euros					Total
	Hasla 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	168.795	3.491	301.612	1.466	107.106	582.470
Mercado crediticio	551.760	2.907.093	2.201.781	2.052.676	292.041	8.005.351
Mercado de valores	59.633	49.210	34.958	49.282	771.980	965.063
Total activos sensibles	780.188	2.959.794	2.538.351	2.103.424	1.171.127	9.552.884
% sobre total activos sensibles	8,17	30,98	26,57	22,02	12,26	100
% sobre total activos totales	7,62	28,89	24,78	20,53	11,43	93,25
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	214.300	-	-	8.824	272.140	495.264
Mercado de depósitos	1.066.465	1.147.860	1.560.561	959.786	3.441.997	8.176.669
Mercado de empréstitos	60.390	109.292	176.969	3.975	-	350.626
Financiaciones subordinadas	-	200.101	199.192	36.028	-	435.321
Total pasivos sensibles	1.341.155	1.457.253	1.936.722	1.008.613	3.714.137	9.457.880
% sobre total pasivos sensibles	14,18	15,41	20,48	10,66	39,27	100,00
% sobre total pasivos totales	13,09	14,23	18,91	9,85	36,26	92,34
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo-pasivo por plazos	(560.967)	1.502.541	601.629	1.094.811	(2.543.010)	95.004
% sobre activos totales	(5,48)	14,67	5,87	10,69	(24,83)	0,92
Diferencia activo-pasivo acumulada	(560.967)	941.574	1.543.203	2.638.014	95.004	
% sobre activos totales	(5,48)	9,19	15,07	25,75	0,93	
Índice de cobertura	58,17	203,11	131,06	208,55	31,53	

26.3. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Área de Control de Tesorería, dependiente de la Subdirección General de Finanzas y Banca Privada, controla el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros de la Caja para asegurar que dispondrá, en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Caja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, sobre la base de los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, y de las garantías o instrumentos

adicionales de los que dispone para asegurar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Caja se establece sobre la base de variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y pagos de la Caja, debidas, tanto a factores de mercado como internos de la Caja.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2005 y 2004. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Caja:

Ejercicio 2005

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vto. no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	182.613	-	-	-	-	-	-	-	182.613
Depósitos en entidades de crédito	16.683	129.483	295.799	109.417	12.984	8.402	715	-	573.483
Crédito a la clientela	11.742	621.320	739.787	637.554	890.322	3.692.233	3.885.354	93.460	10.571.772
Valores representativos de deuda	-	13.207	-	6.133	7.000	217.257	326.625	-	570.222
Otros activos con vencimiento	45.688	-	-	-	-	-	-	-	45.688
Total	256.726	764.010	1.035.586	753.104	910.306	3.917.892	4.212.694	93.460	11.943.778
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	34.863	246.827	7.300	90.936	2.096	311	235.431	-	617.764
Depósitos a la clientela	2.092.750	2.830.321	1.142.041	1.097.084	842.270	824.351	1.109.365	30.310	9.968.492
Débitos representados por valores negociables	-	169.174	103.460	103.337	100.999	-	-	-	476.970
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	193.030	200.000	42.072	435.102
Otros pasivos con vencimiento	-	50.879	-	-	-	-	-	-	50.879
Total	2.127.613	3.297.201	1.252.801	1.291.357	945.365	1.017.692	1.544.796	72.382	11.549.207
Diferencia activo-pasivo	(1.870.887)	(2.533.191)	(217.215)	(538.253)	(35.059)	2.900.200	2.667.898	21.078	394.571

Ejercicio 2004

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 3			Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vto. no	Total
			Entre 1 mes y 3 meses	meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año			determinado y sin clasificar	
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	159.323	-	-	-	-	-	-	-	159.323
Depósitos en entidades de crédito	19.731	312.374	-	221.840	546	27.008	-	8	581.507
Crédito a la clientela	1.142	401.322	469.704	277.272	538.989	1.921.746	4.415.777	90.465	8.116.417
Valores representativos de deuda	-	-	18.026	6.039	71.294	153.585	365.008	-	613.952
Otros activos con vencimiento	26.532	-	-	-	-	-	-	-	26.532
Total	206.728	713.696	487.730	505.151	610.829	2.102.339	4.780.785	90.473	9.497.731
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	-	226.155	32.779	21.000	15.545	198.238	199	-	493.916
Depósitos a la clientela	-	2.660.121	2.595.477	855.796	652.625	810.686	218.784	29.753	7.823.242
Débitos representados por valores negociables	-	60.771	117.781	170.285	4.000	-	-	-	352.837
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	18.030	375.000	42.072	435.102
Otros pasivos con vencimiento	-	55.956	-	-	-	-	-	-	55.956
Total	-	3.003.003	2.746.037	1.047.081	672.170	1.026.954	593.983	71.825	9.161.053
Diferencia activo-pasivo	206.728	(2.289.307)	(2.258.307)	(541.930)	(61.341)	1.075.385	4.186.802	18.648	336.678

27. Valor razonable

27.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Caja a 31 de diciembre de 2005 y 2004 –algunos de los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación a dichas fechas por su valor razonable–, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
Caja y depósitos en bancos centrales	182.840	182.840	159.482	159.482
Cartera de negociación	15.336	15.336	13.422	13.422
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	40.548	40.548	62.756	62.756
Activos financieros disponibles para la venta	858.707	858.707	759.451	759.451
Inversiones crediticias	11.004.066	11.028.774	8.563.874	8.596.372
De los que Préstamos a tipo fijo con vencimiento superior a 1 año	249.509	274.058	304.805	336.916
De los que Valores representativos de deuda	8.126	8.285	7.595	7.982
Cartera de inversión a vencimiento	166.865	213.120	166.486	199.748
Derivados de cobertura	37.372	37.372	21.481	21.481
<u>Pasivos financieros</u>				
Cartera de negociación	11.603	11.603	9.282	9.282
Pasivos financieros a coste amortizado	11.653.500	11.652.509	9.212.600	9.213.995
De los que Depósitos a tipo fijo con vencimiento superior a 1 año	885.308	884.317	671.442	672.837
Derivados de cobertura	3.402	3.402	5.614	5.614

- El valor razonable de los activos cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado.
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable.
- El valor razonable de los pasivos financieros a la vista incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijos con plazos de vencimiento inferior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipo de interés fijo y plazo de vencimiento superior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se

ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración que incorporan datos observables en el mercado.

- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores.
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado.
- Para los instrumentos de capital para los cuales ha sido posible estimar un valor razonable, dicho valor razonable se ha asimilado a su valor en libros.

27.2. Valor razonable del inmovilizado material

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor razonable del inmovilizado material de la Caja no difiere significativamente del registrado en el balance de situación en dichas fechas, pues, para la mayoría de los inmuebles se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, habiéndose tomado como valor razonable el obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

28. Exposición a otros riesgos de mercado

28.1. Riesgo de cambio

La Caja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo ni posiciones abiertas (sin cobertura) de importes significativos. La política de la Caja es el limitar al máximo el riesgo de cambio, tratando de cubrirse, de manera inmediata a que surja cualquier riesgo de estas características, mediante la contratación de las operaciones simétricas en el activo o en el pasivo.

28.2. Riesgo de mercado

La actividad relacionada con la gestión y control de dicho riesgo se encuentra definida en un documento global de límites operativos, formulado por el Comité de Activos y Pasivos y aprobado por el Consejo de Administración. En dicho documento se determina la dimensión relativa máxima de las posiciones en los diferentes instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la obligación de informar sobre minusvalías latentes, entre otros. A su vez, la actividad de la cartera de negociación se regula en un documento específico, asimismo formulado por el Comité de Activos y Pasivos y aprobado por el Consejo de Administración, en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

29. Negocios conjuntos

Dentro de los negocios conjuntos mantenidos por la Caja con otras entidades, cuya información más relevante se detalla en el Anexo I, destaca la llevada a cabo en la empresa InfoCaja, S.L. con otras cuatro cajas de ahorros, para la definición de un entorno tecnológico y de sistemas de información soportado y desarrollado, en su práctica totalidad por la citada sociedad creada específicamente a tal fin. Salvo los citados negocios conjuntos, a 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Caja no mantenía en vigor otros acuerdos contractuales en virtud de los cuales realice operaciones o mantenga activos con dos o más entidades participadas que puedan considerarse significativas.

30. Otra información significativa

30.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente, se muestra su detalle a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Caja:

	Miles de euros	
	2005	2004
Avales financieros	140.317	205.341
Otros avales y cauciones	736.915	583.413
Créditos documentarios irrevocables	10.226	9.912
Total	887.458	798.666

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Caja, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado siguiendo criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación.

30.2. Activos cedidos en garantía

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, determinados activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Caja. El valor en libros a 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	12.044	22.598
Activos financieros a vencimiento	4.670	4.802
Total	16.714	27.400

Los valores indicados se encontraban pignorados ante Banco de España, para garantizar posibles operaciones de mercado monetario.

30.3. Otros riesgos contingentes

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existen otros riesgos contingentes que pudieran tener efectos significativos en las cuentas anuales.

30.4. Disponibles por terceros

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer
Con disponibilidad inmediata –				
Entidades de crédito	7.425	2.686	4.992	2.760
Sector de Administraciones Públicas	73.351	57.713	84.660	55.962
Otros sectores residentes	1.450.009	740.318	1.174.117	611.111
Otros sectores no residentes	4.769	3.699	3.636	2.990
	1.535.554	804.416	1.267.405	672.823
Con disponibilidad condicionada –				
Otros sectores residentes	3.403.980	1.465.361	2.420.923	1.151.915
Otros sectores no residentes	3.023	1.045	2.914	2.171
	3.407.003	1.466.406	2.423.837	1.154.086
Total		2.270.822		1.826.909

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos relacionados con las operaciones clasificadas como “Disponibles por terceros” a 31 de diciembre de 2005 era del 3,54 por 100 (3,91 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

30.5. Recursos comercializados de terceros y depositaría de valores

A continuación, se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fondos de inversión	907.821	625.210
Otras instituciones de inversión colectiva	6.416	5.694
Fondos de pensiones	190.900	156.047
Total	1.105.137	786.951

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Carteras de fondos de inversión	369.372	207.370
Carteras de otras instituciones de inversión colectiva	2.282	1.002
Carteras de fondos de pensiones	225.255	187.448
Otros valores	1.337.695	1.096.622
Total	1.934.604	1.492.442

30.6. Titulización de activos

El pasado diciembre la Caja llevó a cabo su primera titulización de créditos hipotecarios, mediante la constitución de un fondo de titulización de activos denominado AyT Cajamurcia Hipotecario I, FTA. El folleto de emisión fue inscrito en los registros oficiales correspondientes por la CNMV, siendo la escritura de constitución del fondo de fecha 19 de diciembre de 2005. Como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, la Caja conservó riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas), manteniendo, por tanto, estos activos dentro de su balance de situación. A continuación, se muestra un detalle del valor de los activos titulizados que permanecen vivos a 31 de diciembre de 2005:

	Miles de euros
	2005
Activos transferidos AyT Cajamurcia Hipotecario I, FTA.	
Participaciones hipotecarias	262.213
Certificados de transmisión hipotecaria	85.943
Total	348.156

30.7. Arrendamientos

Una parte de los inmuebles utilizados por la Caja en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2005 ascendió a 5.427 miles de euros (5.109 miles de euros durante el ejercicio 2004) y se encuentra incluido en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor neto contable de los elementos de inmovilizado ubicados en oficinas alquiladas a 31 de diciembre de 2005 es de 28.894 miles de euros (27.901 miles de euros a 31 de diciembre de 2004). A su vez, la Caja actúa como arrendadora de determinados inmuebles contabilizados en el epígrafe "Activo material – Inversiones inmobiliarias" del balance de situación, habiendo percibido rentas por importe de 164 y 197 miles de euros en 2005 y 2004, respectivamente.

Adicionalmente, la Caja utiliza en régimen de arrendamiento financiero determinados elementos de inmovilizado material, fundamentalmente equipos informáticos y sus instalaciones que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Activo material – De uso propio" del balance de situación por el importe del

valor actualizado de los pagos a realizar hasta el fin del contrato de arrendamiento –sin incluir los pagos contingentes (aquellos cuyo valor no depende del mero paso del tiempo), ni el coste de los servicios ni los impuestos repercutibles–. Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil o del plazo de arrendamiento si éste fuera menor. El importe contabilizado a 31 de diciembre de 2005 y 2004 por estos bienes se elevaba a 2.864 y 3.859 miles de euros, respectivamente, siendo su valor residual de 605 miles de euros.

31. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos en bancos centrales	2.727	2.409
Depósitos en entidades de crédito	9.710	6.159
Créditos a la clientela	364.819	298.334
Valores representativos de deuda	28.679	34.051
Activos dudosos	2.066	734
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(2.609)	(3.778)
Otros rendimientos	367	260
Total	405.759	338.169

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.397	1.465
Activos financieros disponibles para la venta	18.084	22.701
Cartera a vencimiento	8.657	9.383
Inversión crediticia	379.863	308.138
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(2.609)	(3.778)
Otros rendimientos	367	260
Total	405.759	338.169

32. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	13.032	6.522
Depósitos de la clientela	139.513	105.225
Débitos representados por valores negociables	11.052	8.182
Pasivos subordinados	11.901	9.443
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(13.216)	(8.483)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	966	1.324
Otras cargas	146	200
Total	163.394	122.413

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a coste amortizado	175.498	129.372
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(13.216)	(8.483)
Otros costes	1.112	1.524
Total	163.394	122.413

33. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	23	31
Activos financieros disponibles para la venta	10.916	7.624
Participaciones	9.814	7.244
	20.753	14.899
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Participaciones	9.814	7.244
Acciones	10.939	7.655
	20.753	14.899
Por entidades:		
Entidades del Grupo	3.735	3.600
Entidades multigrupo	6.079	3.644
Otras entidades	10.939	7.655
	20.753	14.899

34. Comisiones percibidas

A continuación, se presenta el detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Riesgos contingentes	8.041	7.230
Compromisos contingentes	2.077	1.977
Servicios de cobros y pagos	35.034	30.466
Servicios de valores	790	635
Cambio de divisas y billetes extranjeros	2.639	2.642
Comercialización de productos financieros no bancarios	23.964	17.062
Otras comisiones	13.996	13.053
Total	86.541	73.065

Asimismo, los ingresos por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a comisiones de apertura y renovación de operaciones y a comisiones de estudio han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados –		
Apertura y renovación de operaciones	24.569	29.027
Estudio	3.430	3.163
Otros ingresos de explotación –		
Comisiones de apertura	9.897	8.293

35. Comisiones pagadas

A continuación, se presenta el detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Corretajes en operaciones activas y pasivas	–	3
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	6.229	5.893
Comisiones pagadas por operaciones con valores	482	374
Otras comisiones	3.122	2.615
Total	9.833	8.885

36. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004, en función de la cartera de instrumentos financieros que los han originado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Cartera de negociación	110	122
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(20)	845
Activos financieros disponibles para la venta	25.015	879
Inversiones crediticias	(308)	(655)
Derivados de cobertura	1.327	1.788
Total	26.124	2.979

37. Diferencias de cambio (neto)

Los importes registrados en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 corresponden íntegramente a diferencias surgidas de la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

38. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ingresos por explotación de las inversiones inmobiliarias	164	197
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	9.897	8.293
Otros conceptos	915	560
Total	10.976	9.050

39. Gastos de personal

La composición este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	70.682	64.062
Seguridad Social	16.226	15.214
Aportaciones a fondos de pensiones externos	3.152	2.555
Indemnizaciones por despido	263	458
Gastos de formación	2.169	2.005
Otros gastos de personal	3.636	3.505
Total	96.128	87.799

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Número de personas	
	2005	2004
Alta dirección	13	11
Directivos y técnicos	574	503
Otros personal administrativo y comercial	1.292	1.273
Personal auxiliar	28	28
Total	1.907	1.815

39.1. Compromisos post-empleo

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Compromisos post-empleo	2.079	1.722
Compromisos por prejubilaciones	33.679	38.146
Total	35.758	39.868

Durante los ejercicios 2005 y 2004 este epígrafe del balance de situación ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2004	44.817
Dotación/Recuperación con cargos a resultados	2.110
Utilizaciones	(7.059)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	39.868
Dotación/Recuperación con cargos a resultados	3.032
Utilizaciones	(7.142)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	35.758

Así mismo, a continuación se indican los compromisos por pensiones de la Caja, así como sus activos correspondientes:

	Miles de euros					
	Planes de prestación definida					
	Exteriorizados		Internos			
	2005	2004	2005	2004	Planes de aportación definida 2005	2004
Compromisos propios o de terceros-						
Compromisos por pensiones causadas	13.434	13.070	32.075	36.914	-	-
Riesgos por pensiones no causadas:						
Devengados	-	-	1.604	1.232	-	-
No devengados	-	-	-	-	-	-
Compromisos a cubrir	13.434	13.070	33.679	38.146	-	-
Activos del plan-						
Planes de pensiones	-	-	-	-	45.542	42.784
Contratos de seguros	-	-	-	-	5.748	5.274
Total activos del plan	-	-	-	-	51.290	48.058
Activos no reconocidos en el balance-	11.355	11.348	-	-	-	-
Provisiones constituidas-	2.079	1.722	33.679	38.146	-	-

De carácter externo

La Caja, en función de los acuerdos suscritos en materia de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, tiene asumido el compromiso de realizar unas aportaciones consistentes en un porcentaje sobre el salario, para los empleados en activo con fecha de incorporación anterior al 8 de marzo de 1980, y una cantidad fija, que se revisa anualmente con el Índice de Precios al Consumo, para los empleados en activo cuya fecha de incorporación sea posterior. Dichos acuerdos cubren también los compromisos con el personal jubilado y los correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para la totalidad del personal en activo.

En virtud de dichos acuerdos, los compromisos futuros para el personal en activo se determinaron mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para dicho personal, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991 de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar que ascendía a 15.924 y 19.108 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos a la clientela" de los balances de situación. Durante los ejercicios 2005 y 2004 se transfirieron 3.185 miles de euros, cada año al referido Plan. Adicionalmente se contrataron pólizas de seguros suscritas con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y adaptadas a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999 y a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones, con la finalidad de garantizar los compromisos de los diferentes colectivos.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante el ejercicio 2005 por estos conceptos han ascendido a 3.152 miles de euros (2.555 miles de euros en 2004), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Por su parte, para los empleados jubilados con anterioridad a la fecha de los acuerdos anteriores, los compromisos causados por dicho personal y consistentes en el pago de una renta vitalicia –revisable anualmente con el Índice de Precios al Consumo, para determinados empleados– que es revertible a las viudas y a sus hijos, con una serie de condiciones, se encuentran materializados en una póliza suscrita con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y adaptada a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogida a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones. Las mencionadas pólizas incluyen entre sus activos determinados instrumentos financieros emitidos por la Caja.

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2005 y 2004, según la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos de prestación definida descritos anteriormente, son las siguientes:

Hipótesis actuariales	2005	2004
Tipo de interés técnico	4,00%	4,00%
Tablas de mortalidad	PERMF2000-P	PERMF2000-P
Tipo de revalorización de las pensiones	2,5%	2,5%

De carácter interno

El valor de los compromisos por prejubilaciones y premios de antigüedad, de carácter interno, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos criterios equivalentes, en lo aplicable, a los establecidos para los planes de prestación definida, entre otros: el método de cálculo de la unidad de crédito proyectada, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada, e hipótesis actuariales insesgadas y compatibles entre sí, siendo la edad estimada para la jubilación la pactada en cada momento.

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2005 y 2004, según la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los descritos anteriormente, son las siguientes:

Hipótesis actuariales	2005	2004
Tipo de interés técnico	3,16%	3,12%
Tablas de mortalidad	GRMF-95	GRMF-95
Tipo de revalorización de las pensiones	2,5%	2,5%

Compromisos por prejubilaciones

Durante los ejercicios 1998, 1999 y 2001 la Caja ofreció a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida, constituyendo un fondo interno que se registró en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación.

Con este motivo, en los ejercicios 2005 y 2004 se realizaron dotaciones adicionales a los fondos constituidos en su momento para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado (tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales) desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

39.2. Premios de antigüedad

Los empleados que cumplen 25 años de servicio en la Caja reciben un obsequio conmemorativo de dicho evento. Esta entrega se trata contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida. Los importes registrados por estos conceptos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendían a 232 y 219 miles de euros, aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras provisiones" de los balances de situación a dichas fechas.

39.3. Retribuciones en especie

De conformidad a los acuerdos alcanzados con los empleados, éstos pueden solicitar determinadas ayudas financieras en las condiciones y características siguientes:

- Créditos para acceso a la primera vivienda o cambio de vivienda, a tipo de interés variable (70 por 100 del euribor año), con unos límites máximo y mínimo del 5,25 y 1,5 por 100, respectivamente.
- Créditos para acceso a segunda vivienda a tipo de interés variable (euribor año).
- Crédito al consumo a tipo de interés variable (euribor año), con el límite del tipo del interés legal del dinero.
- Anticipos reintegrables sin intereses, por un importe máximo de seis mensualidades, con el objeto de atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.

La diferencia entre las condiciones de mercado y los tipos de interés aplicados en los préstamos y créditos indicados, se registra como mayor gasto de personal con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

40. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De inmuebles, instalaciones y material	13.128	12.663
Informática	8.871	7.551
Comunicaciones	4.315	4.154
Publicidad y propaganda	4.256	4.220
Tributos	1.796	1.814
Otros gastos de administración	11.444	10.624
Total	43.810	41.026

Incluido en el saldo de este capítulo se recogen los honorarios satisfechos por la Caja al auditor externo por la auditoría de sus cuentas anuales y otros trabajos. En el ejercicio 2005 estos gastos ascendieron a 294 miles de euros, de los cuales 158 miles de euros corresponden a la auditoría de las cuentas anuales y el resto a otros servicios prestados por el auditor.

41. Otras cargas de explotación

Los importes registrados en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendían a 2.408 y 2.305 miles de euros, respectivamente y corresponden únicamente a la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos.

42. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1.835	62	2.515	316
Por venta de participaciones	-	2	-	-
Otros conceptos	87	713	54	557
Total	1.922	777	2.569	873

43. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 con relación a los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja, de la Comisión de Control y con la alta dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 y las transacciones realizadas los ejercicios 2005 y 2004 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

	Miles de euros							
	2005				2004			
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas
ACTIVO:								
Créditos a la clientela	11.984	48.930	183.241	22.882	33.924	31.049	104.658	21.231
(Cobertura de riesgo de crédito)	270	1.101	4.123	515	763	699	2.355	478
PASIVO:								
Depósitos a la clientela	192.714	5.955	7.512	7.468	179.135	4.458	4.898	8.678
OTROS:								
Riesgos contingentes	33.121	24.767	15.033	16.887	17.438	14.430	26.023	1.692
Disponible de terceros	298	8.663	7.459	4.223	9.265	946	3.901	211
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:								
Intereses y rendim. asimilados	392	1.310	3.510	477	394	584	2.085	679
Intereses y cargas asimiladas	8.440	29	201	85	3.035	29	61	73
Ingresos por comisiones	674	588	561	175	573	547	918	71
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		240				87		
Otros resultados	(3.988)	6	(8.922)	(4)	(2.733)		(7.261)	
Dotaciones	(494)	402	1.768	37	647	341	676	449

La globalidad de las operaciones concedidas por la Caja a sus partes vinculadas se ha realizado en condiciones de mercado, salvo las referentes a los empleados que se rigen por lo establecido en la Nota 39.

44. Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual del Servicio presentado en el Consejo de Administración celebrado el 28 de febrero de 2006.

- a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

El número de reclamaciones que tuvo entrada en el Servicio de Atención al Cliente durante el año 2005 fue de 2.557, no siendo admitidas a trámite 22 reclamaciones por no ajustarse a lo establecido en la citada Orden Ministerial.

La tipología de las reclamaciones presentadas, fue la siguiente:

	Reclamaciones recibidas	Importe indemnizado (Miles de euros)
Falsificaciones	90	174
Recargo de impuestos	344	41
Gastos de devoluciones	290	35
Discrepancias seguros	171	32
Préstamos personales	236	2
Otros	1.426	63
Total	2.557	347

Estas cinco categorías representan el 82 por 100 de las indemnizaciones satisfechas.

b) Resumen de las decisiones dictadas

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes, 1.580 se han considerado favorables al reclamante y 632 han sido resueltas a favor de la Caja, prestando conformidad a demandas por importe de 347 miles de euros de un total reclamado de 1.968 miles de euros.

c) Criterios generales contenidos en las decisiones

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos donde no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Caja, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

d) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Dentro de la Caja, existe un Comité encargado del estudio y propuesta de mejoras que establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas que van, desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

informe anual 2005

anexos

Anexo I

Detalle de participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Ejercicio 2005

Grupo	Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de euros					Patrimonio Neto según NIC	Patrimonio Neto según PGC	Resultado Beneficio (Pérdida)	Reservas	Capital	% participación directa e indirecta	Valor neto en libros	
				Valor neto en libros	% participación directa e indirecta	Capital	Reservas	Resultado Beneficio (Pérdida)								Patrimonio Neto según PGC
Multigrupo	Cajamurcia Financ. S.A.U.	Gran Vía Sotillo, 23 - Murcia	Intermediación Financiera	100	100,00	75	19	9	102	102	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	Gran Vía Sotillo, 23 - Murcia	Intermediación Financiera	100	100,00	100	3	1	104	104	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	Pl. Fuensanta, 2 - Murcia	Gestión de recursos inmobiliarios	60	100,00	60	293	54	407	407	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.	Gran Vía Sotillo, 23 - Murcia	Tenencia de acciones	20.876	100,00	22.581	-2.644	190	20.126	20.100	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Cyber Informática, S.A.	Jose Javier, 4 - Murcia	Asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática	207	57,04	60	323	23	406	406	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	Gran Vía Sotillo, 23 - Murcia	Promoción inmobiliaria	14.064	90,00	15.626	10.654	11.424	37.704	38.973	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	SUBTOTAL GRUPO				35.407											
	Multigrupo	Atlaya Inversiones, S.L.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	23.535	20,00	117.645	3.851	1.084	122.580	169.305	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05
		Cooperación Tecnológica de Copias de Albornos, S.L.	Avenida Bostas - Madrid	Prestación de servicios informáticos	150	14,29	1.050	253	-2	1.301	1.301	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05
		Cym Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	Avenida Juan Carlos I - Murcia	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicación y gestión	300	50,00	600	20	92	712	712	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05
Hoteles Participados, S.L.		Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	13.951	50,00	7.243	22.116	526	29.885	44.790	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
Infocaja, S.L.		Avenida 27 - Madrid	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos	140	20,00	700	45	10	755	751	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
Participaciones Aguardadas, S.R.L.		Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	12.501	25,00	12.503	38.312	143	50.958	178.572	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
Sagane Inversiones, S.L.		Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	25.508	31,31	77.393	1.521	2.108	81.021	154.354	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
SUBTOTAL MULTIGRUPO					76.086											
Asociadas		BEM Murcia, S.L (3)	Pradillo, 46 - Madrid	Auxiliar financiero	321	39,99	3	816	-814	5	5	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05
		Murcia Empresa, S.C.R.	Avenida Fama, 3 - Murcia	Sociedad de capital riesgo	975	32,50	6.000	-118	-741	5.141	5.141	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05
	SUBTOTAL ASOCIADAS				1.296											
	TOTAL				112.789											
	Detalle de las participaciones indirectas a través de la Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.															
	Viejes Cajamurcia, S.A.	Gran Vía Sotillo, 23 - Murcia	Venta de viejes al por menor.	48	80,02	60	491	113	664	664	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Summa Seguridad, S.A.	Avenida Juan Carlos I - Murcia	Seguridad privada.	240	100,00	307	254	131	692	692	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Energías Alternativas Murcianas, S.A.	Antolmo Maura, 18 - Madrid	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	785	20,00	3.910	-1.003	1.049	3.956	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Centro Integrado de Transportes de la Región de Murcia, S.A.	Ciudad del Transporte, Ed. Servicios Auxiliares - Murcia	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	539	20,00	2.705	-50	12.709	15.364	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
	Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	Gran Vía Sotillo, 23 - Murcia	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de energía.	4.435	20,79	21.330	-225	1.153	22.258	21.888	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L.	Ctra. del Estrecho a Lubosillo, "Finca Los Leones"	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico: promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	376	22,16	2.116	-305	-107	1.704	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas	Avenida Juan Carlos I, 59, 6º - Murcia	Diseño y construcción de infraestr. telecomunicaciones	225	22,50	1.000	225	1.000	1.000	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Invermurcia, Fondo de Capital Riesgo	Darro, 22 - Madrid	Fondo de capital riesgo.	1.503	20,83	7.062	-3.969	135	3.228	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Industrial Álamo, S.A.	Pj. Ind. Las Salinas - Alhama - Murcia	Promoción de suelo.	30	0,94	3.272	2.379	1.146	6.737	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Av. Fama, 3 - Murcia	Creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos y servicios aeroportuarios.	118	12,50	1.340	-243	-231	886	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca	Pj. Ind. Ctra. Nat. 340	Promoción de suelo.	60	1,78	3.358	566	1.727	5.651	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
La Verdad Radio y Televisión	Cno. Viejo de Montaguado s/n - Murcia	Comunicación audiovisual en el ámbito de la Región de Murcia.	124	11,32	2.040	-4	-531	1.505	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Actividades e Inicialive Almería, S.C.R.	Magistral Domínguez, 11, 3º - Almería	Sociedad de capital riesgo.	55	1,00	6.046	-432	-26	5.588	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Botifegas y Vinados Casa de la Ermita, S.L.	Avenida Asunción, 42 bajo - Jumilla	Producción de uva y elaboración de vino.	1.888	9,10	108	10.772	787	11.667	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
SUBTOTAL MULTIGRUPO				10.424												
Detalle de las participaciones indirectas a través de Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.																
Proyectos Inmobiliarios Caravos, S.L (2)	La Paloma, 45 - El Palmar - Murcia	Promoción inmobiliaria.	1.016	39,98	5	1.140	502	1.647	1.549	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Guadamur Club Resort, S.L (2)	Mayor, 30 - Cartagena - Murcia	Promoción inmobiliaria.	300	50,00	600	140	-4	736	736	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Oribi Mediterránea, S.L (2)	Ctra. Alicante Km. 3 - Murcia	Promoción inmobiliaria.	703	30,00	386	3.489	-154	3.721	3.586	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Arco de Levante, S.L (2)	Pl. Mayor, 4 - Murcia	Promoción inmobiliaria.	2.608	40,00	5.282	4.854	-257	9.679	9.834	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Promociones y Proyectos Murcia, S.L (2)	Presbitero Emilio G' Navarro - Lorca - Murcia	Promoción inmobiliaria.	6.000	50,00	12.000	-752	-573	10.675	10.641	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Promociones Murcia y Almería, S.L (2)	Galera, 3 - Almería - El Ejido - Almería	Promoción inmobiliaria.	3.300	50,00	6.600	-1.048	-716	4.836	4.275	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Dofasum, S.L (2)	Cno. Viejo del Puerto, 4 - Lorca - Murcia	Promoción inmobiliaria.	692	50,00	1.384	-194	-345	845	838	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Keymur, S.L (2)	Mar. 33 Edif. Alcalá Local 1 - Vera - Almería	Promoción inmobiliaria.	6.134	50,00	18.770	-295	-368	18.107	17.636	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Meresum Promociones, S.L (2)	San Esteve, 29 - San Cugat Valls - Barcelona	Promoción inmobiliaria.	810	45,00	1.800	-16	-80	1.704	1.698	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Puertas de Lorca, S.L (2)	Av. Juan Carlos I, 27, 1º A - Lorca - Murcia	Promoción inmobiliaria.	5.503	45,00	892	-171	-176	545	540	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Urbano Diverita S.L (2)	Av. Alabáyes, 231 - Cabezo de Torres - Murcia	Promoción inmobiliaria.	150	25,00	600	30	203	833	765	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Gramo Desarrollos Empresariales, S.L (2)	Gran Vía Sotillo, 23 - Murcia	Promoción inmobiliaria.	240	50,00	480	0	0	480	476	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Cartagena Joven, S.L (2)	Av. Ciudad de la Unión, 4, Ed. Urbanismo - Cartagena	Promoción inmobiliaria.	180	30,00	600	0	-14	586	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Digna Grupo Empresarial, S.L (2)	Plaza de Castilla, 1 Bajo, Murcia.	Promoción inmobiliaria.	1.400	40,00	3.500	-329	2.910	6.081	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Mural Estudio, S.L (2)	Calle Galera, 3. Almería. El Ejido - Almería	Promoción inmobiliaria.	960	48,00	2.000	-254	-176	1.746	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Nueva Vivienda Joven de Murcia, S.L (2)	Calle Calderón de la Barca, 14, 3ª A. Murcia	Promoción inmobiliaria.	758	35,00	2.164	-248	-194	1.702	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Prossam Desarrollos Empresariales, S.L (2)	P. I. Oeste, Av. Eco Sotillo, Ed. Washington, San Ginés - Murcia	Promoción inmobiliaria.	1.000	33,00	3.000	-28	-28	2.972	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
Urbanizadora Marina Capa, S.L (2)	Calle Alcalá, 265 - Madrid	Promoción inmobiliaria.	200	20,00	1.000	0	-929	799	(1)	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05	31.12.05		
SUBTOTAL MULTIGRUPO				31.954												

(1) Entidades no consolidadas siguiendo un criterio de materialidad.

(2) En estas participaciones se indica el porcentaje directo de Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A. en cada una de las sociedades. El porcentaje de Cajamurcia en Summa Inversiones Inmobiliarias es del 90 por 100.

(3) Se incluye la participación directa de Cajamurcia en la sociedad. La sociedad BEM Murcia S.L. participa en un 60,01 por 100 en la sociedad BEM Murcia S.L. El porcentaje de Cajamurcia en BEM España, S.L. es del 6,80 por 100.

A 19 de diciembre de 2005 se constituyó el Fondo de Iltuzación AyT Cajamurcia Hipotecario I, FTA por un importe de 350.000 miles de euros siendo el valor de los activos utilizados que permanecen vivos a 31 de diciembre de 2005 de 348.156 miles de euros. Este fondo se ha incluido en el proceso de consolidación.

Anexo II
Variaciones del patrimonio neto. Ejercicio 2004

	PATRIMONIO NETO				PATRIMONIO NETO (continuación)				TOTAL										
	FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACION														
	Fondo de dotación	Reservas / (Pérdidas) acumuladas	Reservas de revalorización	Resto de reservas	Remanente	Valores propios	Cuentas participativas	Fondos de reservas de cuoiparticipes	Fondo de estabilización	Excedente no comprometido	Total	Activos financieros disponibles para la venta	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Cobertura de inversiones netas en el extranjero	Diferencias de cambio	Activos no corrientes en venta	Total		
BALANCE A 1 DE ENERO DE 2004	18	93.720	460.116	176	176					76.131	630.161	44.083					44.083	674.244	
Ajustes por cambios de criterios contables																			
Ajustes por errores																			
Balance rectificado	18	93.720	460.116	176	176					76.131	630.161	44.083					44.083	674.244	
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO																			
Ganancias/(pérdidas) por valoración			54.531																
Transferido a pérdidas y ganancias																			
Transferido a valor contable elementos cubiertos																			
Gastos de emisión																			
Impuestos sobre beneficios																			
Total ajustes por valoración (Neto)										93.119	93.119	(37.841)					(37.841)	(37.841)	
Resultado del periodo																			
Ajustes por cambios de criterios contables																			
Ajustes por errores																			
Resultado del periodo rectificado										93.119	93.119	70.277					70.277	70.277	
Total variación del periodo										(21.600)	(21.600)							(21.600)	
Dividendos/retribución																			
Dotación a la Obra Social																			
Emisiones/(Restucciones) Instrumentos de capital																			
Compra-venta de Instrumentos propios																			
Pagos con Instrumentos de capital																			
Gastos de emisión																			
Traspasos entre partidas			54.531							(54.531)									
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	18	93.720	514.647	176	176					93.119	701.680	114.360					114.360	816.040	

Anexo III Relación de agentes

Nombre/Razón social/Domicilio	Ámbito geográfico de actuación
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamouti Plaza Libertad, 6 30700 TORRE PACHECO	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Plaza La Encarnación, Esq. C/Estanco 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca
Francisco Manuel Gonzalvez Albero Avda. País Valenciano, 9 03201 ELCHE	Elche
Albert Waldemar Werner Schröter Avda. Mediterráneo, 8 04638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Avda. Mediterráneo, 357 04638 MOJACAR	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojácar, Local 46 04638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda. Federico García Lorca, 170 04008 ALMERIA	Almería
Inversiones Ruiz y Cerezo, S.L. Avda. Río Nalón, 25 30710 LOS ALCÁZARES	Caravaca
BEM Murcia, S.L. C/Pradillo, 46 - 4ª planta 28002 MADRID	Murcia, Alicante y Almería
Enfoque Patrimonial, S.L. C/Menéndez Pelayo, 4 30500 MOLINA DE SEGURA	Molina de Segura
María Carmen Gallego Ródenas C/Santa Ana, 10 30165 RINCÓN DE SECA	Murcia
Abdellah Maoas C/Santa Ursula, 19 - 4 Izq. 2ª esc. 30002 MURCIA	Murcia

Anexo IV

**Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 (miles de euros)**

ACTIVO	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	182.887	159.501
Cartera de negociación	15.336	13.442
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	2.217
Derivados de negociación	15.336	11.225
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	40.548	62.756
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	40.548	62.756
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.091.209	884.418
Valores representativos de deuda	356.014	437.945
Otros instrumentos de capital	735.195	446.473
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	241.814	207.642
Inversiones crediticias	10.928.068	8.496.353
Depósitos en entidades de crédito	586.877	590.054
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	10.275.505	7.863.496
Valores representativos de deuda	8.126	7.595
Otros activos financieros	57.560	35.208
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	101.876	458.052
Cartera de inversión a vencimiento	166.865	166.486
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	145.338	141.461
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	37.372	21.481
Activos no corrientes en venta	1.123	1.451
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	1.123	1.451
Resto de activos	-	-
Participaciones	18.479	16.954
Entidades asociadas	12.270	7.640
Entidades multigrupo	6.209	9.314
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activos por reaseguros	-	-
Activo material	311.031	292.881
De uso propio	299.230	279.953
Inversiones inmobiliarias	5.081	6.520
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra social	6.720	6.408
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	3.389	4.817
Activo intangible	14.777	11.752
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	14.777	11.752
Activos fiscales	92.075	96.530
Corrientes	1.470	7.689
Diferidos	90.605	88.841
Periodificaciones	11.148	11.359
Otros activos	292.678	234.665
Existencias	199.423	186.551
Resto	93.255	48.114
TOTAL ACTIVO	13.203.596	10.470.029

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

PASIVO	Miles de euros	
	2005	2004*
Cartera de negociación	11.603	9.325
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	11.603	9.325
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	11.633.811	9.154.937
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	686.923	538.551
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	9.669.620	7.849.698
Débitos representados por valores negociables	826.412	350.625
Pasivos subordinados	260.336	260.295
Otros pasivos financieros	190.520	155.768
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	3.762	6.175
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Resto de pasivos	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-
Provisiones	69.499	61.300
Fondos para pensiones y obligaciones similares	35.758	39.868
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	20.578	14.700
Otras provisiones	13.163	6.732
Pasivos fiscales	192.318	139.132
Corrientes	19.803	15.460
Diferidos	172.515	123.672
Periodificaciones	24.549	24.175
Otros pasivos	47.166	44.450
Fondo Obra social	9.985	9.529
Resto	37.181	34.921
Capital con naturaleza de pasivo financiero	175.000	175.000
TOTAL PASIVO	12.157.708	9.614.494

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Intereses minoritarios	4.183	3.843
Ajustes por valoración	216.553	132.607
Activos financieros disponibles para la venta	216.780	133.153
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(227)	(546)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	825.152	719.085
Capital o fondo de dotación	18	18
Emitido	18	18
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	698.771	619.570
Reservas (pérdidas) acumuladas	698.892	619.603
Remanente	-	176
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(121)	(209)
Entidades asociadas	(121)	(209)
Entidades multigrupo	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	-	-
Cuotas participativas	-	-
Fondo de reservas de cuotaparticipes	-	-
Fondo de estabilización	-	-
Resultado atribuido al grupo	126.563	99.927
Menos: Dividendos y retribuciones	(200)	(430)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.045.888	855.535
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	13.203.596	10.470.029
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	847.350	768.487
Garantías financieras	847.350	768.487
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	2.505.816	2.026.763
Disponibles por terceros	2.252.348	1.808.564
Otros compromisos	253.468	218.199

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

**Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004 (miles de euros)**

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	402.669	334.724
Intereses y cargas asimiladas	163.384	122.475
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	4.452	2.596
Otros	158.932	119.879
Rendimiento de instrumentos de capital	17.553	11.214
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	256.838	223.463
Resultados de entidades valora. por el método de la participación	240	87
Entidades asociadas	240	87
Entidades multigrupo	-	-
Comisiones percibidas	86.085	73.059
Comisiones pagadas	9.921	8.922
Actividad de seguros	-	-
Primas de seguros y reaseguros cobradas	-	-
Primas de reaseguros pagadas	-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	-	-
Ingresos por reaseguros	-	-
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)	26.791	5.915
Cartera de negociación	126	104
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(20)	845
Activos financieros disponibles para la venta	25.666	3.834
Inversiones crediticias	(308)	(655)
Otros	1.327	1.787
Diferencias de cambio (neto)	987	755
B) MARGEN ORDINARIO	361.020	294.357
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	71.507	58.516
Coste de ventas	42.745	28.025
Otros productos de explotación	18.797	21.166
Gastos de personal	100.995	92.299
Otros gastos generales de administración	45.106	44.876
Amortización	14.806	14.240
Activo material	13.618	13.515
Activo intangible	1.188	725
Otras cargas de explotación	12.908	12.977

(Continuación)

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	234.764	181.623
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	48.642	33.109
Activos financieros disponibles para la venta	(2.049)	(56)
Inversiones crediticias	50.529	33.749
Cartera de inversión a vencimiento	(1)	(1)
Activos no corrientes en venta	33	26
Participaciones	(113)	2.761
Activo material	241	236
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	2	(3.606)
Dotaciones a provisiones (neto)	15.339	9.732
Ingresos financieros de actividades no financieras	654	248
Gastos financieros de actividades no financieras	2.981	1.753
Otras ganancias	6.664	2.616
Ganancias por venta de activo material	1.843	2.516
Ganancias por venta de participaciones	4.582	
Otros conceptos	239	100
Otras pérdidas	992	1.059
Pérdidas por venta de activo material	62	321
Pérdidas por venta de participaciones	2	-
Otros conceptos	928	738
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	174.128	138.834
Impuesto sobre beneficios	46.426	37.456
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	127.702	101.378
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	127.702	101.378
Resultado atribuido a la minoría	1.139	1.451
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	126.563	99.927
RESULTADO SOBRE BALANCE	126.563	99.927

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

informe anual 2005

informe de
gestión
individual

Informe de Gestión Individual

Entorno económico y financiero

Al igual que en años anteriores, la economía mundial mantuvo en 2005 un tono globalmente expansivo, a pesar de una evolución desigual de los distintos bloques económicos. Mientras Estados Unidos y China se mantuvieron como los principales motores de la actividad internacional, Japón asentó su recuperación y el Área Euro, aunque obtuvo un crecimiento muy inferior, fue aumentando su dinamismo a medida que iba transcurriendo el año.

El pasado fue un ejercicio marcado por la elevación del precio de las materias primas, fundamentalmente del petróleo que alcanzó su máximo histórico. No obstante, los aumentos de productividad y la intensa ampliación de la oferta mundial de trabajo limitaron sus efectos adversos sobre la inflación.

En este contexto, la economía española continuó mostrando un elevado ritmo de actividad, con un crecimiento interanual del producto interior bruto del 3,4 por 100, el más elevado desde 2001, que estuvo acompañado de una saneada posición de las finanzas públicas y de una intensa creación de empleo, con la consiguiente reducción de la tasa de paro hasta el 8,7 por 100.

La demanda interna sigue impulsando la economía nacional, dado el favorable comportamiento del consumo y la inversión, con la expansión de la correspondiente a bienes de equipo y el mantenimiento de la fortaleza en la construcción.

Por su parte, a consecuencia del desequilibrio en la balanza comercial, el sector exterior sigue drenando crecimiento a la economía. El impulso del consumo ha favorecido el aumento de las importaciones mientras que la elevada tasa de inflación, el 3,7 por 100, perjudica la comercialización de bienes y servicios en el exterior.

En el ámbito financiero, la Reserva Federal estadounidense mantuvo el ciclo de subidas del tipo de interés de referencia, iniciado en junio de 2004, hasta situarlo en el 4,25 por 100. Por su parte, el Banco Central Europeo, ante las primeras señales de recuperación económica y con el índice de precios superando el objetivo del 2 por 100, lo elevó en 25 puntos básicos, hasta el 2,25 por 100.

Las expectativas de subidas del tipo oficial del Banco Central Europeo, descontadas anticipadamente por los mercados monetarios, provocaron, desde mediados de año, elevaciones en sus tipos de interés, de forma que el Euribor año finalizó el ejercicio en el entorno del 2,80 por 100. En los mercados de deuda, y en función, fundamentalmente, de la aún incipiente recuperación económica del Área Euro, las rentabilidades se mantuvieron en

niveles reducidos, con el consiguiente aplanamiento de la curva de tipos de interés que presentaba una escasa pendiente a finales de año.

Por último, el ejercicio 2005 puede ser valorado de forma positiva para los mercados bursátiles, pues, a excepción del estadounidense, que prácticamente cerró en los mismos niveles de 2004, el resto de plazas presentó ganancias sustentadas en unos favorables resultados empresariales. La bolsa japonesa registró una subida anual superior al 40 por 100, mientras que el IBEX-35 obtuvo una revalorización del 18 por 100.

En este entorno, el volumen de financiación recibida por el sector privado siguió mostrando un dinamismo notable, impulsado, como en los últimos años, por el auge del sector inmobiliario y la construcción. Así, y a pesar de que los depósitos de las entidades de crédito aumentaron a un fuerte ritmo, éste fue sensiblemente inferior al obtenido por los créditos, por lo que las entidades debieron acudir a los mercados mayoristas, con el objetivo de equilibrar las principales masas de balance.

Evolución de los negocios

En este contexto caracterizado por el mantenimiento de los niveles de crecimiento de la economía española, tipos de interés en niveles reducidos y ganancias bursátiles, la evolución de Cajamurcia durante el año 2005 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

El activo total gestionado por Cajamurcia, se ha incrementado en un 25,5 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 12.899.995 miles de euros.

En el capítulo de pasivos financieros a coste amortizado sobresale el crecimiento de los depósitos de la clientela, 2.171.768 miles de euros más, un 27,6 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2004. Añadiendo los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados, el total de recursos ajenos se eleva hasta los 10.953.014 miles de euros, un 26,6 por 100 más que en diciembre de 2004.

Por su parte, la inversión crediticia creció 2.440.192 miles de euros, lo que supone un aumento del 28,5 por 100. La mayor parte de esta variación corresponde al crédito a la clientela, que se sitúa, neto de ajustes de valoración, en 10.365.275 miles de euros, un 30,6 por 100 más.

Durante el ejercicio se ha continuado con la mejora en la calidad y cobertura de los riesgos, de forma que la morosidad se reduce hasta el 0,55 sobre el total de riesgos y se amplía su cobertura de dotaciones hasta el 317 por 100.

El patrimonio neto se incrementa en un 17,3 por 100, hasta los 957.168 miles de euros, como consecuencia del fortalecimiento de los fondos propios y del aumento de los ajustes por valoración que recogen la diferencia entre el valor de mercado y el de adquisición de los activos financieros disponibles para la venta.

En lo referente a la cuenta de resultados, el incremento de los ingresos financieros y de los rendimientos de instrumentos de deuda y de capital ha sido superior al de los gastos financieros lo que ha permitido un margen de intermediación de 263.118 miles de euros, un 14,1 por 100 superior al de 2004.

Por otra parte, el margen ordinario se sitúa en 366.937 miles de euros, un 22,9 por 100 mayor que el acumulado el año anterior, como consecuencia del incremento del 19,5 por 100 en las comisiones netas y de 23.145 miles de euros en los resultados por operaciones financieras.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos de personal y de desarrollos informáticos. No existiendo, por otra parte, y tal como se indica en la Nota 1.8 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales, un impacto significativo derivado de la actividad de la Entidad en el medioambiente.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 221.104 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 36,0 por 100.

Por último, pese a las dotaciones realizadas, el resultado antes de impuestos alcanza 160.146 miles de euros, un 30,5 por 100 superior al acumulado en 2004. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto se sitúa en 118.825 miles de euros, un 27,6 por 100 más.

En 2005, la red de oficinas expande su influencia con la apertura de seis nuevas sucursales, de forma que su número se eleva a 387, de las que 236 están localizadas en Murcia, 75 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 22 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2002-2006, Cajamurcia tiene previsto continuar con su expansión territorial.

Entre las actividades más destacadas en 2005 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las que se indican a continuación:

- Introducción de nuevos servicios en la red corporativa, como la comercialización de seguros, entre otros.

- Actuaciones en materia de productividad en oficinas, ampliando el plan iniciado en años anteriores a 120 sucursales e incorporando nuevas operatorias en actualizadores de libreta, como la consulta de movimientos y la posibilidad de obtener las comunicaciones bancarias a través del correo electrónico.
- Potenciación de la actividad multicanal, mediante la Implantación en el "call center" y en determinados prescriptores de una nueva aplicación de préstamos al consumo desarrollada en Internet; la incorporación de nuevas operaciones en el canal de banca electrónica y la adaptación del parque de datáfonos y cajeros automáticos al entorno EMV.
- Cooperación en el ámbito de Infocaja. Desarrollo de una plataforma informática común a implantar entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones informáticas puestas en funcionamiento y en curso las referidas a: préstamos, scoring de particulares para financiación al consumo y los expedientes electrónicos de contratación y del cliente.
- Continuación con diferentes proyectos informáticos, en cooperación con determinados grupos de cajas de ahorros, en el ámbito de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).

Control y Gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo, y en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo, entendido como una parte sustancial de la actividad.

En este sentido, se están potenciando las actividades relacionadas con el control y la gestión del riesgo, destacando, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno y las enmarcadas en el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde un punto de vista de gestión como normativo, en el sentido de ir adaptándose de forma paulatina a los próximos requerimientos normativos en materia de medición y consumo de capital.

El esquema organizativo de la Caja, en cuanto a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano responsable de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad,

siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo.

En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Por otra parte, la Comisión de Control asume en la Caja las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en cuanto de aplicación a las cajas de ahorros, actuando mediante un Manual de Funcionamiento de la Comisión de Control, aprobado por el Consejo de Administración, que establece sus obligaciones, en su función como Comité de Auditoría, con relación al conocimiento y evaluación del sistema de control interno, del proceso de formulación de la información financiera, las relaciones con el auditor de cuentas, la supervisión de la auditoría interna y de otras funciones relacionadas con el conjunto de los órganos de gobierno de la Entidad. Más información referente a la gestión del riesgo en la Entidad se incorpora en la Nota 26 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales.

Con relación al riesgo de mercado, desde finales de 2004 se realiza un seguimiento diario del Valor en Riesgo de todas sus carteras: negociación y disponible para la venta cotizadas, tanto de renta fija como variable y vencimiento. El parámetro que se usa para el cálculo diario del riesgo en las posiciones de la Caja es de un 99 por 100 de intervalo de confianza y a un día de plazo.

La exposición total al riesgo de crédito de la Entidad al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, se indica en la Nota 26.1 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales. Hay que considerar que en esta exposición al riesgo de crédito máximo no se considera la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo ni otras coberturas similares que pudieran haberse utilizado.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de interés indicar que, a 31 de diciembre de 2005, se estima que una variación en los tipos de interés de 100 puntos básicos, tendría un efecto del mismo signo de 293 puntos básicos en el patrimonio de la Caja (195 a 31 de diciembre de 2004) y de 754 puntos básicos sobre la cuenta de resultados (787 a 31 de diciembre de 2004). Más información referente a la gestión del riesgo de interés en la Entidad se incorpora en la Nota 26.2 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales.

Por su parte, con respecto al riesgo de liquidez, a 31 de diciembre de 2005, en la Nota 26.3 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales se presenta el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento. En el mismo, la diferencia máxima entre los vencimientos residuales de las masas de activos y pasivos considerados por plazos tiene lugar para el período de entre 1 y 5 años, mientras que para el período comprendido hasta un mes, se produce la diferencia máxima de signo contrario.

En referencia al riesgo de tipo de cambio, la actividad de la Caja se realiza fundamentalmente en euros, siendo muy limitada la operatoria en otras divisas. A su vez, la mayor parte de las operaciones realizadas en divisas tienen como contrapartida una operación simétrica de signo contrario y por el mismo plazo, por lo que el riesgo de cambio es muy reducido.

Por último, con la óptica de realizar una gestión apropiada del riesgo operacional, la Caja, que se encuentra inmersa en el proyecto que desarrolla la Confederación Española de Cajas de Ahorros, ha finalizado prácticamente una primera aproximación a su perfil en este tipo de riesgo a través de una amplia evaluación cualitativa en la que han participado todas las áreas de la Entidad y que, junto con el mapa de riesgos, constituyen una apropiada base de partida para aproximarse a la gestión y control de este tipo de riesgo.

Además, la Caja ha previsto la utilización de otras herramientas, –indicadores de riesgo, manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo operacional, bases de datos de pérdidas, etc.– que permitirán una adecuada medición de capital regulatorio propuesto por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB), así como el fortalecimiento de la gestión de los posibles riesgos operacionales en los que se incurra.

Plan Estratégico y perspectivas

En noviembre de 2005, el Consejo de Administración de Cajamurcia aprobó el Manual de Procedimientos de Planificación que tiene como principal objetivo armonizar la definición de la estrategia de Cajamurcia –flexible en función de las variaciones de un entorno competitivo como el bancario, muy dinámico y complejo–, con la formalización que requiere la planificación como instrumento de gestión e información descendente y el papel de los órganos de gobierno en la administración y control de la Entidad.

El último Plan Estratégico de la Caja fue realizado para el período 2002-2006 y sus líneas generales de actuación se vienen adaptando anualmente. En el mismo, se define a Cajamurcia como una institución financiera, cuyo objetivo es *“promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados”*.

Siendo su fuerza impulsora o su visión, *“fortalecer su posición de liderazgo en la Región de Murcia y consolidarse como una de las entidades de referencia en el Arco Mediterráneo. Un modelo de buena gestión gracias a la excelencia en el servicio al cliente, la profesionalidad de sus empleados, una sólida situación financiera y unos elevados estándares en gestión de riesgos”*.

A continuación, se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales.

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y de negocios

En lo referente a la política de expansión, la Entidad mantiene los dos objetivos básicos definidos en su Plan Estratégico, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia, mejorando la cuota de mercado, y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, ampliando la presencia en los mercados vecinos, donde ya se genera un 31 por 100 del negocio, a través de la apertura selectiva y especializada de oficinas.

Con relación al catálogo de productos y servicios, la Entidad mantiene un proceso continuo de revisión y diversificación, anticipándose a las necesidades cambiantes de los clientes e incorporando innovaciones y mejoras operativas.

En este sentido, destaca el mayor énfasis realizado en la diversificación de los riesgos crediticios, con el objetivo de aunar el fuerte crecimiento del crédito hipotecario con la potenciación de otros productos que permitan modular los niveles globales de riesgo asumido en el sector inmobiliario y aportar nuevas fuentes de ingresos. En este punto, la financiación al consumo se ha reforzado mediante una política comercial más activa y la puesta en marcha del modelo de scoring en oficinas que aumenta la agilidad de respuesta y facilita el control de los riesgos.

Asimismo, con relación a los productos de ahorro, de forma continua se diseñan y distribuyen nuevos tipos de depósitos y fondos de inversión que permiten a nuestros clientes obtener una rentabilidad adicional, en un contexto de tipos de interés en niveles reducidos.

Con respecto a los servicios financieros ofrecidos, la potenciación de los medios de pago y el negocio de bancaseguros constituyen líneas estratégicas de primera magnitud.

La toma de participaciones supone una diversificación en cuanto a negocios, estructurándose en cuatro grandes bloques, en función de la naturaleza de la inversión y de la organización interna que la soporta: empresas del grupo y otras participaciones regionales, participaciones indirectas a través de Summa Inversiones Inmobiliarias, participaciones en empresas cotizadas en mercados organizados, y otro tipo de participaciones en empresas no cotizadas realizadas, generalmente, en el ámbito de la CECA y de los diferentes grupos de cajas.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y la especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con las que contrarrestar la competencia en precio.

En la Entidad continuamos en esta línea, profundizando en el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado, como empresas, clientes internacionales y de banca personal o privada.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, y profundizando en la especialización por clientes, en Cajamurcia se ha venido manteniendo, tradicionalmente, una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente. Esta diversificación del riesgo por cliente constituye uno de los pilares corporativos de la Entidad, dirigida principalmente al negocio minorista.

3. Dinamizar la estructura comercial favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de clientes basada en la satisfacción de sus necesidades financieras. Una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un gestor que se convierta en su asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización de la actividad comercial, fijando diferentes objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente: carterizado, mercado masivo y clientes potenciales.

La puesta en valor de herramientas de gestión, como el CRM, el MIS o el expediente electrónico, facilita la prestación de un servicio diferenciado y de calidad a cada tipo de cliente, lo que proporciona una base de clientes estable y ampliamente vinculada a la Entidad.

Estrategias funcionales

1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y,

en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo y el fortalecimiento de la solvencia y de los recursos propios.

En este sentido, se están potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, la creación de un departamento para el control de las participaciones empresariales, la actualización permanente de los distintos mapas de riesgos, la puesta en marcha de los nuevos requerimientos normativos en relación con el Blanqueo de Capitales o el control de los cambios operativos necesarios para la adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En relación con el riesgo de crédito, el objetivo de la Entidad es el mantenimiento de los estándares de calidad alcanzados, habiéndose profundizado en 2005 en:

- Puesta en marcha de la nueva aplicación de préstamos, en el entorno de InfoCaja, y del expediente electrónico.
- Modificación del contenido y del sistema de archivo de expedientes.
- Finalización de la aplicación de seguimiento comercial de promociones.
- Revisión del sistema integral de seguimiento de riesgos.
- Implantación de determinados modelos de rating y scoring para la adaptación paulatina al NACB.

Dentro de este apartado, podemos incluir el referente al fortalecimiento de la solvencia y de los recursos propios, siendo el objetivo de la Entidad el mantenimiento de un coeficiente de solvencia que excedan suficientemente de los mínimos exigidos.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos, provocada por la mayor competencia, la evolución de los mercados y los tipos de interés, es la mejora de la eficiencia interna, un ratio en el que Cajamurcia se ha situado entre las mejores entidades del país, y en el que, para los próximos años, se esperan conseguir avances significativos, mediante las siguientes líneas de acción:

- La externalización de actividades de escaso valor añadido. Una actuación iniciada en la Caja hace años, y sobre la que se seguirá profundizando, con

vistas a orientar, en mayor medida, los recursos humanos de la Entidad hacia su estrategia básica: la gestión de riesgos y de las relaciones con los clientes.

- La migración de operaciones a canales complementarios.
- La mecanización de determinados procesos, entre los que destacan los relacionados con riesgos.

3. Estrategias de Recursos Humanos

Todas las líneas y estrategias definidas anteriormente requieren el concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos. En un momento en el que el capital intelectual es el intangible más valioso de una empresa, resulta imprescindible seguir potenciando las aptitudes personales, pues constituyen la verdadera base de su ventaja competitiva.

En el Plan Estratégico se subordinan las estrategias de recursos humanos de forma que quedan alineadas con la estrategia corporativa global de la Caja, en sus apartados de selección, formación, planes de carrera y política retributiva.

Con relación a la selección y desarrollo profesional, a finales de 2004 se modificó el proceso de incorporación de nuevos empleados a la Entidad. Igualmente, se ha modificado la política de retribución variable para adecuarla a los objetivos presupuestados, dando un mayor énfasis a la rentabilidad, la ganancia de cuota de mercado y la liquidez, y en la que se incluye, una modificación en el sistema de dirección por objetivos, incorporando medidas para evaluar tanto el esfuerzo individual –a través de la gestión realizada en las carteras de clientes– como el colectivo, mediante la evaluación de los resultados alcanzados en oficinas.

Las principales políticas y criterios de valoración aplicados en la contabilización de los gastos de personal de la Entidad se detallan en la Nota 2.13 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal el responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Perspectivas

De acuerdo con las estrategias descritas, la evolución previsible de la Entidad para el ejercicio 2006 tendrá un comportamiento similar a la detallada en el apartado de “Evolución de los negocios” de este Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005, adaptada a los cambios que, probablemente, se producirán en el entorno económico y financiero, en especial, a los derivados del aumento en los tipos de interés a corto plazo –que ya se viene descontando en los mercados financieros– y al posible descenso paulatino en los elevados ritmos de crecimiento de la inversión crediticia de los últimos años. No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar de forma significativa a la evolución prevista de la Entidad.

informe anual 2005

informe de
auditoría de las
cuentas anuales
consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

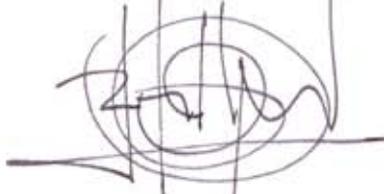
A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Murcia (en lo sucesivo la Caja) y de las Sociedades que integran, junto con la Caja, el Grupo Cajamurcia (en lo sucesivo, el "Grupo"- véase nota 1), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la Memoria adjunta, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidados, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004, que se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991, del Banco de España, de 14 de junio) y aprobadas por la Asamblea General de la Caja de 30 de junio de 2005. En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto consolidado del Grupo al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 28 de febrero de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio (Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio), en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados, del Grupo Cajamurcia al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. El informe de gestión del consolidado del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.G. N° S0692

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Orti Baquerizo', written over a circular stamp or seal that is partially obscured by the ink.

Rafael Orti Baquerizo
28 de febrero de 2006

informe anual 2005

cuentas
anuales
consolidadas

Indice

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 – Activo

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 – Pasivo

Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 – Patrimonio neto

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

- 1.1. Introducción
- 1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- 1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
- 1.4. Nueva normativa
- 1.5. Información referida al ejercicio 2004
- 1.6. Contratos de agencia
- 1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito
- 1.8. Impacto medioambiental
- 1.9. Coeficientes mínimos
 - 1.9.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos
 - 1.9.2. Coeficiente de Reservas Mínimas
- 1.10. Fondo de Garantía de Depósitos
- 1.11. Hechos posteriores

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

- 2.1. Consolidación
 - 2.1.1. Entidades dependientes
 - 2.1.2. Negocios conjuntos
 - 2.1.3. Entidades asociadas
- 2.2. Instrumentos financieros
 - 2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros
 - 2.2.2. Baja de los instrumentos financieros
 - 2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros
 - 2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros
- 2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos
- 2.4. Operaciones en moneda extranjera
 - 2.4.1. Moneda funcional
 - 2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera
 - 2.4.3. Tipos de cambio aplicados
 - 2.4.4. Registro de las diferencias de cambio
- 2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos
 - 2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados
 - 2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados
 - 2.5.3. Ingresos y gastos no financieros
 - 2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo
- 2.6. Compensación de saldos

- 2.7. Transferencias de activos financieros
 - 2.8. Permutas de activos
 - 2.9. Deterioro del valor de los activos financieros
 - 2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado
 - 2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta
 - 2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta
 - 2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste
 - 2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas
 - 2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento
 - 2.11.1. Arrendamientos financieros
 - 2.11.2. Arrendamientos operativos
 - 2.12. Patrimonios gestionados y otros recursos comercializados de terceros
 - 2.13. Gastos de personal
 - 2.13.1. Retribuciones post-empleo
 - 2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo
 - 2.13.2.1. Prejubilaciones
 - 2.13.2.2. Fallecimiento e invalidez
 - 2.13.2.3. Premios de antigüedad
 - 2.13.3. Indemnizaciones por cese
 - 2.14. Impuesto sobre beneficios
 - 2.15. Activo material
 - 2.15.1. De uso propio
 - 2.15.2. Inversiones inmobiliarias
 - 2.15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo
 - 2.15.4. Afecto a la Obra social
 - 2.16. Activos intangibles
 - 2.16.1. Fondos de comercio
 - 2.16.2. Fondos de comercio negativos
 - 2.16.3. Otros activos intangibles
 - 2.17. Otros pasivos. Existencias
 - 2.18. Provisiones y pasivos contingentes
 - 2.19. Estados de flujos de efectivo consolidados
 - 2.20. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta
 - 2.21. Combinaciones de negocios
 - 2.22. Obra Social
- 3. Distribución de los resultados de la Caja**
- 4. Información por segmentos**
- 5. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004**
- 5.1. Balance de situación: Conciliación a 1 de enero 2004 – Activo
 - 5.2. Balance de situación: Conciliación a 1 de enero 2004 – Pasivo y patrimonio neto
 - 5.3. Balance de situación: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Activo
 - 5.4. Balance de situación: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Pasivo y patrimonio neto
 - 5.5. Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004

- 6. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección**
 - 6.1. Remuneración del Consejo de Administración
 - 6.2. Remuneraciones al personal de la alta dirección
 - 6.3. Otras operaciones

- 7. Caja y depósitos en bancos centrales**

- 8. Cartera de negociación**
 - 8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo, saldos deudores y acreedores
 - 8.2. Derivados financieros de negociación

- 9. Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**
 - 9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

- 10. Activos financieros disponibles para la venta**
 - 10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo
 - 10.2. Cobertura del riesgo de crédito y otros
 - 10.3. Activos vencidos y deteriorados

- 11. Inversiones crediticias**
 - 11.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo
 - 11.2. Activos vencidos y deteriorados
 - 11.3. Cobertura del riesgo de crédito

- 12. Cartera de inversión a vencimiento**

- 13. Derivados de cobertura**
 - 13.1. Coberturas de valor razonable
 - 13.2. Coberturas de flujos de efectivo

- 14. Activos no corrientes en venta**

- 15. Participaciones**

- 16. Activo material**
 - 16.1. De uso propio
 - 16.2. Inversiones inmobiliarias
 - 16.3. Correcciones de valor por deterioro

- 17. Activo intangible**

- 18. Periodificaciones de activo y pasivo**

- 19. Otros activos y pasivos**

- 20. Pasivos financieros a coste amortizado**
 - 20.1. Depósitos de entidades de crédito
 - 20.2. Depósitos de la clientela
 - 20.3. Débitos representados por valores negociables
 - 20.4. Pasivos subordinados
 - 20.5. Otros pasivos financieros

- 21. Provisiones**
 - 21.1. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
 - 21.2. Otras provisiones

- 22. Capital con naturaleza de pasivo financiero**

- 23. Intereses minoritarios y resultado atribuido a la minoría**

- 24. Ajustes por valoración**

- 25. Fondo de dotación**

- 26. Reservas**

- 27. Obra social**

- 28. Situación fiscal**
 - 28.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal
 - 28.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal
 - 28.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto
 - 28.4. Impuestos diferidos

- 29. Gestión del riesgo**
 - 29.1. Exposición al riesgo de crédito
 - 29.2. Exposición al riesgo de tipo de interés
 - 29.3. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

- 30. Valor razonable**
 - 30.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable
 - 30.2. Valor razonable del inmovilizado material

- 31. Exposición a otros riesgos de mercado**
 - 31.1. Riesgo de cambio
 - 31.2. Riesgo de mercado

- 32. Negocios conjuntos**

- 33. Otra información significativa**
 - 33.1. Garantías financieras

- 33.2. Activos cedidos en garantía
- 33.3. Otros riesgos contingentes
- 33.4. Disponibles por terceros
- 33.5. Recursos comercializados de terceros y depositaría de valores
- 33.6. Titulización de activos
- 33.7. Arrendamientos

- 34. Intereses y rendimientos asimilados**

- 35. Intereses y cargas asimiladas**

- 36. Rendimiento de instrumentos de capital**

- 37. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación**

- 38. Comisiones percibidas**

- 39. Comisiones pagadas**

- 40. Resultado de operaciones financieras (neto)**

- 41. Diferencias de cambio (neto)**

- 42. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y coste de ventas**

- 43. Otros productos de explotación**

- 44. Gastos de personal**
 - 44.1. Compromisos post-empleo
 - 44.2. Premios de antigüedad
 - 44.3. Retribuciones en especie

- 45. Otros gastos generales de administración**

- 46. Otras cargas de explotación**

- 47. Otras ganancias y pérdidas**

- 48. Partes vinculadas**

- 49. Servicio de atención al cliente**

**Caja de Ahorros de Murcia y sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004**

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2005	2004 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	7	182.887	159.501
Cartera de negociación	8	15.336	13.442
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	2.217
Derivados de negociación		15.336	11.225
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9	40.548	62.756
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		40.548	62.756
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	10	1.091.209	884.418
Valores representativos de deuda		356.014	437.945
Otros instrumentos de capital		735.195	446.473
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		241.814	207.642
Inversiones crediticias	11	10.928.068	8.496.353
Depósitos en entidades de crédito		586.877	590.054
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		10.275.505	7.863.496
Valores representativos de deuda		8.126	7.595
Otros activos financieros		57.560	35.208
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		101.876	458.052
Cartera de inversión a vencimiento	12	166.865	166.486
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		145.338	141.461
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	13	37.372	21.481
Activos no corrientes en venta	14	1.123	1.451
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		1.123	1.451
Resto de activos		-	-
Participaciones	15	18.479	16.954
Entidades asociadas		12.270	7.640
Entidades multigrupo		6.209	9.314
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activos por reaseguros		-	-
Activo material	16	311.031	292.881
De uso propio		299.230	279.953
Inversiones inmobiliarias		5.081	6.520
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		6.720	6.408
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		6.253	8.676
Activo intangible	17	14.777	11.752
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		14.777	11.752
Activos fiscales	28	92.075	96.530
Corrientes		1.470	7.689
Diferidos		90.605	88.841
Periodificaciones	18	11.148	11.359
Otros activos	19	292.678	234.665
Existencias		199.423	186.551
Resto		93.255	48.114
TOTAL ACTIVO		13.203.596	10.470.029

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las notas 1 a 49 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005.

**Caja de Ahorros de Murcia y sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004**

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2005	2004(*)
Cartera de negociación	8	11.603	9.325
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		11.603	9.325
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	20	11.633.811	9.154.937
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		686.923	538.551
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		9.669.620	7.849.698
Débitos representados por valores negociables		826.412	350.625
Pasivos subordinados		260.336	260.295
Otros pasivos financieros		190.520	155.768
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	13	3.762	6.175
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Resto de pasivos		-	-
Pasivos por contratos de seguros		-	-
Provisiones	21	69.499	61.300
Fondos para pensiones y obligaciones similares		35.758	39.868
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		20.578	14.700
Otras provisiones		13.163	6.732
Pasivos fiscales	28	192.318	139.132
Corrientes		19.803	15.460
Diferidos		172.515	123.672
Periodificaciones	18	24.549	24.175
Otros pasivos	19	47.166	44.450
Fondo Obra social		9.985	9.529
Resto		37.181	34.921
Capital con naturaleza de pasivo financiero	22	175.000	175.000
TOTAL PASIVO		12.157.708	9.614.494

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las notas 1 a 49 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005.

Caja de Ahorros de Murcia y sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004

		Miles de euros	
	Nota	2005	2004 (*)
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Intereses minoritarios	23	4.183	3.843
Ajustes por valoración	24	216.553	132.607
Activos financieros disponibles para la venta		216.780	133.153
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		(227)	(546)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Fondos propios		825.152	719.085
Capital o fondo de dotación	25	18	18
Emitido		18	18
Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	26	698.771	619.570
Reservas (pérdidas) acumuladas		698.892	619.603
Remanente		-	176
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		(121)	(209)
Entidades asociadas		(121)	(209)
Entidades multigrupo		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reservas de cotaparticipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado atribuido al grupo		126.563	99.927
Menos: Dividendos y retribuciones		(200)	(430)
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.045.888	855.535
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.203.596	10.470.029
<u>PRO-MEMORIA</u>			
Riesgos contingentes	33	847.350	768.487
Garantías financieras		847.350	768.487
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
Otros riesgos contingentes		-	-
Compromisos contingentes	33	2.505.816	2.026.763
Disponibles por terceros		2.252.348	1.808.564
Otros compromisos		253.468	218.199

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las notas 1 a 49 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005.

Caja de Ahorros de Murcia y sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

	Nota	Miles de euros	
		2005	2004 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	34	402.669	334.724
Intereses y cargas asimiladas	35	163.384	122.475
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		4.452	2.596
Otros		158.932	119.879
Rendimiento de instrumentos de capital	36	17.553	11.214
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		256.838	223.463
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	37	240	87
Entidades asociadas		240	87
Entidades multigrupo		-	-
Comisiones percibidas	38	86.085	73.059
Comisiones pagadas	39	9.921	8.922
Actividad de seguros		-	-
Primas de seguros y reaseguros cobradas		-	-
Primas de reaseguros pagadas		-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros		-	-
Ingresos por reaseguros		-	-
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros		-	-
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto)	40	26.791	5.915
Cartera de negociación		126	104
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(20)	845
Activos financieros disponibles para la venta		25.666	3.834
Inversiones crediticias		(308)	(655)
Otros		1.327	1.787
Diferencias de cambio (neto)	41	987	755
B) MARGEN ORDINARIO		361.020	294.357
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	42	71.507	58.517
Coste de ventas	42	42.745	28.025
Otros productos de explotación	43	18.797	21.166
Gastos de personal	44	100.995	92.299
Otros gastos generales de administración	45	45.106	44.876
Amortización		14.806	14.240
Activo material		13.618	13.515
Activo intangible		1.188	725
Otras cargas de explotación	46	12.908	12.977

(Continuación)

	Nota	Miles de euros	
		2005	2004 (*)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		234.764	181.623
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		48.642	33.109
Activos financieros disponibles para la venta		(2.049)	(56)
Inversiones crediticias		50.529	33.749
Cartera de inversión a vencimiento		(1)	(1)
Activos no corrientes en venta		33	26
Participaciones		(113)	2.761
Activo material		241	236
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		2	(3.606)
Dotaciones a provisiones (neto)		15.339	9.732
Ingresos financieros de actividades no financieras		654	248
Gastos financieros de actividades no financieras		2.981	1.753
Otras ganancias	47	6.664	2.616
Ganancias por venta de activo material		1.843	2.516
Ganancias por venta de participaciones		4.582	-
Otros conceptos		239	100
Otras pérdidas	47	992	1.059
Pérdidas por venta de activo material		62	321
Pérdidas por venta de participaciones		2	-
Otros conceptos		928	738
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		174.128	138.834
Impuesto sobre beneficios	28	46.426	37.456
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		127.702	101.378
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		127.702	101.378
Resultado atribuido a la minoría	23	1.139	1.451
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		126.563	99.927
RESULTADO SOBRE BALANCE		126.563	99.927

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos. Las notas 1 a 49 y los anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdida y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2005.

Caja de Ahorros de Murcia y sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	83.946	80.011
Activos financieros disponibles para la venta	83.627	80.380
Ganancias/Pérdidas por valoración	155.730	123.663
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(26.623)	-
Impuesto sobre beneficios	(45.480)	(43.283)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	319	(369)
Ganancias/Pérdidas por valoración	490	(568)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	199
Impuesto sobre beneficios	(171)	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	126.563	99.927
Resultado consolidado publicado	126.563	99.927
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	210.509	179.938
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIM. NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Murcia y sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	127.702	101.378
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	13.618	13.515
Amortización de activos intangibles (+)	1.188	725
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	48.642	33.109
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	15.339	9.732
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.781)	(2.195)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(4.580)	-
Resultados de entidades valorados por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(240)	(87)
Impuestos (+/-)	46.426	37.456
Otras partidas no monetarias (+/-)	(26.791)	(5.915)
Resultado ajustado	219.523	187.718
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(2.571.345)	(1.644.554)
Cartera de negociación	12.148	5.515
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	10.098
Otros instrumentos de capital	2.513	(768)
Derivados de negociación	9.635	(3.815)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	22.188	(4.337)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	22.188	(4.337)
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(50.421)	35.526
Valores representativos de deuda	89.927	44.749
Otros instrumentos de capital	(140.348)	(9.223)
Inversiones crediticias	(2.482.618)	(1.555.769)
Depósitos en entidades de crédito	3.111	49.953
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(2.462.842)	(1.604.820)
Valores representativos de deuda	(535)	(502)
Otros activos financieros	(22.352)	(400)
Otros activos de explotación	(72.642)	(125.489)

(Continuación)

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	2.401.045	1.285.968
Cartera de negociación	(11.278)	(41.264)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(11.278)	3.269
Posiciones cortas de valores	-	(44.533)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.478.833	1.374.151
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	148.372	79.197
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	2.164.974	1.143.310
Débitos representados por valores negociables	130.735	86.954
Otros pasivos financieros	34.752	64.690
Otros pasivos de explotación	(66.510)	(46.919)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	49.223	(170.868)

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Murcia y sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	(39.866)	(43.367)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(2.662)	(6.693)
Activos materiales	(32.538)	(32.001)
Activos intangibles	(4.288)	(4.289)
Cartera de inversión a vencimiento	(378)	(384)
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	13.922	8.002
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	10.800	-
Activos materiales	3.046	6.938
Activos intangibles	76	1.064
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(25.944)	(35.365)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	-	75.000
Emisión/Amortización pasivos subordinados	41	100.524
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo	-	-
Dividendos/Intereses pagados	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	41	175.524
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	23.320	(30.709)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	159.567	190.276
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	182.887	159.567

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

Grupo Caja de Ahorros de Murcia

Memoria anual Consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

La Caja de Ahorros de Murcia (en adelante la Caja) es una entidad de crédito fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia, hoy Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al amparo del Decreto de 14 de marzo de 1933, con carácter benéfico social, exenta de lucro mercantil, con personalidad jurídica independiente y capacidad para regirse a sí misma conforme a la legislación de carácter general, la dictada para entidades de crédito, la especial aplicable a las cajas de ahorros y conforme a sus estatutos.

El día 4 de marzo de 1963 por acuerdo de la referida Diputación Provincial de Murcia y por Orden del 8 de junio de 1965 fue inscrita en el libro especial de Cajas de Ahorros de Banco de España, con el número 124, Folio 87. Se encuentra así mismo inscrita en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el número 1 y en el Registro Mercantil de Murcia, con fecha 11 de octubre de 2004, al Tomo MU-292, Folio 201, Hoja MU-5808, Inscripción 389.

Su domicilio social se encuentra situado en Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, número 23. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.cajamurcia.es) como en su domicilio social pueden consultarse sus estatutos y otra información pública sobre la misma.

De conformidad con el artículo 4 de sus estatutos, constituye su objeto recibir y hacer productivas las economías que se le confíen, fomentar el ahorro y la previsión y facilitar el crédito, impulsando el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, a cuyo fin favorecerá el incremento de la riqueza y el bienestar social por medio de inversiones adecuadas y la prestación de servicios sociales, financieros, comerciales y de intermediación, así como cuantas otras operaciones o actividades acuerden los órganos de gobierno competentes de la Caja. Los beneficios excedentes que se obtengan de las actividades referidas, que no hayan sido destinadas a reservas o fondos de previsión genéricos, se dedicarán al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública de la zona de actuación de la Caja. Asimismo, fomentará cuantas actividades redunden en beneficio de los sectores agrícola, forestal y ganadero.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Caja son las derivadas de su naturaleza jurídica fundacional y su carácter benéfico social. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 30 de junio de 2005. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE). Por lo tanto, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual que se cierra el 31 de diciembre de 2005 conforme a NIIF-UE.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 del Grupo Cajamurcia han sido formuladas por los Administradores de la Caja, como entidad dominante (en reunión de 28 de febrero de 2006) de acuerdo con las NIIF-UE y tomando en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2005. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (véase Nota 2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Caja, como entidad dominante del grupo. En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por éstos para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 2.2).

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 2.9).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.13).
- La vida útil y el valor razonable de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.15 y 2.16).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; esto se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

1.4. Nueva normativa

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 de Banco de España):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

En la Nota 5 se presentan, entre otras, las siguientes conciliaciones exigidas por la NIIF 1:

- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004) calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y el calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF.
- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y el calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho período elaborada de acuerdo a las NIIF.

1.5. Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no representa las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

1.6. Contratos de agencia

Para el desarrollo de su actividad, la Caja ha formalizado varios contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988, de 29 de julio.

En el Anexo III se presenta la relación de agentes de la Caja a 31 de diciembre de 2005 y el ámbito geográfico de actuación de los mismos.

1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, se manifiesta que a 31 de diciembre de 2005, el Grupo poseía el 15 por 100 del capital de la entidad de crédito AhorroGestión Hipotecario S.A. E.F.C.

1.8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo, éstas no generan un impacto significativo en el medioambiente. Por esta razón, en sus cuentas anuales consolidadas no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.9. Coeficientes mínimos

1.9.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo consolidado) y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.9.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas. A 31 de diciembre

de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo se ha registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 2.408 miles de euros (2.305 miles de euros en el ejercicio 2004).

1.11. Hechos posteriores

Entre las fechas de cierre y formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50 por 100 o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos significativos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 23).
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a la minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

2.1.2. *Negocios conjuntos*

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades. En la nota 15 de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre las adquisiciones o ampliaciones de capital y enajenaciones llevadas a cabo en las mismas.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

En el Anexo I de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.3. *Entidades asociadas*

Se consideran “entidades asociadas” aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyan una unidad de decisión con la Caja, ni se encuentren bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20 por 100 de los derechos de voto de la entidad participada. En la nota 15 de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre las adquisiciones o ampliaciones de capital y enajenaciones llevadas a cabo en las mismas.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como éste es definido en la NIC 28. Ciertas inversiones en entidades en las que la Caja posee un 20 por 100 o más de sus derechos de voto no se han incluido en el proceso de

consolidación, siguiendo el criterio de materialidad. El efecto de consolidar estas participaciones supondría, a 31 de diciembre de 2005, incrementar el patrimonio neto consolidado en 1.500 miles de euros, aproximadamente.

Si como consecuencia de las pérdidas en que hubiera incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente. En el Anexo I de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente y, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación, la de liquidación o la de entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en las carteras de negociación, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal e intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación consolidado de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran “**Activos financieros incluidos en la cartera de negociación**” aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran “**Pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación**” aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente para los que existen evidencias de actuaciones recientes con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores originadas por ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; también se consideran los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran “**Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**” aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la NIC 39, para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación de manera fiable, por lo que son valorados íntegramente.

Asimismo, se incluirán en la categoría de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” aquellos activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquellos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados, al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, el Grupo utiliza, en su caso, esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de estos

activos financieros y de los pasivos financieros y derivados gestionados conjuntamente con ellos.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja posee, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4, mientras las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9.

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo y las deudas contraídas con el mismo por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúe como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisas distintas del euro, e incluidos en esta cartera, se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4, mientras las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores, propiedad del Grupo, representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deben imputarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, correspondientes a sus intereses y dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la

Nota 2.4, mientras las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos con operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras – Activos financieros disponible para la venta”.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en dicha norma.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta, de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5, se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.20.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para

valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo designa como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo del plazo previsto para su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura (del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos) son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por 100 respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ajustes al patrimonio por valoración – Coberturas de flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2, sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos. En este caso, las diferencias de valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en valoración de los instrumentos de

cobertura correspondientes a la parte ineficiente de estas operaciones se registran directamente en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación consolidado permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o se corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

Además, el Grupo posee determinados instrumentos financieros derivados con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, el Grupo tiene contratadas determinadas operaciones de opciones OTC mediante las cuales se cubre del riesgo de interés de las operaciones con las que están relacionados. Estos instrumentos derivados son contabilizados por el Grupo como derivados de negociación.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose a 31 de diciembre de 2005 y 2004 del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera:	USD	Yen	Libra	Resto	Total
2005					
Activo					
Caja	274	14	429	138	855
Inversiones crediticias	16.092	9.986	22.624	923	49.625
Activos financieros disponibles para la venta	18.663	-	-	-	18.663
Resto de activos	155	-	155	50	360
	35.184	10.000	23.208	1.111	69.503
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	(36.434)	(9.978)	(21.812)	(945)	(69.172)
Otros	(106)	-	-	-	(106)
	(36.540)	(9.978)	(21.812)	(945)	(69.278)
2004					
Activo					
Caja	168	7	403	127	705
Inversiones crediticias	19.298	20.815	12.927	772	53.812
Activos financieros disponibles para la venta	43.596	-	-	-	43.596
Resto de activos	1.186	-	143	8	1.337
	64.248	20.822	13.473	907	99.450
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	(63.949)	(20.815)	(12.795)	(1.507)	(99.066)
Otros	(1.449)	(71)	(75)	(606)	(2.201)
	(65.398)	(20.886)	(12.870)	(2.113)	(101.267)

2.4.2. *Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

2.4.3. *Tipos de cambio aplicados*

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos, son los publicados por el Banco Central Europeo.

2.4.4. *Registro de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

2.5. **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2.5.2. *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. **Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. **Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como en el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos–, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse:
 - Un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes–, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será: el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante, en los estados financieros consolidados, los criterios que se establecen en los anteriores apartados para la baja de los activos financieros del balance se aplicarán, después de integrar globalmente a todas las entidades dependientes y en particular a las entidades de propósito especial.

En la Nota 33.6. se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos llevadas a cabo en el ejercicio 2005.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como ésta es definida por las NIC 16 y 38 y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. Durante 2005 y 2004 no se han producido permutas de activos de carácter significativo.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado –y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro– cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda).
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior

venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.

- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.
- La materialización del “riesgo-país”, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posible pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones atendiendo a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” que, por tanto, no ha sido identificada específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España con base en su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.9.2. *Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de

adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto consolidado se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.9.3. *Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta" (según se explica en la Nota 2.9.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de capital que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto consolidado se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.9.4. *Instrumentos de capital valorados a coste*

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; dicho pasivo se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (Nota 2.9.1).

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadores de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe –que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra–. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadores en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material" del balance de situación consolidado, bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Patrimonios gestionados y otros recursos comercializados de terceros

El Grupo no realiza actividades de "gestión de patrimonios" de terceros. Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y los seguros de ahorro comercializados y/o gestionados por el Grupo no se presentan registrados en su balance de situación consolidado, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio, por los diversos servicios prestados, se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Gastos de personal

2.13.1. Retribuciones post-empleo

Determinadas entidades del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida" cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior del Grupo se encuentran cubiertos mediante planes de pensiones domiciliados o contratos de seguros, con compañías domiciliadas en España.

Planes de aportación definida

La Caja, en función de los acuerdos suscritos en materia de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, tiene asumido el compromiso de realizar unas aportaciones consistentes en un porcentaje sobre el salario, para los empleados en activo con fecha de incorporación anterior al 8 de marzo de 1980, y una cantidad fija, que se revisa anualmente con el Índice de Precios al Consumo, para los empleados en activo cuya fecha de incorporación sea posterior.

En virtud de dichos acuerdos, los compromisos futuros para el personal en activo se determinaron mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para dicho personal, se reconocieron unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema de empleo se realizó de conformidad con el acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar que ascendía a 15.924 y 19.108 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela" de los balances de situación consolidados adjuntos. La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, como consecuencia de este tipo de compromisos.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado –o en el activo, en el epígrafe "Otros activos – Resto", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones para su registro establecidas en la normativa aplicable– el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan, y, en su caso, del coste por los servicios pasados cuyo registro se ha diferido en el tiempo.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al grupo, ni instrumentos financieros transferibles emitidos por el mismo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o del Grupo, relacionadas con las

prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las retribuciones post-empleo en prestación definida se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente –entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados–, en el capítulo "Gastos de personal".
- El coste por intereses –entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo–, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas".
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación consolidado asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias de estos activos, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, como consecuencia de este tipo de compromisos.

2.13.2. *Otras retribuciones a largo plazo*

2.13.2.1. *Prejubilaciones*

En anteriores ejercicios, la Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado (tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales) desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendían a 33.679 y 38.146 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones –

Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados a dichas fechas.

2.13.2.2. *Fallecimiento e invalidez*

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo se encuentran externalizados y cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

2.13.2.3. *Premios de antigüedad*

Los empleados que cumplen 25 años de servicio en la Caja reciben un obsequio conmemorativo de dicho evento. Esta entrega se trata contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida.

2.13.3. *Indemnizaciones por cese*

El apartado D de la Norma trigésima quinta de la Circular 4/2004 de Banco de España establece que las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando las entidades estén comprometidas de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Adicionalmente, tiene adquiridos compromisos de carácter contingente con determinado personal de alta dirección consistente en el abono de hasta cinco anualidades de retribución en el caso de que se produzca su cese en determinadas circunstancias y cuya posible materialización es considerada remota por la Caja.

De conformidad con la citada normativa la Caja no tiene provisión alguna registrada por estos conceptos.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto, también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas durante el ejercicio de diferencias temporarias y ajustado por los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y las bases imponibles negativas.

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento

patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas representan, en su caso, importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se considera probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15. Activo material

2.15.1. De uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos

distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	% de amortización
Edificios de uso propio	1-2
Inversiones inmobiliarias	1-2
Mobiliario	5-10
Instalaciones	5-10
Vehículos	14
Equipos informáticos	13-25

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.15.2. *Inversiones inmobiliarias*

El epígrafe “Activo material – Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.3. *Otros activos cedidos en arrendamiento operativo*

El epígrafe “Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, su amortización, la estimación de sus respectivas vidas útiles y el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.4. *Afecto a la Obra social*

En el epígrafe “Activo material – Afecto a la Obra social” del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, su amortización, la estimación de sus respectivas vidas útiles y el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo obra social” del balance de situación consolidado.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico, o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

2.16.1. Fondos de comercio

Las diferencias resultantes de comparar el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos o reduciendo el de los pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes, de signo positivo, se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

2.16.2. Fondos de comercio negativos

Las diferencias negativas resultantes de comparar el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Los importes remanentes se registran en el capítulo "Otras ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

2.16.3. *Otros activos intangibles*

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida, como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

2.17. **Otros pasivos. Existencias**

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad.
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades mantenidos en la actividad de promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste –que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales– y su “valor neto de realización”. Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro (neto) – Resto de activos”.

El valor en libros de las existencias se dará de baja del balance de situación consolidado y se registrará como un gasto en el periodo que se reconozca el ingreso procedente de su venta. El gasto se incluirá en el capítulo “Coste de ventas”, cuando corresponda a actividades que no formen parte del grupo consolidable, o en el capítulo “Otras cargas de explotación” en los demás casos.

2.18. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones –que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que tienen su causa y se reestiman con ocasión de cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (véase Nota 21).

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Caja entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

2.19. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: las típicas de las entidades de crédito, así como otras que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: aquéllas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o sus equivalentes, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” del balance de situación consolidado.
- Los saldos netos mantenidos con bancos centrales, los cuales se encuentran registrados en el capítulo “Caja y depósitos en bancos centrales” (en caso de saldos deudores) y en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales” (en caso de saldos acreedores) del balance de situación consolidado.
- Los saldos a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con bancos centrales, se encuentran registrados, en función de la naturaleza de su saldo neto, si tiene carácter deudor, entre otros conceptos, en los epígrafes “Cartera de negociación – Depósitos en entidades de crédito”, “Otros activos financieros a valor

razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos en entidades de crédito” e “Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito” del activo del balance de situación consolidado, o bien, en el caso de tener carácter acreedor, en los epígrafes “Cartera de negociación – Depósitos de entidades de crédito”, “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos de entidades de crédito”, “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto – Depósitos de entidades de crédito” y “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito” del pasivo del balance de situación consolidado.

2.20. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas –individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”)– cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) tendrá lugar, previsiblemente, a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de los mismos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” recoge, en su caso, los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, en el momento en el que son considerados como tales, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles, amortizables por su naturaleza, no se amortizan.

En caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Perdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, procedentes de retribuciones a empleados, por impuestos diferidos y por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a estos conceptos definidos en la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del Grupo que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo “Resultado de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el componente del Grupo se ha dado de baja del activo, como si permanece en él a 31 de diciembre de 2005. Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se han registrado operaciones en interrupción.

2.21. Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

El Grupo no ha realizado ninguna combinación de negocios significativa en los ejercicios 2005 y 2004.

2.22. Obra social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo de Obra social” del balance de situación consolidado. De acuerdo con la normativa aplicable, las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

	Miles de euros
Beneficio del ejercicio después del impuesto sobre sociedades	118.825
Dotación a reservas	95.095
Dotación a Obra social	23.730

4. Información por segmentos

El Grupo ha estructurado la información por segmentos según se establece en la NIC 14, en función de los segmentos de negocio (primario) y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica (secundario).

Adicionalmente, la NIC 14 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos que supongan al menos el 10 por 100 de los ingresos externos o internos totales, o cuyos resultados supongan al menos el 10 por 100 de las ganancias o pérdidas, o cuyos activos supongan al menos el 10 por 100. Igualmente se informará de aquellos segmentos independientemente de su tamaño que supongan agregadamente al menos el 75 por 100 de los ingresos ordinarios del Grupo.

En función de lo anterior, el Grupo no incluye un detalle por segmentos de negocio debido a que el negocio de banca universal supone un 98 por 100 y 94 por 100 de los activos y resultados del Grupo, respectiva y aproximadamente, a la vez que no se incluye información sobre distribución geográfica, al realizar la totalidad de su actividad en España.

5. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

La NIIF 1 exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las NIIF incluyan:

- Una conciliación a 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 del patrimonio neto, según las normas anteriormente aplicadas por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), con el patrimonio neto consolidado que resulta de aplicar las NIIF, de acuerdo a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.
- Una conciliación a 31 de diciembre de 2004 de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual finalizado a dicha fecha, elaborada de acuerdo a las normas anteriormente aplicadas por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al mismo período elaborada de acuerdo a las NIIF, e incluida, a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Seguidamente, se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna "Saldo según 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos consolidados, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificadas en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de acuerdo a los criterios NIIF, para su inclusión, a efectos comparativos, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

- En la columna “Saldo según NIIF” se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, clasificados en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de acuerdo a dichos criterios NIIF, para su inclusión, a efectos comparativos, en las presentes cuentas anuales consolidadas.
- En las columnas de “Principales ajustes Caja” y “Otras reclasificaciones Caja” se muestran las modificaciones que ha sido necesario realizar como consecuencia de los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa y de la nueva forma de presentación de los estados financieros, respectivamente, para pasar de los saldos de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), a los saldos registrados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, incluidos, a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales.
- En la columna “Consolidación NIIF” se muestran los ajustes y reclasificaciones que han sido necesarios realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), a los saldos registrados de acuerdo a las NIIF, aplicados por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

5.1. Balance de situación consolidado: Conciliación a 1 de enero 2004 – Activo

ACTIVO	Notas	Miles de euros				Saldo según NIIF
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes Caja	Otras reclasific. Caja	Consolidación NIIF	
Caja y depósitos en bancos centrales		190.099	-	-	177	190.276
Cartera de negociación		11.334	(150)	7.417	-	18.601
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(A) (H)	-	(2.298)	59.872	-	57.574
Activos financieros disponibles para la venta	(B) (H)	427.620	77.381	181.721	105.668	792.390
Inversiones crediticias	(C)	7.039.515	(7.439)	(29.028)	(28.126)	6.974.922
Cartera de inversión a vencimiento	(H)	399.636	(24)	(233.511)	-	166.101
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas		-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	48	5.660	-	5.708
Activos no corrientes en venta		2.983	(389)	104	-	2.698
Participaciones	(D)	113.697	36	-	(96.068)	17.665
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	-	-	-
Activo material	(E)	152.410	118.383	5.890	485	277.168
Activo intangible	(F)	31.090	466	(863)	(21.441)	9.252
Activos fiscales	(G)	57.457	21.153	(29)	5.578	84.159
Periodificaciones		4.654	1.231	1.763	143	7.791
Otros activos		61.621	-	(2.372)	71.517	130.766
TOTAL ACTIVO		8.492.116	208.398	(3.376)	37.933	8.735.071

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación consolidado.

- (A) Contabilización por su valor razonable de determinados instrumentos financieros híbridos tal y como se especifica en la Nota 2.2.4.
- (B) Contabilización por su valor razonable de los activos clasificados en esta cartera y que, de acuerdo con la normativa anterior, se registraban por su coste de adquisición.
- (C) Incremento por el registro del valor actual de las comisiones por garantías financieras por importe de 6.118 miles de euros y de 20.722 miles de euros en concepto de correcciones por deterioro de activos, y una reducción del epígrafe por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 34.278 miles de euros.
- (D) Corresponde principalmente a la modificación en el perímetro de consolidación y a la reclasificación de sociedades que pasan con la nueva normativa a "Activos financieros disponibles para la venta".

- (E) Revalorización de activos realizada por la Caja de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España. Los datos básicos de esta revalorización son los siguientes:

	Miles de euros					
	Valor anterior	Valor razonable	Diferencia	Revalorización		Total
				Reservas	Impuesto	
Edificios uso propio	61.280	179.659	118.379	78.457	39.922	118.379
Edificios en renta	898	1.715	817	541	276	817
	62.178	181.374	119.196	78.998	40.198	119.196
Otros	-	-	-	(528)	(285)	(813)
Total				78.470	39.913	118.383

- (F) Corresponde principalmente a los fondos de comercio registrados en el balance de situación consolidado con la Circular 4/1991 de Banco de España, dados de baja al cambiar el perímetro de consolidación.
- (G) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación consolidado. Los efectos más significativos corresponden a las comisiones cobradas no devengadas de inversiones crediticias por 9.856 miles de euros y la consideración como diferencia temporal de determinados importes dotados a la provisión de insolvencias que, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, tenían la consideración de diferencia permanente, por importe de 8.184 miles de euros.
- (H) Además de los ajustes anteriores, destaca la reclasificación de determinados instrumentos financieros desde el capítulo "Cartera de inversión a vencimiento" al de "Activos financieros disponibles para la venta", así como la realizada desde este último al de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

5.2. Balance de situación consolidado: Conciliación a 1 de enero 2004 – Pasivo y patrimonio neto

<u>PASIVO</u>	Notas	Miles de euros				Saldo según NIIF
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes Caja	Otras reclasific. Caja	Consolidación NIIF	
Cartera de negociación		46.888	57	3.392	-	50.337
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		7.675.422	(204)	(21.159)	26.203	7.680.262
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	(A)	-	4.867	4.692	177	9.736
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-	-	-	-
Provisiones	(B)	65.641	4.621	(5.177)	(1.786)	63.299
Pasivos fiscales	(C)	1.368	67.428	10.254	7.333	86.383
Periodificaciones	(D)	8.042	8.558	5.465	(450)	21.615
Otros pasivos		27.595	-	(843)	1.954	28.706
Capital con naturaleza de pasivo financiero	(E)	-	-	-	100.000	100.000
TOTAL PASIVO		7.824.956	85.327	(3.376)	133.431	8.040.338
<u>PATRIMONIO NETO</u>						
Intereses minoritarios		103.047	-	-	(100.713)	2.334
Ajustes por valoración	(F)	-	44.083	-	8.513	52.596
Fondos propios		564.113	78.988	-	(3.298)	639.803
Fondo de dotación		18	-	-	-	18
Reservas		564.095	78.988	-	(3.134)	639.949
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-	-	-	-
Resultado atribuido al grupo		-	-	-	(164)	(164)
<i>Menos: Dividendos y Retribuciones</i>		-	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	(G)	667.160	123.071	-	(95.498)	694.733
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.492.116	208.398	(3.376)	37.933	8.735.071

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación consolidado.

- (A) Valoración a mercado de los derivados de cobertura del Grupo.
- (B) Dotación de provisiones de riesgos contingentes por importe de 2.648 miles de euros y por planes de prestación definida por importe de 2.398 miles de euros.
- (C) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación consolidado. El importe más significativo corresponde al impuesto diferido

por la revalorización del inmovilizado por importe de 40.198 miles de euros, así como al impuesto diferido derivado de la contabilización a valor razonable de determinados instrumentos financieros, con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado por importe de 23.737 miles de euros.

- (D) Registro de las periodificaciones de las comisiones de garantías financieras.
- (E) Reclasificación de las participaciones preferentes emitidas, desde el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado.
- (F) Ajustes por valoración, netos del efecto fiscal, de determinados instrumentos de deuda contabilizados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado.
- (G) Conciliación del patrimonio neto:

	Miles de euros
Patrimonio neto según Circular 4/1991	667.160
Periodificación comisiones	(22.281)
Dotaciones netas a fondos de insolvencias	12.518
Revalorización activo material	78.998
Diferencia negativa de consolidación	5.953
Resultados sociedades consolidadas a diciembre de 2003	(10.510)
Diferencias temporarias	11.110
Otros efectos netos	66
Total variación reservas	75.854
Ajustes por valoración	52.596
Intereses minoritarios	(100.713)
Dividendos y retribuciones	(164)
Patrimonio según NIIF	694.733

5.3. Balance de situación consolidado: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Activo

ACTIVO	Notas	Miles de euros				Saldo según NIIF
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes Caja	Otras reclasific. Caja	Consolidación NIIF	
Caja y depósitos en bancos centrales		159.482	-	-	19	159.501
Cartera de negociación		4.462	14	8.965	1	13.442
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(A (H))	-	(1.573)	64.329	-	62.756
Activos financieros disponibles para la venta	(B) (H)	403.419	178.618	178.579	123.802	884.418
Inversiones crediticias	(C)	8.579.485	(2.752)	(40.826)	(39.554)	8.496.353
Cartera de inversión a vencimiento	(H)	399.919	(25)	(233.408)	-	166.486
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas		-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	21.481	-	21.481
Activos no corrientes en venta		2.131	(732)	52	-	1.451
Participaciones	(D)	127.881	-	-	(110.927)	16.954
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	-	-	-
Activo material	(E)	163.514	120.038	3.827	5.502	292.881
Activo intangible	(F)	31.480	1.285	(1.036)	(19.977)	11.752
Activos fiscales	(G)	64.314	24.422	364	7.430	96.530
Periodificaciones		6.216	2.092	1.440	1.611	11.359
Otros activos		46.109	-	(2.662)	191.218	234.665
TOTAL ACTIVO		9.988.412	321.387	1.105	159.125	10.470.029

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación consolidado.

- (A) Contabilización por su valor razonable de determinados instrumentos financieros híbridos tal y como se especifica en la Nota 2.2.4.
- (B) Contabilización por su valor razonable de los activos clasificados en esta cartera que, de acuerdo con la normativa anterior, se registraban por su coste de adquisición.
- (C) Incremento por el registro del valor actual de las comisiones por garantías financieras por importe de 6.376 miles de euros y de 33.737 miles de euros en concepto de correcciones por deterioro de activos, y una reducción por el registro de las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 42.865 miles de euros.
- (D) Corresponde principalmente a la modificación en el perímetro de consolidación y a la reclasificación de sociedades que pasan con la nueva normativa a "Activos financieros disponibles para la venta".

- (E) Revalorización de activos realizada por la Caja de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.
- (F) Corresponde principalmente a los fondos de comercio registrados en el balance de situación consolidado con la Circular 4/1991 de Banco de España, dados de baja al cambiar el perímetro de consolidación.
- (G) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación consolidado. Los efectos más significativos corresponden a las comisiones cobradas no devengadas de inversión crediticia por 12.771 miles de euros y a la consideración como diferencia temporal de determinados importes dotados a la provisión de insolvencias que, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, tenían la consideración de diferencia permanente por importe de 11.278 miles de euros.
- (H) Además de los ajustes anteriores, destaca la reclasificación de determinados instrumentos financieros desde el capítulo "Cartera de inversión a vencimiento" al de "Activos financieros disponibles para la venta", así como la realizada desde este último al de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

5.4. Balance de situación consolidado: Conciliación a 31 de diciembre 2004 – Pasivo y patrimonio neto

<u>PASIVO</u>	Notas	Miles de euros				Saldo según NIIF
		Saldo según CBE 4/1991	Principales ajustes Caja	Otras reclasific. Caja	Consolidación NIIF	
Cartera de negociación		4.952	129	4.201	43	9.325
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		9.051.194	(132)	(8.254)	112.129	9.154.937
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	(A)	-	3.688	1.926	561	6.175
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-	-	-	-
Provisiones	(B)	66.552	7.090	(10.869)	(1.473)	61.300
Pasivos fiscales	(C)	1.193	106.792	9.926	21.221	139.132
Periodificaciones	(D)	9.700	9.155	4.765	555	24.175
Otros pasivos		31.345	(131)	(590)	13.826	44.450
Capital con naturaleza de pasivo financiero	(E)	-	-	-	175.000	175.000
TOTAL PASIVO		9.164.936	126.591	1.105	321.862	9.614.494
<u>PATRIMONIO NETO</u>						
Intereses minoritarios		177.761	-	-	(173.918)	3.843
Ajustes por valoración	(F)	-	114.360	-	18.247	132.607
Fondos propios		645.715	80.436	-	(7.066)	719.085
Fondo de dotación		18	-	-	-	18
Reservas		545.770	78.988	-	(5.188)	619.570
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-	-	-	-
Resultado atribuido al grupo	(G)	99.927	1.448	-	(1.448)	99.927
<i>Menos: Dividendos y Retribuciones</i>		-	-	-	(430)	(430)
TOTAL PATRIMONIO NETO		823.476	194.796		(162.737)	855.535
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.988.412	321.387	1.105	159.125	10.470.029

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes del balance de situación consolidado.

- (A) Valoración a mercado de los derivados de cobertura del Grupo.
- (B) Dotación de provisiones de pasivos contingentes por importe de 4.969 miles de euros, y por planes de prestación definida por importe de 2.373 miles de euros.

- (C) Registro de las diferencias fiscales temporarias por los ajustes realizados en los distintos epígrafes del balance de situación consolidado. El importe más significativo corresponde al impuesto diferido por la revalorización del inmovilizado por importe de 40.198 miles de euros, así como al impuesto diferido derivado de la contabilización a valor razonable de determinados instrumentos financieros con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado por importe de 73.610 miles de euros.
- (D) Registro de las periodificaciones de las comisiones de garantías financieras.
- (E) Reclassificación de las participaciones preferentes emitidas desde el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado.
- (F) Ajustes por valoración, netos del efecto fiscal, de determinados instrumentos de deuda contabilizados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado.
- (G) Conciliación del resultado del ejercicio:

Miles de euros

Resultado ejercicio 2004 según Circular 4/1991	99.927
Periodificación Comisiones	(8.064)
Dividendos corregidos del coste	(3.437)
Dotaciones netas a fondos de insolvencia	11.156
Ajuste Nic resultados participadas	(4.198)
Otros efectos netos	2.984
Impuesto sobre sociedades	1.559
Resultado ejercicio 2004 según NIIF	99.927

5.5. Conciliación de la cuenta pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	Miles de euros				Saldo según NIIF
		Saldo según 4/1991	Principales ajustes Caja	Otras reclasific. Caja	Consolidación NIIF	
Intereses y rendimientos asimilados	(A)	353.404	(8.328)	(7.446)	(2.906)	334.724
Intereses y cargas asimiladas	(B)	119.124	1.513	(1)	1.839	122.475
Rendimiento de instrumentos de capital	(C)	11.544	(4.437)	-	4.107	11.214
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		245.824	(14.278)	(7.445)	(638)	223.463
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		25.768	-	-	(25.681)	87
Comisiones percibidas		72.302	264	499	(6)	73.059
Comisiones pagadas		8.871	-	14	37	8.922
Resultados de operaciones financieras (neto)		3.550	1.155	(1.783)	2.993	5.915
Diferencias de cambio (neto)		755	-	-	-	755
MARGEN ORDINARIO		339.328	(12.859)	(8.743)	(23.369)	294.357
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		-	-	-	58.517	58.517
Costes de ventas		-	-	-	28.025	28.025
Otros productos de explotación		810	-	8.293	12.063	21.166
Gastos de personal		88.872	(58)	895	2.590	92.299
Otros gastos generales de administración		42.615	(1.105)	(1.657)	5.023	44.876
Amortización	(D)	16.691	(1.378)	1.737	(2.810)	14.240
Otras cargas de explotación		2.305	-	-	10.672	12.977
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		189.655	(10.318)	(1.425)	3.711	181.623
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(E)	51.838	(9.655)	(12.078)	3.004	33.109
Dotaciones a provisiones (neto)	(F)	(1.154)	1.233	9.378	275	9.732
Ingresos financieros de actividades no financieras		-	-	-	248	248
Gastos financieros de actividades no financieras		-	-	-	1.753	1.753
Otras ganancias		3.882	1.383	(1.617)	(1.032)	2.616
Otras pérdidas		1.298	(31)	(341)	133	1.059
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		141.555	(482)	(1)	(2.238)	138.834
Impuesto sobre beneficios	(G)	39.014	(1.931)	1	372	37.456
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		102.541	1.448	-	(2.611)	101.378
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		102.541	1.448	-	(2.611)	101.378
Resultado atribuido a la minoría		2.614	-	-	(1.163)	1.451
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		99.927	1.448	-	(1.448)	99.927

A continuación, se detallan los principales ajustes puestos de manifiesto en la referida conciliación, de forma que, en las Notas siguientes se detallan, básicamente, los conceptos de los principales ajustes en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- (A) Cargo neto de las comisiones de apertura cobradas en el ejercicio que se periodifican o imputan al capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, menos el devengo correspondiente al ejercicio 2004 de comisiones de apertura cobradas en ejercicios anteriores.
- (B) Coste por intereses correspondiente a retribuciones post-empleo y a otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados.
- (C) Dividendos aplicados a reducir el precio de coste de las adquisiciones de determinados instrumentos financieros.
- (D) Importe de la amortización derivada de la revalorización de inmuebles efectuada a 1 de enero de 2004 neto de los cambios ocasionados por la reestimación de la vida útil de determinados inmovilizados.
- (E) Dotaciones netas derivadas de los nuevos requisitos establecidos para la estimación de las pérdidas por deterioro de la inversión crediticia.
- (F) Dotaciones netas de fondos derivadas de los nuevos requisitos establecidos para la estimación de pérdidas por deterioro de los pasivos contingentes.
- (G) Correcciones al gasto por impuesto sobre sociedades derivados del registro de las diferencias de normativa.

6. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

6.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2005 y 2004, no existiendo ningún tipo de retribución diferente a la especificada como "Retribución a corto plazo".

		Miles de euros	
		2005	2004
Retribuciones a corto plazo			
Consejo de Administración:			
Presidente:	Juan Roca Guillamón	20,5	17,8
Vicepresidente:	José Iborra Ibáñez	7,2	5,8
Secretario:	José Luis Sánchez Alegre	7,3	6,7
Vocales:	Remedios Alarcón Barbero	7,1	7,6
	Alfredo Andrés Pérís	8,8	6,4
	M ^º Ángeles Balibrea Gil	8,3	7,7
	Pilar Barreiro Álvarez	3,5	2,5
	Florestán Botía Martínez	7,3	4,3
	Miguel Angel Cámara Botía	9,3	8,6
	Antonio Castillo Pérez	7,3	4,3
	Carmen M ^º Crevillén Garrido	7,3	5,8
	Juan A. Delgado Tezanos	7,3	5,8
	Antonio Gomariz Moya	-	3,0
	Joaquín González Ruiz	-	2,9
	Vicente Hernández Baño	7,3	5,8
	Manuel Huescar Valero	7,3	3,4
	Francisco Jódar Alonso	7,7	5,9
	José Antonio López López	-	2,4
	Francisco Lorenzo Fernández	-	3,4
	Bernardo Minaya Lacoba	-	2,7
	Agustín Navarrete Montoya	7,3	7,2
	Fulgencio A. Pucho Oliva	7,3	4,8
	José M ^º Rodríguez Latorre	10,7	4,8
Ramón Sabater Sánchez	10,7	4,8	
Sebastián Vázquez Moreno	5,3	5,8	
Total		165	140

En el importe anterior no se incluyen las retribuciones obtenidas por determinados consejeros, exclusivamente en su calidad de empleados de la Caja. Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración, en virtud de lo establecido en el artículo 52 de los estatutos de la Caja, ha percibido en concepto de gastos de representación, la cantidad de 62 y 60 miles de euros en 2005 y 2004, respectivamente.

		Miles de euros		
		2005	2004	
Retribuciones a corto plazo				
Comisión de Control:				
Presidente:	Joaquín Moya-Angeler Sánchez	5,1	8,2	
Vicepresidente:	Juan Guzmán López	6,1	8,2	
Secretaría:	Ana María Gabarrón Navarro	6,5	8,5	
Vocales:	Francisco Barado Piqueras	6,3	2,9	
	Julio Izquierdo Mateo	5,6	7,7	
	Fernando Molina Parra	4,2	-	
	Eugenio Pedreño Sánchez	6,1	2,9	
	Manuel Sevilla Miñarro	5,9	8,4	
	Ceferino Bañón Albacete	-	8,2	
	Rosario Martínez López	-	5,5	
	Mª Pilar Martínez-Carrasco Fusellas	-	5,3	
	Total		46	66

El importe anterior no incluye las retribuciones que reciben determinados consejeros, exclusivamente en su calidad de empleados de la Caja.

6.2. Remuneraciones al personal de la alta dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a 13 y 11 personas a diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, las cuales se han calificado, a estos únicos efectos, como personal clave de la Caja y ocupaban los puestos de Director General, Subdirector General de Particulares y Gestión de Red, Subdirector General de Marketing y Canales Complementarios, Subdirector General de Inversiones y Área de Empresas, Subdirector General de Secretaría General, Subdirector General de Finanzas y Banca Privada, Subdirector Jefe de Asesoría Jurídica, Subdirector de Planificación y Control de Gestión, Subdirector del Área Operativa, Subdirector de Estudios y Control Global del Riesgo, Subdirector de Recursos Humanos, Subdirector de Auditoría y Control Interno y Subdirector del Área Corporativa. Estos dos últimos incorporados al Comité de Dirección en el transcurso del ejercicio 2005.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la alta dirección de la Caja, correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros			
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo	
	2005	2004	2005	2004
Total	1.793	1.518	255	213

De acuerdo con el Informe de Gobierno Corporativo dentro del apartado de "Retribuciones a corto plazo" se incluyen las dietas de asistencia a consejos de administración de sociedades cotizadas y de otras

entidades en las que la Caja tenga una presencia o representación significativa, percibidas por el colectivo en representación de la Caja.

6.3. Otras operaciones

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección que se han indicado anteriormente, se presenta, a continuación, un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con la Caja:

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados	49	44
Intereses y cargas asimiladas	12	11
Ingresos por comisiones	7	10
Otros resultados y dotaciones	(13)	(3)

Asimismo, a continuación, se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas con la Caja por los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activo		
Créditos a la clientela	2.288	1.754
(Cobertura de riesgo de crédito)	(51)	(39)
Pasivo		
Depósitos de la clientela	777	1.003
Otros		
Riesgos contingentes	-	-
Disponible de terceros	414	158

7. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Caja	72.585	85.834
Banco de España:		
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	110.075	73.508
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	227	159
Total	182.887	159.501

8. Cartera de negociación

8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo – saldos deudores y acreedores

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2005	2004	2005	2004
Por áreas geográficas-				
España	15.336	13.442	11.603	9.325
	15.336	13.442	11.603	9.325
Por clases de contrapartes-				
Entidades de crédito	13.716	10.999	-	-
Otros sectores residentes	1.620	2.443	11.603	9.325
	15.336	13.442	11.603	9.325
Por tipos de instrumentos-				
Derivados no negociados en mercados organizados	15.336	11.225	11.603	9.325
Acciones cotizadas	-	2.217	-	-
	15.336	13.442	11.603	9.325

El valor en libros registrado en el cuadro anterior como “Saldos deudores” representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8.2. Derivados financieros de negociación

A continuación, se presenta un desglose por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nocional (importe sobre el que se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros							
	2005				2004			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Opciones y futuros sobre valores:								
Compradas	3.845	44.325	-	-	2.519	49.445	-	-
Emitidas	-	-	-	208.110	-	-	374	142.286
Opciones y futuros sobre tipos de cambio:								
Compradas	85	1.065	-	-	-	-	-	-
Opciones y futuros sobre tipos de interés:								
Compradas	-	9.000	-	-	-	9.000	-	-
Emitidas	-	-	-	13.823	-	-	-	13.823
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS 's)	11.406	30.000	11.603	30.050	8.706	30.000	8.951	30.050
Total	15.336	84.390	11.603	251.983	11.225	88.445	9.325	186.159

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos.

9. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

9.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	-	-
Resto de países de la Unión Europea	8.087	8.144
Resto del Mundo	32.461	54.612
	40.548	62.756
Por clases de contrapartes-		
Otros sectores no residentes	40.548	62.756
	40.548	62.756
Por tipos de instrumentos-		
Obligaciones y bonos cotizados	40.548	62.756
	40.548	62.756

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este capítulo a 31 de diciembre de 2005 y 2004 era el 2,6 y 3,11 por 100, respectivamente.

10. Activos financieros disponibles para la venta

10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	1.015.323	735.434
Resto de países de la Unión Europea	35.401	90.899
Resto del mundo	39.059	57.338
Otros ajustes por valoración	2.086	3.688
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)
	1.091.209	884.418
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	27.841	20.523
Otros sectores residentes	721.473	444.090
Administraciones Públicas residentes	276.531	284.039
Otros sectores no residentes	63.938	135.019
Otros ajustes por valoración	2.086	3.688
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)
	1.091.209	884.418
Por tipos de instrumentos-		
Valores representativos de deuda:		
Emitidos por entidades financieras	18.554	18.314
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	59.720	4.429
Obligaciones y bonos del Estado	209.098	271.948
Otros valores representativos de deuda	67.216	142.507
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)
Otros ajustes por valoración:		
Emitidos por entidades financieras	726	880
Deuda Pública española	451	-
Otros valores representativos de deuda	909	2.808
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	640.918	379.784
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	80.464	61.478
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	518	175
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	10.884	3.885
Participaciones en fondos de capital riesgo	2.411	1.151
	1.091.209	884.418

(*) *Corresponde íntegramente a las correcciones de valor por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito.*

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito, del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este capítulo a 31 de diciembre de 2005 era del 4,8 por 100 (5,63 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

10.2. Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación, se presenta el movimiento de las correcciones por deterioro registradas durante los ejercicios 2005 y 2004, desglosado por contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por clases de contrapartes-		
<i>Otros sectores no residentes</i>		
Saldo inicial	2.941	3.375
Dotación/ (Recuperación) con cargo a resultados	(2.281)	(340)
Otros	-	(94)
Saldo final	660	2.941
Por tipos de instrumentos-		
<i>Otros valores representativos de deuda</i>		
Saldo inicial	2.941	3.375
Dotación/ (Recuperación) con cargo a resultados	(2.281)	(340)
Otros	-	(94)
Saldo final	660	2.941

10.3. Activos vencidos y deteriorados

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo no tiene activos clasificados como disponibles para la venta que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.

11. Inversiones crediticias

11.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	10.772.691	8.417.622
Resto de países de la Unión Europea	80.603	71.506
Resto del mundo	277.122	182.709
Correcciones de valor por deterioro de activos	(195.918)	(156.139)
Ajustes por valoración	(6.430)	(19.345)
	10.928.068	8.496.353
Por clases de contrapartes-		
Entidades de crédito	584.205	589.089
Administraciones Públicas residentes	85.386	115.052
Otros sectores residentes	10.103.100	7.713.481
Otros sectores no residentes	357.725	254.215
Correcciones de valor por deterioro de activos	(195.918)	(156.139)
Ajustes por valoración	(6.430)	(19.345)
	10.928.068	8.496.353
Por tipos de instrumentos-		
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	<i>586.877</i>	<i>590.054</i>
Cuentas mutuas, a plazo y otras cuentas	113.035	121.649
Adquisiciones temporales de activos	471.170	467.440
Ajustes por valoración	2.672	965
<i>Crédito a la clientela</i>	<i>10.275.505</i>	<i>7.863.496</i>
Cartera comercial	748.784	677.250
Deudores con garantía real	7.152.027	5.222.637
Otros deudores a plazo	2.320.835	1.900.361
Deudores a la vista y varios	195.954	148.563
Activos dudosos	62.864	91.077
Correcciones de valor por deterioro de activos:		
<i>Cobertura específica</i>	<i>(38.403)</i>	<i>(32.667)</i>
<i>Cobertura genérica</i>	<i>(157.403)</i>	<i>(123.354)</i>
<i>Cobertura riesgo país</i>	<i>(51)</i>	<i>(61)</i>
Otros ajustes por valoración	(9.102)	(20.310)
<i>Valores representativos de deuda</i>	<i>8.126</i>	<i>7.595</i>
Valores representativos de deuda	8.187	7.652
Correcciones de valor por deterioro de activos:		
<i>Cobertura genérica</i>	<i>(61)</i>	<i>(57)</i>
<i>Otros activos financieros:</i>	<i>57.560</i>	<i>35.208</i>
Cheques a cargo de entidades de crédito	45.207	25.867
Operaciones financieras pendientes de liquidar	299	827
Fianzas dadas en efectivo	3.486	1.348
Cámaras de compensación	481	666
Comisiones por garantías financieras	8.087	6.500
	10.928.068	8.496.353

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de las inversiones crediticias a 31 de diciembre de 2005 era del 3,48 por 100 (3,67 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

11.2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2005

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas-						
España	20.662	15.708	9.883	4.808	9.426	60.487
Resto del mundo	566	723	780	112	196	2.377
	21.228	16.431	10.663	4.920	9.622	62.864
Por clases de contrapartes-						
Otros sectores residentes	20.662	15.708	9.883	4.808	9.426	60.487
Otros sectores no residentes	566	723	780	112	196	2.377
	21.228	16.431	10.663	4.920	9.622	62.864
Por tipos de instrumentos-						
Cartera	762	83	5	2	265	1.117
Descubiertos	887	463	192	103	61	1.706
Tarjetas	415	42	-	-	-	457
Créditos	602	98	29	-	-	729
Préstamos	18.562	15.745	10.437	4.815	9.296	58.855
	21.228	16.431	10.663	4.920	9.622	62.864

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2004

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas-						
España	44.037	15.253	6.253	6.925	16.013	88.481
Resto del mundo	1.257	928	160	3	248	2.596
	45.294	16.181	6.413	6.928	16.261	91.077
Por clases de contrapartes-						
Otros sectores residentes	44.037	15.253	6.253	6.925	16.013	88.481
Otros sectores no residentes	1.257	928	160	3	248	2.596
	45.294	16.181	6.413	6.928	16.261	91.077
Por tipos de instrumentos-						
Cartera	845	265	416	194	145	1.865
Descubiertos	990	499	186	86	103	1.864
Tarjetas	364	19	3	2	3	391
Créditos	613	330	-	3	3	949
Préstamos	42.482	15.068	5.808	6.643	16.007	86.008
	45.294	16.181	6.413	6.928	16.261	91.077

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2005

	Miles de euros			Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Por áreas geográficas-				
España	19.582	6.215	4.541	30.338
Resto del mundo	171	71	135	377
	19.753	6.286	4.676	30.715
Por clases de contrapartes-				
Administraciones públicas residentes	3	-	-	3
Otros sectores residentes	19.579	6.215	4.541	30.335
Otros sectores no residentes	171	71	135	377
	19.753	6.286	4.676	30.715
Por tipos de instrumentos-				
Préstamos	2.469	1.501	1.068	5.038
Créditos	5.234	672	568	6.474
Extranjero	1.770	-	25	1.795
Cartera	1.150	639	546	2.335
Descubiertos	9.130	3.474	2.469	15.073
	19.753	6.286	4.676	30.715

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2004

	Miles de euros			Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Por áreas geográficas-				
España	24.124	6.399	3.430	33.953
Resto del mundo	121	78	52	251
	24.245	6.477	3.482	34.204
Por clases de contrapartes-				
Administraciones Públicas residentes	631	-	-	631
Otros sectores residentes	23.493	6.399	3.430	33.322
Otros sectores no residentes	121	78	52	251
	24.245	6.477	3.482	34.204
Por tipos de instrumentos-				
Préstamos	2.725	1.425	948	5.098
Créditos	5.979	579	787	7.345
Extranjero	2.832	1.744	124	4.700
Cartera	1.224	481	628	2.333
Descubiertos	11.485	2.248	995	14.728
	24.245	6.477	3.482	34.204

11.3 Cobertura del riesgo de crédito

El movimiento de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro de activos" durante los ejercicios 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Cobertura en miles de euros			Total
	Riesgo país	Específica	Genérica	
Saldo a 1 de enero de 2004	63	28.947	100.805	129.815
Dotación neta del ejercicio con cargo/abono a resultados del ejercicio	(2)	14.043	22.606	36.647
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	-	(9.955)	-	(9.955)
Otros movimientos	-	(368)	-	(368)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	61	32.667	123.411	156.139
Dotación neta del ejercicio con cargo/abono a resultados del ejercicio	(10)	17.444	34.053	51.487
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	-	(11.659)	-	(11.659)
Otros movimientos	-	(49)	-	(49)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	51	38.403	157.464	195.918

A continuación, se presenta el detalle de las correcciones de valor por deterioro por cobertura específica y genérica clasificadas por tipos de instrumentos financieros:

	Miles de euros			
	Individualmente		Colectivamente	
	2005	2004	2005	2004
Operaciones sin garantía real	25.521	21.506	68.778	57.182
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	2.014	1.929	29.817	21.877
Otras garantías reales	10.868	9.232	58.869	44.352
Total	38.403	32.667	157.464	123.411

El detalle de las correcciones de valor por deterioro por cobertura específica y genérica clasificadas por áreas geográficas es el siguiente:

	Cobertura en miles de euros			
	Específica		Genérica	
	2005	2004	2005	2004
Residentes en España	37.676	32.585	154.375	121.112
No residentes	727	82	3.089	2.299
Total	38.403	32.667	157.464	123.411

El detalle del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto)– Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	51.487	36.647
Más:		
Amortización de préstamos sin fondo	2.948	977
Otros movimientos	211	204
Menos:		
Recuperación de activos en suspenso	(4.117)	(4.079)
Total	50.529	33.749

12. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	156.860	157.080
Resto de países de la Unión Europea	10.038	9.440
Correcciones de valor por deterioro de activos	(33)	(34)
	166.865	166.486
Por clases de contrapartes-		
Administraciones Públicas residentes	152.190	152.278
Otros sectores residentes	4.670	4.802
Otros sectores no residentes	10.038	9.440
Correcciones de valor por deterioro de activos	(33)	(34)
	166.865	166.486
Por tipo de instrumentos-		
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos del Estado	136.749	136.711
Administraciones Autonómicas	15.441	15.507
Otros valores de renta fija	14.708	14.302
Correcciones de valor por deterioro de activos	(33)	(34)
	166.865	166.486

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera a 31 de diciembre de 2005 era del 5,63 por 100 (5,83 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

El valor razonable del total de la cartera de inversión a vencimiento asciende a 213.120 y 199.748 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 las correcciones de valor por deterioro de este capítulo del balance de situación consolidado han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	34	35
Recuperaciones	(1)	(1)
Saldo final	33	34

13. Derivados de cobertura

13.1. Coberturas de valor razonable

A continuación, se presenta un desglose de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	Valor razonable	Nocional
31 de diciembre de 2004		
Saldos deudores	21.481	506.500
Saldos acreedores	5.614	112.860
		619.360
31 de diciembre de 2005		
Saldos deudores	37.372	961.500
Saldos acreedores	3.762	268.187
		1.229.687

Estas operaciones han sido contratadas por el Grupo con contrapartes de reconocida solvencia. A continuación, se detalla el importe nocional de las posiciones netas abiertas a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al tipo de operaciones cubiertas:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos a plazo de clientes a tipo de interés fijo	6.500	6.500
Cédula hipotecaria y territoriales propiedad de la Caja	1.105.000	500.000
Bonos propiedad de la Caja a tipo de interés fijo	118.187	103.845
Préstamos	-	9.015
Total	1.229.687	619.360

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

13.2. Coberturas de flujos de efectivo

A continuación, se presenta un desglose de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	Valor razonable	Nocional
31 de diciembre de 2004		
Saldos acreedores	561	15.000
31 de diciembre de 2005		
Saldos acreedores	360	15.000

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés han sido contratadas por el Grupo con contrapartes de reconocida solvencia. Las posiciones netas abiertas a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al tipo de operaciones cubiertas son con préstamos.

A continuación, se muestra un detalle de los plazos estimados, contados a partir del 31 de diciembre de 2005, en los que se estima que los importes registrados en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto consolidado a dicha fecha, revertirán a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras:

	Miles de euros	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años
Saldos deudores (pérdidas) (*)	395	561
Saldos acreedores (beneficios) (*)	280	456
Total	(115)	(105)

(*) Considerando su correspondiente efecto fiscal.

Asimismo, a continuación se presenta una estimación a 31 de diciembre de 2005, del importe de los cobros y pagos futuros cubiertos en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, clasificados atendiendo al plazo esperado, contado a partir de la mencionada fecha, en el que se estima que éstos se harán efectivos mediante su cobro o pago:

	Miles de euros	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años
Cobros	1.701	2.919
Pagos	2.419	3.599
Total	(718)	(680)

14. Activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, este capítulo del balance de situación consolidado integraba, únicamente, activos procedentes de adjudicaciones. Su detalle y período medio de permanencia en el balance del Grupo se presenta a continuación:

	Nº medio de años		Miles de euros	
	2005	2004	2005	2004
Activos industriales	2,3	2,5	32	32
Activos residenciales	5,1	4,9	780	925
Activos agrícolas	5,4	4,8	137	270
Otros activos	5,9	6,3	215	233
Correcciones de valor por deterioro de activos			(41)	(9)
Total			1.123	1.451

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales ha procedido a financiar al comprador una parte del importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo, durante 2005, para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 55 miles de euros, no habiendo concedido este tipo de financiación en 2004. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendía a 2.647 y 3.327 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas a 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 83 por 100 del precio de venta de los mismos (80 por 100 para las operaciones vivas a 31 de diciembre de 2004).

Durante los ejercicios 2005 y 2004 las correcciones de valor por deterioro de este capítulo del balance de situación consolidado han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	9	-
Dotaciones netas	33	26
Otros movimientos	(1)	(17)
Saldo final	41	9

15. Participaciones

El detalle este capítulo del balance de situación consolidado por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

<i>Por tipo de instrumento financiero y contraparte</i>	<i>Miles de euros</i>	
	2005	2004
Entidades multigrupo		
Valores propiedad de la entidad	6.209	9.314
Entidades asociadas		
Valores propiedad de la entidad	12.365	7.808
Ajustes por valoración		
Correcciones por deterioro de activos	(95)	(168)
Total	18.479	16.954

Durante los ejercicios 2005 y 2004 este capítulo del balance de situación consolidado, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, ha experimentado los siguientes movimientos:

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>Entidades multigrupo</i>		<i>Entidades asociadas</i>	
	2005	2004	2005	2004
Saldo inicial	9.314	9.134	7.808	8.548
Compras y ampliaciones de capital	-	-	5.023	1.953
Ventas y reducciones de capital	(3.105)	-	(466)	(2.693)
Saldo final	6.209	9.134	12.365	7.808

Durante los ejercicios 2005 y 2004 las correcciones de valor por deterioro de este capítulo del balance de situación consolidado han experimentado el siguiente movimiento:

	<i>Miles de euros</i>	
	2005	2004
Saldo inicial	168	196
Dotaciones netas del ejercicio	(113)	2.761
Otros	40	(2.789)
Saldo final	95	168

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas a 31 de diciembre de 2005 y 2004.

16. Activo material

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De uso propio	299.283	280.005
Inversiones inmobiliarias	5.081	6.520
Afecto a la Obra social	6.720	6.408
Correcciones de valor por deterioro de activos	(53)	(52)
Total	311.031	292.881

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Obra social	Total
Coste-				
Saldos a 1 de enero de 2004	361.470	1.796	10.184	373.450
Adiciones / retiros netos por modificación perímetro consolidación	-	4.838	-	4.838
Adiciones y otros	27.991	-	157	28.148
Variación perímetro	-	-	-	-
Bajas y otros	(4.065)	-	(22)	(4.087)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	385.396	6.634	10.319	402.349
Adiciones / retiros netos por modificación perímetro consolidación	1.361	(1.382)	-	(21)
Adiciones y otros	32.429	-	717	33.146
Variación perímetro	(898)	-	-	(898)
Bajas y otros	(3.806)	-	(82)	(3.888)
Saldos a 31 de diciembre de 2005	414.482	5.252	10.954	430.688
Amortización acumulada-				
Saldos a 1 de enero de 2004	92.587	81	3.510	96.178
Adiciones / retiros netos por modificación perímetro consolidación	-	21	-	21
Dotaciones	13.503	12	415	13.930
Variación perímetro	-	-	-	-
Bajas y otros	(699)	-	(14)	(713)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	105.391	114	3.911	109.416
Adiciones / retiros netos por modificación perímetro consolidación	-	(6)	-	(6)
Dotaciones	13.555	63	405	14.023
Variación perímetro	(757)	-	-	(757)
Bajas y otros	(2.990)	-	(82)	(3.072)
Saldos a 31 de diciembre de 2005	115.199	171	4.234	119.604
Correcciones de valor por deterioro de activos-				
Saldos a 1 de enero de 2004	104	-	-	104
Saldos a 31 de diciembre de 2004	52	-	-	52
Saldos a 31 de diciembre de 2005	53	-	-	53
Activo material neto-				
Saldos a 1 de enero de 2004	268.779	1.715	6.674	277.168
Saldos a 31 de diciembre de 2004	279.953	6.520	6.408	292.881
Saldos a 31 de diciembre de 2005	299.230	5.081	6.720	311.031

16.1. De uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros			Saldo neto
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	
Edificios	197.330	11.142	52	186.136
Mobiliario e instalaciones	135.182	61.936	-	73.246
Equipos informáticos	46.761	32.313	-	14.448
Obras en curso	6.123	-	-	6.123
Saldo a 31 de diciembre de 2004	385.396	105.391	52	279.953
Edificios	202.159	12.159	53	189.947
Mobiliario e instalaciones	141.208	68.543	-	72.665
Equipos informáticos	52.091	34.497	-	17.594
Obras en curso	19.024	-	-	19.024
Saldo a 31 de diciembre de 2005	414.482	115.199	53	299.230

A 31 de diciembre de 2005, los activos materiales de uso propio del Grupo que se encontraban en uso y totalmente amortizados, correspondían fundamentalmente a la Caja, siendo su importe bruto de 30.332 y 31.140 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

16.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 551 y 341 miles de euros, respectivamente.

16.3. Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las correcciones de valor por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2005 y 2004.

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	52	104
Dotaciones con cargo a resultados	241	236
Utilización de saldos	(241)	(288)
Otros movimientos	1	-
Saldo final del ejercicio	53	52

17. Activo intangible

Otro activo intangible

Todos los activos incluidos en este capítulo del balance de situación consolidado se corresponden con aplicaciones informáticas de vida útil definida comprendida entre los tres y diez años, de acuerdo al siguiente desglose:

Vida útil estimada en años	Miles de euros	
	2005	2004
Hasta tres	3.202	1.204
Más de tres a seis	4.868	4.532
Más de seis a diez	1.924	-
Otros activos en curso	6.832	6.922
Total bruto	16.826	12.658
Menos:		
Amortización acumulada	2.049	906
Total neto	14.777	11.752

El movimiento habido en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Coste-		
Saldo al inicio del ejercicio	12.658	9.433
Adiciones y otros	4.289	3.643
Retiros y otros	(121)	(418)
Saldo final del ejercicio	16.826	12.658
Amortización acumulada-		
Saldo al inicio del ejercicio	906	181
Adiciones y otros	1.188	725
Retiros y otros	(45)	-
Saldo final del ejercicio	2.049	906
Activo intangible neto-	14.777	11.752

Las adiciones registradas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas, fundamentalmente las realizadas por InfoCaja, S.L. (sociedad participada por la Caja, junto con otras cuatro cajas de ahorros) para la implantación de una plataforma informática común. Esta incluye una serie de módulos, algunos de

los cuales ya se encuentran en funcionamiento, estando prevista para finales de 2006 la conclusión de las tareas de definición de dicha plataforma.

18. Periodificaciones de activo y pasivo

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>Activo:</u>		
Gastos pagados no devengados	1.713	3.475
Otras periodificaciones	9.435	7.884
	11.148	11.359
<u>Pasivo:</u>		
Garantías financieras	9.550	7.760
Gastos devengados no vencidos	11.759	14.054
Otras periodificaciones	3.240	2.361
	24.549	24.175

19. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
<u>Activo:</u>		
Existencias		
Coste amortizado	199.423	186.551
Resto		
Operaciones en camino	91.097	43.469
Otros conceptos	2.158	4.645
	292.678	234.665
<u>Pasivo:</u>		
Fondo Obra social	9.985	9.529
Resto		
Operaciones en camino	31.425	15.244
Otros conceptos	5.756	19.677
	47.166	44.450

20. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	686.923	538.551
Depósitos de la clientela	9.669.620	7.849.698
Débitos representados por valores negociables	826.412	350.625
Pasivos subordinados	260.336	260.295
Otros pasivos financieros	190.520	155.768
Total	11.633.811	9.154.937

20.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la moneda y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por monedas:		
Euros	653.543	480.405
Otras	33.380	58.146
	686.923	538.551
A la vista:		
Otras cuentas	34.863	19.530
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	648.086	455.933
Cesión temporal de activos	-	61.717
Ajustes por valoración	3.974	1.371
	686.923	538.551

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 era del 2,32 por 100 (1,89 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

20.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Por situación geográfica-		
España	9.314.868	7.530.354
Resto de países de la Unión Europea	156.563	157.216
Otros países	130.363	118.907
Ajustes por valoración	67.826	43.221
	9.669.620	7.849.698
Por naturaleza-		
Cuentas corrientes	2.022.904	1.758.428
Cuentas de ahorro	1.928.970	1.696.883
Depósitos a plazo	4.713.004	3.489.573
Cesiones temporales de activos	887.785	799.155
Otros	50.132	62.441
Ajustes por valoración	66.825	43.218
	9.669.620	7.849.698
Por contrapartes-		
Administraciones públicas residentes	578.214	310.129
Otros sectores residentes	8.737.278	7.220.225
Otros sectores no residentes	286.926	276.123
Ajustes por valoración	67.202	43.221
	9.669.620	7.849.698

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 era del 1,69 por 100 (1,46 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

Cédulas hipotecarias

El detalle de las cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

Emisión	Fecha de		Importe vivo (miles de euros)		Tipo de interés anual (%)	
	Emisión	Vencimiento	2005	2004	2005	2004
AyT Cédulas Cajas II	26-11-01	26-11-08	150.000	150.000	4,51	4,51
AyT Cédulas Cajas IV	11-03-03	13-03-13	150.000	150.000	4,01	4,01
BEI AyT Financiación Inversiones II (*)	04-12-03	04-12-15	50.000	50.000	2,59	2,30
AyT Cédulas Cajas VI	05-04-04	04-04-14	150.000	150.000	4,01	4,01
AyT Cédulas Cajas IX A	29-03-05	29-03-15	180.625	-	3,75	-
AyT Cédulas Cajas IX B	29-03-05	29-03-20	74.375	-	4,00	-
TdA Cédulas 7	20-06-05	20-06-17	200.000	-	3,70	-
Intermoney Cédulas M1	02-12-05	02-12-15	150.000	-	3,51	-
Total			1.105.000	500.000		

(*) Euribor a 3 meses + 13 puntos básicos.

El importe de cada una de las emisiones coincide con el saldo vivo a 31 de diciembre de 2005 y 2004. Todas las emisiones se ajustan al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

Cédulas territoriales

El 22 de octubre de 2003, el Grupo, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de las cédulas territoriales emitidas por el Grupo, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

Emisión	Vencimiento	Importe vivo (miles de euros)		Tipo de interés anual (%)	
		2005	2004	2005	2004
AyT Cédulas Cajas II	22-10-08	50.000	50.000	3,76	3,76
Total		50.000	50.000		

Todas las emisiones de cédulas que se indican en los cuadros anteriores, salvo la emitida en diciembre de 2003 a euribor 3 meses más 13 puntos básicos, están cubiertas por operaciones de derivados a tipos de interés de mercado.

20.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pagarés	476.970	348.899
Títulos hipotecarios	344.675	-
Ajustes por valoración	4.767	1.726
Total	826.412	350.625

Todas las emisiones de pagarés se realizaron por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, valor unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe nominal colocado y pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2005 y 2004 para cada una de las emisiones es el siguiente:

	Miles de euros		Fecha de emisión
	2005	2004	
Tercer programa	-	3.500	20/02/03
Cuarto programa	93.662	349.337	04/03/04
Quinto programa	391.307	-	08/03/05
Total	484.969	352.837	

El importe de los intereses anticipados tomados a descuento de estas emisiones a 31 de diciembre de 2005 y 2004, ascendía a 7.999 y 3.938 miles de euros, respectivamente.

El importe de los títulos hipotecarios a 31 de diciembre de 2005 corresponde a las participaciones emitidas por los fondos captados en la titulización de activos.

20.4. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

Fecha de emisión	Vencimiento	Importe vivo emisión (miles de euros)		Tipo de interés anual (%)	
		2005	2004	2005	2004
26/05/1988	(1)	6.010	6.010	2,25	2,25
30/11/1990	(1)	6.010	6.010	4,13	4,00
30/05/1992	(1)	6.010	6.010	3,75	3,63
10/06/1993	15/12/08	6.010	6.010	4,13	4,00
29/06/1994	30/12/08	12.020	12.020	3,03	3,03
20/06/1996	(2)	9.016	9.016	2,25	2,25
30/06/1998	(2)	15.026	15.026	2,50	2,50
15/12/1999	15/12/14	30.000	30.000	2,91	2,82
30/06/2003	30/06/23	70.000	70.000	2,89	2,34
15/03/2004	15/03/14	100.000	100.000	3,16	2,87
Ajustes por valoración		234	193		
Total valores negociables		260.336	260.295		

(1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización de Banco de España.

(2) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 5 años, previa autorización de Banco de España.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 por las emisiones de pasivos subordinadas han ascendido a 7.380 miles de euros (6.985 miles de euros en 2004).

20.5. Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	128.462	101.817
Cuentas de recaudación	50.879	46.442
Cuentas especiales	11.179	7.509
Total	190.520	155.768

21. Provisiones

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fondo para pensiones y obligaciones similares	35.758	39.868
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	20.578	14.700
Otras provisiones	13.163	6.732
Total	69.499	61.300

21.1. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

A continuación, se muestran los movimientos en los ejercicios 2005 y 2004 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		
	Cobertura		
	Específica	Genérica	Total
Saldo a 1 de enero de 2004	38	7.996	8.034
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	1.597	5.988	7.585
Otros movimientos	-	(919)	(919)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	1.635	13.065	14.700
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	4.858	910	5.768
Otros movimientos	-	110	110
Saldo a 31 de diciembre de 2005	6.493	14.085	20.578

21.2. Otras provisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	6.732	10.624
Dotación (Recuperación) con cargos a resultados	6.540	37
Fondos utilizados y otros movimientos	(109)	(3.929)
Saldo al final del ejercicio	13.163	6.732

El saldo de este epígrafe incluye las provisiones constituidas por el Grupo para cubrir determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad.

22. Capital con naturaleza de pasivo financiero

En esta categoría se incluye el efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por Cajamurcia Finance, S.A.U. y Cajamurcia Preferentes, S.A.U. por importe de 100.000 y 75.000 miles de euros, respectivamente. La totalidad del importe correspondiente a dichas emisiones se encuentra depositado en la Caja. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Caja y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Caja respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Caja.

Ambas emisiones tienen carácter perpetuo, teniendo el emisor la posibilidad de amortizarlas en cualquier momento de forma anticipada, previa autorización de Banco de España y siempre que hayan transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso.

23. Intereses minoritarios y resultado atribuido a la minoría

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a la minoría" de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004 se presenta a continuación:

Entidad	Miles de euros			
	2005		2004	
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	3.881	1.103	3.577	1.419
Cyber Informática, S.A.	174	10	163	17
Viajes Cajamurcia, S.A.	128	26	102	15
Servicio Agrícola, S.A.	-	-	1	-
Total	4.183	1.139	3.843	1.451

A continuación, se muestra un detalle por sociedad de los movimientos producidos en el saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado producido en el ejercicio 2005:

Entidad	Saldo 31/12/05	Distribución del beneficio neto del ejercicio	Variaciones en el perímetro de consolidación	Saldo 31/12/04
Summa Inversiones Inmobiliarias S.A.	3.881	304	-	3.577
Cyber Informática S.A.	174	11	-	163
Viajes Cajamurcia S.A.	128	26	-	102
Servicio Agrícola S.A.	-	-	(1)	1
Total	4.183	341	(1)	3.843

24. Ajustes por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe “Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta” a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por tipos de instrumentos:

	Miles de euros		Total
	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de capital	
31 diciembre de 2004:			
Valor de coste	403.920	310.946	714.866
Valor de mercado	440.886	478.829	919.715
Plusvalía / (Minusvalía):			
Ajustes por valoración	24.028	109.125	133.153
Pasivo fiscal	12.938	58.758	71.696
31 diciembre de 2005:			
Valor de coste	337.342	406.706	744.048
Valor de mercado	356.675	720.881	1.077.556
Plusvalía / (Minusvalía):			
Ajustes por valoración	12.566	204.214	216.780
Pasivo fiscal	6.767	109.961	116.728

En el Anexo II de esta memoria consolidada se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2005 y 2004 en el epígrafe “Patrimonio neto – Ajustes por valoración –

Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación consolidado, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como “cobertura eficaz” (véase Nota 13).

En el Anexo II de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 del epígrafe de “Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo” del balance consolidado, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

25. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de la Caja.

26. Reservas

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Reservas restringidas:		
Reserva de revalorización RDL 7/1996	14.722	14.722
Reservas de revalorización por primera aplicación	77.877	78.998
Reservas de libre disposición:		
Reservas voluntarias y otras	606.293	525.883
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(121)	(209)
Remanente	-	176
Total	698.771	619.570

Las pérdidas de entidades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponden a la entidad asociada Energías Renovables, S.A.

Reservas de entidades integradas global o proporcionalmente

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto “Fondos propios – Reservas – Reservas acumuladas” de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el que se indica seguidamente:

Entidad	Miles de euros	
	2005	2004
Entidades integradas globalmente		
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	295	48
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.	(1.888)	758
Cyber Informática, S.A.	109	87
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	4.716	525
Cajamurcia Finance, S.A.U.	(6)	(8)
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	3	-
Viajes Cajamurcia, S.A.	60	-
	3.289	1.410
Entidades integradas proporcionalmente		
InfoCaja, S.L.	7	2
Atalaya Inversiones, S.L.	966	119
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	156	82
Sagane Inversiones, S.L.	191	53
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	(30)	(37)
Hoteles Participados, S.L.	126	(167)
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorro, S.L.	3	-
Arco de Levante, S.A.	1.309	-
Promociones Murcia y Almería, S.L.	(275)	-
Puertas de Lorca, S.L.	(104)	(57)
Proyectos Inmobiliarios Cánovas, S.L.	74	-
Guardamar Club Ressort, S.L.	(6)	-
Maresum Promociones, S.L.	(12)	-
Summa Seguridad, S.L.	32	-
Orbi Mediterránea, S.L.	911	3
Promociones y Proyectos Murcilor, S.L.	(199)	-
Keymur, S.L.	(224)	-
Dofasum, S.L.	(91)	-
Urbano Divertía, S.L.	(45)	-
	2.789	(2)

Reservas de regularización y actualización de balances

La Caja actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100. La actualización se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización".

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.573 y 7.746 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido

de 115 y 201 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2006 de 86 miles de euros, aproximadamente.

Con respecto a la revalorización llevada a cabo al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y dado que ha transcurrido el plazo de tres años para que la Administración Tributaria comprobara y aceptara el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización RDL 7/1996" del balance de situación consolidado, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el referido Real Decreto, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Por su parte, de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España, el Grupo ha procedido a valorar a valor razonable a 1 de enero de 2004, la mayor parte de los inmuebles incluidos en su inmovilizado material (véase Nota 5).

En el Anexo II de esta memoria consolidada se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2005 y 2004 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios – Reservas" de los balances de situación consolidados, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

27. Obra social

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de la Caja, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activo material – Afecto a la Obra social:		
Inmovilizado material:		
Valor de coste	10.954	10.319
Amortización acumulada	(4.234)	(3.911)
Total	6.720	6.408
Fondo Obra social:		
Dotación		
Aplicada a activo material	6.720	6.408
Gastos comprometidos en el ejercicio	25.288	22.467
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(22.023)	(19.346)
Total	9.985	9.529

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios de 2005 y 2004, en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra social" del balance de situación consolidado, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	9.529	7.275
Distribución excedentes del ejercicio	22.479	21.600
Gastos de mantenimiento	(22.023)	(19.346)
Saldo final	9.985	9.529

El detalle de los activos materiales afectos a la Obra Social a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente, no estando sujetos a ningún tipo de restricción y asignados a obras propias:

	Miles de euros	
	2005	2004
Edificios	3.879	3.950
Instalaciones	2.625	2.249
Mobiliario	196	190
Equipos informáticos	20	19
Total	6.720	6.408

28. Situación fiscal

28.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades incluidas en el Grupo presentan sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de forma individual. A 31 de diciembre de 2005, la Caja y las principales sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades, y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de las entidades consolidadas y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos, por este concepto, adicionales a los registrados es remota.

28.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Gastos impuesto sobre beneficios ejercicio	46.564	38.072
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(138)	(616)
Total gasto impuesto sobre sociedades	46.426	37.456

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

	Miles de euros
	2005
Resultado antes de impuestos	174.128
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35 por 100	60.945
Efecto de las diferencias permanentes:	
Cajamurcia	(8.795)
Otras sociedades individuales y ajustes de consolidación	1.271
Deducciones de la cuota:	
Cajamurcia	(5.797)
Otras sociedades individuales y ajustes de consolidación	(1.060)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	46.564

28.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2005 y 2004 el grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de futuro ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por el siguiente concepto:

	Miles de euros	
	2005	2004
Plusvalías no realizadas de títulos disponibles para la venta	(116.728)	(71.698)

28.4. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios y/o de la cuota a pagar. El origen de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de euros	
	2005	2004
Dotaciones para fondos de pensiones	16.829	19.416
Dotaciones a provisiones	46.059	36.196
Ajustes primera aplicación Circular 4/2004	15.211	21.176
Resto de ajustes	12.506	12.053
Total	90.605	88.841

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de euros	
	2005	2004
Ajustes por valoración de instrumentos de deuda	116.728	71.698
Revalorización de inmuebles	41.682	41.983
Otros	14.105	9.991
Total	172.515	123.672

En el ejercicio 2005, la Caja se ha acogido al beneficio fiscal relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el vigente artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La referida deducción ha sido aplicada sobre las rentas positivas obtenidas por la transmisión de elementos patrimoniales de su inmovilizado. La renta positiva acogida a la deducción ha ascendido a 1.080 miles de euros y la deducción practicada a 216 miles de euros. El importe total obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que ha dado lugar al resultado extraordinario ha sido reinvertido en el mismo ejercicio 2005, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Asimismo, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, la Caja se acogió al citado régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, por importe de 176, 203 y 123 miles de euros, respectivamente, por los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, materializó la reinversión del importe total obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio en diversos activos, aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Las referencias a las operaciones realizadas en ejercicios anteriores sometidas al régimen especial del entonces vigente Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre

Sociedades, se encuentran mencionadas en las memorias de cada uno de los respectivos ejercicios. No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio 2005.

La Caja participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función del grado de participación. El importe del conjunto de las bases imponibles negativas imputadas correspondientes al ejercicio 2005 ha ascendido a 9.232 miles de euros.

Con motivo de la entrada en vigor de la Circular 4/2004 de Banco de España, la Caja ha procedido a actualizar el valor de sus inmuebles de uso propio, de acuerdo con la Disposición Transitoria primera de dicha Circular.

29. Gestión del riesgo

29.1. Exposición al riesgo de crédito

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, su exposición al riesgo de crédito se explica, fundamentalmente, por el incurrido por la Caja. En efecto, el Grupo tiene unos activos totales de 13.203.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (10.470.029 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) de los cuales, la Caja representa el 97,7 por 100 a 31 de diciembre de 2005 (97,8 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Caja en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que dichos activos se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de la Caja es de naturaleza fundamentalmente minorista y se encuentra diversificado en términos geográficos y por clientes. Las políticas, métodos y procedimientos de la Caja relacionados con el control del riesgo de crédito, tanto minorista como mayorista, son aprobadas por su Consejo de Administración. La Comisión de Control, así como el Área de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo incurrido, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados regularmente.

El desarrollo, instrumentación y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito minorista son responsabilidad de la Subdirección General de Inversiones y Área de Empresas, en donde se enmarcan, entre otras, las funciones de concesión, seguimiento y recobro de los activos impagados. A su vez, el riesgo de crédito mayorista es responsabilidad de la Subdirección General de Finanzas y Banca Privada.

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa de Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede superar un riesgo del 25 por 100 de los recursos propios del Grupo, un 20 por 100 para empresas del propio grupo económico. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10 por 100 de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia de Banco de España.

La Caja dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Caja establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos.

Asimismo, la Caja dispone de sistemas de "credit scoring" que consideran las distintas características de las operaciones y los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, le sirven para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo son. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja, disponiendo de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto la Caja se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto la Caja, no se está considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 4.253 y 3.738 miles de euros, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito del Grupo al cierre del ejercicio 2005 y 2004. Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en su inmensa mayoría en España.

	Miles de euros	
	2005	2004
Crédito a la clientela	10.480.464	8.039.888
Entidades de crédito	584.205	589.089
Valores representativos de deuda	8.187	7.652
Derivados	52.708	32.706
Total riesgo	11.125.564	8.669.335
Líneas disponibles por terceros	2.252.348	1.808.564
Exposición máxima	13.377.912	10.477.899

A continuación, se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2005 y 2004 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio	125.384	117.376
Adiciones		
– Cargo a correcciones de valor deterioro de activos	11.659	9.954
– Cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.948	978
– Otros conceptos	312	–
Recuperaciones		
– Por cobro en efectivo	(3.823)	(2.924)
– Por adjudicación de activos	(466)	–
Otros conceptos	(12.159)	–
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del ejercicio	123.855	125.384

29.2. Exposición al riesgo de tipo de interés

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, su exposición al riesgo de tipo de interés se explica, fundamentalmente, por el incurrido por la Caja. En efecto, el Grupo tiene unos activos totales de 13.203.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (10.470.029 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) de los cuales, la Caja representa el 97,7 por 100 a 31 de diciembre de 2005 (97,8 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

De acuerdo con la definición del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el riesgo de tipo de interés es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los tipos de interés sobre el balance la Caja.

La labor de gestión y control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Comité de Activos y Pasivos. La medición del riesgo de interés se realiza por la Subdirección de Estudios y Control Global del Riesgos, complementando los modelos de simulación realizados por el Área de Planificación y Control de Gestión. En este sentido, en el "Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Interés de Balance", aprobado por el Consejo de Administración, se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo que aseguran que la Caja cumple, en todo momento, las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés fijadas por el Comité de Activos y Pasivos. El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas es limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con su rentabilidad.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y simulación sobre la base de análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones significativas se analizan, tanto de manera individual como con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesto la Caja.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que le pueden exponer a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

Con relación al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Caja, señalar que, a 31 de diciembre de 2005, se estima que una variación en los tipos de interés de 100 puntos básicos, tendría un efecto del mismo signo de 293 puntos básicos en el patrimonio de la Caja (195 a 31 de diciembre de 2004) y de 754 puntos básicos sobre la cuenta de resultados (787 a 31 de diciembre de 2004).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición de la Caja al riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2005 y 2004, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo):

A 31 de diciembre de 2005-

	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	85.722	356.873	123.029	9.842	671	576.137
Mercado crediticio	840.537	3.823.615	3.258.602	2.180.523	245.217	10.348.494
Mercado de valores	90.201	60.312	25.812	34.227	863.693	1.074.245
Total activos sensibles	1.016.460	4.240.800	3.407.443	2.224.592	1.109.581	11.998.876
% sobre total activos sensibles	8,47	35,34	28,40	18,54	9,25	100
% sobre total activos totales	7,88	32,87	26,41	17,24	8,60	93,00
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	286.291	6.343	90.794	-	237.983	621.411
Mercado de depósitos	1.300.568	1.645.090	1.407.389	1.572.847	4.014.213	9.940.107
Mercado de empréstitos	167.915	102.690	102.568	108.187	-	481.360
Financiaciones subordinadas	-	200.108	199.199	36.030	-	435.337
Total pasivos sensibles	1.754.774	1.954.231	1.799.950	1.717.064	4.252.196	11.478.215
% sobre total pasivos sensibles	15,29	17,03	15,68	14,96	37,04	100,00
% sobre total pasivos totales	13,60	15,15	13,95	13,31	32,96	88,97
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo-pasivo por plazos	(738.314)	2.286.569	1.607.493	507.528	(3.142.615)	520.661
% sobre activos totales	(5,72)	17,73	12,46	3,93	(24,36)	4,04
Diferencia activo-pasivo acumulada	(738.314)	1.548.255	3.155.748	3.663.276	520.661	
% sobre activos totales	(5,72)	12,00	24,46	28,40	4,04	
Índice de cobertura	57,93	217,01	189,31	129,56	26,09	

A 31 de diciembre de 2004-

	Miles de euros					Total
	Hasla 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	168.795	3.491	301.612	1.466	107.106	582.470
Mercado crediticio	551.760	2.907.093	2.201.781	2.052.676	292.041	8.005.351
Mercado de valores	59.633	49.210	34.958	49.282	771.980	965.063
Total activos sensibles	780.188	2.959.794	2.538.351	2.103.424	1.171.127	9.552.884
% sobre total activos sensibles	8,17	30,98	26,57	22,02	12,26	100
% sobre total activos totales	7,62	28,89	24,78	20,53	11,43	93,25
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Mercado monetario	214.300	-	-	8.824	272.140	495.264
Mercado de depósitos	1.066.465	1.147.860	1.560.561	959.786	3.441.997	8.176.669
Mercado de empréstitos	60.390	109.292	176.969	3.975	-	350.626
Financiaciones subordinadas	-	200.101	199.192	36.028	-	435.321
Total pasivos sensibles	1.341.155	1.457.253	1.936.722	1.008.613	3.714.137	9.457.880
% sobre total pasivos sensibles	14,18	15,41	20,48	10,66	39,27	100,00
% sobre total pasivos totales	13,09	14,23	18,91	9,85	36,26	92,34
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo-pasivo por plazos	(560.967)	1.502.541	601.629	1.094.811	(2.543.010)	95.004
% sobre activos totales	(5,48)	14,67	5,87	10,69	(24,83)	0,92
Diferencia activo-pasivo acumulada	(560.967)	941.574	1.543.203	2.638.014	95.004	
% sobre activos totales	(5,48)	9,19	15,07	25,75	0,93	
Índice de cobertura	58,17	203,11	131,06	208,55	31,53	

29.3. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, su exposición al riesgo de liquidez se explica, fundamentalmente, por el incurrido por la Caja. En efecto, el Grupo tiene unos activos totales de 13.203.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (10.470.029 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) de los cuales, la Caja representa el 97,7 por 100 a 31 de diciembre de 2005 (97,8 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, sobre la base de los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, y de las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para asegurar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas

(por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Caja se establece sobre la base de variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y pagos de la Caja, debidas, tanto a factores de mercado como internos de la Caja.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2005 y 2004. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Caja:

Ejercicio 2005	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vto. no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	182.613	-	-	-	-	-	-	-	182.613
Depósitos en entidades de crédito	16.683	129.483	295.799	109.417	12.984	8.402	715	-	573.483
Crédito a la clientela	11.742	621.320	739.787	637.554	890.322	3.692.233	3.885.354	93.460	10.571.772
Valores representativos de deuda	-	13.207	-	6.133	7.000	217.257	326.625	-	570.222
Otros activos con vencimiento	45.688	-	-	-	-	-	-	-	45.688
Total	256.726	764.010	1.035.586	753.104	910.306	3.917.892	4.212.694	93.460	11.943.778
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	34.863	246.827	7.300	90.936	2.096	311	235.431	-	617.764
Depósitos a la clientela	2.092.750	2.830.321	1.142.041	1.097.084	842.270	824.351	1.109.365	30.310	9.968.492
Débitos representados por valores negociables	-	169.174	103.460	103.337	100.999	-	-	-	476.970
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	193.030	200.000	42.072	435.102
Otros pasivos con vencimiento	-	50.879	-	-	-	-	-	-	50.879
Total	2.127.613	3.297.201	1.252.801	1.291.357	945.365	1.017.692	1.544.796	72.382	11.549.207
Diferencia activo-pasivo	(1.870.887)	(2.533.191)	(217.215)	(538.253)	(35.059)	2.900.200	2.667.898	21.078	394.571

Ejercicio 2004

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 3			Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vto. no determinado y sin clasificar	Total
			Entre 1 mes y 3 meses	meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año				
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	159.323	-	-	-	-	-	-	-	159.323
Depósitos en entidades de crédito	19.731	312.374	-	221.840	546	27.008	-	8	581.507
Crédito a la clientela	1.142	401.322	469.704	277.272	538.989	1.921.746	4.415.777	90.465	8.116.417
Valores representativos de deuda	-	-	18.026	6.039	71.294	153.585	365.008	-	613.952
Otros activos con vencimiento	26.532	-	-	-	-	-	-	-	26.532
Total	206.728	713.696	487.730	505.151	610.829	2.102.339	4.780.785	90.473	9.497.731
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	-	226.155	32.779	21.000	15.545	198.238	199	-	493.916
Depósitos a la clientela	-	2.660.121	2.595.477	855.796	652.625	810.686	218.784	29.753	7.823.242
Débitos representados por valores negociables	-	60.771	117.781	170.285	4.000	-	-	-	352.837
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	18.030	375.000	42.072	435.102
Otros pasivos con vencimiento	-	55.956	-	-	-	-	-	-	55.956
Total	-	3.003.003	2.746.037	1.047.081	672.170	1.026.954	593.983	71.825	9.161.053
Diferencia activo-pasivo	206.728	(2.289.307)	(2.258.307)	(541.930)	(61.341)	1.075.385	4.186.802	18.648	336.678

30. Valor razonable

30.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, el valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable se explica, fundamentalmente, por el incurrido por la Caja. En efecto, el Grupo tiene unos activos totales de 13.203.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (10.470.029 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) de los cuales, la Caja representa el 97,7 por 100 a 31 de diciembre de 2005 (97,8 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Caja a 31 de diciembre de 2005 y 2004 –algunos de los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación consolidados a dichas fechas por su valor razonable–, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
Caja y depósitos en bancos centrales	182.840	182.840	159.482	159.482
Cartera de negociación	15.336	15.336	13.422	13.422
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	40.548	40.548	62.756	62.756
Activos financieros disponibles para la venta	858.707	858.707	759.451	759.451
Inversiones crediticias	11.004.066	11.028.774	8.563.874	8.596.372
De los que Préstamos a tipo fijo con vencimiento superior a 1 año	249.509	274.058	304.805	336.916
De los que Valores representativos de deuda	8.126	8.285	7.595	7.982
Cartera de inversión a vencimiento	166.865	213.120	166.486	199.748
Derivados de cobertura	37.372	37.372	21.481	21.481
<u>Pasivos financieros</u>				
Cartera de negociación	11.603	11.603	9.282	9.282
Pasivos financieros a coste amortizado	11.653.500	11.652.509	9.212.600	9.213.995
De los que Depósitos a tipo fijo con vencimiento superior a 1 año	885.308	884.317	671.442	672.837
Derivados de cobertura	3.402	3.402	5.614	5.614

- El valor razonable de los activos cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado.
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable.
- El valor razonable de los pasivos financieros a la vista incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijos con plazos de vencimiento inferior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.

- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipo de interés fijo y plazo de vencimiento superior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración que incorporan datos observables en el mercado.
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores.
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado.
- Para los instrumentos de capital para los cuales ha sido posible estimar un valor razonable, dicho valor razonable se ha asimilado a su valor en libros.

30.2. Valor razonable del inmovilizado material

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor razonable del inmovilizado material de la Caja no difiere significativamente del registrado en el balance de situación consolidado en dichas fechas, pues, para la mayoría de los inmuebles se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, habiéndose tomado como valor razonable el obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

31. Exposición a otros riesgos de mercado

Dada la composición del balance de situación consolidado y la importancia relativa de las empresas que componen el Grupo, su exposición a otros riesgos de mercado se explica, fundamentalmente, por el incurrido por la Caja. En efecto, el Grupo tiene unos activos totales de 13.203.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (10.470.029 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) de los cuales, la Caja representa el 97,7 por 100 a 31 de diciembre de 2005 (97,8 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

30.1. Riesgo de cambio

La Caja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo ni posiciones abiertas (sin cobertura) de importes significativos. La política de la Caja es el limitar al máximo el riesgo de cambio, tratando de cubrirse, de manera inmediata a que surja cualquier riesgo de estas características, mediante la contratación de las operaciones simétricas en el activo o en el pasivo.

30.2. Riesgo de mercado

La actividad relacionada con la gestión y control de dicho riesgo se encuentra definida en un documento global de límites operativos, formulado por el Comité de Activos y Pasivos y aprobado por el Consejo de Administración. En dicho documento se determina la dimensión relativa máxima de las posiciones en los diferentes instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la obligación de informar

sobre minusvalías latentes, entre otros. A su vez, la actividad de la cartera de negociación se regula en un documento específico, asimismo formulado por el Comité de Activos y Pasivos y aprobado por el Consejo de Administración, en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

32. Negocios conjuntos

Dentro de los negocios conjuntos mantenidos por el Grupo con otras entidades, cuya información más relevante se detalla en el Anexo I, destaca la llevada a cabo en la empresa InfoCaja, S.L. con otras cuatro cajas de ahorros, para la definición de un entorno tecnológico y de sistemas de información soportado y desarrollado, en su práctica totalidad por la citada sociedad creada específicamente a tal fin. Salvo los citados negocios conjuntos, a 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Caja no mantenía en vigor otros acuerdos contractuales en virtud de los cuales realice operaciones o mantenga activos con dos o más entidades participadas que puedan considerarse significativas. No obstante, de forma indirecta a través de la empresa Summa Inversiones Inmobiliarias S.A., participa en una serie de sociedades algunas de las cuales se gestionan de forma conjunta.

33. Otra información significativa

33.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente, se muestra su detalle a 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo:

	Miles de euros	
	2005	2004
Avales financieros	100.209	175.162
Otros avales y cauciones	736.915	583.413
Créditos documentarios irrevocables	10.226	9.912
Total	847.350	768.487

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del

valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado siguiendo criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado.

33.2. Activos cedidos en garantía

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, determinados activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por el o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor en libros a 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	12.044	22.598
Activos financieros a vencimiento	4.670	4.802
Total	16.714	27.400

Los valores indicados se encontraban pignorados ante Banco de España, para garantizar posibles operaciones de mercado monetario.

33.3. Otros riesgos contingentes

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existen otros riesgos contingentes que pudieran tener efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

33.4. Disponibles por terceros

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer
Con disponibilidad inmediata –				
Entidades de crédito	7.425	2.686	4.992	2.760
Sector de Administraciones Públicas	73.351	57.713	84.660	55.962
Otros sectores residentes	1.432.161	732.860	1.138.967	597.126
Otros sectores no residentes	4.769	3.699	3.636	2.990
	1.517.706	796.958	1.232.255	658.838
Con disponibilidad condicionada –				
Otros sectores residentes	3.261.362	1.454.345	2.343.411	1.147.555
Otros sectores no residentes	3.023	1.045	2.914	2.171
	3.264.385	1.455.390	2.346.325	1.149.726
Total		2.252.348		1.808.564

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos relacionados con las operaciones clasificadas como “Disponibles por terceros” a 31 de diciembre de 2005 era del 3,54 por 100 (3,91 por 100 a 31 de diciembre de 2004).

33.5. Recursos comercializados de terceros y depositaría de valores

A continuación, se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Fondos de inversión	907.821	625.210
Otras instituciones de inversión colectiva	6.416	5.694
Fondos de pensiones	190.900	156.047
Total	1.105.137	786.951

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Carteras de fondos de inversión	369.372	207.370
Carteras de otras instituciones de inversión colectiva	2.282	1.002
Carteras de fondos de pensiones	225.255	187.448
Otros valores	1.337.695	1.096.622
Total	1.934.604	1.492.442

33.6. Titulización de activos

El pasado diciembre el Grupo llevó a cabo su primera titulización de créditos hipotecarios, mediante la constitución de un fondo de titulización de activos denominado AyT Cajamurcia Hipotecario I, FTA. El folleto de emisión fue inscrito en los registros oficiales correspondientes por la CNMV, siendo la escritura de constitución del fondo de fecha 19 de diciembre de 2005. Como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, la Caja conservó riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas), manteniendo, por tanto, estos activos dentro de su balance de situación consolidado. A continuación, se muestra un detalle del valor de los activos titulizados que permanecen vivos a 31 de diciembre de 2005:

	Miles de euros
	2005
Activos transferidos AyT Cajamurcia Hipotecario I, FTA.	
Participaciones hipotecarias	262.213
Certificados de transmisión hipotecaria	85.943
Total	348.156

33.7. Arrendamientos

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2005 ascendió a 5.725 miles de euros (5.484 miles de euros durante el ejercicio 2004) y se encuentra incluido en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El valor neto contable de los elementos de inmovilizado de la Caja ubicados en oficinas alquiladas a 31 de diciembre de 2005 es de 28.894 miles de euros (27.901 miles de euros a 31 de diciembre de 2004). A su vez, el Grupo actúa como arrendador de determinados inmuebles contabilizados en el epígrafe "Activo material – Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado, habiendo percibido rentas por importe de 539 y 311 miles de euros en 2005 y 2004, respectivamente.

Adicionalmente el Grupo utiliza en régimen de arrendamiento financiero determinados elementos de inmovilizado material, fundamentalmente equipos informáticos y sus instalaciones que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Activo material – De uso propio" del balance de situación consolidado por el

importe del valor actualizado de los pagos a realizar hasta el fin del contrato de arrendamiento –sin incluir los pagos contingentes (aquellos cuyo valor no depende del mero paso del tiempo), ni el coste de los servicios ni los impuestos repercutibles–. Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil o del plazo de arrendamiento si éste fuera menor.

Adicionalmente el Grupo adquirió en régimen de arrendamiento financiero determinados elementos de inmovilizado material que se encuentran contabilizados en el epígrafe “Activo material – Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado por encontrarse a su vez arrendados. El importe contabilizado a 31 de diciembre de 2005 y 2004 por estos bienes se elevaba a 6.253 y 8.676 miles de euros, respectivamente, siendo su valor residual de 2.678 miles de euros.

34. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos en bancos centrales	2.728	2.409
Depósitos en entidades de crédito	9.504	6.104
Créditos a la clientela	361.585	294.931
Valores representativos de deuda	28.679	34.051
Activos dudosos	2.066	734
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(2.278)	(3.778)
Otros rendimientos	385	273
Total	402.669	334.724

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2005	2004
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.397	1.465
Activos financieros disponibles para la venta	18.084	22.701
Cartera a vencimiento	8.657	9.383
Inversión crediticia	376.442	304.693
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(2.278)	(3.778)
Otros rendimientos	367	260
Total	402.669	334.724

35. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	12.298	6.390
Depósitos de la clientela	138.995	102.446
Débitos representados por valores negociables	11.444	8.182
Pasivos subordinados	7.380	9.443
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(12.616)	(8.331)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	966	1.324
Remuneraciones de capital con naturaleza de pasivo financiero	4.452	2.596
Otras cargas	465	425
Total	163.384	122.475

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a coste amortizado	174.888	129.282
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(12.616)	(8.331)
Otros costes	1.112	1.524
Total	163.384	122.475

36. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es:

	Miles de euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	23	31
Activos financieros disponibles para la venta	15.526	11.177
Participaciones	2.004	6
	17.553	11.214
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Participaciones	2.004	6
Acciones	15.549	11.208
	17.553	11.214

37. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose del saldo, de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Entidades asociadas	240	87
Total	240	87

Los resultados de entidades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponden a la entidad asociada Energías Renovables, S.A.

38. Comisiones percibidas

A continuación, se presenta el detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Riesgos contingentes	7.523	7.102
Compromisos contingentes	2.077	1.977
Servicios de cobros y pagos	35.034	30.468
Servicios de valores	791	635
Cambio de divisas y billetes extranjeros	2.639	2.642
Comercialización de productos financieros no bancarios	23.964	17.062
Otras comisiones	14.057	13.173
Total	86.085	73.059

Asimismo, los ingresos por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a comisiones de apertura y renovación de operaciones y a comisiones de estudio han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados –		
Apertura y renovación de operaciones	24.569	29.027
Estudio	3.430	3.163
Otros ingresos de explotación –		
Apertura	9.897	8.293

39. Comisiones pagadas

A continuación, se presenta el detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Corretajes en operaciones activas y pasivas	–	3
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	6.280	5.893
Comisiones pagadas por operaciones con valores	482	374
Otras comisiones	3.159	2.652
Total	9.921	8.922

40. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004, en función de la cartera de instrumentos financieros que los han originado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Cartera de negociación	126	104
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(20)	845
Activos financieros disponibles para la venta	25.666	3.834
Inversiones crediticias	(308)	(655)
Derivados de cobertura	1.327	1.787
Total	26.791	5.915

41. Diferencias de cambio (neto)

Los importes registrados en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 corresponden íntegramente a diferencias surgidas de la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

42. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y coste de ventas

Estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recogen, respectivamente, las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras que no formen parte del grupo consolidable de entidades de crédito y sus correlativos costes de venta. A continuación, se presenta un desglose por actividades de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Ventas e ingresos	Coste de ventas	Ventas e ingresos	Coste de ventas
Servicios inmobiliarios	62.324	35.457	51.469	22.355
Otros servicios	9.183	7.288	7.048	5.670
Total	71.507	42.745	58.517	28.025

43. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Ingresos por explotación de las inversiones inmobiliarias	539	311
Ingresos de otros arrendamientos operativos	12	10
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	9.897	8.293
Otros conceptos	8.349	12.552
Total	18.797	21.166

44. Gastos de personal

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	74.578	67.589
Seguridad Social	17.167	16.126
Aportaciones a fondos de pensiones externos	3.152	2.555
Indemnizaciones por despido	266	488
Gastos de formación	2.169	2.009
Otros gastos de personal	3.663	3.532
Total	100.995	92.299

El número medio de empleados de la actividad financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2005 y 2004, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de personas	
	2005	2004
Alta dirección	13	11
Directivos y técnicos	574	503
Otros personal administrativo y comercial	1.292	1.273
Personal auxiliar	28	28
Total	1.907	1.815

44.1. Compromisos post-empleo

A continuación, se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros	
	2005	2004
Compromisos post-empleo	2.079	1.722
Compromisos por prejubilaciones	33.679	38.146
Total	35.758	39.868

Durante los ejercicios 2005 y 2004 este epígrafe del balance de situación consolidado ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2004	44.817
Dotación/Recuperación con cargos a resultados	2.110
Utilizaciones	(7.059)
Saldo a 31 de diciembre de 2004	39.868
Dotación/Recuperación con cargos a resultados	3.032
Utilizaciones	(7.142)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	35.758

Así mismo, a continuación se indican los compromisos por pensiones de la Caja, así como sus activos correspondientes:

	Miles de euros					
	Planes de prestación definida					
	Exteriorizados		Internos			
	2005	2004	2005	2004	Planes de aportación definida	2005
Compromisos propios o de terceros-						
Compromisos por pensiones causadas	13.434	13.070	32.075	36.914	-	-
Riesgos por pensiones no causadas:						
Devengados	-	-	1.604	1.232	-	-
No devengados	-	-	-	-	-	-
Compromisos a cubrir	13.434	13.070	33.679	38.146	-	-
Activos del plan-						
Planes de pensiones	-	-	-	-	45.542	42.784
Contratos de seguros	-	-	-	-	5.748	5.274
Total activos del plan	-	-	-	-	51.290	48.058
Activos no reconocidos en el balance-	11.355	11.348	-	-	-	-
Provisiones constituidas-	2.079	1.722	33.679	38.146	-	-

De carácter externo

La Caja, en función de los acuerdos suscritos en materia de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, tiene asumido el compromiso de realizar unas aportaciones consistentes en un porcentaje sobre el salario, para los empleados en activo con fecha de incorporación anterior al 8 de marzo de 1980, y una cantidad fija, que se revisa anualmente con el Índice de Precios al Consumo, para los empleados en activo cuya fecha de incorporación sea posterior. Dichos acuerdos cubren también los compromisos con el personal jubilado y los correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para la totalidad del personal en activo.

En virtud de dichos acuerdos, los compromisos futuros para el personal en activo se determinaron mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para dicho personal, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991 de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar que ascendía a 15.924 y 19.108 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos a la clientela" de los balances de situación consolidados. Durante los ejercicios 2005 y 2004 se transfirieron 3.185 miles de euros, cada año al referido Plan. Adicionalmente se contrataron pólizas de seguros suscritas con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y adaptadas a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999 y a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones, con la finalidad de garantizar los compromisos de los diferentes colectivos.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante el ejercicio 2005 por estos conceptos han ascendido a 3.152 miles de euros (2.555 miles de euros en 2004), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

Por su parte, para los empleados jubilados con anterioridad a la fecha de los acuerdos anteriores, los compromisos causados por dicho personal y consistentes en el pago de una renta vitalicia –revisable anualmente con el Índice de Precios al Consumo, para determinados empleados– que es revertible a las viudas y a sus hijos, con una serie de condiciones, se encuentran materializados en una póliza suscrita con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y adaptada a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogida a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones. Las mencionadas pólizas incluyen entre sus activos determinados instrumentos financieros emitidos por la Caja.

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2005 y 2004, según la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos por prestación definida descritos anteriormente, son las siguientes:

Hipótesis actuariales	2005	2004
Tipo de interés técnico	4,00%	4,00%
Tablas de mortalidad	PERMF2000-P	PERMF2000-P
Tipo de revalorización de las pensiones	2,5%	2,5%

De carácter interno

El valor de los compromisos por prejubilaciones y premios de antigüedad, de carácter interno, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos criterios equivalentes, en lo aplicable, a los establecidos para los planes de prestación definida, entre otros, el método de cálculo de la unidad de crédito proyectada, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada, e hipótesis actuariales insesgadas y compatibles entre sí, siendo la edad estimada para la jubilación la pactada en cada momento.

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2005 y 2004, según la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos anteriormente, son las siguientes:

Hipótesis actuariales	2005	2004
Tipo de interés técnico	3,16%	3,12%
Tablas de mortalidad	GRMF-95	GRMF-95
Tipo de revalorización de las pensiones	2,5%	2,5%

Compromisos por prejubilaciones

Durante los ejercicios 1998, 1999 y 2001 la Caja ofreció a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida, constituyendo un fondo interno que se

registró en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación consolidados.

Con este motivo, en los ejercicios 2005 y 2004 se realizaron dotaciones adicionales a los fondos constituidos en su momento para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado (tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales) desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

44.2. Premios de antigüedad

Los empleados que cumplen 25 años de servicio en la Caja reciben un obsequio conmemorativo de dicho evento. Esta entrega se trata contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida. Los importes registrados por estos conceptos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendían a 232 y 219 miles de euros, aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras provisiones" de los balances de situación consolidados a dichas fechas.

44.3. Retribuciones en especie

De conformidad a los acuerdos alcanzados con los empleados de la Caja, éstos pueden solicitar determinadas ayudas financieras en las condiciones y características siguientes:

- Créditos para acceso a la primera vivienda o cambio de vivienda, a tipo de interés variable (70 por 100 del euribor año), con unos límites máximo y mínimo del 5,25 y 1,5 por 100, respectivamente.
- Créditos para acceso a segunda vivienda a tipo de interés variable (euribor año).
- Créditos al consumo a tipo de interés variable (euribor año), con el límite del tipo del interés legal del dinero.
- Anticipos reintegrables sin intereses, por un importe máximo de seis mensualidades, con el objeto de atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.

La diferencia entre las condiciones de mercado y los tipos de interés aplicados en los préstamos y créditos indicados, se registra como mayor gasto de personal con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

45. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
De inmuebles, instalaciones y material	13.668	13.359
Informática	3.894	6.731
Comunicaciones	4.354	4.203
Publicidad y propaganda	4.486	4.441
Tributos	4.596	3.985
Otros gastos de administración	14.108	12.157
Total	45.106	44.876

Incluido en el saldo de este capítulo se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de las distintas sociedades consolidables del Grupo por importe de 220 miles de euros, de los que 4 miles de euros han sido facturados por auditores distintos a los de la Caja. Asimismo, los honorarios facturados durante 2005 por el auditor principal u otras sociedades vinculadas al mismo relativos a otros servicios han ascendido a 136 miles de euros.

46. Otras cargas de explotación

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2005	2004
Contribución a fondos de garantía de depósitos	2.408	2.305
Otros conceptos	10.500	10.672
Total	12.908	12.977

47. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1.843	62	2.516	321
Por venta de participaciones	4.582	2	-	-
Otros conceptos	239	928	100	738
Total	6.664	992	2.616	1.059

48. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 con relación a los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja, de la Comisión de Control y con la alta dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 y las transacciones realizadas en los ejercicios 2005 y 2004 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 6:

	Miles de euros			
	2005		2004	
	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
ACTIVO:				
Créditos a la clientela	48.930	22.882	31.049	21.231
(Cobertura de riesgo de crédito)	1.101	515	699	478
PASIVO:				
Depósitos a la clientela	5.955	7.468	4.458	8.678
OTROS:				
Riesgos contingentes	24.767	16.887	14.430	1.692
Disponible de terceros	8.663	4.223	946	211
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Intereses y rendimientos asimilados	1.310	477	584	679
Intereses y cargas asimiladas	29	85	29	73
Ingresos por comisiones	588	175	547	71
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	240		87	
Otros resultados	6	(4)	-	-
Dotaciones	402	37	341	449

La globalidad de las operaciones concedidas por la Caja a sus partes vinculadas se ha realizado en condiciones de mercado, salvo las referentes a los empleados que se rigen por lo establecido en la Nota 44.

49. Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual del Servicio presentado en el Consejo de Administración de la Caja celebrado el 28 de febrero de 2006.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

El número de reclamaciones que tuvo entrada en el Servicio de Atención al Cliente durante el año 2005 fue de 2.557, no siendo admitidas a trámite 22 reclamaciones por no ajustarse a lo establecido en la citada Orden Ministerial.

La tipología de las reclamaciones presentadas, fue la siguiente:

	Reclamaciones recibidas	Importe indemnizado (Miles de euros)
Falsificaciones	90	174
Recargo de impuestos	344	41
Gastos de devoluciones	290	35
Discrepancias seguros	171	32
Préstamos personales	236	2
Otros	1.426	63
Total	2.557	347

Estas cinco categorías representan el 82 por 100 de las indemnizaciones satisfechas.

b) Resumen de las decisiones dictadas

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes, 1.580 se han considerado favorables al reclamante y 632 han sido resueltas a favor de la Caja, prestando conformidad a demandas por importe de 347 miles de euros de un total reclamado de 1.968 miles de euros.

c) Criterios generales contenidos en las decisiones

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos donde no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Caja, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

d) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Dentro de la Caja, existe un Comité encargado del estudio y propuesta de mejoras que establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas que van, desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

informe anual 2005

anexos

Anexo I
Detalle de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas que conforman el Grupo Cajamurcia
Ejercicio 2005

		Miles de euros								
Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros	% participación directa e indirecta		Reservas	Resultado Beneficio (Pérdida)	Patrimonio Neto según PGC	Patrimonio Neto homogenizado NIC	Fecha
				directo	indirecto					
Soc. dependientes										
Cajamurcia Finanzas, S.A.U. (*)	Gran Via Saztillo, 23 - Murcia	Intermediación Financiera	100	100,00		19	9	102	102	31.12.05
Cajamurcia Preferentes, S.A.U. (*)	Gran Via Saztillo, 23 - Murcia	Intermediación Financiera	100	100,00		3	1	104	104	31.12.05
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L. (*)	Pl. Fuensanta, 2 - Murcia	Gestión de recursos inmobiliarios	60	100,00		293	54	407	407	31.12.05
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L. (*)	Gran Via Saztillo, 23 - Murcia	Tenencia de acciones	20.876	100,00		-2.644	190	20.126	20.100	31.12.05
Cyber Informática, S.A. (*)	Jose Javier, 4 - Murcia	Asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática	207	57,04		323	23	406	406	31.12.05
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A. (*)	Gran Via Saztillo, 23 - Murcia	Promoción inmobiliaria	14.064	90,00		10.654	11.424	37.704	38.973	31.12.05
Viajes Cajamurcia, S.A. (*) (3)	Gran Via Saztillo, 23 - Murcia	Venta de viajes al por menor.	48	80,02		491	113	664	650	31.12.05
Summa Seguridad, S.L. (*) (3)	Avenida Juan Carlos I - Murcia	Seguridad privada	240	100,00		254	131	692	692	31.12.05
Multigrupo										
Alaya Inversiones, (*) S.L.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	23.535	20,00		3.851	1.084	122.580	169.305	31.12.05
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L. (*)	Avenida Burselas - Madrid	Prestación de servicios informáticos	150	14,29		253	-2	1.301	1.301	31.12.05
Cyrum Tecnologías y Comunicaciones, S.L. (*)	Avenida Juan Carlos I - Murcia	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicador y gestión	300	50,00		20	92	712	712	31.12.05
Hoteles Participados, S.L. (*)	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	13.951	50,00		22.116	526	29.885	44.790	31.12.05
Intocaja, S.L. (*)	Alcalá, 27 - Madrid	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos	140	20,00		45	10	735	751	31.12.05
Participaciones Agrupadas, S.R.L. (*)	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	12.501	25,00		38.312	143	50.958	178.572	31.12.05
Segane Inversiones, S.L. (*)	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Tenencia de acciones	25.508	31,31		1.521	2.108	81.021	154.354	31.12.05
Proyectos Inmobiliarios Cánovas, S.L. (*) (2)	La Paloma, 45 - El Palmar - Murcia	Promoción inmobiliaria	1.016	39,98		5	1.140	1.647	1.549	31.12.05
Guardamar Club Resort, S.L. (*) (2)	Mayor, 30 - Cartagena - Murcia	Promoción inmobiliaria	300	50,00		140	-4	736	736	31.12.05
Ora Mediterránea, S.L. (*) (2)	Ctra. Alicante Km. 3 - Murcia	Promoción inmobiliaria	703	30,00		3.489	-154	3.721	3.586	31.12.05
Arco de Levante, S.L. (*) (2)	Pl. Mayor 4 - Murcia	Promoción inmobiliaria	2.608	40,00		4.854	-257	9.879	9.834	31.12.05
Promociones y Proyectos Marclor, S.L. (*) (2)	Presbitero Emilio G ^o Navarro - Lorca - Murcia	Promoción inmobiliaria	6.000	50,00		-752	-573	10.675	10.641	31.12.05
Promociones Murcia y Almería, S.L. (*) (2)	Galea, 3 - Almería - El Ejido - Almería	Promoción inmobiliaria	3.200	50,00		6.600	-1.048	4.836	4.275	31.12.05
Dotasum, S.L. (*) (2)	Ctra. Viejo del Puerto, 4 - Lorca - Murcia	Promoción inmobiliaria	692	50,00		1.384	-345	845	838	31.12.05
Keymur, S.L. (*) (2)	Mar. 33 Edif. Alcalá Local 1 - Vera - Almería	Promoción inmobiliaria	6.134	50,00		18.170	-368	18.107	17.636	31.12.05
Maresum Promociones, S.L. (*) (2)	San Esteve, 29 - San Cugat Valles - Barcelona	Promoción inmobiliaria	810	45,00		1.800	-16	1.704	1.698	31.12.05
Puertas de Lorca, S.L. (*) (2)	Av. Juan Carlos I, 27 - 1 ^a A - Lorca - Murcia	Promoción inmobiliaria	5.503	45,00		892	-176	545	540	31.12.05
Urbano Divertia, S.L. (*) (2)	Av. Alalays, 231 - Cabezo de Torres - Murcia	Promoción inmobiliaria	150	25,00		600	30	833	765	31.12.05
Gramma Desarrollos Empresariales, S.L. (*) (2)	Gran Via Saztillo, 23 - Murcia	Promoción inmobiliaria	240	50,00		480		480	476	31.12.05
Asociadas										
Energías Renovables de la Región de Murcia (*) (3)	Gran Via Saztillo, 23 - Murcia	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de energía.	4.435	20,79		-225	1.153	22.258	21.898	31.12.05
BEM Murcia, S.L. (4)	Pradillo, 46 - Madrid	Auxiliar financiero	321	39,99		3	-814	5	(1)	31.12.05
Murcia Emprende, S.C.R.	Avenida Fama, 3 - Murcia	Sociedad de capital riesgo	975	32,50		-118	-741	5.141	(1)	31.12.05
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (3)	Antonio Maura, 18 - Madrid	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	783	20,00		-1.003	1.049	3.956	(1)	31.12.05
Centro Integrado de Transportes de la Región de Murcia, S.A. (3)	Ciudad del Transporte, Edif. Servicios Auxiliares - Murcia	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	541	20,00		-50	12.709	15.364	(1)	31.12.05
Parque Tecnológico Fuente Alamo, S.L. (3)	Ctra. del Estrecho a Lobosillo, Finca Los Leones*	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico: promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	469	22,16		-305	-107	1.704	(1)	31.12.05
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas (3)	Avenida Juan Carlos I, 59, 6 ^a - Murcia	Diseño y constr. de infraestructuras de telecomunicaciones	225	22,50		1.000		1.000	(1)	31.12.05
Cartagena Joven, S.L. (2)	Av. Ciudad de la Unión, 4, Ed. Urbanismo - Cartagena	Promoción inmobiliaria	180	30,00		600	-14	586	(1)	31.12.05
Dugma Grupo Empresarial, S.L. (2)	Plaza de Castilla, 1 Bajo - Murcia	Promoción inmobiliaria	1.400	40,00		3.500	-329	6.081	(1)	31.12.05
Mural Estadio, S.L. (2)	Calle Galera, 3 - Almería - El Ejido - Almería	Promoción inmobiliaria	960	48,00		2.000	-254	1.746	(1)	31.12.05
Nueva Vivienda Joven de Murcia, S.L. (2)	Calle Calderón de la Barca, 14, 3 ^a A, Murcia	Promoción inmobiliaria	758	35,00		2.164	-268	1.702	(1)	31.12.05
Prossan Desarrollos Empresariales, S.L. (2)	P. I. Oeste, Av. Fco Saztillo, Edif. Washington, San Ginés - Murcia	Promoción inmobiliaria	1.000	33,00		3.000	-28	2.972	(1)	31.12.05
Urbanizadora Marina Cope, S.L. (2)	Calle Alcalá, 265 - Madrid	Promoción inmobiliaria	200	20,00		1.000	-71	929	(1)	31.12.05

(*) Sociedades que conforman el perímetro de consolidación.

(1) Entidades no consolidables siguiendo un criterio de materialidad.

(2) En estas participaciones se indica el porcentaje directo de Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A. en cada una de las sociedades. El porcentaje de Cajamurcia en Summa Inversiones Inmobiliarias es del 90 por 100.

(3) Participación indirecta a través de Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.

(4) Se incluye la participación directa de Cajamurcia en la sociedad. La sociedad BEM España, S.L. participa en un 60,01 por 100 en la sociedad BEM Murcia S.L. El porcentaje de Cajamurcia en BEM España, S.L. es del 6,80 por 100.

A 19 de diciembre de 2005 se constituyó el Fondo de titularización AVT Cajamurcia Hipotecario I, FTA por un importe de 350.000 miles de euros siendo el valor de los activos titulizados que permanecen vivos a 31 de diciembre de 2005 de 348.156 miles de euros. Este fondo se ha incluido en el

proceso de consolidación.

Anexo III Relación de agentes

Nombre/Razón social/Domicilio	Ambito geográfico de actuación
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamouti Plaza Libertad, 6 30700 TORRE PACHECO	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Plaza La Encarnación, Esq. C/Estanco 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca
Francisco Manuel Gonzalez Albero Avda. País Valenciano, 9 03201 ELCHE	Elche
Albert Waldemar Werner Schröter Avda. Mediterráneo, 8 04638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Avda. Mediterráneo, 357 04638 MOJACAR	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojácar, Local 46 04638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda. Federico García Lorca, 170 04008 ALMERIA	Almería
Inversiones Ruiz y Cerezo, S.L. Avda. Río Nalón, 25 30710 LOS ALCÁZARES	Caravaca
BEM Murcia, S.L. C/Pradillo, 46 - 4ª planta 28002 MADRID	Murcia, Alicante y Almería
Enfoque Patrimonial, S.L. C/Menéndez Pelayo, 4 30500 MOLINA DE SEGURA	Molina de Segura
María Carmen Gallego Ródenas C/Santa Ana, 10 30165 RINCÓN DE SECA	Murcia
Abdellah Maoas C/Santa Ursula, 19 - 4 Izq. 2ª esc. 30002 MURCIA	Murcia

Anexo IV
Caja de Ahorros de Murcia
Balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 (miles de euros)

ACTIVO	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	182.840	159.482
Cartera de negociación	15.336	13.442
Depósitos en entidades de crédito	—	—
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	—	—
Crédito a la clientela	—	—
Valores representativos de deuda	—	—
Otros instrumentos de capital	—	2.218
Derivados de negociación	15.336	11.224
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	—	—
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	40.548	62.756
Depósitos en entidades de crédito	—	—
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	—	—
Crédito a la clientela	—	—
Valores representativos de deuda	40.548	62.756
Otros instrumentos de capital	—	—
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	—	—
Activos financieros disponibles para la venta	858.707	759.451
Valores representativos de deuda	356.014	437.945
Otros instrumentos de capital	502.693	321.506
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	241.814	207.642
Inversiones crediticias	11.004.066	8.563.874
Depósitos en entidades de crédito	576.138	582.470
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	—	—
Crédito a la clientela	10.365.275	7.939.178
Valores representativos de deuda	8.126	7.595
Otros activos financieros	54.527	34.631
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	101.876	458.052
Cartera de inversión a vencimiento	166.865	166.486
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	145.338	141.461
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	—	—
Derivados de cobertura	37.372	21.481
Activos no corrientes en venta	1.123	1.451
Depósitos en entidades de crédito	—	—
Crédito a la clientela	—	—
Valores representativos de deuda	—	—
Instrumentos de capital	—	—
Activo material	1.123	1.451
Resto de activos	—	—
Participaciones	112.789	95.801
Entidades asociadas	1.296	975
Entidades multigrupo	76.086	69.718
Entidades del grupo	35.407	25.108
Contratos de seguros vinculados a pensiones	—	—
Activo material	305.302	287.119
De uso propio	296.890	279.008
Inversiones inmobiliarias	1.692	1.703
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	—	—
Afecto a la Obra social	6.720	6.408
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	2.864	3.859
Activo intangible	8.075	4.949
Fondo de comercio	—	—
Otro activo intangible	8.075	4.949
Activos fiscales	85.872	87.459
Corrientes	9	1.168
Diferidos	85.863	86.291
Periodificaciones	9.736	9.741
Otros activos	71.364	43.344
TOTAL ACTIVO	12.899.995	10.276.836

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

PASIVO	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Cartera de negociación	11.603	9.282
Depósitos de entidades de crédito	—	—
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	—	—
Depósitos de la clientela	—	—
Débitos representados por valores negociables	—	—
Derivados de negociación	11.603	9.282
Posiciones cortas de valores	—	—
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	—	—
Depósitos de entidades de crédito	—	—
Depósitos de la clientela	—	—
Débitos representados por valores negociables	—	—
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	—	—
Depósitos de entidades de crédito	—	—
Depósitos de la clientela	—	—
Débitos representados por valores negociables	—	—
Pasivos financieros a coste amortizado	11.653.500	9.212.600
Depósitos de bancos centrales	—	—
Depósitos de entidades de crédito	621.411	495.264
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	—	—
Depósitos de la clientela	10.035.694	7.863.926
Débitos representados por valores negociables	481.360	350.625
Pasivos subordinados	435.960	435.321
Otros pasivos financieros	79.075	67.464
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	—	—
Derivados de cobertura	3.402	5.614
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	—	—
Depósitos de la clientela	—	—
Resto de pasivos	—	—
Provisiones	67.896	61.890
Fondos para pensiones y obligaciones similares	35.758	39.868
Provisiones para impuestos	—	—
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	21.104	15.290
Otras provisiones	11.034	6.732
Pasivos fiscales	137.721	117.911
Corrientes	8.057	11.742
Diferidos	129.664	106.169
Periodificaciones	23.538	22.971
Otros pasivos	45.167	30.528
Fondo Obra social	9.985	9.529
Resto	35.182	20.999
Capital con naturaleza de pasivo financiero	—	—
TOTAL PASIVO	11.942.827	9.460.796

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Ajustes por valoración	159.142	114.360
Activos financieros disponibles para la venta	159.142	114.360
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	798.026	701.680
Capital o fondo de dotación	18	18
Emitido	18	18
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	679.183	608.543
Reservas (pérdidas) acumuladas	679.183	608.367
Remanente	-	176
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	-	-
Cuotas participativas	-	-
Fondo de reservas de cuota participes	-	-
Fondo de estabilización	-	-
Resultado del ejercicio	118.825	93.119
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	957.168	816.040
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	12.899.995	10.276.836
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	887.458	798.666
Garantías financieras	887.458	798.666
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	2.549.949	2.045.108
Disponibles por terceros	2.270.822	1.826.909
Otros compromisos	279.127	218.199

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004
(miles de euros)

	Miles de euros	
	2005	2004 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	405.759	338.169
Intereses y cargas asimiladas	163.394	122.413
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	163.394	122.413
Rendimiento de instrumentos de capital	20.753	14.899
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	6.079	3.644
Participaciones en entidades del grupo	3.735	3.600
Otros instrumentos de capital	10.939	7.655
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	263.118	230.655
Comisiones percibidas	86.541	73.065
Comisiones pagadas	9.833	8.885
Resultados de operaciones financieras (neto)	26.124	2.979
Cartera de negociación	110	122
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(20)	845
Activos financieros disponibles para la venta	25.015	879
Inversiones crediticias	(308)	(655)
Otros	1.327	1.788
Diferencias de cambio (neto)	987	755
B) MARGEN ORDINARIO	366.937	298.569
Otros productos de explotación	10.976	9.050
Gastos de personal	96.128	87.799
Otros gastos generales de administración	43.810	41.026
Amortización	14.463	13.948
Activo material	13.331	13.277
Activo intangible	1.132	671
Otras cargas de explotación	2.408	2.305
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	221.104	162.541
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	48.848	32.109
Activos financieros disponibles para la venta	(2.281)	(340)
Inversiones crediticias	50.856	34.091
Cartera de inversión a vencimiento	(1)	(1)
Activos no corrientes en venta	33	26
Participaciones	-	1.705
Activo material	241	236
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	(3.608)
Dotaciones a provisiones (neto)	13.255	9.457
Otras ganancias	1.922	2.569
Ganancias por venta de activo material	1.835	2.515
Ganancias por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	87	54
Otras pérdidas	777	873
Pérdidas por venta de activo material	62	316
Pérdidas por venta de participaciones	2	-
Otros conceptos	713	557
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	160.146	122.671
Impuesto sobre beneficios	41.321	29.552
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	118.825	93.119
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	118.825	93.119

(*) No auditado, se presenta únicamente a efectos comparativos.

informe anual 2005

informe de
gestión
consolidado

Informe de Gestión Consolidado

Entorno económico y financiero

Al igual que en años anteriores, la economía mundial mantuvo en 2005 un tono globalmente expansivo, a pesar de una evolución desigual de los distintos bloques económicos. Mientras Estados Unidos y China se mantuvieron como los principales motores de la actividad internacional, Japón asentó su recuperación y el Área Euro, aunque obtuvo un crecimiento muy inferior, fue aumentando su dinamismo a medida que iba transcurriendo el año.

El pasado fue un ejercicio marcado por la elevación del precio de las materias primas, fundamentalmente del petróleo que alcanzó su máximo histórico. No obstante, los aumentos de productividad y la intensa ampliación de la oferta mundial de trabajo limitaron sus efectos adversos sobre la inflación.

En este contexto, la economía española continuó mostrando un elevado ritmo de actividad, con un crecimiento interanual del producto interior bruto del 3,4 por 100, el más elevado desde 2001, que estuvo acompañado de una saneada posición de las finanzas públicas y de una intensa creación de empleo, con la consiguiente reducción de la tasa de paro hasta el 8,7 por 100.

La demanda interna sigue impulsando la economía nacional, dado el favorable comportamiento del consumo y la inversión, con la expansión de la correspondiente a bienes de equipo y el mantenimiento de la fortaleza en la construcción.

Por su parte, a consecuencia del desequilibrio en la balanza comercial, el sector exterior sigue drenando crecimiento a la economía. El impulso del consumo ha favorecido el aumento de las importaciones mientras que la elevada tasa de inflación, el 3,7 por 100, perjudica la comercialización de bienes y servicios en el exterior.

En el ámbito financiero, la Reserva Federal estadounidense mantuvo el ciclo de subidas del tipo de interés de referencia, iniciado en junio de 2004, hasta situarlo en el 4,25 por 100. Por su parte, el Banco Central Europeo, ante las primeras señales de recuperación económica y con el índice de precios superando el objetivo del 2 por 100, lo elevó en 25 puntos básicos, hasta el 2,25 por 100.

Las expectativas de subidas del tipo oficial del Banco Central Europeo, descontadas anticipadamente por los mercados monetarios, provocaron, desde mediados de año, elevaciones en sus tipos de interés, de forma que el Euribor año finalizó el ejercicio en el entorno del 2,80 por 100. En los mercados de deuda, y en función, fundamentalmente, de la aún incipiente recuperación económica del Área Euro, las rentabilidades se mantuvieron en niveles reducidos, con el consiguiente aplanamiento de la curva de tipos de interés que presentaba una escasa pendiente a finales de año.

Por último, el ejercicio 2005 puede ser valorado de forma positiva para los mercados bursátiles, pues, a excepción del estadounidense, que prácticamente cerró en los mismos niveles de 2004, el resto de plazas

presentó ganancias sustentadas en unos favorables resultados empresariales. La bolsa japonesa registró una subida anual superior al 40 por 100, mientras que el IBEX-35 obtuvo una revalorización del 18 por 100.

En este entorno, el volumen de financiación recibida por el sector privado siguió mostrando un dinamismo notable, impulsado, como en los últimos años, por el auge del sector inmobiliario y la construcción. Así, y a pesar de que los depósitos de las entidades de crédito aumentaron a un fuerte ritmo, éste fue sensiblemente inferior al obtenido por los créditos, por lo que las entidades debieron acudir a los mercados mayoristas, con el objetivo de equilibrar las principales masas de balance.

Evolución de los negocios

En este contexto caracterizado por el mantenimiento de los niveles de crecimiento de la economía española, tipos de interés en niveles reducidos y ganancias bursátiles, la evolución del Grupo Cajamurcia, en adelante el Grupo, durante el año 2005 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

Durante el ejercicio 2005 las principales operaciones llevadas a cabo por la Caja y relacionadas con participadas han sido las siguientes: con fecha 27 de julio de 2005, la Caja procedió a realizar una ampliación de capital en la empresa del Grupo Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L., en la que mantiene el 100 por 100 de la participación, mediante la aportación de 10.000 miles de euros estando totalmente suscrita y desembolsada. En noviembre de 2005 adquirió el 10,03 por 100 de la sociedad multigrupo Sagane Inversiones, S.L., con un desembolso de 15.368 miles de euros situando la participación directa de la Caja en un 23,30 por 100. Durante el mes de diciembre de 2005, la sociedad multigrupo Atalaya Inversiones, S.R.L., ha realizado una reducción de capital que ha supuesto una devolución a la Caja de 9.000 miles de euros.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo la adquisición de la participación indirecta, a través de Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A., de las sociedades Grama Desarrollos Comerciales, S.L. (45 por 100); Cartagena Joven, S.L. (27 por 100); Mural-Estadio (43,2 por 100); Prossan Desarrollos Empresariales, S.L. (29,97 por 100); y Urbanizadora Marina de Cope, S.L. (18 por 100), así como la participación directa en BEM Murcia, S.L. del 39,99 por 100. Adicionalmente, se ha producido la venta de las participaciones indirectas de la Caja, a través de la Corporación Empresarial Cajamurcia, en las sociedades Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A., Baby Foods, S.A. y Parqués Eólicos de la Región de Murcia, S.A..

El activo total gestionado por el Grupo, se ha incrementado en un 26,1 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 13.203.596 miles de euros.

En el capítulo de pasivos financieros a coste amortizado sobresale el crecimiento de los depósitos de la clientela, 1.819.922 miles de euros más, un 23,2 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2004. Añadiendo

los débitos representados por valores negociables, los pasivos subordinados, y el capital con naturaleza de pasivo financiero, el total de recursos ajenos se eleva hasta los 10.931.368 miles de euros, un 26,6 por 100 más que en diciembre de 2004.

Por su parte, la inversión crediticia creció 2.431.715 miles de euros, lo que supone un aumento del 28,6 por 100. La mayor parte de esta variación corresponde al crédito a la clientela, que se sitúa, neto de ajustes de valoración, en 10.275.505 miles de euros, un 30,7 por 100 más.

El patrimonio neto se incrementa en un 22,2 por 100, hasta los 1.045.888 miles de euros, como consecuencia del fortalecimiento de los fondos propios y del aumento de los ajustes por valoración que recogen la diferencia entre el valor de mercado y el de adquisición de los activos financieros disponibles para la venta, principalmente.

En lo referente a la cuenta de resultados, el incremento de los ingresos financieros y de los rendimientos de instrumentos de deuda y de capital ha sido superior al de los gastos financieros lo que ha permitido un margen de intermediación de 256.838 miles de euros, un 14,9 por 100 superior al de 2004.

Por otra parte, el margen ordinario se sitúa en 361.020 miles de euros, un 22,6 por 100 mayor que el acumulado el año anterior, como consecuencia del incremento del 18,8 por 100 en las comisiones netas y de 20.876 miles de euros en los resultados por operaciones financieras.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos de personal y de desarrollos informáticos. No existiendo, por otra parte, y tal como se indica en la Nota 1.8 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas, un impacto significativo derivado de la actividad del Grupo en el medioambiente.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 234.764 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 29,3 por 100.

Por último, pese a las dotaciones realizadas, el resultado antes de impuestos alcanza 174.128 miles de euros, un 25,4 por 100 superior al acumulado en 2004. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto atribuido al grupo se sitúa en 126.563 miles de euros, un 26,7 por 100 más.

En 2005, la red de oficinas de Cajamurcia expande su influencia con la apertura de seis nuevas sucursales, de forma que su número se eleva a 387, de las que 236 están localizadas en Murcia, 75 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 22 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2002-2006, Cajamurcia tiene previsto continuar con su expansión territorial.

Entre las actividades más destacadas en 2005 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las que se indican a continuación:

- Introducción de nuevos servicios en la red corporativa, como la comercialización de seguros, entre otros.
- Actuaciones en materia de productividad en oficinas, ampliando el plan iniciado en años anteriores a 120 sucursales e incorporando nuevas operatorias en actualizadores de libreta, como la consulta de movimientos y la posibilidad de obtener las comunicaciones bancarias a través del correo electrónico.
- Potenciación de la actividad multicanal, mediante la Implantación en el "call center" y en determinados prescriptores de una nueva aplicación de préstamos al consumo desarrollada en Internet; la incorporación de nuevas operaciones en el canal de banca electrónica y la adaptación del parque de datáfonos y cajeros automáticos al entorno EMV.
- Cooperación en el ámbito de InfoCaja. Desarrollo de una plataforma informática común a implantar entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones informáticas puestas en funcionamiento y en curso las referidas a: préstamos, scoring de particulares para financiación al consumo y los expedientes electrónicos de contratación y del cliente.
- Continuación con diferentes proyectos informáticos, en cooperación con determinados grupos de cajas de ahorros, en el ámbito de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).

Control y Gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo, y en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo, entendido como una parte sustancial de la actividad.

En este sentido, se están potenciando las actividades relacionadas con el control y la gestión del riesgo, destacando, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno y las enmarcadas en el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde un punto de vista de gestión como normativo, en el sentido de ir adaptándose de forma paulatina a los próximos requerimientos normativos en materia de medición y consumo de capital.

El esquema organizativo de la Caja, en cuanto a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano responsable de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo.

En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Por otra parte, la Comisión de Control asume en la Caja las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en cuanto de aplicación a las cajas de ahorros, actuando mediante un Manual de Funcionamiento de la Comisión de Control, aprobado por el Consejo de Administración, que establece sus obligaciones, en su función como Comité de Auditoría, con relación al conocimiento y evaluación del sistema de control interno, del proceso de formulación de la información financiera, las relaciones con el auditor de cuentas, la supervisión de la auditoría interna y de otras funciones relacionadas con el conjunto de los órganos de gobierno de la Entidad. Más información referente a la gestión del riesgo en la Entidad se incorpora en la Nota 29 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Con relación al riesgo de mercado, desde finales de 2004 se realiza un seguimiento diario del Valor en Riesgo de todas sus carteras: negociación y disponible para la venta cotizadas, tanto de renta fija como variable y vencimiento. El parámetro que se usa para el cálculo diario del riesgo en las posiciones de la Caja es de un 99 por 100 de intervalo de confianza y a un día de plazo.

La exposición total al riesgo de crédito de la Entidad al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, se indica en la Nota 29.1 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas. Hay que considerar que en esta exposición al riesgo de crédito máximo no se considera la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo ni otras coberturas similares que pudieran haberse utilizado.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de interés indicar que, a 31 de diciembre de 2005, se estima que una variación en los tipos de interés de 100 puntos básicos, tendría un efecto del mismo signo de 293 puntos básicos en el patrimonio de la Caja (195 a 31 de diciembre de 2004) y de 754 puntos básicos sobre la cuenta de resultados (787 a 31 de diciembre de 2004). Más información referente a la gestión del riesgo de interés en la Entidad se incorpora en la Nota 29.2 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Por su parte, con respecto al riesgo de liquidez, a 31 de diciembre de 2005, en la Nota 29.3 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas se presenta el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento. En el mismo, la diferencia máxima entre los vencimientos residuales de las masas de activos y pasivos considerados por plazos tiene lugar para el período de entre 1 y 5 años, mientras que para el período comprendido hasta un mes, se produce la diferencia máxima de signo contrario.

En referencia al riesgo de tipo de cambio, la actividad de la Caja se realiza fundamentalmente en euros, siendo muy limitada la operatoria en otras divisas. A su vez, la mayor parte de las operaciones realizadas en divisas tienen como contrapartida una operación simétrica de signo contrario y por el mismo plazo, por lo que el riesgo de cambio es muy reducido.

Por último, con la óptica de realizar una gestión apropiada del riesgo operacional, la Caja, que se encuentra inmersa en el proyecto que desarrolla la Confederación Española de Cajas de Ahorros, ha finalizado prácticamente una primera aproximación a su perfil en este tipo de riesgo a través de una amplia evaluación cualitativa en la que han participado todas las áreas de la Entidad y que, junto con el mapa de riesgos, constituyen una apropiada base de partida para aproximarse a la gestión y control de este tipo de riesgo.

Además, la Caja ha previsto la utilización de otras herramientas, –indicadores de riesgo, manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo operacional, bases de datos de pérdidas, etc.– que permitirán una adecuada medición de capital regulatorio propuesto por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB), así como el fortalecimiento de la gestión de los posibles riesgos operacionales en los que se incurra.

Plan Estratégico y perspectivas

En noviembre de 2005, el Consejo de Administración de Cajamurcia aprobó el Manual de Procedimientos de Planificación que tiene como principal objetivo armonizar la definición de la estrategia de Cajamurcia – flexible en función de las variaciones de un entorno competitivo como el bancario, muy dinámico y complejo–, con la formalización que requiere la planificación como instrumento de gestión e información descendente y el papel de los órganos de gobierno en la administración y control de la Entidad.

El último Plan Estratégico de la Caja fue realizado para el período 2002-2006 y sus líneas generales de actuación se vienen adaptando anualmente. En el mismo, se define a Cajamurcia como una institución financiera, cuyo objetivo es *“promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados”*.

Siendo su fuerza impulsora o su visión, *“fortalecer su posición de liderazgo en la Región de Murcia y consolidarse como una de las entidades de referencia en el Arco Mediterráneo. Un modelo de buena gestión gracias a la excelencia en el servicio al cliente, la profesionalidad de sus empleados, una sólida situación financiera y unos elevados estándares en gestión de riesgos”*.

A continuación, se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales.

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y de negocios

En lo referente a la política de expansión, la Entidad mantiene los dos objetivos básicos definidos en su Plan Estratégico, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia, mejorando la cuota de mercado, y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo,

ampliando la presencia en los mercados vecinos, donde ya se genera un 31 por 100 del negocio, a través de la apertura selectiva y especializada de oficinas.

Con relación al catálogo de productos y servicios, la Entidad mantiene un proceso continuo de revisión y diversificación, anticipándose a las necesidades cambiantes de los clientes e incorporando innovaciones y mejoras operativas.

En este sentido, destaca el mayor énfasis realizado en la diversificación de los riesgos crediticios, con el objetivo de aunar el fuerte crecimiento del crédito hipotecario con la potenciación de otros productos que permitan modular los niveles globales de riesgo asumido en el sector inmobiliario y aportar nuevas fuentes de ingresos. En este punto, la financiación al consumo se ha reforzado mediante una política comercial más activa y la puesta en marcha del modelo de scoring en oficinas que aumenta la agilidad de respuesta y facilita el control de los riesgos.

Asimismo, con relación a los productos de ahorro, de forma continua se diseñan y distribuyen nuevos tipos de depósitos y fondos de inversión que permiten a nuestros clientes obtener una rentabilidad adicional, en un contexto de tipos de interés en niveles reducidos.

Con respecto a los servicios financieros ofrecidos, la potenciación de los medios de pago y el negocio de bancaseguros constituyen líneas estratégicas de primera magnitud.

La toma de participaciones supone una diversificación en cuanto a negocios, estructurándose en cuatro grandes bloques, en función de la naturaleza de la inversión y de la organización interna que la soporta: empresas del grupo y otras participaciones regionales, participaciones indirectas a través de Summa Inversiones Inmobiliarias, participaciones en empresas cotizadas en mercados organizados, y otro tipo de participaciones en empresas no cotizadas realizadas, generalmente, en el ámbito de la CECA y de los diferentes grupos de cajas.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y la especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con las que contrarrestar la competencia en precio.

En la Entidad continuamos en esta línea, profundizando en el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado, como empresas, clientes internacionales y de banca personal o privada.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, y profundizando en la especialización por clientes, en Cajamurcia se ha venido manteniendo, tradicionalmente, una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente. Esta diversificación del riesgo por cliente constituye uno de los pilares corporativos de la Entidad, dirigida principalmente al negocio minorista.

3. Dinamizar la estructura comercial favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de clientes basada en la satisfacción de sus necesidades financieras. Una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un gestor que se convierta en su asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización de la actividad comercial, fijando diferentes objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente: carterizado, mercado masivo y clientes potenciales.

La puesta en valor de herramientas de gestión, como el CRM, el MIS o el expediente electrónico, facilita la prestación de un servicio diferenciado y de calidad a cada tipo de cliente, lo que proporciona una base de clientes estable y ampliamente vinculada a la Entidad.

Estrategias funcionales

1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo y el fortalecimiento de la solvencia y de los recursos propios.

En este sentido, se están potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, la creación de un departamento para el control de las participaciones empresariales, la actualización permanente de los distintos mapas de riesgos, la puesta en marcha de los nuevos requerimientos normativos en relación con el Blanqueo de Capitales o el control de los cambios operativos necesarios para la adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En relación con el riesgo de crédito, el objetivo de la Entidad es el mantenimiento de los estándares de calidad alcanzados, habiéndose profundizado en 2005 en:

- Puesta en marcha de la nueva aplicación de préstamos, en el entorno de InfoCaja, y del expediente electrónico.
- Modificación del contenido y del sistema de archivo de expedientes.

- Finalización de la aplicación de seguimiento comercial de promociones.
- Revisión del sistema integral de seguimiento de riesgos.
- Implantación de determinados modelos de rating y scoring para la adaptación paulatina al NACB.

Dentro de este apartado, podemos incluir el referente al fortalecimiento de la solvencia y de los recursos propios, siendo el objetivo de la Entidad el mantenimiento de un coeficiente de solvencia que excedan suficientemente de los mínimos exigidos.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos, provocada por la mayor competencia, la evolución de los mercados y los tipos de interés, es la mejora de la eficiencia interna, un ratio en el que Cajamurcia se ha situado entre las mejores entidades del país, y en el que, para los próximos años, se esperan conseguir avances significativos, mediante las siguientes líneas de acción:

- La externalización de actividades de escaso valor añadido. Una actuación iniciada en la Caja hace años, y sobre la que se seguirá profundizando, con vistas a orientar, en mayor medida, los recursos humanos de la Entidad hacia su estrategia básica: la gestión de riesgos y de las relaciones con los clientes.
- La migración de operaciones a canales complementarios.
- La mecanización de determinados procesos, entre los que destacan los relacionados con riesgos.

3. Estrategias de Recursos Humanos

Todas las líneas y estrategias definidas anteriormente requieren el concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos. En un momento en el que el capital intelectual es el intangible más valioso de una empresa, resulta imprescindible seguir potenciando las aptitudes personales, pues constituyen la verdadera base de su ventaja competitiva.

En el Plan Estratégico se subordinan las estrategias de recursos humanos de forma que quedan alineadas con la estrategia corporativa global de la Caja, en sus apartados de selección, formación, planes de carrera y política retributiva.

Con relación a la selección y desarrollo profesional, a finales de 2004 se modificó el proceso de incorporación de nuevos empleados a la Entidad. Igualmente, se ha modificado la política de

retribución variable para adecuarla a los objetivos presupuestados, dando un mayor énfasis a la rentabilidad, la ganancia de cuota de mercado y la liquidez, y en la que se incluye, una modificación en el sistema de dirección por objetivos, incorporando medidas para evaluar tanto el esfuerzo individual –a través de la gestión realizada en las carteras de clientes– como el colectivo, mediante la evaluación de los resultados alcanzados en oficinas.

Las principales políticas y criterios de valoración aplicados en la contabilización de los gastos de personal de la Entidad se detallan en la Nota 2.13 de la Memoria incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal el responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Perspectivas

De acuerdo con las estrategias descritas, la evolución previsible del Grupo para el ejercicio 2006 tendrá un comportamiento similar a la detallada en el apartado de "Evolución de los negocios" de este Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2005, adaptada a los cambios que, probablemente, se producirán en el entorno económico y financiero, en especial, a los derivados del aumento en los tipos de interés a corto plazo –que ya se viene descontando en los mercados financieros– y al posible descenso paulatino en los elevados ritmos de crecimiento de la inversión crediticia de los últimos años. No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar de forma significativa a la evolución prevista.

informe anual 2005

informe
comisión de
control

COMISIÓN DE CONTROL INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CENSURA DE CUENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, la Comisión de Control de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2006, acuerda elevar a la Asamblea General el presente informe relativo a la censura de cuentas del ejercicio de 2005:

La Comisión de Control de la Caja de Ahorros de Murcia, en cumplimiento de sus funciones como Comité de Auditoría, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.2. de su Manual de Funcionamiento, con carácter previo a su formulación, ha revisado los siguientes aspectos de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados, correspondientes al ejercicio 2005, concluyendo:

- Que las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de las operaciones, de sus cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, de la Entidad y su grupo, y que contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión; habiéndose elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la normativa contable aplicable.
- Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión expresan con claridad y sencillez la política de gestión de riesgos de la Entidad.
- Que la propuesta de distribución de excedentes se realiza de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales en vigor.

A tal fin, han sido puestos a su disposición cuantos datos y documentos han precisado para el desarrollo de su cometido, incluso los borradores de los informes de la auditoría externa realizada por Deloitte, S.L., contando además con el asesoramiento técnico de la Auditoría Interna de la Entidad.

Murcia, 23 de marzo de 2006



EL VICEPRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Fdo.: Juan Guzmán López

informe anual 2005

información
complementaria

Productos y servicios

La política comercial de Cajamurcia, basada en el establecimiento de relaciones de cercanía y proximidad con los clientes, le ha permitido situarse entre las cajas de ahorros más eficientes del país y ampliar su liderazgo como la primera entidad de Murcia, su región de origen.

Para consolidar este liderazgo, la Entidad ha iniciado un proceso de mejora que contempla diversas estrategias, entre las que destacan: el aumento de la diversificación y la gestión especializada de los principales segmentos de clientes; la dinamización de la estructura comercial, favoreciendo una mayor orientación al cliente; la potenciación de la gestión y el control de los riesgos, y la continuación en el proceso de mejora de la eficiencia interna.

En el ámbito de productos y servicios el objetivo es mantener un amplio catálogo que de respuesta a las necesidades de los clientes. En este sentido, durante el año 2005, el crecimiento de la actividad crediticia estuvo impulsado, principalmente, por el avance de los préstamos con garantía real. Entre otras actuaciones, destacaron la comercialización de dos nuevos productos: 'Tuhipoteca', que permitió competir en igualdad de condiciones con las ofertas más atractivas del momento, y un producto especialmente dirigido al segmento más joven para facilitar su acceso a una primera vivienda, con unas condiciones preferentes.

Desde el punto de vista de los préstamos al consumo, se han consolidado propuestas de créditos genéricos, como 'Tucrédito Especial' y 'Tucréditorápido', o finalistas, como 'Tucréditocoche', a unos tipos atractivos y con mínimos plazos de respuesta. Para los titulares de nómina se comercializó un nuevo préstamo con garantía personal en condiciones ventajosas, hasta 24.000 euros y 5 años de plazo.

También se potenciaron los servicios destinados a titulares de pensiones, incorporando al 'Plan Oro' nuevas prestaciones como la cuenta de ahorro gratuita, el anticipo de la pensión, el servicio de tramitación de la pensión y de declaración del IRPF, los descuentos en viajes, así como nuevos servicios de salud (odontología, óptica, audición), incluyendo nuevas prestaciones, como la teleasistencia y la asistencia domiciliaria.

Por su parte, los servicios de banca personal y privada han continuado, a través de un equipo de gestores especializados, ofreciendo soluciones a medida de cada cliente mediante un asesoramiento financiero-fiscal muy profesionalizado, apoyándose en productos como los fondos de inversión, entre los cuales destacan los fondos garantizados VI, VII y VIII, y otras opciones de ahorro como unit linked, planes de pensiones o depósitos estructurados.

En este sentido, cabe resaltar el lanzamiento del 'Depósito 6' que en el primer trimestre de 2005 ofrecía una rentabilidad directa del 6 por 100 el primer mes, compitiendo con las ofertas más destacadas del mercado.

Sobresale, igualmente, la importante acción desarrollada para situar al 'Servicio Empresas' como referencia en su segmento, demostrando a clientes e instituciones su implicación con la innovación y el desarrollo empresarial, a través, entre otros, de convenios de financiación y desarrollo con la Asociación de Jóvenes Empresarios.

En cuanto a medios de pago, merece una mención especial el lanzamiento de la nueva tarjeta 'Visa Selección', una tarjeta financiera que permite disfrutar de un crédito permanente de hasta 5.000 euros y que se puede devolver cómodamente, pudiendo elegir el cliente el importe de cada cuota mensual. A su vez, se siguió apoyando la comercialización y el uso del resto de tarjetas financieras de la Entidad mediante un atractivo programa de fidelización.

Por su parte, Intelvía, el servicio de banca por Internet, continuó creciendo a ritmo sostenido, finalizando el ejercicio 2005 con más de 153.000 clientes, un crecimiento del 30 por 100 con relación al ejercicio anterior, canalizando 20 millones de operaciones e incorporando nuevos servicios como la conexión a través de teléfono móvil, con los mismos parámetros de seguridad, consolidando el acceso 'multicanal' de este servicio.

Información referente al balance de situación individual

Tesorería y entidades de crédito

■ Caja y depósitos en bancos centrales

	2005	2004	% variación
Caja	72.538	85.815	(15,47)
Banco de España	110.075	73.508	49,75
Ajustes por valoración (+/-)	227	159	42,77
Total caja y depósitos en bancos centrales	182.840	159.482	14,65
% Sobre activos totales	1,42	1,55	(8,67)

La posición neta con entidades de crédito en 2005 ha disminuido un 151,92 por 100 con relación al ejercicio anterior, dado que, las fuentes de financiación obtenidas se destinaron principalmente a inversiones crediticias al por menor y a otro tipo de inversiones financieras, en detrimento de la inversión en el mercado interbancario.

■ Posición neta entidades de crédito

	2005	2004	% variación
1. Posición neta en euros	(49.613)	103.961	(147,72)
Entidades de crédito posición activa	538.418	541.079	(0,49)
Entidades de crédito posición pasiva	588.031	437.118	34,52
2. Posición neta en moneda extranjera	4.340	(16.755)	(125,90)
Entidades de crédito posición activa	37.720	41.391	(8,87)
Entidades de crédito posición pasiva	33.380	58.146	(42,59)
Posición neta con entidades de crédito	(45.273)	87.206	(151,92)

Crédito a la clientela

El saldo neto del crédito a la clientela alcanza los 10.365.275 miles de euros, con un crecimiento anual del 30,56 por 100.

Los principales aspectos a comentar de la inversión crediticia son los siguientes:

- Los créditos con garantía real (Otros sectores residentes y no residentes) presentan un incremento del 36,55 por 100 en los últimos 12 meses, hasta situarse en 7.207.070 miles de euros.
- Los préstamos con otras garantías muestran una evolución muy favorable, con un crecimiento anual del 22,18 por 100.
- Dentro del sector residente, la inversión en otros deudores a plazo y cartera comercial ha aumentado en términos anuales un 26,47 y un 12,93 por 100, respectivamente, alcanzando los 2.311.878 y 748.136 miles de euros.

■ Crédito a la clientela por clientes

	2005	2004	% variación
Crédito al sector público	84.985	114.688	(25,90)
Crédito a otros sectores residentes	10.076.861	7.667.099	31,43
Crédito al sector no residente	347.109	243.912	42,31
Activos dudosos	62.817	90.718	(30,76)
Ajustes por valoración (+/-)	(206.497)	(177.239)	16,51
Crédito a la clientela	10.365.275	7.939.178	30,56
En euros	10.353.371	7.927.223	30,61
En moneda extranjera	11.904	11.955	(0,43)

■ Crédito a la clientela por garantías

	2005	2004	% variación
Créditos garantizados por el sector público	84.985	114.688	(25,90)
Créditos con garantía real	7.207.070	5.278.063	36,55
Créditos con otras garantías	3.216.900	2.632.948	22,18
Activos dudosos	62.817	90.718	(30,76)
Ajustes por valoración (+/-)	(206.497)	(177.239)	16,51
Crédito a la clientela	10.365.275	7.939.178	30,56

■ Crédito a la clientela por productos

	2005	2004	% variación
Crédito a la clientela	10.365.275	7.939.178	30,56
Sector público	84.985	114.688	(25,90)
Crédito comercial	748.136	662.484	12,93
Deudores con garantía real	6.865.176	5.042.443	36,15
Otros deudores a plazo	2.311.878	1.827.939	26,47
Deudores a la vista y varios	151.671	134.233	12,99
Otros sectores residentes	10.076.861	7.667.099	31,43
Deudores con garantía real	341.894	235.620	45,10
Otros deudores a plazo	4.648	7.701	(39,64)
Deudores a la vista y varios	567	591	(4,06)
Otros sectores no residentes	347.109	243.912	42,31
Activos dudosos	62.817	90.718	(30,76)
Ajustes por valoración (+/-)	(206.497)	(177.239)	16,51

Cartera de valores

La clasificación y evolución de la cartera de valores se resume en el cuadro siguiente. La inversión en cartera de valores asciende a 1.187.035 miles de euros, un 8,69 por 100 más que en diciembre de 2004. Sin embargo, la evolución ha sido dispar, con un crecimiento del 47,49 por 100 en instrumentos de capital, hasta alcanzar los 615.482 miles de euros y una reducción del 15,30 por 100 en los saldos de los valores representativos de deuda, fundamentalmente de renta fija privada.

■ Clasificación de la cartera de valores

	2005	2004	% variación
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	40.548	62.756	(35,39)
Valores representativos de deuda	40.548	62.756	(35,39)
Activos financieros disponibles para la venta	858.707	759.451	13,07
Valores representativos de deuda	356.014	437.945	(18,71)
Otros instrumentos de capital	502.693	321.506	(56,36)
Inversiones crediticias	8.126	7.595	6,99
Valores representativos de deuda	8.126	7.595	6,99
Cartera de inversión a vencimiento	166.865	166.486	0,23
Participaciones	112.789	95.801	17,73
Total cartera de valores	1.187.035	1.092.089	8,69

	2005	2004	% variación
Instrumentos de capital	615.482	417.307	47,49
Participaciones	112.789	95.801	17,73
Otros instrumentos de capital	502.693	321.506	56,36
Valores representativos de deuda	571.553	674.782	(15,30)
Valores de Administraciones Públicas españolas	428.722	436.318	(1,74)
Otros valores	141.500	237.808	(40,50)
Activos dudosos	-	-	-
Ajustes por valoración	1.331	656	102,90
Total cartera de valores	1.187.035	1.092.089	8,69

■ Participaciones

Las principales actuaciones en materia de participadas realizadas por la Entidad fueron las siguientes:

- Ampliación de capital en la empresa del Grupo Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L., en la que mantiene el 100 por 100 de la participación, mediante la aportación de 10.000 miles de euros.
- Adquisición del 10,03 por 100 de la sociedad multigrupo Sagane Inversiones, S.L., con un desembolso de 15.368 miles de euros, situando la participación de la Caja en el 23,30 por 100.
- La sociedad multigrupo Atalaya Inversiones, S.R.L. llevó a cabo una reducción de capital que supuso una devolución a la Caja de 9.000 miles de euros.

Otras operaciones significativas realizadas por filiales de la Entidad fueron las siguientes: adquisición de la participación indirecta, a través de Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A., de las sociedades Grama Desarrollos Comerciales, S.L. (45,00 por 100); Cartagena Joven, S.L. (27,00 por 100); Mural-Estadio (43,20 por 100); Prossan Desarrollos Empresariales, S.L. (29,97 por 100); y Urbanizadora Marina de Cope, S.L. (18,00 por 100), así como la participación directa en BEM Murcia, S.L. del 39,99 por 100. Adicionalmente, se ha producido la venta de las participaciones indirectas de la Caja, a través de la Corporación Empresarial Cajamurcia, en las sociedades Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A., Baby Foods, S.A. y Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A.

	2005	2004	% variación
Participaciones	112.789	95.801	17,73
Entidades asociadas	1.296	975	32,92
Entidades multigrupo	76.086	69.718	9,13
Entidades del grupo	35.407	25.108	41,02

■ Activos financieros disponibles para la venta

Los principales aspectos a comentar relacionados con este capítulo del balance de situación de la Entidad son los siguientes:

- La mayor parte de las inversiones tienen como destino nuestro país, quedando sólo 35.401 y 39.059 miles de euros de inversiones realizadas con países de la Unión Europea y del resto del mundo, respectivamente (un 4,12 y un 4,55 por 100 del total).
- Por sectores, a otros sectores residentes se destinan 488.971 miles de euros, un 56,94 por 100 del total, y a Administraciones Públicas 276.531 miles de euros, el 32,20 por 100.

- Por instrumentos, la parte más importante corresponde a acciones de sociedades españolas cotizadas, que alcanzan los 408.416 miles de euros (47,56 por 100), apartado donde se produce el mayor aumento en términos absolutos, más de 153.500 euros con relación a diciembre de 2004; y a Obligaciones y bonos del Estado español, 209.098 miles de euros (24,35 por 100), donde se produce la mayor disminución, 62.850 miles de euros menos que en diciembre de 2004.

	2005	2004	% variación
Por áreas geográficas-			
España	782.821	610.467	28,23
Resto de países de la Unión Europea	35.401	90.899	(61,05)
Resto del mundo	39.059	57.338	(31,88)
Otros ajustes por valoración	2.086	3.688	(43,44)
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)	(77,56)
	858.707	759.451	13,07
Por clases de contrapartes-			
Entidades de crédito	27.841	20.523	35,66
Administraciones Públicas residentes	276.531	284.039	(2,64)
Otros sectores residentes	488.971	319.123	53,22
Otros sectores no residentes	63.938	135.019	(52,65)
Otros ajustes por valoración	2.086	3.688	(43,44)
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)	(77,56)
	858.707	759.451	13,07
Por tipos de instrumento-			
Valores representativos de deuda:			
Emitidos por entidades financieras	18.554	18.314	1,31
Deuda Pública española			
Letras del Tesoro	59.720	4.429	1.248,39
Obligaciones y bonos del Estado	209.098	271.948	(23,11)
Otros valores representativos de deuda	67.216	142.507	(52,83)
Correcciones de valor por deterioro de activos (*)	(660)	(2.941)	(77,56)
Otros ajustes por valoración:			
Emitidos por entidades financieras	726	880	(17,50)
Deuda Pública española	451	-	
Otros valores representativos de deuda	909	2.808	(67,63)
Otros instrumentos de capital:			
Acciones de sociedades españolas cotizadas	408.416	254.817	60,28
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	80.464	61.478	30,88
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	518	175	196,00
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	10.884	3.885	180,15
Participaciones en fondos de capital riesgo	2.411	1.151	109,47
	858.707	759.451	13,07

(*) *Corresponde íntegramente a correcciones de valor por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito.*

Recursos de clientes

El detalle y evolución de los saldos de los recursos de clientes se presenta en el cuadro siguiente. Su saldo en balance asciende a 10.953.014 miles de euros, lo que, junto al importe de fondos de inversión, planes de pensiones y contratos de seguros comercializados, supone un importe total de recursos captados de clientes de 12.225.877 miles de euros.

Como aspectos más destacables de su evolución, se pueden destacar los siguientes:

- El buen comportamiento de las cuentas a la vista del sector privado residente, que ven aumentar su saldo en el ejercicio en 486.288 miles de euros. Mientras que las cuentas corrientes crecen un 17,42 por 100, las cuentas de ahorro lo hacen en un 14,01 por 100, por lo que los saldos a la vista se sitúan en 3.603.420 miles de euros. Este comportamiento se ha visto favorecido por los reducidos niveles de tipos de interés y el dinamismo del consumo privado y de la inversión en vivienda que aumentan la preferencia por la liquidez frente a las imposiciones a plazo.
- En ese sentido, una parte importante del incremento de los depósitos a plazo del sector privado residente se corresponde con las emisiones conjuntas con otras cajas de ahorros de cédulas hipotecarias singulares y de participaciones emitidas con motivo de la titulización de préstamos hipotecarios cuyos crecimientos anuales, 605.000 miles de euros y 344.675 miles de euros, respectivamente, quedan recogidos dentro de este epígrafe. Su saldo se sitúa en 4.612.877 miles de euros, un 39,35 por 100 por encima de diciembre de 2004.

■ Recursos ajenos por clientes y moneda

	2005	2004	% variación
Depósitos de la clientela	10.035.694	7.863.926	27,62
Administraciones Públicas españolas	579.473	310.519	86,61
Ajustes por valoración (+/-)	1.259	390	222,82
Otros sectores residentes	9.168.334	7.276.432	26,00
Depósitos a la vista	3.603.420	3.117.132	15,60
Depósitos a plazo	4.612.877	3.310.166	39,35
Cesión temporal de activos	887.055	807.155	9,90
Ajustes por valoración (+/-)	64.982	41.979	54,80
Otros sectores no residentes	287.887	276.975	3,94
Ajustes por valoración (+/-)	961	852	12,79
Débitos representados por valores negociables	481.360	350.625	37,29
Ajustes por valoración (+/-)	4.390	1.726	154,35
Pasivos subordinados	435.960	435.321	0,15
Débitos representados por valores negociables subordinados	260.102	260.102	-
Depósitos subordinados	175.000	175.000	-
Ajustes por valoración (+/-)	858	219	291,78
Total recursos ajenos	10.953.014	8.649.872	26,63
En euros	10.917.221	8.609.255	26,81
En moneda extranjera	35.793	40.617	(11,88)

■ Débitos representados por valores negociables

Con fecha 8 de marzo de 2005, se registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto 'Quinto programa de emisión de pagarés Cajamurcia' por un importe máximo vivo, valor unitario y vencimiento igual al de cada uno de las emisiones anteriores. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 391.307 miles de euros

El importe nominal de este epígrafe por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004	% variación
Hasta 3 meses	272.634	178.552	52,69
Entre 3 meses y 1 año	212.335	174.285	21,83
Entre 1 año y 5 años	-	-	-
Total	484.969	352.837	37,45

■ Pasivos subordinados

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle por emisiones del saldo de este capítulo es el siguiente:

Fecha de emisión	Importe vivo emisión (miles de euros)		
	2005	2004	Vencimiento
26/05/1988	6.010	6.010	(1)
30/11/1990	6.010	6.010	(1)
30/05/1992	6.010	6.010	(1)
10/06/1993	6.010	6.010	15/12/2008
29/06/1994	12.020	12.020	30/12/2008
20/06/1996	9.016	9.016	(2)
30/06/1998	15.026	15.026	(2)
15/12/1999	30.000	30.000	15/12/2014
30/06/2003	70.000	70.000	30/06/2023
15/03/2004	100.000	100.000	15/03/2014
Ajustes por valoración	234	193	
Total valores negociables	260.336	260.295	

- (1) *Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización de Banco de España.*
- (2) *Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 5 años, previa autorización de Banco de España.*

A su vez, existen depósitos subordinados por importe de 100.000 y 75.000 miles de euros, respectivamente, que corresponden al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por Cajamurcia Finance, S.A.U. y Cajamurcia Preferentes, S.A.U. La totalidad del importe correspondiente a dichas emisiones se encuentra depositado en la Caja. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Caja y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Caja respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Caja.

Ambas emisiones tienen carácter perpetuo, teniendo el emisor la posibilidad de amortizarlas en cualquier momento de forma anticipada, previa autorización de Banco de España y siempre que hayan transcurrido cinco años desde la fecha desembolso.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 por las emisiones de pasivos subordinados han ascendido a 11.901 miles de euros (9.443 miles de euros en 2004).

■ Otros recursos gestionados

	2005	2004	% variación
Fondos de inversión captados	907.821	625.210	45,20
Fondos de pensiones captados	190.900	156.047	22,33
Contratos de seguro	174.142	122.303	42,39
	1.272.863	903.560	40,87

Se ha producido un significativo avance de los recursos de clientes fuera de balance. El patrimonio de fondos de inversión aumenta en un 45,20 por 100 anual, hasta 907.821 miles de euros, los planes de pensiones se incrementan en un 22,33 por 100, hasta 190.900 miles de euros y los contratos de seguro con naturaleza de recursos de clientes un 42,39 por 100, hasta 174.142 miles de euros.

Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España (que entró en vigor el 28 de abril de 1993 derogando la Circular 19/1989), culminó el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias.

Establece, en su norma primera, que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito, así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios.

Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

■ **Coefficiente solvencia normativa Banco de España (consolidado)**

	2005	2004	% variación
Requerimientos de recursos propios mínimos	851.119	668.743	27,27
Por riesgo de crédito	850.467	668.163	27,28
Por riesgo de cambio	120	60	100,00
Por riesgo de cartera de negociación	532	520	2,31
Recursos propios básicos	867.419	758.006	14,43
Capital social y recursos asimilados	18	18	-
Reservas efectivas y expresas	869.036	763.996	13,75
de las que intereses minoritarios	175.164	175.147	0,01
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	7.158	7.158	-
Reservas en sociedades consolidadas	6.026	15.928	(62,17)
Activos inmateriales, acc. propias y otras deducciones	(14.819)	(29.094)	(49,07)
Recursos propios de segunda categoría	345.771	271.562	27,33
Reservas de revalorización de activos	92.599	14.722	528,98
Fondos de la Obra Social	3.888	3.950	(1,57)
Capital social correspondiente a acciones sin voto	-	-	-
Financiaciones subordinadas y asimilados	249.284	252.890	(1,43)
Deducciones	-	-	-
Limitaciones a los rec. propios de segunda categoría	-	-	-
Otras deducciones de recursos propios	(2.648)	(975)	171,59
Total recursos propios computables	1.210.542	1.028.593	17,69
Coeficiente de solvencia de la Entidad (en %)*	11,38	12,30	(0,92)
Superávit o déficit recursos propios	359.423	359.850	0,12
% de superávit (déficit) sobre rec. prop. mínimos (en %)*	42,23	53,81	(11,58)

(*) *Expresa diferencia en las columnas de porcentaje de variación.*

El importe restante de la distribución de resultados a la Obra Social, una vez deducidas las cargas impositivas, se destina al fortalecimiento de los recursos propios, cuya composición se detalla en el cuadro anterior.

En el mismo se observa el crecimiento respecto a 2004 de 181.949 miles de euros de los recursos propios computables, alcanzando 1.210.542 miles de euros. Destaca el aumento en 105.040 miles de euros de las reservas efectivas y expresas y de 77.877 en las reservas de revalorización de activos. Por último, el superávit de recursos propios sobre el mínimo exigible se eleva a 359.423 miles de euros y el coeficiente de solvencia se sitúa en el 11,38 por 100.

Cuentas de resultados de Cajamurcia y del Grupo consolidado

■ Cajamurcia

	2005		2004		05/04
	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	% var
Intereses y rendimientos asimilados	405.759	3,56	338.169	3,55	19,99
Intereses y cargas asimiladas	(163.394)	(1,43)	(122.413)	(1,29)	33,48
Rendimiento de instrumentos de capital	20.753	0,18	14.899	0,16	39,29
Margen de intermediación	263.118	2,31	230.655	2,42	14,07
Comisiones percibidas	86.541	0,76	73.065	0,77	18,44
Comisiones pagadas	(9.833)	(0,09)	(8.885)	(0,09)	10,67
Resultados de operaciones financieras (neto)	26.124	0,23	2.979	0,03	776,94
Diferencias de cambio (neto)	987	0,01	755	0,01	30,73
Margen ordinario	366.937	3,22	298.569	3,14	22,90
Otros productos de explotación	10.976	0,10	9.050	0,10	21,28
Gastos de personal	(96.128)	(0,84)	(87.799)	(0,92)	9,49
Otros gastos generales de administración	(43.810)	(0,38)	(41.026)	(0,43)	6,79
Amortización	(14.463)	(0,13)	(13.948)	(0,15)	3,69
Otras cargas de explotación	(2.408)	(0,02)	(2.305)	(0,02)	4,47
Margen de explotación	221.104	1,94	162.541	1,71	36,03
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(48.848)	(0,43)	(32.109)	(0,34)	52,13
Dotaciones a provisiones (neto)	(13.255)	(0,12)	(9.457)	(0,10)	40,16
Otras ganancias	1.922	0,02	2.569	0,03	(25,18)
Otras pérdidas	(777)	(0,01)	(873)	(0,01)	(11,00)
Resultado antes de impuestos	160.146	1,40	122.671	1,29	30,55
Impuesto sobre beneficios	(41.321)	(0,36)	(29.552)	(0,31)	39,82
Resultado de la actividad ordinaria	118.825	1,04	93.119	0,98	27,61
Resultado del ejercicio	118.825	1,04	93.119	0,98	27,61
Activos totales medios	11.407.277		9.522.901		

 Grupo Consolidado

	2005		2004		05/04
	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	% var
Intereses y rendimientos asimilados	402.669	3,50	334.724	3,50	20,30
Intereses y cargas asimiladas	(163.384)	(1,42)	(122.475)	(1,28)	33,40
Rendimiento de instrumentos de capital	17.553	0,15	11.214	0,12	56,53
Margen de intermediación	256.838	2,23	223.463	2,34	14,94
Resultados de entidades valoradas por el método de la particip.	240	0,00	87	0,00	175,86
Comisiones percibidas	86.085	0,75	73.059	0,76	17,83
Comisiones pagadas	(9.921)	(0,09)	(8.922)	(0,09)	11,20
Resultados de operaciones financieras (neto)	26.791	0,23	5.915	0,06	352,93
Diferencias de cambio (neto)	987	0,01	755	0,01	30,73
Margen ordinario	361.020	3,14	294.357	3,08	22,65
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	71.507	0,62	58.517	0,61	22,20
Coste de ventas	(42.745)	(0,37)	(28.025)	(0,29)	52,52
Otros productos de explotación	18.797	0,16	21.166	0,22	(11,19)
Gastos de personal	(100.995)	(0,88)	(92.299)	(0,97)	9,42
Otros gastos generales de administración	(45.106)	(0,39)	(44.876)	(0,47)	0,51
Amortización	(14.806)	(0,13)	(14.240)	(0,15)	3,97
Otras cargas de explotación	(12.908)	(0,11)	(12.977)	(0,14)	(0,53)
Margen de explotación	234.764	2,04	181.623	1,90	29,26
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(48.642)	(0,42)	(33.109)	(0,35)	46,91
Dotaciones a provisiones (neto)	(15.339)	(0,13)	(9.732)	(0,10)	57,61
Ingresos financieros de actividades no financieras	654	0,01	248	-	163,71
Gastos financieros de actividades no financieras	(2.981)	(0,03)	(1.753)	(0,02)	70,05
Otras ganancias	6.664	0,06	2.616	0,03	154,74
Otras pérdidas	(992)	(0,01)	(1.059)	(0,01)	(6,33)
Resultado antes de impuestos	174.128	1,51	138.834	1,45	25,42
Impuesto sobre beneficios	(46.426)	(0,40)	(37.456)	(0,39)	23,95
Resultado de la actividad ordinaria	127.702	1,11	101.378	1,06	25,97
Resultado consolidado del ejercicio	127.702	1,11	101.378	1,06	25,97
Resultado atribuido a la minoría	1.139	0,01	1.451	0,02	(21,50)
Resultado atribuido al grupo	126.563	1,10	99.927	1,05	26,66
Activos totales medios	11.503.942		9.556.259		

Los aspectos más destacables de la cuenta de resultados individual de la Caja son los siguientes:

- El margen de intermediación aumentó un 14,07 por 100 en relación con el año 2004, como consecuencia del aumento en los ingresos por intereses y rendimientos asimilados y de la cartera de renta variable, en mayor proporción que la de los costes financieros. En términos relativos, el margen de intermediación se sitúa en el 2,31 por 100.
- El margen ordinario presentó un crecimiento del 22,90 por 100, debido, entre otros factores, al buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos financieros y al incremento de los resultados por operaciones financieras.
- Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos en informática. Como consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 221.104 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 36,03 por 100.
- Por último, el resultado antes de impuestos alcanza 160.146 miles de euros, lo que supone un incremento del 30,55 por 100, con relación al pasado año. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, la cifra de resultado neto se sitúa en 118.825 miles de euros, un 27,61 por 100 superior a la de 2004.

Por su parte, al igual que en la cuenta pública individual, los distintos márgenes de la cuenta de resultados consolidada registran incrementos importantes. El resultado antes de impuestos de la cuenta consolidada pública aumenta un 25,42 por 100, mientras que el beneficio neto atribuido al Grupo se sitúa en 126.563 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 26,66 por 100.

El efecto de la consolidación, realizada sobre la base de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2005 de la Caja, suponen un incremento de 303.601 miles de euros en los activos, 19.588 miles en las reservas y 7.738 miles en el resultado neto atribuible al Grupo.

■ Margen de intermediación (Cuenta de resultados individual)

	2005	2004	% variación
Intereses y rendimientos asimilados	405.759	338.169	19,99
Intereses y cargas asimiladas	(163.394)	(122.413)	33,48
Rendimiento de instrumentos de capital	20.753	14.899	39,29
Margen de intermediación	263.118	230.655	14,07
% Margen de intermediación / ATM	2,31	2,42	

ATM = Activos totales medios

En el ejercicio 2005, como consecuencia del aumento en los rendimientos de instrumentos de capital, un 39,29 por 100, así como del incremento de los ingresos por intereses, el margen de intermediación alcanza los 263.118 miles de euros, más de 32.463 miles de euros por encima del año anterior, lo que supone un crecimiento del 14,07 por 100.

■ Comisiones y otros ingresos (Cuenta de resultados individual)

	2005	2004	% variación
Comisiones percibidas	86.541	73.065	18,44
Comisiones pagadas	9.833	8.885	10,67
Resultados de operaciones financieras (neto)	26.124	2.979	776,94
Diferencias de cambio (neto)	987	755	30,73
Comisiones y resultados de operaciones financieras	103.819	67.914	52,87
Comisiones y resultados de operaciones financieras./ATM	0,91	0,71	

	2005	2004	% variación
Margen de intermediación	263.118	230.655	14,07
Comisiones y resultados de operaciones financieras	103.819	67.914	52,87
Margen ordinario	366.937	298.569	22,90

Dentro de este epígrafe, destaca la evolución creciente de las comisiones netas (percibidas y pagadas), que se incrementan en un 17,60 en el ejercicio 2005, 14.424 miles de euros. Por su parte, las operaciones financieras, que también forman parte de este epígrafe, y que acumulan 26.124 miles de euros, han registrado un mayor resultado que en 2004.

■ Saneamientos, provisiones y otros resultados (Cuenta de resultados individual)

	2005	2004	% variación
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(48.848)	(32.109)	52,13
Dotaciones a provisiones (neto)	(13.255)	(9.457)	40,16
Otras ganancias	1.922	2.569	-25,18
Otras pérdidas	(777)	(873)	-11,00
Total	60.958	39.870	52,89
% Pérdidas por deterioro, dotaciones y otros result./ ATM	0,53	0,42	

ATM = Activos totales medios

Las principales partidas por debajo del margen de explotación que afectan al resultado de la Caja han sido:

- Las 'Pérdidas por deterioro de activos' cifradas en 48.848 miles de euros que presentan un incremento del 52,13 por 100.
- Las 'Dotaciones a provisiones' con un aumento del 40,16 por 100.
- 'Otras ganancias' y 'Otras pérdidas' que suponen 1.922 y 777 miles de euros, respectivamente.

	2005	2004	% variación
Margen de explotación	221.104	162.541	36,03
Saneamientos, provisiones y otros resultados	(60.958)	(39.870)	52,89
Resultados antes de impuestos	160.146	122.671	30,55

■ Resultados y recursos generados (Cuenta de resultados individual)

Los resultados antes de impuestos de la Entidad presentan un incremento del 30,55 por 100 en 2005. La rentabilidad de la Caja se situó en el 16,41 por 100 sobre recursos propios medios.

	2005	2004	% variación
Resultados antes de impuestos	160.146	122.671	30,55
Impuesto sobre beneficios	(41.321)	(29.552)	39,82
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-
Resultado de la actividad ordinaria	118.825	93.119	27,61
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-
Resultado del ejercicio	118.825	93.119	27,61
Cash-Flow	236.712	177.514	33,35
% Resultados antes de impuestos/ ATM (ROA)	1,40	1,29	
% Resultados después de impuestos/ FPM (ROE)	16,41	14,12	
% Cash-Flow/ ATM	2,08	1,86	

ATM = Activos totales medios

FPM = Fondos propios medios (capital + reservas - remanente + resultado del ejercicio de la matriz)

Cierre del ejercicio y distribución de excedentes

El resultado del ejercicio antes de impuestos de Cajamurcia asciende a 160.146 miles de euros, requiriendo un pago del impuesto sobre beneficios de 8.057 miles, una vez deducidas las retenciones y los pagos a cuenta, según la liquidación que se muestra a continuación.

■ Liquidación impuesto sobre beneficios

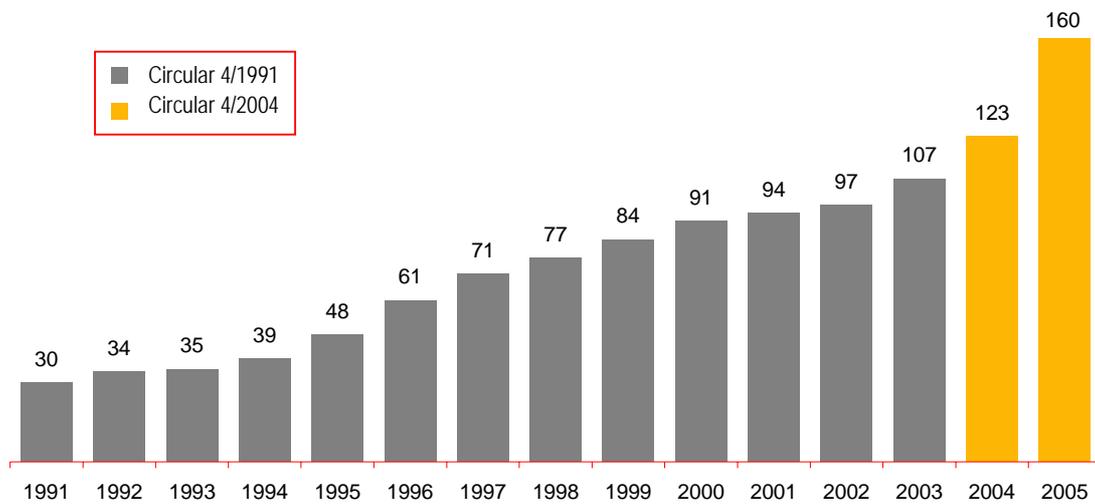
	Miles de euros
Resultados	160.146
Ajustes positivos permanentes	16
Ajustes positivos temporales	43.477
Ajustes negativos permanentes	(33.025)
Ajustes negativos temporales	(39.174)
Base imponible	131.440
Cuota íntegra	46.004
Deducciones	5.797
Cuota líquida	40.207
Retenciones	2.972
Pagos a cuenta	29.178
A ingresar	8.057

Por otra parte, el gasto contable por impuesto sobre beneficios ascendía a 41.321 miles de euros. Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con dicho impuesto, el balance de la Entidad arrojaba a 31 de diciembre de 2005 los impuestos anticipados y diferidos que se reflejan en la memoria anual. El beneficio después de impuestos se distribuirá, si así lo acuerda la Asamblea General, de la siguiente forma:

■ Distribución de beneficios

	Miles de euros	%
Resultado antes de impuestos	160.146	
Gasto impuesto sobre beneficios	(41.321)	
Resultado a distribuir	118.825	
Dotación a Obra Social y Cultural	23.730	19,97
Dotación a reservas	95.095	80,03

■ Evolución de los beneficios antes de impuestos (millones de euros)



Relaciones Laborales

El establecimiento de unas relaciones fluidas entre Cajamurcia y su plantilla supone un pilar fundamental sobre el que desarrollar la política de recursos humanos. La negociación colectiva se rige por las normas contenidas en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros para los años 2003 a 2006 suscrito el 29 de Diciembre de 2003 y publicado en el B.O.E de 15 de Marzo de 2004 y los diferentes acuerdos alcanzados con los representantes de los trabajadores, destacando el suscrito para la exteriorización de los compromisos por pensiones, que suponía la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos por pensiones, sustituyendo y derogando, por tanto, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes.

Selección

La incorporación de nuevos empleados a la Caja se realiza a través de vías diversas, destacando en los últimos años la convocatoria de oposiciones externas y la realización de prácticas de alumnos procedentes de la universidad o de cursos de postgrado.

Formación

Una de las principales líneas estratégicas de Cajamurcia es la formación continua de sus empleados. En un entorno como el actual, de elevada volatilidad y profundo cambio, la formación permanente es necesaria para prestar un servicio de calidad y un asesoramiento adecuado a los clientes.

Entre otros proyectos en la materia, cabe destacar el de identificación de las necesidades específicas de formación en cada puesto de trabajo, con el objetivo de vincular la formación a la categoría funcional y a la promoción, facilitando el aprendizaje de los empleados y el logro de sus objetivos profesionales.

Para la consecución de estos objetivos, a lo largo de 2005 se han llevado a cabo un total de 99 cursos y 317 eventos, a los cuales han asistido un total de 4.496 alumnos y se han impartido 5.512 horas lectivas. Consiguiendo que el número total de empleados que han recibido formación durante el ejercicio 2005 ascienda a 1.466, superando una media de 20 horas de formación por empleado.

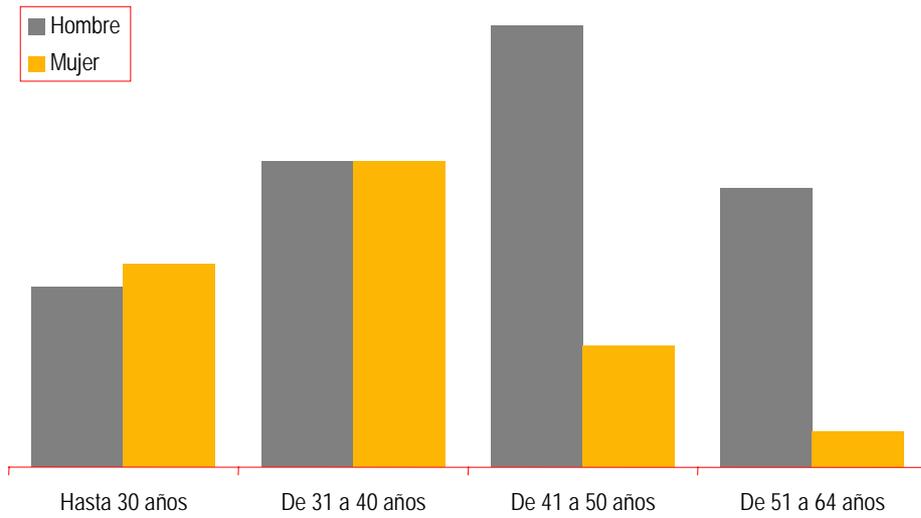
Comunicación

Dentro del Plan Global de Comunicación Interna y Atención al Empleado, como acciones más destacadas figuran la potenciación de la red corporativa 'Intranet' como medio de difusión de las principales actuaciones del departamento: noticias breves Cajamurcia, propuestas de mejora y boletín de comunicación interna.

Destacan, asimismo, las actuaciones en materia de atención y asesoramiento al empleado en cuatro áreas: jurídica, fiscal, laboral y asistencia psicológica.

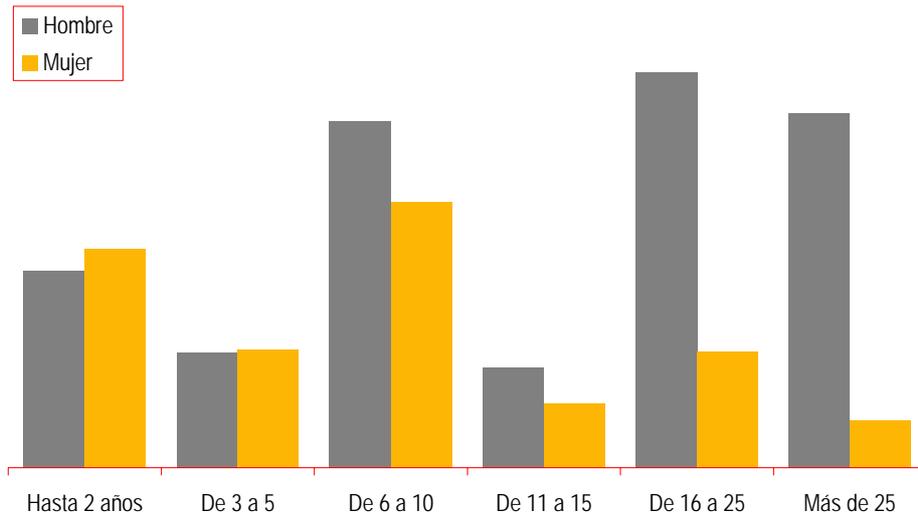
No queremos terminar sin dejar constancia nuestra condolencia y pesar por los fallecimientos de José Ramón Díez de Revenga Torres y Antonio López Urriza, compañeros que nos han dejado durante el año 2005 y que han dejado una profunda huella de profesionalidad y de amistad entre nosotros. Desde aquí nuestro recuerdo imborrable para ellos.

■ Distribución de la plantilla por edades y sexo (a 31 de diciembre de 2005)



Edad	Hombres	Mujeres	Total	%	% acumulado
Hasta 30 años	186	210	396	20,47	20,47
De 31 a 40	316	316	632	32,66	53,13
De 41 a 50	456	125	581	30,03	83,15
De 51 a 64	289	37	326	16,85	100,00
	1.247	688	1.935	100,00	

■ Estructura por antigüedad y sexo (a 31 de diciembre de 2005)



Antigüedad	Hombres	Mujeres	Total	%	% acumulado
Hasta 2 años	163	181	344	17,78	17,78
De 3 a 5	95	98	193	9,97	27,75
De 6 a 10	287	220	507	26,20	53,95
De 11 a 15	83	53	136	7,03	60,98
De 16 a 25	327	96	423	21,86	82,84
Más de 25	293	39	332	17,16	100,00
	1.248	687	1.935	100,00	

informe anual 2005

red de
oficinas

Hasta 1994, la política de apertura de sucursales de la Entidad se basó en la consolidación de su presencia en Murcia y en la Vega Baja del Segura. Aunque con una red de 223 oficinas se cubrían de forma adecuada las necesidades financieras de este ámbito de actuación, una de las principales políticas dentro del plan estratégico era la ampliación de este mercado a zonas limítrofes, para diversificar riesgos y aprovechar las potenciales economías de escala que proporcionan una mayor dimensión.

Siguiendo esta línea de actuación, la Caja procedió en los años siguientes a la adquisición del negocio de una serie de oficinas de redes bancarias, principalmente en las provincias de Albacete, Alicante y Valencia.

A 31 de diciembre de 2005, la red de Cajamurcia expande su influencia con 387 sucursales en los diferentes territorios en donde está implantada: 236 localizadas en Murcia, 75 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 22 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid.

En el futuro, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2002-2006, la Entidad tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia. La descripción de las diferentes sucursales que componen la red se detalla a continuación:

Dirección Territorial de Murcia

MURCIA – COMUNIDAD AUTONOMA Avda. Teniente Flomesta, s/n
MADRID Cedaceros, 11

ZONA MURCIA CENTRO

MURCIA – GRAN VIA Gran Vía Escultor Salzillo, 24
MURCIA – PLAZA CIRCULAR Pl. Circular, 8
MURCIA – CONDOMINA Obispo Frutos, s/n
MURCIA – CENTRAL Gran Vía Escultor Salzillo, 23
MURCIA – LA FAMA Doctor Tapia Sanz, s/n
MURCIA – TRAPERIA Montijo, esq. Trapería
MURCIA – PL. LAS FLORES Pl. de las Flores, 2
MURCIA – SAAVEDRA FAJARDO Saavedra Fajardo, esq. Agüera
MURCIA – EMPRESAS GRAN VIA Gran Vía Escultor Salzillo, 7
MURCIA – SANTA TERESA Santa Teresa, 26
MURCIA – MARQUES DE LOS VELEZ Marqués de los Vélez, 4

ZONA COSTERA NORTE

ESPINARDO Mayor, 103
MURCIA – VISTALEGRE Julio López Ambit, 9
MURCIA – CAMPUS UNIVERSIDAD Campus Universidad
MURCIA – JUAN CARLOS I Avda. Juan Carlos I, 30, Edif. R. Sofía
MURCIA – LA FLOTA Avda. Isaac Peral, 1
MURCIA – CTRA. ALICANTE Ctra. Alicante, esq. Callejón Ruipérez
MURCIA – ATALAYAS SERVICENTRO Molina de Segura - C.C. Atalayas
MURCIA – BELEN Marqués de los Vélez, esq. Periodista
MURCIA – JUAN DE BORBON Avda. Juan de Borbón, 38
CHURRA Paseo de la Ladera, 2
SANTIAGO Y ZARAICHE Virgen de la Soledad, s/n

ZONA MURCIA BARRIOS

MURCIA – PASEO CORVERA	Paseo Corvera, 1
MURCIA – SAN ANDRES	García Alix, 5
MURCIA – INF. JUAN MANUEL	Avda. Infante D. Juan Manuel, s/n
MURCIA – STA. Mª DE GRACIA	Dalias, s/n
MURCIA – SANTIAGO EL MAYOR	Pío XII, 9
MURCIA – COL. SAN ESTEBAN	Plutón, Colonia S. Esteban
MURCIA – VISTABELLA	José Maluquer, s/n
MURCIA – TORRE DE ROMO	Torre de Romo, 38
MURCIA – RONDA NORTE	Ronda Norte, Edif. Urbión
MURCIA – SAN ANTON	San Antón, Edif. Isaac Peral
MURCIA – MIGUEL DE CERVANTES	Avda. M. de Cervantes, Edif. ICA
EL RANERO	Duques de Lugo, 1
MURCIA – Bº DEL PROGRESO	Avda. Progreso, esq. Sierra Espuña
MURCIA – CALLE CARTAGENA	Cartagena, 50
MURCIA – PINTOR ALMELA COSTA	P. Almela Costa, esq. Saura Pacheco
MURCIA – RONDA SUR	Pº de Florencia, Edif. Parque Sol
PATIÑO	Mayor, s/n

ZONA COSTERA SUR

EL PALMAR – CALLE MAYOR	Mayor, 86
SANGONERA LA VERDE	Pl. Sangonera, 74
LA ALBERCA	Mayor, 57
ALGEZARES	Pl. Juan XXIII, s/n
BENIAJAN	Mayor, 1
TORREAGÜERA	Mayor, esq. Vereda
DOLORES DE MURCIA	Mayor, s/n
LOS GARRES	Mayor, s/n
SANTO ANGEL	Juan Carlos I, 13
ALCANTARILLA – POL. IND. OESTE	Avda. Descubrimiento, esq. Paraguay
LOS RAMOS	Mayor, esq. Hernán Cortés
LA ALBERCA – PINTOR GAYA	Pintor Ramón Gaya, 10
SAN GINES	Avda. San Ginés, esq. Ctra. Ermita
SAN JOSE DE LA VEGA	Mayor, 25
EL PALMAR – CIUDAD JARDIN	Ciudad Jardín, La Paz Bq. 2

ZONA PEDANIAS 1

ALCANTARILLA – MAYOR	Mayor, 47
ALJUCER	Príncipe de Asturias
GUADALUPE	Ntra. Sra. de Guadalupe, 52
JAVALI NUEVO	Real, 3
JAVALI VIEJO	Mayor, esq. Pl. Fontes
ALCANTARILLA – CAMPOAMOR	Mayor, esq. Camino Romanos
ERA ALTA	Almohajar, 1
SANGONERA LA SECA	Avda. de Colón, 1
MURCIA – CTRA. ALCANTARILLA	Avda. Ciudad de Almería, 69
LA ÑORA	Mayor, 20
ALCANTARILLA – CENTRO	Martínez Campos, 4
RINCON DE SECA	Rosario, 8
ALBATALIA - ARBOLEJA	Ctra. de la Ñora, 120
PUEBLA DE SOTO	Miguel Caballero, 1

ZONA PEDANIAS 2

EL RAAL	Mayor, 84
BENIEL	Nicolás de las Peñas, s/n
ALQUERIAS	Pl. Alejo Molina, 3
CABEZO DE TORRES	Jaime I, 24
LLANO DE BRUJAS	Mayor, s/n
PUENTE TOCINOS	Mayor, 113
SANTOMERA	Maestro Puig Valera
ZARANDONA	José Alegrías, 74
MONTEAGUDO	Avda. Constitución, 17
PUENTE TOCINOS – CAMPOSOL	Mayor, 40
EL ESPARRAGAL	Maestro José Velasco, 5
SANTA CRUZ	Mayor, 46
CASILLAS	Mayor, 2
EL SISCAR	Mayor, s/n
EL AZARBE	Orilla del Azarbe

Dirección Territorial Cartagena – Mar Menor

ZONA CARTAGENA 1

CARTAGENA – P. S. FRANCISCO	Pl. San Francisco, 23
CARTAGENA – ANGEL BRUNA	Angel Bruna, 11
CARTAGENA – REINA VICTORIA	Avda. Reina Victoria, 12
CARTAGENA – PLZ. JUAN XXIII	Juan Fernández, 4
CARTAGENA – Bº CONCEPCION	Peroniño, 42 - Bº Concepción
CARTAGENA – JUAN FERNANDEZ	Juan Fernández, 49
CARTAGENA – CAPITANES RIPOLL	Paseo Alfonso XIII, 40
CARTAGENA – CENIT	Ribera San Javier, s/n
CARTAGENA – CENTRO	Carmen, 1
CARTAGENA – ALAMEDA	Pl. Reina Mª Cristina, 8

ZONA CARTAGENA 2

LOS DOLORES (CARTAGENA)	Alfonso XIII, 41
CARTAGENA – BARRIO PERAL	Submarino, 39
LA UNION	Mayor, 91
CARTAGENA – SAN ANTON	Hermanos Pinzón, 56
CARTAGENA – LOS BARREROS	Ctra. Mediasala, 51
CANTERAS	Mayor, esq. Cuatro Amigos
CARTAGENA – HISPANOAMERICA	San Juan Bosco
CARTAGENA – EMPRESAS	Pº Alfonso XIII, 36
CARTAGENA – RAMON Y CAJAL	Ramón y Cajal, 63
CARTAGENA – GABRIELA MISTRAL	Ctra. Barrio Peral, 2
CARTAGENA – SANTA ANA	Pol. Res. Sta. Ana, Ed. Esmeralda, 23B
CARTAGENA – NUEVA CARTAGENA	Avda. Nueva Cartagena, 43
ALUMBRES	Pl. Iglesia, s/n
MOLINOS - MARFAGONES	Mayor, s/n

ZONA CAMPO CARTAGENA

TORRE PACHECO – CENTRO	Mayor, 2
FUENTE ALAMO (CARTAGENA)	Gran Vía, 7
DOLORES DE PACHECO	Pl. Nicolás de las Peñas, 1
ROLDAN	Carmen, 1
POZO ESTRECHO	Iglesia, 7
LA ALJORRA	Rosario
LA PALMA	Ctra. Cabo de Palos, s/n
LA PUEBLA (CARTAGENA)	Pl. de España, 13
TORRE PACHERO – Bº SAN JOSE	Ctra. de Cartagena, 69
BALSAPINTADA	Pl. de la Iglesia, 3
TORRE PACHECO – AVDA. MONSERRAT	Avda. de Monserrat, s/n
BALSICAS	Avda. Murcia, 66
SUCINA	Pl. Arteaga, esq. c/ del Rosario
LOBOSILLO	Pl. Consejo Regional, 13
LAS PALAS	Mayor, 69
LOS MARTINEZ DEL PUERTO	Pl. de los Caídos, s/n
CORVERA	Avda. Juan Carlos I, 5
EL MIRADOR	Avda. Principal, 4
SAN CAYETANO	Avda. de la Constitución

ZONA MAR MENOR

SAN PEDRO DEL PINATAR	Pl. Constitución, 18
SAN JAVIER – PLZ IGLESIA	Pl. José Maestre, 4
LOS ALCAZARES	Paseo de la Feria, s/n
EL ALGAR	Avda. Filipinas, 1
LA MANGA	Gran Vía, Urb. El Jardín, 1
SANTIAGO DE LA RIBERA	O'Shea, esq. Avda. Sandoval
LA MANGA – CAMPO DE GOLF	La Salud, C.C. Las Sabinas
LOS NAREJOS	Avda. Marqués Rodalejo, esq. S. Albormoz
LA MANGA – PUERTO PLAYA	Gran Vía La Manga, Urb. Puerto Playa, 1
CABO DE PALOS	Albahaca, Comercial 1, Local 8
LOS ALCAZARES – AVDA. LIBERTAD	Avda. de la Libertad, Z.C. Mercadona
SAN JAVIER – AV. LA RIBERA	Aviación Española, 6
LOS BELONES	Mayor, 21
LO PAGAN	Avda. Generalísimo, 125

Dirección Territorial Guadalentín - Almería

ZONA DE LORCA

LORCA – CORREDERA	Corredera, esq. Echegaray
LORCA – PUENTE LA PIA	Dip. Pulgara, Puente de la Pia
LORCA – Bº SAN CRISTOBAL	Avda. Europa, Edif. Unión Europea
LORCA – LOS NARANJOS	Jerónimo Santa Fe, 49
LORCA – TERCIA	Tercia, s/n
LORCA – AL. LAS COLUMNAS	Presbítero Emilio, s/n
LORCA – LA VIÑA	Urb. la Viña. Avda. Granada
LORCA – CTRA. DE AGUILAS	Al. Cervantes, esq. ctra. Aguilas
LORCA – LA ALBERCA	Lope Gisbert, esq. Caldereros
LA PACA	Pl. de la Iglesia, s/n
ZARCILLA DE RAMOS	Juan Carlos I, s/n
LA PARROQUIA	Mayor, s/n
LORCA – AV. PORTUGAL	Avda. de Portugal, 2
ZARZADILLA DE TOTANA	Rosario, 8
PURIAS	Ctra. Aguilas, s/n
AVILES	Constitución, 4
LA HOYA DE LORCA	Ctra. N-340, 81, esq. Dr. Gº Periago

ZONA DE ALMERIA

ALMERIA – PASEO	Paseo de Almería, 59
VERA	Mayor, esq. Juan Anglada
CUEVAS DE ALMANZORA	Rambla, 3
EL EJIDO – CENTRO	Ctra. de Málaga, km. 231
ADRA	Natalio Rivas, 39
ROQUETAS DE MAR	Pl. de los Tres Mártires, s/n
ALMERIA – ALTAMIRA	Altamira, 6
ALMERIMAR	Jabeque, 4 Dársena nº 3 - Pto. deportivo
ROQUETAS – AUDITORIO	Avda. Unión Europea, s/n
ALMERIA – C.C. MEDITERRANEO	Avda. del Mediterráneo, s/n, esq. Italia
CAMPOHERMOSO	Ctra. Las Negras, esq. Aljibe
GARRUCHA	Mayor, 2
ALMERIA – CTRA. GRANADA	Carretera de Granada, 215
ALMERIA – CALZADA DE CASTRO	Calzada de Castro, 44
ALMERIA – SANTOS ZARATE	Santos Zárate, 3
MOJACAR	Avda. del Mediterráneo, 359
AGUADULCE	Avda. Carlos III, Resid. Valparaíso, 535
HUERCAL DE ALMERIA	Ctra. Huercal de Almería – A. Andarax
VERA – PLAYA	Ctra. Garrucha-Villaricos, Urb. Buganvillas
PUEBLA DE VICAR	Avda. Aragón, 145

ZONA AGUILAS - MAZARRON

AGUILAS – REY CARLOS III	Rey Carlos III, 8
PUERTO LUMBREAS	Mably, 6
MAZARRON	Avda. Constitución, 87
RAMONETE	Ctra. de Mazarrón, Km. 15
AGUILAS – JUAN CARLOS I	Avda. Juan Carlos I, 78
ALMENDRICOS	Mayor, 12
PUERTO DE MAZARRON	Avda. Doctor Meca, 26
AGUILAS – CALLE IBERIA	Pl. Gutiérrez Mellado
AGUILAS – CALLE MURCIA	Murcia, 2, esq. Cartagena
MAZARRON – CAMPOSOL	Avda. Saladillo, s/n, Urb. Camposol
PUERTO LUMBREAS – JUAN CARLOS I	Juan Carlos I, 36
CAÑADA DE GALLEGOS	Diputación Ifre
ESPARRAGAL PTO. LUMBREAS	Avda. Estación, 16
HUERCAL OVERA	Avda. Constitución, 2
PULPI	Calle del Mercado, esq. V. del Mar
VELEZ RUBIO	Pl. Encarnación, 2, esq. Estanco

ZONA GUADALENTIN

MULA – CENTRO	Boticas, 26
PLIEGO	Juan de la Cierva, 10
ALHAMA – CENTRO	Avda. Juan Carlos I, 27
LIBRILLA	Melendreras, 10
TOTANA	Sol, 1
TOTANA – GLORIETA	Padre Angel de Novele
ALHAMA – EL POZO	Avda. Antonio Fuertes, 1
MULA – GRAN VIA	Senda la Morera, s/n
CAMPOS DEL RIO	Avda. Juan Carlos I, 5
ALHAMA – ESPAÑA	Avda. Constantino López, 25
ALEDO	José Antonio, esq. de la Fuente
EL PARETON	Las Lomas, 73
FUENTE LIBRILLA	Aranda, s/n
BARQUEROS	Dr. Fleming, s/n
ALBUDEITE	Príncipe de Asturias, s/n
YECHAR	Ctra. de Archena-Mula

Dirección Territorial Alicante - Valencia

ZONA VEGA BAJA

CALLOSA DE SEGURA	Cervantes, 2
ROJALES	Malecón del Carmen, 3
JACARILLA	Avda. La Paz, 27
DAYA NUEVA	Pl. José Antonio, 7
COX	Avda. del Carmen, 23
ALBATERA	Avda. País Valenciano, 88
DOLORES	Pl. General Llopi, 5
ORIHUELA – SAN PASCUAL	San Pascual, 24
LA APARECIDA	Ctra. Alicante-Murcia, Km 18
BIGASTRO	Purísima, 75
ORIHUELA – PLZ. DEL CARMEN	Pl. del Carmen, s/n
RAFAL	Marqués de Rafal, 42
CATRAL	Avda. Constitución, 25
ORIHUELA – AVDA. TEODOMIRO	Avda. Teodomiro, 1
LA MURADA	Marqués de Lacy, 27
ALMORADI	Pl. Constitución, 3
BENEJUZAR	Pl. de España, 17
REDOVAN	Avda. Pascual Martínez, 29

ZONA ALICANTE CENTRO

SANT JOAN	Pl. D. José Sala, 3
SANT VICENT DEL RASPEIG	Avda. Ancha de Castellar, 39
CASTALLA	Juan XXIII, 4-6
ALICANTE – CONDOMINA	Avda. de la Condomina, 13
ALICANTE – PINTOR BAEZA	Avda. Pintor Baeza, 4
ALICANTE – GRAN VIA	Pintor Xavier Soler, 4
ALICANTE – ALFONSO X	Avda. Alfonso X, esq. Calderón
ALICANTE – MAISSONNAVE	Avda. Maissonave, 45
ALICANTE – FLORIDA	Avda. de Orihuela, 57, esq. Rigel
ALICANTE – SAN BLAS	Padre Recaredo de los Rios, 43
IBI	Avda. de la Paz, 6
ALICANTE – AGUILERA	Avda. Aguilera, 45
ALICANTE – CAROLINAS	Montero Rios, 1
VILLENA	Avda. Constitución, 25A
ALCOY	Avda. País Valenciano, 32

ZONA COSTA BLANCA

PILAR DE LA HORADADA	Mayor, 53
SAN MIGUEL DE SALINAS	19 de abril, 15
MIL PALMERAS	Zona Com., local 2, Urb. Mil Palmeras
LA ZENIA	Urb. La Zenia, Avda. Villamartín, s/n
CABO ROIG	C.C. Agua Marina, local 13
VILLACOSTA – CAMPO DE GOLF	Pirineos- Urb. Lomas Campoamor
PUNTA PRIMA	Ctra. Torrevieja-Cartagena, La Campana
TORREVIEJA – C. VALENCIANAS	Avda. Cortes Valencianas, 2
CIUDAD QUESADA	Avda. Costa Azul, esq. Avda. Naciones, 2
PLAYA FLAMENCA – C.COMERCIAL	CN-332 Pri S. Bárbara L-3B Calamosca
LOS MONTESINOS	Avda. del Mar, 50
TORREVIEJA	Ramón Gallud, 23
TORREVIEJA – A. MACHADO	Antonio Machado, 58
LAGO AZUL	Ctra. Villacosta, C.C. El Galán, c/ Pirin
GUARDAMAR DEL SEGURA	Avda. País Valenciano, 28
BENIJOFAR	Avda. Federico García Lorca, 2
GUARDAMAR – ROTONDA AVDA. MEDITERRANEO	Avda. País Valenciano, 119

ZONA COSTA NORTE

CALA DE FINESTRAT	Avda. Mariners, Res. Aguaviva, IV L9-10
LA NUCIA	C.C. Plaza del Sol, local 9
BENIDORM – CENTRO	Ruzafa, 2
JAVEA	Avda. Libertad, 6
EL ALBIR	Avda. de L'Albir, 159
CAMPELLO	Pl. del Ayuntamiento, 2
LA VILA JOIOSA	Avda. País Valenciano, 2
BENIDORM – AVDA. MEDITERRANEO	Avda. Mediterráneo, 43
ALTEA	Avda. Jaime I, 1
DENIA	Glorieta del País Valenciano, 3
CALPE	Corbeta, Ed. Europlaya

ZONA VALENCIA CENTRO

VALENCIA – GERMANIES	Gran Via Germanies, 2
VALENCIA – AVDA. PUERTO	Avda. del Port, 85
VALENCIA – ANGEL GUIMERA	Angel Guimera, 74
BURJASSOT	Blasco Ibáñez, 99
ALBORAIA	Miracle, 64
MASSAMAGRELL	Pl. Constitució, 4
UTIEL	Pl. Puerta del Sol, 5
VALENCIA – SAGUNTO	Carrer Sagunt, 203
VALENCIA – PERIS Y VALERO	Avda. Peris y Valero, 149
VALENCIA – PRIMADO REIG	Avda. Primado Reig, 185
VALENCIA – AUXIAS MARCH	Avda. Ausias March, 46
VALENCIA – CARDENAL BENLLOCH	Avda. Cardenal Benlloch, 60
VALENCIA – ORRIOLS	Avda. Valladolid, 2
VALENCIA – MARQUES DE SOTELO	Avda. Marqués de Sotelo, 4
CASTELLON DE LA PLANA	Avda. Rey D. Jaime, 84

ZONA VALENCIA SUR

XATIVA	Carlos Sarthou, 1-3
SUECA	Pl. del Ayuntamiento, 2
TAVERNES DE VALLDIGNA	Major, 1
ALGEMESI	Pl. del Mercat, 1
ALZIRA	Avda. Sants Patrons, 37
GANDIA	Passeig de les Germanies, 24
CULLERA	Doctor Alemany, 13
TORRENT	Pl. de les Corts Valencianes, 4
PICASSENT	Calvari, 44
QUART DE POBLET	Avda. San Onofre, 25
ALDAIA	Avda. Dos de Maig, 5
XIRIVELLA	Pl. de Espanya, s/n
PATERNA	Avda. Vicent Mortes Alfonso, 72

ZONA ELCHE

CREVILLENT	Avda. de Madrid, 19
SANTA POLA	Calle del Muelle, 15
ELX – MIGUEL HERNANDEZ	Poeta Miguel Hernández, 2
ELX – ALTABIX	Avda. Alicante, 85
ELX – AVDA. LIBERTAD	Avda. Libertad, 25
ASPE	Parque Dr. Calatayud, 4
NOVELDA	Travesía, 2
EL ALTET	Condestable Zaragoza, 1
ELDA	Avda. de Chapí, 6
LAS BAYAS	Los Molinas, 2, esq. Paz
GRAN ALACANT	Avda. Mediterráneo, esq. Africa, 2
ELX – UNIVERSIDAD	Avda. de la Unesco, 6
ELX – PUERTA DE LA MORERA	Porta de la Morera, 1
ELX – POLIGONO CARRUS	Avda. Novelda, 83
ELX – PEDRO JUAN PERPIÑAN	Pedro Juan Perpiñán, 63
LA MARINA	Pl. Sierra Castilla, 25

Dirección Territorial Norte - Albacete

ZONA DE ALBACETE

ALMANSA	Rambla de la Mancha, 20
ALPERA	Paseo de la Constitución, 38
AYNA	Industrias, 22
CAUDETE	Luis Pascual, 7
EL BONILLO	Cruces, 2
ELCHE DE LA SIERRA	Juan Carlos I, 30
FUENTE ALAMO (ALBACETE)	Avda. Dr. Pérez Gil, 2
HELLIN	El Sol, 7
LA RODA	Alfredo Atienza, 5
MINAYA	Olmo, 41
MUNERA	José Antonio, 51
ONTUR	Pascual Abellán, 29
TARAZONA DE LA MANCHA	General Ochando, 4
TOBARRA	Avda. Constitución, 15
VILLAMALEA	Pl. de la Iglesia, 13
VILLARROBLEDO	Pl. Constitución, 11
ALBACETE – PASEO LIBERTAD	Paseo de la Libertad, 10
ALBACETE – MENEDEZ PIDAL	Menéndez Pidal, 8
ALBACETE – MARIA MARIN	María Marín, 75
CAMPILLO DE ALTOBUEY	Antonio Cobo, 7
LAS PEDROÑERAS	Mayor, 41
QUINTANAR DEL REY	Velázquez, 2
ALBACETE – D. GUARDIOLA	Dionisio Guardiola, 46
ALBACETE – I. LA CATOLICA	Avda. Isabel la Católica, esq. P. Romano

ZONA DE MOLINA

MOLINA – PASEO ROSALES	Paseo de Rosales, 15
LAS TORRES DE COTILLAS	Pl. Constitución, 1
LORQUI	Don Pedro Gil, 17
MOLINA – AV. DE MADRID	Avda. de Madrid, 25
ALGUAZAS – SANCHEZ CAÑAS	Pl. Dr. Sánchez Cañas, 2
MOLINA – PIO XII	Gran Vía, 2
CEUTI	Pl. José Virgili, 5
MOLINA – EMPRESAS	Mayor, 40
FORTUNA	Avda. Salvador Allende, 20
ALGUAZAS – Bº DEL CARMEN	Hernán Cortés, 20
MOLINA – SAN JUAN	San Juan, s/n
LAS TORRES DE COT. – LOS VICENTES	Juan Carlos I, 2
ALTORREAL	Avda. Reino de Murcia, 11
LAS TORRES DE COT. – LOS VIENTOS	Avda. Reyes Católicos. P.I. Los Vientos
MOLINA – EL CHORRICO	Avda. El Chorrigo, Urb. El Chorrigo
LORQUI – POL. S. MARTIN BASE - 2000	Castillo de Galeras
ABANILLA	Pl. Purísima, 4
BARINAS	Juan Bautista Romero, s/n
EL LLANO DE MOLINA	Ctra. Lorquí, s/n

ZONA NORTE

CIEZA – PASEO	Paseo, 29
YECLA – SAN FRANCISCO	San Francisco, 5
ARCHENA	Avda. del Carril, 21
YECLA – MAESTRO MORA	Maestro Mora, 7
ABARAN	Doctor Molina, 15
JUMILLA	Pl. Glorieta, 1
BLANCA	Gran Vía, s/n
LA ALGAIDA	Mayor, s/n
CIEZA – GRAN VIA	Gran Vía, 133
YECLA – INFANTA MARIA TERESA	Infanta María Teresa, 2
LA HOYA DEL CAMPO	Capitán Cortés, 6
ARCHENA – ANTONETE GALVEZ	Antonete Gálvez, 25
JUMILLA – AVDA. DE MURCIA	Avda. de Murcia, esq. Progreso
CIEZA – LA ERMITA	Cañada de la Horta, 2
VILLANUEVA DEL SEGURA	Juan Carlos I, 28
RICOTE	Pl. 1 de Mayo
ULEA	Pl. Constitución, 7
EL PINOS	Pl. de España, 2

ZONA NOROESTE

CARAVACA – GRAN VIA	Gran Vía, 20
BULLAS	Pl. de España, 6
CALASPARRA	Teniente Flomesta, 10
CEHEGIN	Gran Vía, 3
MORATALLA	Constitución, 8
CARAVACA – CTRA. GRANADA	Avda. Juan Carlos I, 39
ARCHIVEL	Gran Vía, 7
CARAVACA – JUAN CARLOS I	Gran Vía, 42
BENIZAR	Mayor, 10
EL SABINAR	Pl. Mayor, 16
BARRANDA	Ctra. de Caravaca, 1
ALMUDEMA	Ctra. de Lorca, s/n
VALENTIN	Paseo San Juan, 27
SOCOIVOS	Pl. de la Villa, 9

informe anual 2005

obra social y
cultural.

Fundación
Cajamurcia

La Caja de Ahorros de Murcia ha llevado a cabo durante 2005 un conjunto de actividades de carácter social y cultural enmarcadas en distintas áreas de actuación y desarrolladas fundamentalmente por medio de los siguientes programas, definidos en el Plan Estratégico de su Fundación:

- Promoción y difusión cultural.
- Atención a colectivos socialmente desfavorecidos.
- Investigación e innovación en ciencia y tecnología.
- Patrimonio histórico y natural.

Área de promoción y difusión cultural

Se ha impulsado la celebración de cursos, talleres, ciclos de conferencias, congresos y jornadas de estudio y reflexión, tanto en el Aula Central como en el Centro Cultural "Las Claras" y en el resto de aulas con que cuenta la Fundación.

De las actividades celebradas en el Centro Cultural "Las Claras", es posible destacar, entre otros, los cursos de "Protección del Consumidor y Responsabilidad Social de la Empresa", "Energías Renovables: El Recorrido de la Energía", "Medio Ambiente y Actividades en la Naturaleza: Turismo Activo, Ocio y Tiempo Libre", los ciclos "Cine y otras Artes: Puntos de Encuentro", "Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad Turística", "Textos Literarios de la Pasión III", "Literatura y Mística Cristiana: San Juan de la Cruz", "La Creatividad", "La Búsqueda de la Excelencia en la Cultura" y jornadas–coloquio sobre "Sartre: Encrucijada del S.XX", "Murcia: Encuentros sobre Ortega", "Tres Genios en nuestra Historia Reciente", "Celebrando a Andersen", "Terrorismo Internacional, Operaciones de Paz e Inteligencia" y "El Crítico. Comisario de Exposiciones".

En el Aula de Gran Vía, hay que citar el ciclo de cine dedicado a Salzillo, los ciclos "Murcia Flamenca" y "Virtuosos del Conservatorio Superior de Música de Murcia", "Voces de la Literatura de Hoy", "XI Semana de Literatura y Cine Francés y Francófono", "IV Centenario La Modernidad del Quijote", las jornadas "La ética en la comunicación política", "Nuestros Últimos Primos Hermanos Fósiles". Igualmente, es posible destacar los ciclos de conferencias que versan sobre "Alianza de Civilizaciones y Democracia Cosmopolita", "Agua, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático" y la Semana de Teatro y Humor.

En el apartado de exposiciones temporales, se han podido contemplar las realizadas en las diferentes aulas de cultura como muestra de apoyo a los jóvenes creadores, así como las que han tenido lugar en el Centro Cultural "Las Claras", entre las que cabe citar la tercera de las exposiciones incluidas en el ciclo Arte para un Siglo que, con el título "Abstracciones-Figuraciones (1940-1975)", refleja el arte que se produjo en España durante ese dilatado período de tiempo y la V edición de "Fotoencuentros" en la que, entre otras, se ha podido contemplar la exposición "Territorios Confrontados", del italiano Franco Fontana.

Otras exposiciones han estado dedicadas al gran artista vasco Ignacio Zuloaga y a sus talleres de Pedraza y Zumaya, con obras procedentes de las colecciones del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y del Museo Zuloaga, y a la última obra del pintor Eduardo Úrculo "Bodegones Neocubistas 1999-2003". Finalmente, la programación se ha completado con una muestra que ofrece una amplia

panorámica de la pintura andaluza del siglo XIX, con obras procedentes de la colección Thyssen-Bornemisza.

En el Centro Cultural de la Caja en Cartagena se celebraron varias muestras entre las que destacamos “Historia de un olvido. La expedición científica del Pacífico (1862-1865)” donde se mostraron los materiales etnográficos recogidos por la principal expedición científica ultramarina del siglo XIX y se destacó la figura del ilustre científico y americanista, nacido en Cartagena, Marcos Jiménez de la Espada; “Antonio Escaño, antes y después de Trafalgar”, exposición que rememora la figura del marino cartagenero 200 años después del combate de Trafalgar, y la muestra “Turquesa” de Dora Caterineu, englobada en el Festival “La Mar de Músicas”, que este año tuvo como país invitado a Turquía.

En el Aula Cultural de Madrid se ofreció una retrospectiva de la pintora Sofía Morales.

Tuvo especial interés la exposición celebrada en el MARQ (Museo Arqueológico Provincial de Alicante) “Scombraria, la historia oculta bajo el mar”, en la que el visitante pudo contemplar diferentes piezas que reflejan la evolución del comercio en Cartagena desde los primeros años de la dominación romana, en el siglo II a.C., hasta el final del siglo I d.C., así como la que tuvo lugar en Florencia, en el Palacio Vecchio, “Las ciudades invisibles”, de Pedro Cano, en homenaje a Italo Calvino en el XX aniversario de su fallecimiento.

Este año, y con motivo de la celebración del IV Centenario de la primera edición del “Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha” (1605), se han celebrado, dentro de la “Semana Grande”, una serie de actividades en torno a esta obra, concretadas en diferentes manifestaciones de artes plásticas, teatro, música, danza. Destacamos el curso internacional reconocido por la Comisión Nacional del IV Centenario y celebrado en el Aula Central de la Fundación Cajamurcia, bajo la dirección del profesor Pozuelo Yvancos, “La Modernidad del Quijote”, en el que participaron algunos de los más prestigiosos especialistas en esta obra.

Las publicaciones también han sido objeto de atención este año y, en consecuencia, han visto la luz diferentes obras de interés regional y de temática variada (historia, arte, literatura, investigación...) como el libro que con el título “Murcia Mediterránea” nos ofrece la singularidad de los paisajes de la costa de la Región de Murcia y sus fondos marinos.

En colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia se programaron una serie de actividades culturales entre las que cabe destacar la exposición inaugural del Centro Párraga, con obras del artista holandés Ulay y las actividades dedicadas a los niños, como el Festival Internacional de Títeres, o la presentación del libro “Arte y técnica de los dibujos animados”.

Se ha colaborado con el Ayuntamiento de Ceutí en las actividades de “Ceutimagina”, un espacio que cuenta con diferentes salas dedicadas a conferencias, exposiciones y proyección de documentales en el campo de las Artes y las Ciencias.

En apoyo a las actividades de teatro, cine, danza, música y las artes plásticas, la Fundación celebró una nueva edición del Festival Belluga, un espectáculo de música y danza de gran calidad artística en el destacado entorno monumental de la Plaza de Belluga; la “Semana Grande”, atendiendo siempre a las tendencias y acontecimientos culturales más importantes del momento; colaboró con los conciertos de órgano y cuerda del MUBAG (Excma. Diputación Provincial de Alicante), el Teatro Medieval de Elche, y

programó los ciclos "Navidad con Cajamurcia", que dedica especial atención a los niños con representaciones de teatro y otras actividades, "Cultural Sacro", con el propósito de difundir la cultura religiosa ligada a la Semana Santa, el ya tradicional "Réquiem", y la "Semana Dorada", una cita cultural dirigida al público de los centros sociales de mayores.

En el marco de un convenio con el Patronato Nacional del Misteri D'Elx se colabora en la construcción de un nuevo órgano en la basílica de Santa María de Elche, elemento esencial para la representación del Misterio, drama sacro lírico que constituye un testimonio del primitivo teatro religioso medieval.

Cabe destacar los convenios suscritos con diversas entidades e instituciones, como las Reales Academias de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca y de Alfonso X el Sabio, el Museo Ramón Gaya, Teatro Guerra, Asociación Promúsica, el Orfeón Fernández Caballero, Asociaciones de Belenistas, Cultural Albacete y la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia

Área asistencial, sanitaria y desarrollo regional

Las acciones impulsadas por la Caja de Ahorros de Murcia dentro del área asistencial y sanitaria tratan de atender a los colectivos más desfavorecidos, como es el caso de las personas con discapacidad física o psíquica, así como otras que padecen enfermedades crónicas o de larga duración, colectivos marginados (drogodependientes, minorías étnicas,...), infancia y tercera edad, y facilitar la integración efectiva de la población inmigrante.

Con la intención de atender las necesidades surgidas del fenómeno de la inmigración, se han impulsado programas sociales (de acogida y atención primaria, servicios de información y orientación, ayuda a la integración social y laboral, adaptación cultural, apoyo a la mujer inmigrante, alojamientos y guardería infantil) reflejados en convenios con Cáritas Diocesana, el CEPAIM (Consortio para la Acción Integral con Migrantes), y la Fundación ECCA, entre otros. Las actuaciones de sensibilización de la población hacia los recién llegados han tenido su reflejo en la celebración de numerosos ciclos y jornadas en las aulas de la Fundación.

La atención de las discapacidades, los marginados, las drogodependencias y el aumento de la esperanza de vida que invierte la pirámide poblacional se ha visto reflejada en la suscripción de convenios de colaboración en la Región de Murcia y con especial interés en las Comunidades de Castilla La Mancha, Valencia, Madrid y en la provincia de Almería. Así pues, y con la finalidad de intensificar la ayuda a estos centros asistenciales, ha desarrollado una campaña de acercamiento con las Asociaciones y Federaciones de Disminuidos Físicos y Psíquicos (Parkinson, Alzheimer, Esclerosis Múltiple, deficientes mentales,...), las orientadas a la marginalidad y a la pobreza como la Fundación Vicente Ferrer, la ONG Intermón Oxfam, Cáritas, Jesús Abandonado y Cruz Roja. Dentro de la atención a la tercera edad cabría destacar los firmados con la Asociación de Residencias Privadas sin ánimo de lucro (RENO), la colaboración con el Hospital y Residencia de Ancianos San Francisco de Águilas y la renovación de los convenios con los centros que dependen del ISSORM, así como con los adscritos a las Concejalías de Política Social de los Ayuntamientos de Cartagena, Murcia y Lorca. Especial interés tiene la colaboración

iniciada este año con los centros asistenciales de la tercera edad atendidos por la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Singular relevancia ha tenido el convenio suscrito con la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el fin de fomentar la prevención de enfermedades, promocionar la salud y mejorar la calidad asistencial sanitaria.

La Obra Social de Cajamurcia participó de una manera activa en la recogida de fondos en beneficio de los damnificados por el Maremoto del Sureste Asiático. Dichos fondos, más la aportación de la propia entidad, fueron destinados, en el marco de sendos convenios de colaboración, a Cruz Roja y a Unicef.

El deporte también ocupa un lugar importante en el marco de las actividades promovidas por la Fundación. Cada vez se concede mayor importancia al deporte, no sólo como medio para el desarrollo físico y personal, sino como vía de asueto y forma de ocupar parte de los ratos de ocio, lo que ha conllevado un incremento considerable de la práctica del mismo entre niños, jóvenes y adultos. Numerosas entidades y asociaciones deportivas cuentan con el apoyo de la Obra Social para el desarrollo de actividades y fomento del deporte base en distintas modalidades deportivas.

Con el deseo de responder a las inquietudes y demandas de los jóvenes, la Caja cuenta con un amplio programa de actividades y centros dirigidos a éstos. Así, en colaboración con la Consejería de Presidencia, mantiene un convenio para la realización conjunta de actividades y programas específicos (música, publicaciones, moda) y el desarrollo de un carnet inteligente con el que se benefician del acceso a descuentos comerciales y determinada información sobre actividades culturales que pueden ser de su interés. También, como apoyo a los jóvenes empresarios, se colaboró con la VI edición del premio Cajamurcia Joven Empresario de la Región de Murcia y con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Alicante, impulsando distintas iniciativas y proyectos.

La colaboración con la Fundación Educación y Desarrollo (EDYDE) se ha basado en el impulso y la ayuda a centros educativos, empresas, fundaciones, asociaciones y ONG'S, para que promuevan, desarrollen o colaboren en actividades relacionadas con la Educación, la Cultura, el Desarrollo y la Acción Social.

La Obra Social mantiene una apuesta decidida por la promoción y difusión de los productos tradicionales que se convierten en motor de desarrollo y progreso y que a su vez constituyen la representación de los valores, costumbres y tradiciones más enraizadas en el patrimonio común. Así pues, ha colaborado con diferentes muestras y ferias como son la "Muestra Artesana de la Navidad", "Semana Nacional de Ganado Porcino", "Semana de la Huerta y el Mar", "Feria de Artesanía de la Región de Murcia" y "Feria Regional del Mueble".

Como ejemplo del apoyo decidido de la Obra Social al desarrollo de aquellas zonas donde la Caja ejerce su labor, se ha impulsado la colaboración con empresas de economía social (cooperativas, comunidades de regantes, asociaciones de jóvenes agricultores,...) que constituyen una buena representación de la economía donde el sector primario sigue teniendo un peso relativo muy importante. Esta colaboración se ha basado en el apoyo a los planes de formación de sus empleados e incorporación de avances tecnológicos para el mejor aprovechamiento de un recurso tan escaso como es el agua.

Área de la docencia y la investigación

La colaboración de la Fundación con la Universidad de Murcia permite impulsar aulas de música, corales universitarias, aulas de flamenco, debate, poesía, la Universidad Internacional del Mar, la Escuela de Práctica Jurídica y las Becas Esteban Romero orientadas a la formación científica e investigadora en España y en el extranjero de postgraduados y docentes de la propia Universidad.

El convenio de colaboración suscrito con la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia permite la formación de profesionales mediante los programas Erasmus, Temous y Alfa, basados en el intercambio de estudiantes y en las ayudas para actividades de formación en el extranjero por parte del profesorado, así como el apoyo a congresos como los VIII Encuentros de Economía Aplicada o el XXX Simposio de Análisis Económico, celebrados en Murcia. La Caja impulsa, igualmente, por medio de esta colaboración, las actividades de la Cátedra de Empresa en las que se habilitan líneas de financiación y becas para facilitar la formación de investigadores en temas relacionados con la economía de la empresa.

La Caja de Ahorros de Murcia colabora anualmente con la Fundación Universidad Empresa (Escuela de Negocios) en la formación de postgraduados a través de la realización de másters, cursos y seminarios y con el Programa Senior de Asesoramiento a Universitarios Emprendedores.

Dentro de su colaboración con la Universidad de Murcia, la Caja ha apoyado la creación del InUEFF (Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros), una plataforma para el estudio y el debate de las cuestiones relacionadas con la Fiscalidad, las Finanzas y la Economía Pública.

Dentro del marco de colaboraciones con universidades, también habría que destacar los convenios suscritos con la Universidad Politécnica de Cartagena y con la Universidad Miguel Hernández de Elche, para la organización del XII Máster de Auditoría y Gestión Empresarial y para el acondicionamiento del Aula Magna de la universidad.

Otras colaboraciones, en el ámbito de la docencia, se llevan a cabo con la UCAM (Escuela de Práctica Jurídica), UNED y la Fundación Instituto Murciano del Consumo.

Es necesario poner de relieve la actividad del Centro Social Universitario, espacio que pretende ser un punto de encuentro y de acercamiento de las instituciones a la Universidad de Murcia, de promoción de otras culturas y de puesta en marcha de actividades culturales como cine, radio, teatro... Este espacio incorpora un novedoso centro, el Aula XTRA, orientado a las nuevas tecnologías en donde se funden actividades creativas del mundo de las artes con los mayores avances tecnológicos del momento (centro de exhibición para artistas digitales, foros de arquitectura y restauración, proyectos en educación y nuevas tecnologías...).

En el 2005 se han desarrollado en el Aula XTRA, entre otros, varios proyectos relativos a cine documental, diseño gráfico, vídeo y fotografía.

En cuanto a la investigación sanitaria, cabe destacar los convenios suscritos con la Fundación FEYDEM, con el fin de desarrollar un programa especializado que permite aplicar tecnologías avanzadas a los trasplantes de médula ósea, y con la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Tanto la investigación humanístico-literaria como la científico-tecnológica ha sido impulsada por una nueva convocatoria de las "Becas de Investigación Fundación Cajamurcia". El apoyo a la investigación e

innovación también ha quedado reflejado en la colaboración que la Obra Social ha mantenido con varios centros de investigación, como el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC) o el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) y tecnológicos, como el CETEM (Centro Tecnológico del Mueble de la Región de Murcia) y la Fundación Murcia 21 Diseño y Moda.

La Obra Social ha dedicado especial atención a las actividades relacionadas con el estudio y difusión de aquellos aspectos relativos a la gestión eficaz de los recursos hídricos. Fruto de este interés, han sido firmados distintos convenios con las Comunidades de Regantes del Campo de Cartagena y de Lorca y con el Sindicato Central Acueducto Tajo-Segura para la incorporación e investigación de nuevas tecnologías orientadas hacia el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos.

Este año se ha impulsado notablemente una línea de actuación, dentro del área de investigación que, con el nombre "La Cultura del Agua", aspira a recoger mediante la organización y patrocinio de ciclos, conferencias y publicaciones, el interés de la Fundación por un recurso tan escaso en esta zona del Levante. Así pues, la Fundación ha editado bajo la dirección del Catedrático D. Antonio Gil Olcina, el libro "Alteración de los regímenes fluviales peninsulares". Dentro de esta línea, también colabora con el instituto IMUAMA (Instituto Universitario de Agua y Medio Ambiente) en la edición de unos cuadernos con un contenido específico sobre depuración y aprovechamiento de aguas residuales. Entre los ciclos organizados por la Fundación, y que han girado en torno al fenómeno de la escasez del agua y su influencia en el medio ambiente, destacamos los dirigidos por los profesores D. Antonio Gil Olcina y D. Francisco López Bermudez. La Fundación ha impulsado una iniciativa que pretende concienciar a la población en el uso eficiente y racional del agua mediante la publicación de veintisiete fascículos en el diario "La Verdad" y una exposición itinerante, con dibujos y textos de la guía publicada, en todos los municipios de la Región de Murcia.

Patrimonio Histórico y Natural

La Caja de Ahorros de Murcia, como respuesta a la aparición de una nueva conciencia sobre el Medio Ambiente y la atención cada día más creciente a actuaciones de desarrollo sostenible, realiza y colabora en actividades dirigidas a la protección de la biodiversidad y el medio natural, la difusión social de las consideraciones medioambientales, la preservación de la calidad ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales.

Como fruto de este compromiso, la Fundación Cajamurcia colabora con las actividades del Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA), que tiene como finalidades mantener un archivo de materias medioambientales, difusión de contenidos a escolares y profesores, seminarios, exposiciones y actividades de sensibilización en materia medioambiental. También, colabora con la Cátedra del Agua y Medio Ambiente en la realización de estudios relacionados con los recursos hídricos, organización de cursos y seminarios para profesores y edición de publicaciones de calidad científica reconocida.

Por otra parte, la colaboración con la Fundación Sierra Minera, el Ayuntamiento de Cartagena y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2004-2005) ha consistido en acciones de recuperación del

patrimonio minero junto a la restauración ambiental y promoción de un turismo sostenible en la Sierra Minera de Cartagena - La Unión.

La colaboración en la conservación, recuperación y dinamización de elementos y espacios que forman parte del Patrimonio Cultural, en tanto que depósito de memoria colectiva y factor cultural de identidad y de cohesión social, ha quedado materializada en distintas actuaciones, como es el caso de la restauración de la Iglesia de Santa Lucía de Cartagena, Iglesia de la Soledad de Cehegín, Iglesia de la Purísima Concepción y Ermita de la Encarnación, ambas en Caravaca, Convento de San Joaquín y San Pascual, en Cieza, así como en otros monumentos emblemáticos, como el Teatro Romano de Cartagena, Museo Salzillo y Palacio Episcopal.

La actuación en el Monasterio Santa Clara la Real dio como fruto la inauguración del Museo Las Claras, un espacio que cuenta con dos secciones, dedicadas, respectivamente, a Arqueología Islámica Regional y Arte Religioso Conventual.

Finalmente, en el marco del convenio con el Ayuntamiento de Lorca, se han impulsado las actividades de restauración de elementos del patrimonio histórico de la ciudad, ampliándose las intervenciones de rehabilitación y restauración de patrimonio histórico-artístico a bienes muebles de Alicante y de Orihuela.